BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 15 DE SETIEMBRE DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.730

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRAXAS PRODUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 28/08/97, Fo. 711, Reg. 1441, Cap. Fed. Carlos Jorge Yñurrigarro, arg., nac. 30/01/50, casado, LE 8.076.808, comerciante; y Matías Yñurrigarro, arg., nac. 04/03/75, soltero, DNI 24.365.432, estudiante; doms. en Tucumán 359, 5o. piso, C. F.; han resuelto constituir una Sociedad Anónima que se regirá por el siguiente Estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "ABRAXAS PRODUCTORA S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde la inscripción de los Estatutos en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Producción fonográfica en todas sus formas. Producir artísticamente, grabar, fabricar, distribuir, vender, cobrar, directamente o por terceros: cintas magnetofónicas, discos, cassettes, magazines, películas, video-cassettes, video-discos, discos-laser, compact-disc., soportes audiovisuales y cualquier otra forma de reproducción conocida o desconocida en la actualidad y que pueda inventarse en el futuro, ya sea para la producción de sólo el sonido, o del sonido sincronizado con imágenes visuales. Contactar artistas, deportistas, cantantes, autores y compositores musicales y editar sus obras, tanto en publicaciones gráficas de cualquier índole, como así también por cualquier proceso audiovisual conocido o a inventarse, para sí o para terceros. Compra, venta, importación, exportación, contrataciones de licencias, catálogos, literarios, fonográficos y/o audiovisuales, nacionales o del exterior, que autoricen la reproducción de obras o reproducción de reproducciones artísticas, literarias y/o musicales para el territorio de la República Argentina o del exterior, así como la fabricación, distribución, venta y cobro por sí mismo o a través de terceros o sub-licenciados a terceros. Realizar actividades de Mandataria para ejercer representaciones de personas y/o entidades locales o extranjeras. Organización de espectáculos públicos y privados, contratos conjuntas, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Promoción de películas, programas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficas y teatrales, exhibición de películas, producción de las mismas. Organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales. Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital Social: $ 12.000. representado por 12.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto p/ acción. Administración y Representación: Directorio compuesto entre 1 y 3 miembros titulares. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Carlos Jorge Yñurrigarro; Vicepresidente: Matías Yñurrigarro; y Director Suplente: Jorge Guillermo Chaker, quien aceptó el cargo. Domicilio Social: Tucumán 359, 5o. piso, Capital Federal.

Escribano - Guillermo M. Alvarez Fourcade
Nº 126.634

ALODA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura: 2-6-97. Socios Directores: Presidente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, 32, DNI 16.858.901, Sarandí 248, CF; Suplente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, 31, empleada, DNI 17.337.674, Maza 110, CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, consignación alimentos y bebidas, mobiliario, menaje, electricidad, productos vegetables y de origen animal. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, asesoramiento administrativo, publicitario, comercial, artístico, industrial, legal, contable, informático, gestión negocios, administración empresas. Publicidad, promociones, marketing, estadísticas; venta telefónica, franchising. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Cierre: 31-5. Dura: 99 año. Sin Síndicos. Lavalle 1312.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 67.221

ANDES MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 21-8-97 pas. al F 348 del Reg. 1284 de CF. Socios: Stella Maris Caretta, nacida el 15-4-57, DNI 13.404.602, dom. Las Casas 3634, 1ro. 1, CF, Eduardo Horacio Kaplansky, nac. 21-12-48, DNI 8.621.611, dom. Iberá 910, Boulogne, Bs. As., ambos empresarios y casados; Jorge Oscar Moreno, divorciado, nac. 8-3-55, DNI 11.042.924, dom. Sobremonte 448 y Patricia Martha Susana Tuma, soltera, nac. 22-1-60, DNI 14.149.023, dom. Paso de los Andes 1114, ambos comerciantes, vec. de la Cdad. y Pcia. de Sta. Fe, todos argentinos. Cap. Soc. $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre Ej.: 30-6 de c/año. Fiscalización: Se prescinde de la Sind. conf. art. 284 L 19550. Directorio comp. por Presidente: Jorge Oscar Moreno quien tiene a s/cgo la Rep. Legal. Duración 2 años. Director Suplente: Stella Maris Caretta. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, distribución, comercialización y compraventa de aparatos e instrumentos tecnico-científicos, electromédicos, electroquímicos y electrónicos, productos médicos (material descartable médico quirúrgico, indumentaria descartable, accesorios para farmacias, gasas apositos, envases esteriles/artículos médicos en acero inoxidable, etcétera) así como todos los muebles, instalaciones y demás elementos que se requieran para el equipamiento completo de hospitales, unidades rodantes, sanatorios y/u hoteles. Asimismo distribuciones, representaciones, comisiones y consignaciones, diseños y modelos industriales, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, otorgamiento de franquicias y toda otra operación comercial relacionada con los aparatos e instrumentos antes detallados. También lo expresado para materiales de consumos hospitalarios. Industriales: transformación, producción, elaboración e instalación de dicha aparatología, equipos, muebles y elementos que se requieran para equipar hospitales u hoteles y la instalación y habilitación completa de centros técnicos científicos y sanitarios, también de hoteles. Proyecto, dirección y construcción de centros de salud de toda índole y naturaleza. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse con su actividad. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes que tengan relación con su actividad comercial e industrial, con exclusión de las operaciones contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 126.596

ANTARES NAVIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 22/8/97 la sociedad ANTARES NAVIERA SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital a $ 28.714.643, reformando el artículo 4º del estatuto social.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
Nº 126.633

ASNAVE DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por esc. 344 del 04/09/97, Reg. 1742 C. F. constituyó una S. A. Accionistas: Jaime Lorenzo Torrellas, casado, DNI 4.404.091, y Eleazar Christian Melendez, casado, DNI 20.350.808, ambos con domicilio en San Isidro 4561, Cap. Fed. Denominación: ASNAVE DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES S. A. Duración: 99 años a partir de su inscripción IGJ. Objeto: a) Mandataria y/o representante de astilleros, compañías de navegación, agencias

marítimas y fluviales. b) Transporte fluvial y marítimo, c) Operaciones de estibaje y desestibaje y toda otra operación vinculada con el transporte, incluso en sus formas combinadas de transporte terrestre con transporte fluvial y/o marítimo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Dos directores con mandato por dos ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12/cada año. Presidente: Jaime Lorenzo Torrellas; Director Suplente: Eleazar Christian Melendez. Sede Social: San Isidro 4561.

Autorizado - Eleazar Christian Melendez
Nº 67.152

BABUIN Y BABUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 228 de fecha 4 de setiembre de 1997, se constituyó BABUIN Y BABUIN S. A.; Socios; Auiles Babuin; 62 años, D.N.I. Nº 4.847.846; y Enrique Babuin, 57 años; D.N.I. 4.891.847; ambos argentinos casados, comerciantes, domiciliados en Teniente Guillermo Ballester 890, El Palomar, Morón, Prov. Bs. As.; Duración 99 años; Sede Social; Virgilio 2541, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: las siguientes activiades comerciales: a) Constructora: La construcción y refacción de todo tipo de edificios, urbanos y/o rurales, obras públicas o privadas, ejecución obras de toda naturaleza, incluyendo obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, instalaciones eléctricas, mecánicas, sanitarias, instalaciones eléctricas, construcción y reparación de todo tipo de pavimentos, puentes, y canales y todo cuanto se relacione con la construcción; b) Inmobiliaria, Mediante la compra, venta, permuta administración, financiación de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, campos, loteos, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. c) Comerciales mediante la compra venta importación, exportación, fabricación de todo tipo de equipos y materiales relacionados con la construcción y ramos anexos. Capital $ 12.000.-; integra el 25 % en efectivo; Administración Directorio de 1 a 5 miembros duración 3 ejercicios; se designa Presidente Sr. Aquiles Babuin; Vice-Presidente Enrique Babuin; Suplentes Carmen Logarzo; 60 años. D.N.I. 3.604.395 y Elena González; 56 años; D.N.I. 4.204.060; ambas argentinas, casadas, comerciantes, domiciliadas en Ballester 890, Palomar, Pdo. de Morón Prov. de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

Autorizado - Gabriel Braghiroli
Nº 126.590

BADAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber que por Asamblea de fecha 10/7/1995, se resolvió ampliar el objeto social y se procedió a designar un nuevo Directorio, se reforma el artículo tercero, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada de terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de conductores eléctricos, y de toda clase de artículos eléctricos, cables de telecomunicaciones y de radio frecuencia, así como servicios de asesoramiento técnico, de Marketing, Contratación y Subcontratación para tendido de redes. b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedrigí, tanto en establecimientos de propiedad de la Sociedad como de terceros; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferos, forrajeros, algodoneros, fibrosas, tabacaleros, yerbateros y tés; Frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; así como producción de semen, embriones, animales y asesoramiento técnico y servicios de reproducción. c) Compraventa, acopios, consignación y distribución; el ejercicio de representación, comisiones y mandatos; y la instalación de depósitos, ferias, almacenes ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus productos y derivados semielaborados y naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescos o conservados, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, grasas, sebo, quesos huevos; d) Importación y exportación de mercaderías en general. Se designa Presidente a Juan Carlos Badaracco; Vicepresidente a Rodolfo Oscar Badaracco; siendo los Directores Suplentes, reelectos en sus funciones. Buenos Aires, 30 de junio de 1997.

Presidente - Juan Carlos Badaracco
Nº 126.522

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SpA (SOCIEDAD EXTRANJERA)

Por Asambleas Extraordinarias del 15/12/94, 9/2/95, 15/12/95 y 19/4/96 se reformaron los artículos; 1, 4, 6-2com., 8, 10, 12, 13, 16, 18, 21, 24, 26, 29, 31, 32, 33, 38 y 43 de los Estatutos Sociales.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
Nº 126.549

BANDERA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad con domic. en la Cdad. de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió: 1) Establecer una sucursal en Bs. Aires con domic. en Av. Córdoba 4779, 2º A; 2) No contará con capital asignado; 3) Designar al Sr. Pedro Ramón Herne (LE: 4.151.678) como representante de dicha sociedad en la Rep. Argentina; 4) La sociedad tiene por principal objeto: A) Realizar directa o indirectamente por cuenta propia o de terceros o para terceros, inversiones en el Extranjero en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios. B) Podrá además dentro de las limitaciones legales en cuanto a la radicación y porcentajes: I) Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir y exportar en General toda clase de bienes inmuebles; II) Importar, exportar, distribuir, ceder, explotar y realizar en general cualquier operación comercial con toda clase de bienes muebles; III) Realizar operaciones financieras mediante aporte de capitales a empresas o sociedades, constitución o transferencia de hipotecas, compraventa o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; IV) Explotar en General la producción, industrialización y elaboración de materias primas, productos semielaborados, manufacturados, referentes al ramo de agricultura, ganadería, mecánica, textiles, metalúrgicos, actividades análogas, afines, similares, vinculadas o derivadas. La sociedad podrá cumplir su objeto, realizando todas las operaciones necesarias ya sea por cuenta propia de terceros o de ambos a la vez en la República y en el extranjero, operaciones industriales, comerciales y financieras; ejercer cualquier representación, comisiones y consignaciones y suscribir o tomar participación en cualquier sociedad dentro o fuera del país siempre que se relacionen o estén directamente vinculadas con el objeto social y dentro de las limitaciones establecidas. Se deja establecido que la referida Sucursal no ejercerá operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras vigentes en dicho país, ni de otras que impliquen ningún tipo de intermediación financiera cuyo contralor ejerza el Banco Central de la República Argentina. Queda establecido además que la mencionada sucursal tampoco realizará operaciones de seguros de ninguna naturaleza, regidas por las leyes y normas vigentes en la materia fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Argentina. 5) Se fija cierre ejerc. el 30/9 de c/año.

Representante - Pedro Ramón Herne
Nº 126.585

BARADERO FRUTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 870. Bs. As. 9/09/97. Esc. Cristina Croppi, Reg. 19. Socios: 1) Inversiones Las Marias S. A., constituida el 23/06/97, insc. al Nº 58.330 B, Nassau, New Providence, Commonwelath of Bahamas, domicilio: O'Higgins 1826, 22º, Capital Federal; 2) Daniel Joaquín Santander, DNI: 10.131.887, 45 años, casado, ingeniero, domic.: Sesquicentenario 4540. Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Comercial: La compra y venta al por mayor y menor, elaboración y fraccionamiento, comercialización y distribución de frutas, verduras, hortalizas, carnes de todo tipo y calidad, productos de granja en general y sus derivados; su procesamiento, deshidratación, desecado, congelamiento y envasado. Realizar servicios de catering y banquetes. Participar en eventos, ferias, convenciones y exposiciones. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de todo lo relacionado con el objeto social. La compra y venta, locación, leasing y cualquier otro tipo de contrato sobre inmuebles, urbanos y/o rurales, muebles, registrables o no y maquinarias para la consecución del objeto social. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto. Importar y Exportar. Participación en empresas, sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras. Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1. c/u. Representación Social: Directorio: Presidente: Angel Guillermo Bagnato, DNI: 11.788.403, Contador, domic.: Garibaldi 1533, Victoria, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Marta Beatriz Ciminieri, DNI: 10.551.545, socióloga, domic.: Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.; mandato 3 años. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: O'Higgins 1826, 22º. Ejercicio Social: 30/06.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 126.622

BARESIA

SOCIEDAD ANONIMA

28/9/94 Nº 9933, Lº 115, Tº A S.A. Cambio de jurisdicción. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/96, los accionistas de BARESIA S.A. resolvieron cambiar la jurisdicción de la sociedad de la Capital Federal a la Provincia de La Rioja.

Presidente - Pedro Alejandro Pisani
Nº 126.470

BETARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI 5.238.140, casado, argentino, comerciante, ambos domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 5/9/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas analcohólicas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Oscar Andrés Salto. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 126.508

BIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento de fecha 25/8/97 y 4/9/97. Florencio Porfilio Segui, arg. nat., nacido 23/2/39, soltero, DNI 18.592.634, empresario, domiciliado Vieytes 95, V. Martelli, Bs. As.; Sandra Noemí González, arg., nacida 9/5/66, soltera, DNI 18.573.197, empresaria, domiciliada Mendoza 1241, Tigre, Bs. As.; Horacio Ricardo Padula, arg., nacido 17/8/43, soltero, LE 4.426.119, empresario, domiciliado J. A. García 4155, PA, Cap. Fed. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producir, comercializar, financiar y vender, productos bancarios, financieros, inmobiliarios y publicitarios. b) Actuar en calidad de comercializadora, mandataria y asesora en comercialización de productos bancarios y financieros. c) Representar, intermediar y financiar circuitos de comercialización de productos, servicios o insumos de su propiedad o de terceros. d) Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, producir, realizar, distribuir, promocionar y vender artículos, servicios e insumos relacionados con el marketing bancario y todo bien necesario para el cumplimiento de su fin social. e) Instalar o explotar estructuras de promoción vinculadas con la producción, elaboración de máquinas y sistemas aplicados al marketing y publicidad en todos sus aspectos y modalidades. f) Proveer el asesoramiento en calidad de consultora a terceros en las áreas relacionadas directa o indirectamente con el marketing y la publicidad en todos sus aspectos. g) Tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Duración: 99 años. Av. Córdoba 3008, 10º B, Cap. Fed. Capital social: $ 12.000. Directorio: Presidente: Sandra N. González. Vicepresidente: Florencio P. Segui. Director Suplente: Andrea Elizabeth Ferreiro, DNI 13.976.586, de 37 años, arg., comerciante, Belgrano 556, V. Ballester, Bs. As. por 3 años. 30/7.

Escribana - Adriana A. Tissera
Nº 126.476

BUENOS AIRES LEATHER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Rosendo Modesto Godoy, argentino, casado, nacido 28/2/51, DNI 8.494.153, comerciante; Gloria Graciela García, argentina, casada, nacida 2/6/57, DNI 12.951.986, comerciante, domicilio ambos: Rivadavia 4990, piso 8 "C", Capital. 2) Escritura del 3/9/97. 3) BUENOS AIRES LEATHER S.A. 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Corrientes 2269, piso 2, oficina 5, Capital. 6) Objeto: Comerciales: Compra, venta, al por mayor o menor, de frutos del país, bienes y productos nacionales o extranjeros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina. Importación y exportación: De frutos, bienes y productos de cualquier país del extranjero, materias primas. De mandatos y representaciones: Mediante la representación, comisión, concesión, consignación de empresas y bienes nacionales o extranjeros, con el fin de obtener y/o facilitar el intercambio y la colocación de bienes, frutos y productos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, establecimientos industriales y de campo, clubes de campo, barrios cerrados, "countries", afectados o no a la ley 13.512 de propiedad horizontal, fondos de comercio y bienes muebles registrables. Constructora: Mediante la construcción de toda clase de edificios, obras civiles, viales y fabriles. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Rosendo Modesto Godoy. Director Suplente: Gloria Graciela García. 11) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 126.574

CHABRAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 5/9/97. 2) CHABRAC S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º Dep. 22 de Cap. Fed., DNI 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt., comer., nac. 2/4/1957, DNI 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, p. 2 Dto. G de Cap. Fed. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y

para funcionar como empresa de viajes y turismo. Organización de espectáculos y representaciones artísticas. Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/8. Presidente: Robles Victorina. Director Suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 67.136

CHACRAS DE LA ALAMEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 2/9/97 se constituyó CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A. Socios: Oscar Rafael Gómez Segura, argentino, nacido el 26 de abril de 1944, casado, licenciado en administración, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.440.621, domiciliado en la calle Jorge Newbery 1611, 7º piso de la Capital Federal; don Albino Zanettin, italiano, nacido el 8 de febrero de 1920, casado, industrial, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.797.501, domiciliado en la calle José Hernández 1932, 7º "C" de la Capital Federal; Margarita Baez García, paraguaya, nacida el 10 de junio de 1947, soltera, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.147.315, domiciliada en la calle Galileo 2481, 7º "C" de la Capital Federal y doña Gabriela Edith Cachayu, argentina, nacida el 7 de marzo de 1971, casada, contadora pública, titular del Documento Nacional de Indentidad número 22.092.269, domiciliada en la calle Manuel Ocampo 916, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La prestación de servicios de administración, organización, mantenimiento, explotación y concesión de clubes de campo, inmuebles rurales o urbanos, instalaciones deportivas, recreación, espectáculos, eventos, congresos, convenciones y gastronomía. Importación y exportación de bienes de producción y de consumo. Comercialización, locación, explotación y fraccionamiento de inmuebles y emprendimientos urbanísticos. La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar además todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares; 1 a 3 suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social: 30 de abril. Sindicatura no hay. Sede social: José Hernández 1932, 7º "C", Capital Federal. Directorio: Presidente: Oscar Rafael Gómez Segura. Director Suplente: Albino Zanettin.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 67.198

COMPAÑIA PAPELERA TEL - PA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 56. Fecha 16/7/997. Estatuto: Carlos Mario Jesús Quiroga, arg., casado, empresario, nac. 25/8/940, LE 4.314.157, domic. Pellegrini 874, Adrogué, Pdo. Alte. Brown; Carlos Mario Quiroga, arg., cas., empresario, nac. 14/6/966, DNI 18.250.825, domic. Rodríguez 241, Adrogué, Pdo. Alte. Brown; Mariano Adrián Quiroga, arg., cas., empresario, nac. 9/3/974, DNI 23.771.697, domic. Azara 90, p. 2 Dto. 9, Lomas de Zamora; Fernando Luis Naón, arg., cas., empresario, nac. 9/10/965, DNI 17.589.732, domic. Canale 1623, Adrogué, Pdo. Alte. Brown. Sede leg.: Luzuriaga 1550/1570, Cap. Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros en el país o en el extranjero: a) La comercialización al por mayor y menor, la exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, papel, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio y útiles escolares y afines; impresión, imprenta, fabricación, industrialización y comercialización de papeles, cartones, tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta. b) Cría y explotación de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, etc.; cultivo de frutales, cereales, hortalizas, legumbres, flores y plantas de ornamentarios, como ser roturación, siembra, cosecha y recolección; envasado y conservación de frutas, legumbres y toda actividad conexa a la explotación agropecuaria; a tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 200.000. Adm.: Mín. 2, máx. 5; Dir. tit.: 2 ejerc. Repres. leg.: Presid. Prescinde sind. Cierre ejerc.: 30/7 c/año. Direc.: Pte.: Carlos Mario Jesús Quiroga. Vicepres.: Carlos Mario Quiroga. Dir. Supl.: Fernando Luis Naón y Mariano Adrián Quiroga.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 67.191

C.V. INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 13/9/96 Nº 8794 Lº 119 Tº A de S.A. Por As. Gral. Ext. del 8/7/97 eligió autoridades y distribuyó cargos así: Presidente: Pablo Carranza Velez. Vicepresidente: Martín Castro Videla. Director Suplente: Juan Martín Castro Videla. Asimismo, modificó art. 7º, estableciendo que la representación legal y uso de la firma social corresponden al Presidente y al Vicepresidente, en forma indistinta.

Autorizado - Patricio Pastor
Nº 126.491

D.D.F.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/8/97. Socios: Ernesto Taboada, nació 13/3/37, LE 4.198.078, domiciliado en Echeverría 4750, Capital; Jorge Benedetic, nació 23/11/46, LE 8.261.622, domiciliado en J. M. Estrada 2916, Olivos, Prov. Bs. As. y Carlos Daniel Taboada, nació 5/6/65, DNI 17.635.845, domiciliado en Ayacucho 2043, Olivos, Prov. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Comercialización de productos y artículos de construcción, decoración, sanitarios y cerrajería; fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de los mismos; representaciones, comisiones y distribuciones. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Ejercicio social: 30 de setiembre. Sede social: Olazábal 5036, Capital Federal. Presidente: Jorge Benedetic. Vicepresidente: Gabriela Beatriz Taboada. Directora: María Jorgelina Benedetic. Director Suplente: Juan Carlos Botticelli.

Presidente - Jorge Benedetic
Nº 126.524

DEMINOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, de 60 años, DNI 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 5/9/97. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas analcohólicas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compraventa y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 126.507

DEMISUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 60 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Suipacha 211, Piso 22 A, Capital. 2) 5-9-97. 3) Suipacha 211, Piso 22 A, Capital. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas dentro del país o fuera del mismo y venta de pasajes. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos, supermercados, minimercados, panaderías, casas de comida y agencias de lotería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y comercial: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios, lácteos y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación, de seguridad, vigilancia y servicios de guardavida, médico y jurídico, de almacenaje, grúa y estibaje. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 126.509

DISTRIBUIDORA DEL SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 1-9-97 pas. al F 364 del Reg. 1284 de CF. Socios: Juan José Visca, divorciado, nac. 25-2-57, DNI 12.625.358; Daniel Emilio Visca, casado, nac. 5-1-56, DNI 11.819.884, ambos dom. en Iriarte 2530 y Guillermo Rubén Barroso, casado, nac. 2-12-44, LE 4.447.352, dom. en Alemania 2435, todos argentinos, comerciantes, vec. de Temperley, Bs. As. Cap. Soc. $ 12.000. Duración: 99 años. Sede Soc.: Av. Corrientes 1719 piso 3 CF. Cierre Ej.: 31/8 de c/año. Fiscalización: Se prescinde de la Sind. s/art. 284 L. 19.550. Directorio comp. por Presidente Daniel Emilio Visca, que tiene la rep. legal. Vicep.: Juan José Visca. Duración 2 años. Director Supl.: Guillermo Rubén Barroso. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la venta y distribución de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y de productos alimenticios envasados en su origen.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 126.595

E.A.R.A. EMPORIO ARGENTINO DE REPUESTOS AGRICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

23-11-78 Nº 4429 Lº 91 Tº A de S.A. Que por escritura del 4 de abril de 1997, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 319 del Registro 1132 de Capital, se aumentó el capital social en $ 299.999,99996 o sea hasta la suma de $ 300.000 y se modificó el artículo 4º de los Estatutos sociales de E.A.R.A. EMPORIO ARGENTINO DE REPUESTOS AGRICOLAS SOCIEDAD ANONIMA. Capital: $ 300.000 representado por 300.000 acciones de un peso valor nominal cada una. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, las que se integraron mediante la capitalización parcial de la cuenta Resultados no asignados al 30 de junio de 1995.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 126.460

EL GALPON DEL GLACIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los señores accionistas de EL GALPON DEL GLACIAR S.A. reunidos en asamblea general extraordinaria celebrada el 24-11-96 resolvieron aumentar el capital social en 83.000 pesos y modificar el art. 4º del estatuto social, el que quedó redactado como sigue: El capital social es de 95.000 pesos representado por 95.000 acciones de un peso cada una valor nominal. El capital indicado podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo conforme el art. 188 de la ley 19.550.

Escribano - Tristán D. Pombo
Nº 126.618

EMPREKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nro. 512 Fº 1290, del 8-9-97, ante Reg. Not. 760, Cap. Fed. Se constituye Soc. Anón. Socios: Oscar Eduardo Díaz, arg., nacido el 2-6-48, LE 8.340.134, casado, comerciante; y María del Carmen García, arg., nacida el 10-1-51, DNI 10.328.054, casada, comerciante, ambos domiciliados en Congreso 1173, Haedo, Pcia. Bs. As. Denominación: EMPREKO S.A. tiene domicilio social: Suipacha 760 piso 7mo. of. 38, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Dedicarse p/cta. propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) estudios, proyectos, construcción, reconstrucción, restauración y ejecución de todo tipo de obras civiles. b) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles. c) Importación, exportación y comercialización, transporte, distribución y el asesoramiento s/todo tipo de operaciones de importación y exportación. d) Financiera: mediante préstamos, con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. Capital: Pesos 12.000 representado p/12.000 accs. de $ 1.- v/n. c/u. y 1 voto p/acc. Administración: Directorio compuesto de mínimo de uno y máximo de 5 directores p/3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/8 c/año. Directorio: Director Unico Titular: Oscar Eduardo Díaz; Director Unico Suplente: María del Carmen García.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 126.523

EL RINCON DE MASCHWITZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Menta, divorciado, argentino, DNI 12.713.814, comerciante, nacido el 14-12-1957, Guevara 1598 PB Capital Federal y José Antonio García, soltero, argentino, DNI 4.187.450, comerciante, nacido el 3-10-1936, 14 de Julio 1333, 6º piso, Dto. D, Capital Federal. 2) 21-7-1997. 3) EL RINCON DE MASCHWITZ S.A. 4) Bs. As., sede 14 de Julio 1333 12º P "D", Cap. Fed. 5) Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra-venta, permuta, locación, construcción, intermediación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, como asimismo los sometidos a régimen de la ley 13.512 de Prop. Horizontal, countries. Club de campo y/o barrios privados. Importación y exportación de casas y bienes materiales para la construcción, mobiliario y elementos de decoración para todo tipo de inmuebles. Financiera: Mediante préstamos, aportes y/o inversión de Capital a particulares o sociedades, compraventa de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente Daniel Alberto Menta, Director Suplente; José Antonio García, y la Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12.

Autorizado - Julio Oscar Bravo
Nº 126.602

FOODPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Chin Hao Lin, chino, 25 años, DNI 92.416.190, Sucre 1552 - 3º D - Capital y Chi Cheng Chung, arg. naturalizado, 30 años, DNI 18.653.767, Franklin D. Roosevelt 1567 - Capital, ambos solteros y comerciantes. 2) 28-8-97. 3) FOODPRO S.A. 4) Sucre 1552 - 3º D - Capital. 5) Producción de productos frutihortícolas, ganaderas, avícolas y pesqueras. procesamiento, envase, comercialización y distribución de los productos referidos y alimenticios en general y bebidas. Exportar e importar dichos productos, materias primas, maquinarias y vehículos necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 100.000.- 8) A cargo directorio integrado por 1 a 7 titulares. Igual o menor número suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Chin Hao Lin - Vicepresidente: Chi Cheng Chung - Director Suplente: Ching Jui Tan. 9) Presidente o vicepresidente en forma indistinta. 10) 31-7.

Escribano - José María Stortini
Nº 126.495

FRIEND'S HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 62 del 18-7-97 Reg. 216 Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea gral. ord. y extraord. del 29/11/96 en la cual la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 300.000, reformándose el art. 4º del estatuto social. Inscripta bajo el Nº 7678 libro 117 tomo "A" de S.A. el 24-8-95.

Escribano - Sergio González Paglieri (h.)
Nº 67.179

GALO 97

SOCIEDAD ANONIMA

1) David Sutton Dabbah, arg., cas., nac. 21-1-41, emp., DNI 4.398.520, dom. Gelly y Obes 2398; Israel Sutton Dabbah, arg., cas., nac. 14-11-49, emp. DNI 8.274.351, dom. Av. Quintana 574; Salomón Sutton Dabbah, arg., cas., nac. 12-2-32, emp. LE 4.508.387, dom. Paraguay 2936; Mario Víctor Falak, arg., solt., nac. 1-1-44, emp., DNI 4.440.747, dom. Av. Las Heras 3737; Alejandro Ponieman, arg., div., nac. 14-2-36, abog., DNI 4.172.112, dom. Av. Córdoba 1233, P. 7. Todos de Cap. Fed. 2) 5-9-97. 3) GALO 97 S.A. 4) Av. Córdoba 1233, P. 7º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (1) Servicios y mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales, de empresas en general. La realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares o al Estado, y/o empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas, en cuentas directas y/o en participación. b) Consultora: Elaboración de estudios de mercado, factibilidad y pre-inversión de planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental; asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. d) Constructora: Mediante la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de las obras civiles, públicas y de ingeniería. e) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no; y de sistemas constructivos industrializados. f) Inversora: Mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) 1 a 6 tit. Presidente: Jaime Sued. Vicepresidente: David Ariel Safdie. Director Suplente: Isaac Gabriel Hilu. Mandato: 2 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Luis I. Kleinman
Nº 126.613

GEROLA Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura del 3-9-1997 se protocolizó el Acta Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 15-9-1993 que aprobó la prescindencia de la Sindicatura y establece que el Directorio se compone de 1 a 3 miembros y la obligatoriedad de designar Directores suplentes. Se modifican los arts. 9 y 12 del estatuto.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 67.149

GUARDE

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Constitutivo: Esc. del 15/8/97, Fº 1413, Reg. 956, Cap. Escrib. Jorge R. Depaoli. Socios: Juan José Pietronave, arg., 55 años, casado, D. N. I. 7.725.862, dom. calle 137 bis Nº 2284, Berazategui; Pcia. Bs. As.; Bruno Crocitta, ital., 61 años, casado, D. N. I. 92.370.843, dom. Remedios 4912, 2º C, Capital; María Inés Guarella, arg., divorciada, 43 años, D. N. I. 11.251.793, todos comerciantes. Razón Social: GUARDE S. A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Servicios de limpieza integral de bienes muebles e inmuebles, ya sea de viviendas familiares, comerciales, hotelería, sanatorios y hospitales, fumigación y/o desratización y/o desinfección. b) Servicio integral de jardinería, servicios gastronómicos y distribución de comidas para empresas, industrias y organismos oficiales. c) Servicio de Limpieza industrial. Servicios industriales auxiliares. d) Servicios de lavandería. Recolección y transporte de residuos comúnes industriales y patológicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley. Domicilio Social: Remedios 4912, 2º C, Cap. Capital Social: Pesos treinta mil ($ 30.000) dividido en 30.000 acciones nominativas y ordinarias de $ 1 v/n c/u y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio integrado de 1 a 5. Representación Legal: Presidente: Juan José Pietronave. Vicepresidente: Bruno Crocitta. Director Suplente: María Inés Guarella. Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano Público - Jorge Rodolfo Depaoli
Nº 126.603

GUIA NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Icek Kinigsberg, comerciante, 2-1-39, LE. 4.541.394, Lambaré 1082, 6º 13, Silvio Angel Szenkier, contador, 21-4-48, LE. 5.090.366, Av. Nazca 1492, 6º A, Claudio Martín Feld, ingeniero, 24-4-55, D. N. I. 11.498.911, E. Frías 324, 4º A, arg., Cap. 2) 8-9-97. 3) GUIA NET S. A. 4) $ 12.000. 5) 99 años. 6) 31/8. 7) Eustaquio Frías 324, 4º A, Cap. 8) Presidente, Vice o Director Suplente en forma conjunta 2 de ellos. 9) Directorio: 2 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: Icek Kinigsberg. Vicepresidente: S. A. Szenkier. D. Sup.: C. M. Feld. 10) Servicios de asesoramiento publicitario, comercial, de informática y computación. Guía publicitaria, comercialización de productos y servicios a través de Internet y/o Intranet.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 67.196

GUPAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 382, Fº 1396 del 1/9/1997, Reg. 1347 de Cap. Fed. Se modifica el art. 11º del Estatuto Social, el ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año.

Escribana - Hilda F. Migdal
Nº 126.576

INGENIERO OSVALDO HECTOR CAPINO

SOCIEDAD ANONIMA

25/11/86, Nº 8030 Lº 102 Tº A S. A. Cambio de denominación, Ampliación de objeto y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 171 del 12/11/96; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 2/9/96; los accionistas de "INGENIERO OSVALDO HECTOR CAPINO S. A." resuelven: cambiar la denominación, ampliar el objeto, trasladar la sede social y reformar las cláusulas primera y tercera así: 1) Denominación: "Tecnifon S. A." continuadora de "INGENIERO OSVALDO HECTOR CAPINO S. A.". 3) Objeto: Venta, fabricación y diseño de equipos y procedimientos para la industria química, siderúrgica, metalúrgica, petroquímica y celulósica; para la medición, instrumentación y controles industrial, así como de sus partes, repuestos y componentes. Mantenimiento y reparación de los bienes indicados. Exportación e importación de los bienes y servicios indicados, así como de sus diseños y tecnología. Representaciones en el país y en el exterior. Comisiones y mandatos. Explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación y transformación, y su compra, venta, importación, exportación y distribución de resinas sintéticas y aislamientos termo hidrófugos y térmicos, como así también a la fabricación de maquinarias y equipos industriales y la prestación de servicios de reparación naval. Construcción de obras públicas y privadas de viviendas, galpones y construcciones navales. Se establece sede social en Finochietto 480, 5º "F", Capital.

Directora - Susana Margarita Chene
Nº 126.465

INVERSIONES LA ARAUCANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Esc. 480, del 28/8/97, Reg. Not. 137, Cap., se constituyó "INVERSIONES LA ARAUCANA S. A.". Socios: Jorge Luis Pérez Alati, arg., cas., nac. 14/9/54, abogado, D. N. I. 11.320.375, Suipacha 1111, piso 18, Cap.; Guillermo Eduardo Quiñoa, arg., cas., nac. 28/10/66, abogado, D. N. I. 18.060.160, Suipacha 1111, piso 18, Cap. Duración: 99 años. Objeto: a) Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Ganaderas: Cría, reproducción, mejoramiento, refinamiento e invernada de toda clase de ganado en establecimiento propio y/o de terceros, estableciendo estancias, cabañas o tambos; c) Agrícola: Explotación agrícola de todos los ciclos de cualquier clase de cultivos de cereales, oleaginosos, forestales y/o de granja; d) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y/o distribución de frutos, productos y subproductos provenientes de la explotación agrícola ganadera, forestales, de tambos y granjas; e) Industriales: Industrialización, fabricación, transformación y elaboración de frutos, productos y subproductos agrígola-ganaderos, forestales, de tambos y de granjas; f) Financieras: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades, mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo. Se encuentran excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000.- rep. por acc. ord. nom. no endos. de 1 voto y $ 1.- c/u. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente, o quien lo reemplace, o Director expresamente autorizado. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Suipacha 1111, piso 18º, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 126.521

I. O. P. I.
INSTITUTO ODONTOLOGICO PREVENTIVO INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Facciuto, D. N. I. 4.542.354, argentino, viudo, abogado, 51 años, domicilio Concordia 3816, Mónica Marcela Gaffuri, D. N. I. 6.662.621, argentina, divorciada, odontóloga, 46 años, domicilio Fray Cayetano Rodríguez 802, ambos de Capital. 2) Escritura del 7/8/97. 3) Prestación de servicios médicos odontológicos con carácteres integral a pacientes individuales, empresas, institutos médicos con carácter público, municipal o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales y/o prestación de medicina odontológica prepaga, satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas, terapéuticas, abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con su objeto en todas sus ramas, como asimismo la comercialización de aparatos e insumos odontológicos, su importación y/o exportación. Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica odontológica, a cuyo efecto podrá organizar congresos reuniones, cursos y/o conferencias. En todos los casos enunciados podrá celebrar contratos de colaboración empresaria. Organizar, administrar, instalar, promover y explotar consultorios internos y externos, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias y toda otra actividad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos médicos odontológicos. Las prestaciones en sus diversos formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las de servicios administrativos, estadísticas y de auditoría para la atención médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica y afines, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y/o de seguros, asociaciones civiles y sindicatos, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Comercialización de servicios médicos odontológicos destinados a satisfacer todo tipo de requerimientos, incluso de racionalización, sistematización y control de gasto médico odontológico. Prestación de servicios médicos odontológicos, domiciliarios, de emergencia, asistencia integral, social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga, propia, a empresas o particulares. Prestación de servicios médicos odontológicos, especializados en medicina odontológica del trabajo, en consultorios propios o no, domiciliarios, para tratamientos regulares o controles, contratando con obras sociales, sistemas pregagos, empresas y toda entidad pública o privada que requiera servicios médico odontológicos laborales. Las actividades y servicios enunciados en los apartados precedentes, en los casos que correspondan, así como la dirección técnica, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, conforme la legislación vigente. Compra, venta, locación, permuta, comodato, construcción y administración de sanatorios, clínicas, institutos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive de la Ley de Propiedad Horizontal. Compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con productos y servicios médicos odontológicos y todo lo necesario para el equipamiento e instalación de clínicas, sanatorios e institutos. Intervenir en licitaciones públicas o privadas como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Ejercicio de Intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de patentes, marcas y royalties, licencias y modelos industriales o no. 4) "I. O. P. I. INSTITUTO ODONTOLOGICO PREVENTIVO INTEGRAL S. A.". 5) Nicasio Oroño 859, Capital. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por 18.000 acciones de $ 1 c/una. 8) Un directorio de 1 a 5 por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9) El presidente o el Vicepresidente en su caso, o dos Directores en forma conjunta. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Mónica Marcela Gaffuri, Director Suplente: Jorge Luis Facciuto.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 126.448

INVERSORA FENIX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 11/8/97, Fº 637, Reg. 1441, Cap. Fed., Oscar Alfredo Durán, arg., nac. 2/1/50, casado, D. N. I. 7.848.863, empresario; María Beatriz Cañal, arg., nac. 27/5/52, casada, 10.159.367, ama de casa; Claudia Andrea Durán, arg., nac. 20/1/75, soltera, D. N. I. 24.428.468, empleada; y Mauricio Oscar Durán, arg., nac. 30/3/76, soltero, D. N. I. 25.039.705, empleado; doms. en Vicente López 3339, Olavarría, Bs. As. han resuelto constituir una Sociedad Anónima que se regirá por el siguiente Estatuto: Denominación: La sociedad se denomina "INVERSORA

FENIX S. A.", y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde la inscripción de los Estatutos en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Podrá, asimismo, dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto o contrato, y emprender toda clase de negocios o actividades relacionadas, directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. Capital Social y Acciones, $ 50.000.- representado por 50.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: Directorio compuesto entre 1 y 9 miembros titulares, con mandato por dos años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente Oscar Alfredo Durán; Vicepresidente María Beatriz Cañal; Directores Suplentes: Claudia Andrea Durán y Mauricio Oscar Durán. Domicilio Social: José Evaristo Uriburu 75, 7º piso "F", Capital Federal.

Escribano - Guillermo M. Alvarez Fourcade
Nº 126.635

I. T. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que por Escritura Número quinientos treinta y nueve de fecha 25 de Julio de 1997 pasada al legajo Número dos mil cuatrocientos setenta y ocho del Registro Notarial Número cinco de la Ciudad de Buenos Aires de la titularidad del Escribano Don Jorge E. Esponda se elevó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1997 por la cual los Señores accionista de la sociedad "I. T. V. SOCIEDAD ANONIMA" representantes del cien por cien de las acciones con derecho a un voto en forma unánime dispusieron modificar el Estatuto social de la sociedad "I. T. V. SOCIEDAD ANONIMA". En la oportunidad se procedió a modificar los artículos números octavo, décimo, decimoprimero, decimoquinto y decimoséptimo del Estatuto Social. En virtud de dichas modificaciones se dispuso lo siguiente: a) Crear una Comisión Fiscalizadora a los efectos cumplir con las exigencias del art. 299 de la ley 19.550, b) Se modificó la fecha de cierre de ejercicio fijando la fecha de cierre el día 31 de diciembre de cada año, dejando aclarado que el ejercicio número tres de la sociedad dará comienzo el 30 de junio y finalizará el 31 de diciembre del corriente año 1997, c) Se procedió a eliminar el cargo de Vicepresidente, d) Se decidió elevar el número mínimo y máximo de directores a los efectos de adecuarlos a las exigencias del art. 299 de la ly 19.550 fijándolos en tres y cinco respectivamente.

Autorizado - Santiago Vera Barros
Nº 126.630

LAR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Datos, Publicación del B. O. 2ª Sección de fecha 17/4/96 y bajo recibo Nº 34.732, por ante Escribano Patricio H. Caraballo del Registro 1229 de la Capital Federal. Se modificó por indicación de la Inspección General de Justicia, por existir homónima la denominación social, siendo la Nueva Denominación "Electromecánica LAR SOCIEDAD ANONIMA".

Autorizado - Bernardo Goldberg
Nº 126.459

LIBERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 752 se constituyó una sociedad anónima. 1) Televenture Limited, Suite A, Regal House, Queensway, Gibraltar; R. P. C. Nº 815 Lº 54 Tº B de Est. Ext. y Lagoa Salgada. Consultoria Lda. Matrícula Nº 34/960216, Calle Tierno Galván, Emprendimiento Amoreiras, Torre 3, 7º piso, oficina 708, Feligresía de Santa Isabel, Lisboa, Portugal, R. P. C. Nº 812 Lº 54 Tº de Est. Ext.; 2) 5/9/97; 3) LIBERTEL S. A.; 4) Suipacha 268, piso 12, Capital Federal; 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, excepto radiodifusión, en los términos de las licencias que sean otorgadas por las autoridades competentes; 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros titulares; y suplentes en igual o menor número. Presidente: Ewald Hardelin Hubert Luciene Marie van Wees; vicepresidente: Néstor J. Belgrano; director titular: Gustavo A. de Jesús; director suplente: Mariana Vázquez. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento debidamente acreditado del presidente; 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Javier Katz Goldblit
Nº 126.639

LIGHTNING ELIMINATORS & CONSULTANTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) José Luis Ortíz, arg., cas., L. E. 4.248.597, 14-6-1931, Ing. Civil, Montevideo 1517, 3º, Cap. Fed.; Isaac Simonovich, arg., viudo, D. N. I. 4.122.633, 4-10-1933, Ing. Industrial, Larrea 510, 1º B, Cap. Fed.; Enrique Antonio Oria, arg., cas., L. E. 4.478.115, 12-4-1928, Ing. Civil, Ciudad de la Paz 1923, 8º B, Cap. Fed.; 2) 4-9-1997. 3) "LIGHTNING ELIMINATORS & CONSULTANTS ARGENTINA S. A.". 4) Córdoba 392, 5º B, Cap. Fed. 5) 99 años a partir fecha inscripción en R. P. C. 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Proyectos, comercialización, fabricación, armado y montaje de instalaciones y equipos para protección de las descargas eléctricas, atmosféricas y los efectos mecánicos y eléctricos colaterales. Y también proyectos, comercialización, fabricación, armado y montaje de instalaciones de puesta a tierra de seguridad eléctrica. Importación y exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione con el objeto social. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 15 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 año. 9) Ejercicio social cierra: 31-12 cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Directorio: Presidente: José Luis Ortíz. Vicepresidente: Enrique Antonio Oria. Director Titular: Isaac Simonovich. Director Suplente: Eduardo Golpe. Aceptan los cargos.

Autorizada - Marta S. Goudard
Nº 126.493

LOS GROBO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 6/8/77 y Escritura del 8/9/97. Se resolvió ampliar el objeto social, agregando los siguien Asimismo y también por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros podrá celebrar contratos a término, contratos de futuro y opciones sobre cualquier tipo de valor, título valor, moneda y especie, inclusive sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal. Insc. 4/9/80. Nº 3395, Lº 95, T. A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 126.450

MARBICAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 3/9/97. Directores: Pabla Andrea Labra Ormeño y Silvano Luis Franco, chil., arg., empl. 25 y 60 años, DNI. 92.644.191 y 6.232.917, Inclán 4230, CF. Compra, venta, comercialización, distribución, fabricación de: prod. textiles, indumentaria, metalúrgica, plásticos, pintura, de madera, cuero, calzado, caucho, materias, insumos, equipos p/la construcción y mercaderías relativas a ferretería industrial. Explotación: hotelería, negocios gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación-Exportación. El ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Explotación: establecimientos rurales, agrícolas-ganaderas, pesqueras, frigoríficas. Constructora: Obras de ingeniería pública privada. Inmobiliaria y Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas en Ley Ent. Finan. Servicios de: organización, asesoramiento, atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, d/informática y computación, d/seguridad, vigilancia, limpieza, mantenimiento, selección d/personal, servicio d/cadetería, agencia d/colocaciones, correo puerta a puerta. Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/7. Dura.: 99 años. Dom. Inclán 4230, 6º "L", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 67.177

M.G.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Proyecto de Publicación de edicto. (Modificaciones introducidas por la Asamblea del 27/6/89 ratificada el 27/5/96). Artículo Segundo: "El domicilio legal de la sociedad será en jurisdicción de la ciudad de Córdoba. El Directorio podrá establecer sucursales, agencias o cualquier clase de representación en el país o en el extranjero, asignándoles o no capitales determinados, como asimismo constituir los domicilios especiales que fueren menester para determinados actos o contratos". Artículo Décimo Primero: "La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, siendo facultativo de la misma elegir igual o menor número de suplentes, quienes reemplazarán en el orden que los haya designado la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los Directores Titulares en caso de muerte, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento. En caso de no existir Directores Suplentes, el Síndico designará reemplazantes hasta la reunión de la próxima Asamblea Ordinaria. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria". Artículo Décimo Quinto: "El Directorio se reunirá cuando fuese convocado por el Presidente, Vicepresidente, o a solicitud de alguno de sus miembros o del Síndico, siempre que las operaciones sociales lo exijan y por lo menos en el plazo que lo dispongan las disposiciones legales; estará en quórum con la mitad más uno de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. El Presidente en ejercicio siempre tendrá voto, que será decisorio en caso de empate. Los Directores podrán en caso de ausencia autorizar en su nombre a otro Director otorgándole carta poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten. Estos poderes no se computarán a los efectos de quórum, pero sí en la votación del Directorio. Si la sociedad no ha prescindido de la Sindicatura, a toda reunión deberá ser citado el Síndico de la Sociedad, o en su caso el fiduciario, que participará de la reunión con voz pero sin voto. De las deliberaciones producidas por el Directorio, deberá labrarse acta en el libro que se llevará al efecto en forma legal y será firmado por los asistentes". Artículo Vigésimo Primero: "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual deberá elegir el Suplente que reemplazará a aquél en caso de vacante temporal o de sobrevenir una causal de inhabilitación para el cargo. El régimen para la elección y reemplazo del Síndico es el mismo previsto en este estatuto respecto de los Directores, salvo en lo referente a que todas las acciones tendrán derecho a un solo voto. Tendrá las atribuciones y deberes de ley, deberá satisfacer los requisitos establecidos y no estar comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades legales. Duran un ejercicio en sus funciones, pudiendo ser reelecto indefinidamente. Su remuneración será fijada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55º de la Ley 19.550". Artículo Vigésimo Noveno: "El ejercicio anual cerrará el día 30 de junio de cada año, practicándose un Inventario y Balance General de la Sociedad, con sujeción a los conceptos y principios técnicos, contables y económicos de aplicación y a los procedimientos legales y reglamentarios en vigencia. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas puede modificar la fecha de cierre del ejercicio debiendo cada resolución comunicarse a la Inspección General de Justicia, publicarse en el Boletín Oficial e inscribirse en el Registro Público de Comercio".

Presidente - Julio C. Gayol
Nº 126.615

MITRE IMPRESIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Jimenez, español, nac. 18/6/32, casado, 1º nup., con Elena María Hontalvilla, CIPF 4.396.652, comerciante, domic. Lope de Vega 2834 de Cap. Juan Mario Amuchástegui, arg., nac. 29/6/56, casado, 1º nup. con Marta Susana Galiano, DNI 12.946.202, comerciante, domic. Asamblea 1054, PB-3, Cap. Rolando Raúl Petroli, arg., nac. 1/5/54, casado, 1º nup. con Ana María Barragán, DNI 11.412.279, comerciante, domic., Hipólito Yrigoyen 4041, Cap. 2) "MITRE IMPRESIONES S.A.". 3) Esc. del 3/9/97 Fº 980, Reg. 1176 de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene domicilio en la Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde su inscripción. 6) 30.000 pesos. 7) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación, consignación y representación de insumos para librería, computación, papelería, libros, folletos, papeles, cartulinas, cartones y toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica, así como también herramientas, maquinarias, productos electrónicos y bienes muebles en general relacionados con dicha industria; Industriales: Mediante la explotación de talleres gráficos, impresión y litografía de diarios, revistas, libros, formularios, trabajos de imprenta y fabricación de elementos relacionados con la industria gráfica. Diseños y Publicaciones: Realización de toda actividad vinculada con artes gráficas e imprenta, composición gráfica, diagramación y armado de diseños. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6, con mandato por 2 ejercicios, debiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, la representación legal la tiene el Presidente y en caso de ausencia o impedimento de este último la tiene el Vicepresidente. 9) 30/4 de cada año. Se designó Presidente: Javier Jiménez. Vicepresidente: Juan Mario Amuchástegui. Director Suplente: Rolando Raúl Petroli.

Autorizada - M. López Lahirigoyen
Nº 126.512

MORAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 536. 19.8.97. Asamblea Nº 33. 30.4.97. Se resolvió la reforma de los estatutos sociales en su art. 1ro. que así queda redactado: Primero: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualq. especie de representac. dentro o fuera del país. Sede Social: Iberá 6165, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 67.128

NOTHUNG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Florentino Paz Gómez, nacido el 17-10-1931, técnico constructor, L.E. 4.505.705; y Cecilia Beatriz Henze, nacida el 16-9-1952, ama de casa, D.N.I. 10.620.089; ambos argentinos, casados y domiciliados en Cuba 3114, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 1-9-1997. 3) NOTHUNG S.A. 4) Paraná 236, piso 3º/7 de Capital Federal. 5) Fabricación y comercialización de productos electromecánicos. Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Cecilia Beatriz Henze; Director Suplente: Florentino Paz Gómez. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

Escribana - Nora B. Suárez
Nº 126.599

POXLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Adriana Lucía Pizarro, argentina, soltera, profesora, de 35 años, DNI 14.943.444, domiciliados en Suipacha 207, piso 11, J, Capital. 2) 5/9/97. 3) Suipacha 207, piso 11, J, Capital. 4) Comercial: La compra venta, conserva-

ción, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 126.506

PRINTIP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 76 del 8-9-97, Fº 263, Reg. 108 de Avellaneda, se constituyó "PRINTIP S.A.", socios Juan José Cerrudo, cas., arg., nac. 4-10-1950, comerciante, DNI Nº 8.356.468, domic. Sarmiento Nº 2158, Maquinista Savio, Escobar, Prov. Bs. As. y Ermelinda Margarita Román, cas., arg., nac. 29-10-1954, empresaria, DNI 11.299.635, domic. Ravello Nº 611, Boulogne, Prov. Bs. As.; Domicilio, Plazo y Duración: Domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.; 99 años, contados desde inscrip. en R.P.C.; Objeto: Fabricación y comercialización de productos relacionados con la industria papelera. Actividad forestal. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación de toda clase de mercaderías relacionadas con la industria papelera. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras diseños y modelos industriales. Industriales: mediante manufactura, impresión y corte de papel, producción, fabricación y transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria gráfica y papelera. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios. Forestales: Mediante el ejercicio de todas sus fases de la actividad forestal y en especial la explotación de maderas para la fabricación de papeles; Capital $ 12.000, div. en 1200 acc. ord., nominativas no endosables de $ 10 v/n. c/u. y 1 v. p/acc.; Administración y Representación: 1 a 5, mand. 2 años; Presidente del directorio y/o al vicepresidente en su caso; Se prescinde de sindicatura; Balance el 31/12 c/año; Presidente: Ermelinda Margarita Román y Director suplente Juan José Cerrudo.

Escribano - Víctor S. Villanueva
Nº 126.533

PROCONSULT PROYECTISTAS CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

28/10/76 Nº 4097 Lº 85 Tº A S.A. Cambio de Denominación, Ampliación de Objeto y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 148 del 1/8/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 22 del 13/6/97; los accionistas de "PROCONSULT PROYECTISTAS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: cambiar la denominación, ampliar el objeto y reformar las cláusulas primera, tercera y quinta así: 1º) Denominación: "Proconsult Consultores S.A." continuadora de "PROCONSULT PROYECTISTAS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA". 3º) Objeto: 1) Servicios: Proyecto y dirección de; a) obras de arquitectura y de ingeniería; b) consultoría técnica y comercial de empresas y métodos industriales. 2) Comerciales, Inmobiliarias, Industriales y Turísticas: adquisición, venta y explotación de inmuebles y construcción de edificios, obras públicas y de infraestructura agropecuaria y ganadera. Adquisición de establecimientos, complejos turísticos e inmuebles con fines de explotación turística. 3) Agrícolas Ganaderas: a) realización de operaciones agrícola ganaderas, actividades agropecuarias, explotación y administración de campos, explotación de la actividad forestal, establecimientos frutícolas y cultivos forestales; actividad ganadera, cría de ganado, fruticultura, avicultura y apicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales. b) Compra, venta, acopio, importación, consignación y distribución; representaciones, comisiones y mandatos, instalación de depósitos referentes a los productos originados en la realización del objeto. c) Compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. 5) Financieras: operaciones financieras excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.

Autorizada - José María Sívori
Nº 126.473

RAFOY

SOCIEDAD ANONIMA

Como consecuencia de la escisión fusión con Emaco S.A. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1997 se resolvió modificar los artículos 3º, 4º y 5º del estatuto social que quedarán redactados de la siguiente manera: Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en forma exclusiva a la actividad financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cuarto: El Capital Social es de pesos veinte mil representado por veinte mil acciones de valor nominal $ 1,00 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública pagándose los impuestos que correspondieren. Quinto: Las acciones deberán ser ordinarias, nominativas no endosables o preferidas. Inscripción: JNPICRCF 29/9/76 Nº 3067 Lo. 84 To A de EN.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 67.199

RAMUAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, con Documento Nacional de Identidad número 12.458.929 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, con Cédula de Identidad Nº 4.597.458, ambos domiciliados en Suipacha 211 piso 22 A de esta Ciudad. 2) 5/9/97. 3) Suipacha 211 piso 22 A. 4) Comercial: La compra, venta, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta y librería. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, video, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 126.505

RED DE PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 260 del 8/9/97. Accionistas: Gustavo Darío Scavino, 38 años, argentino, casado, contador, DNI 13.062.668, Donado 2015, Capital; Marcela Judith Gavilán, 34 años, argentina, casada, comerciante, DNI 16.584.450, Donado 2015, Capital. Denominación: RED DE PROPIEDADES S.A. Duración: 99 años. Objeto: 1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, intermediación en negocios inmobiliarios; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 2) Constructora: Construcción de obras, y todo trabajo de la construcción. 3) Financiera: Realizar operaciones financieras excluidas las de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 4) Importación y exportación. 5) Representaciones y mandatos. 6) Turismo. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Gustavo Darío Scavino. Director Suplente: Marcela Judith Gavilán. Sede social: Av. Alvarez Thomas 3268, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 126.471

RIFIK INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay el 11/4/1997, mediante escritura pública de tal fecha pasada ante la escribana Selva Angélica Pera Goenaga, hace saber la apertura de sucursal en la ciudad de Buenos Aires (art. 118 ley 19.550) resuelta por su directorio el 1/9/1997 y que los siguientes son los elementos esenciales de tal apertura: Denominación social: RIFIK INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio social: Montevideo, República Oriental del Uruguay. De la sucursal: Av. Santa Fe 966, 5º A, Capital Federal. Objeto social: Su objeto en el exterior será realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas y documentos análogos. b) Operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros y reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias, explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. De la sucursal: El mismo con exclusión de la de realizar operaciones de intermediación de seguros y reaseguros u operaciones contempladas en la ley de entidades financieras u otras por las que se recurra al ahorro público. Plazo de duración: Hasta el 11/4/2097. Capital social: U$S 150.000. Organo de administración: A cargo de un Directorio o administrador integrado por hasta siete miembros. En la sucursal a cargo de un representante legal habiéndose designado a Guillermina Rivera Villate, argentina, casada, empresaria, domiciliada en Av. Santa Fe 966, 5º A, Capital Federal, DNI 5.293.795, nacida el 6/10/45. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año.

Representante - Guillermina Rivera Villate
Nº 126.451

ROVAGNATI OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Laura Rovagnati, arg., 11/12/75, soltera, estudiante, DNI 25.227.513, Vicente López 372, 6º "B", Cap. y María Silvina Rovagnati, arg., 27/6/73, soltera, estudiante, DNI 23.469.340, Vicente López 372, 6º "B", Cap. 2) Nº 1484 del 4/9/97, Reg. 359, Cap. 3) ROVAGNATI OBRAS Y SERVICIOS S.A. 4) 99 años. 5) Cerrito 512, 3º Of. 1 y 2, Cap. 6) Construcción de edificios, obras viales y de desagües, pavimentación urbana, gasoductos, en general y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Asesoramiento y proyectos. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 12) Presidente: María Silvina Rovagnati. Director Suplente: María Laura Rovagnati.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 126.535

SERVICIO INTEGRAL DE COMEDORES DE EMPRESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de 7/12/94 se resolvió prescindir de la sindicatura. El cont. Osvaldo Siciliano renunció al cargo. Se modificó el art. decimoprimero del estatuto.

Escribano - Ricardo A. Isasmendi
Nº 126.556

SUBYCER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 17/10/85, Nº 10.360 del Lº 101, Tº A de S.A. Acto privado 10/9/97, Acta de Asamblea Extraordinaria 30/6/97, se aumenta el capital a $ 170.000. Administración: Mínimo de dos y máximo de nueve titulares por tres ejercicios. Se modifican los arts. 4º y 8º.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 67.194

TECNOVOL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 12/5/97 se protocolizó el Acta del 3/3/97 donde se resuelve modificar el art. 3º del estatuto social. Art. 3º: Transporte, almacenamiento, depósito y distribución de mercaderías, encomiendas, equipajes y cargas en general; alquiler de volquetes, depósito y guardamuebles, servicios de limpieza, mantenimiento y/o saneamiento de edificios, oficinas, plantas industriales y medios de transporte en general; desratización, desinsectación o lucha contra plagas ambientales en edificios y/o espacios públicos o privados; explotación de servicios públicos y/o privados de recolección, transporte y tratamiento de residuos domiciliarios y de sustancias y/o residuos peligrosos y/o patológicos, correspondientes o involucrados en la ley 24.054 y sus decretos reglamentarios y su manipulación, tratamiento y/o disposición final; la explotación mediante concesión o contratación de servicios integrales de cocina y atención y/o provisión de comedores escolares, industriales o de cualquier otro tipo del sector público o privado; instalar y explotar estaciones y establecimientos de verificación y control técnico de vehículos en general, de tanques de combustibles y otros fluidos y de instalaciones industriales de todo tipo, inclusive en establecimientos químicos y petroquímicos.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 67.173

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 1863 pasada al Folio 15.542 ante el escribano Guillermo E. Caballero se constituyó una sociedad anónima: 1º) Socios: Bernardo E. Duggan, argentino, nacido el 13/7/1939, con Documento Nacional de Identidad número 11.574.752, abogado, casado, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal; Gasinvest S.A., representada por Eduardo Rodolfo Baglietto, argentino, nacido el 17/12/1937, con Libreta de Enrolamiento número 4.258.195, ingeniero, casado, domiciliado en la Avenida Leandro N. Alem 1067, Capital Federal. 2º) 29/8/1997. 3º) Denominación: TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A. 4º) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal. 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto la construcción, operación, mantenimiento y comercialización de capacidad de gasoductos de transporte de gas natural, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. La sociedad podrá realizar a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias, subsidiarias, accesorias o vinculadas al transporte de gas natural, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, y constituir y participar en sociedades por acciones invirtiendo el capital necesario a tales fines. 6º) Duración: 99 años. 7º) Capital social: $ 12.000. 8º) Administración: Compuesto por un integrante: Bernardo E. Duggan. 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por una comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Serán designados como síndico titulares: Juan Carlos Pitrelli, Carlos Osar Piñeyro y Carlos Zandoná y como síndico Suplentes: Enrique Langdon, Justo Norman y Juan Valdez Follino. 11º) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Bernardo E. Duggan
Nº 126.601

VALUES + R.B.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 207 del 21/8/97, constituyen esta sociedad: Claudio Marcelo Oliveira, arg., casado, ingeniero, 41 años, DNI 12.252.768, dom. Malvinas Argentinas 852, 4º "A", Cap. y Leonardo Pacífico Caden, arg., casado, epistemólogo, 61 años, DNI 5.157.414, dom. Kennedy 2874, 6º, Cap. Duración: 99 años desde insc. Objeto: Servicios: Investigación de mercados, consultoría de negocios, comercialización de información; análisis y desarrollo de sistemas; asesoramiento en problemas de computación y/o investigación operativa; desarrollo y ventas de programas de computador; alquiler a terceros de equipos propios. Financiero: Tenedora de acciones de otras sociedades por acciones; otorgar préstamos y/o aportes de capital a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral.; negociación de títulos, acciones y otros valores, nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros; y operaciones financieras en gral. No realizará las operaciones de la ley de entidades financieras, ni aquellas para las que se requiere el concurso púb. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/6. Prescinde de la sindicatura. Dom.: 25 de Mayo 749, 2º 5, Cap. Directorio: Presidente: Claudio M. Oliveira. Dir. Suplente: Leonardo P. Caden, quienes aceptan el cargo. 10/9/97.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 126.598

VIMASI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Instrum. privado 23/8/97. 2) Mazzochi, Roberto Alfredo, nac. 15/12/49, 47 años, casado, comerciante, LE Nº 8.288.215, José I. Rucci 556, Ciudadela, Prov. de Bs. As.; Signorello, Fernando Victorio, nac. 5/11/62, 35 años, casado, comerciante, DNI Nº 16.299.835, Belgrano 3866, Caseros, Prov. de Bs. As. 3) VIMASI S.A. 4) 99 años desde su insc. en IGJ. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero: a) Comerciales e industriales: Mediante la compra-venta, representación, comercialización, distribución, fabricación, elaboración, producción, transformación y fraccionamiento de productos de limpieza, lavandinas, detergentes y suavizantes y así mismo la explotación de materias primas naturales y sintéticas necesarias para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto. b) Importar y exportar: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. d) Financiera: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios. 6) Capital: $ 100.000. 7) 1 a 10 titulares, mandato 2 ejercicios. 8) Se prescinde de sindicatura. 9) 30/6 de cada año. 10) Presidente: Mazzochi Roberto Alfredo. Vice: Signorello Fernando Victorio. Directores Suplentes: Nisi Marcelo Ricardo y Mazzitelli José Cosme. 11) Bacacay 2215, 5º p., Cap. Fed.

Autorizado - Mario H. Novegil
Nº 67.189

VIÑES COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social "VIÑES COMUNICACIONES S.A.". Se hace saber por un día: 1) Alberto Viñes, casado, nac. el 17/2/50, LE 8.321.990 y dom. en Bmé. Mitre 1463, 5º "D", Cap. Fed. y Mónica Chiattellino, soltera, nac. el 18/3/75, DNI 24.288.753 y dom. en Palermo 3750, Villa Tesei, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 9/9/97 Nº 106 Fº 226. 3) VIÑES COMUNICACIONES S.A. 4) Bartolomé Mitre 1463, 5º "D", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compra, venta, locación, fabricación, distribución, representación, comercialización, armado, servicio, mantenimiento e instalación de aparatos y componentes telefónicos y electrónicos en general. b) La adquisición, venta, fabricación, administración, explotación y locación de equipos, materiales, insumos y accesorios de sistemas y tecnología para comunicación urbana y suburbana mediante telefonía celular, televisión por cable o cualquier otro sistema. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) La importación y exportación de máquinas, aparatos, bienes de consumo, mercaderías, materias primas y accesorios necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. Y e) Asesoramiento integral por cuenta propia y/o ajena, para la organización de empresas. Estudio e investigación de mercados y de comercialización en general. 6) 40 años. 7) Doce mil pesos. 8) Administración a cargo del Directorio entre 1 a 5 miembros. Presidente: Alberto Viñes. Director Suplente: Mónica Chiattellino. 9) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

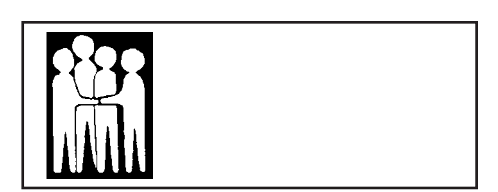
Escribano - Alejandro A. Meyer
Nº 67.178

YEDIES

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 18/8/97, se constituyó la sociedad. Socios: Cecilia Parodi, 10/7/55, DNI 11.675.519, Ayacucho 1185, 6º; María Susana Gagliardi, 16/7/44, DNI 4.651.577, Concepción Arenal 2323, 11º "A", ambas solteras, argentinas, comerciantes. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Elaboración y producción de artículos de productos alimenticios o destinados a la alimentación, comercialización, distribución, consignación y representación de toda clase de mercaderías, bienes y frutos del país. Importación y exportación en general. Cierre de ejercicio: 31/8 c/año. Presidente: Cecilia Parodi. Director Suplente: María Susana Gabliardi. Sede: Tucumán 1484, 8º F, Capital.

Presidente - C. Parodi
Nº 67.213



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABELLA Y ALONSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 48 del 11-6-1997 se dispuso las cesiones de cuotas, aumento de capital, cambio de domicilio social y reforma de los arts. 1º, 4º y 5º. Hugo Jorge Navarro, cede vende y transfiere 56 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: María Margarita Cigolani: 11 cuotas; Horacio Jorge Sperling: 36 cuotas y a Nancy Nelly Della Rocca: 9 cuotas y Carlos Alberto Risuleo, cede, vende y transfiere las 57 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de: Marta Haydée Abella: 9 cuotas; Horacio Jorge Sperling: 48 cuotas. Los cedentes colocan a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación. Se aumenta el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 100.000. Primero: La sociedad girará bajo la denominación social de "ABELLA Y ALONSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" siendo la sede social en la Capital Federal actualmente en la calle Boedo 1837 piso 6º dep. "A". Cuarto: El capital social es de cien mil pesos, representado por 1.000 cuotas de $ 100 cada una. Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Gerentes: Hugo Jorge Navarro, Carlos Alberto Risuleo, Horacio Jorge Sperling, María Margarita Cingolani, Marta Haydée Abella y Nancy Nelly Della Rocca, teniendo la representación legal de la sociedad en forma indistinta de cualquiera de ellos precedida de la denominación social, salvo para los actos de disposición en los que se requerirá la firma conjunta de por lo menos los tres socios gerentes mayoritarios. Durarán en sus cargos por el tiempo de duración de la sociedad. 21-3-1984 Nº 1023 Lº 84 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 126.457

ADV. TECH.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Alejandro Ioras, soltero, DNI 17.449.188, S. del Estero 429, Cap, 33 años, Roberto Antonio Zárate, divorciado, DNI 17.156.552,8925 C. Ave Apartamento dos G, Florida, EEUU, 34 años, ambos argentinos y comerciantes. 2) Esc. del 20-5-97. 3) ADV. TECH. S.R.L. 4) Santiago del Estero 431, PB, Cap. 5) Producción, industrialización, armado y ensamblaje de equipos de computación, electrónica y telefonía, la comercialización al por mayor y menor de dichos equipos y de sus partes, repuestos, accesorios, textos e insumos para computación, electrónica y telefonía, así como su fraccionamiento y envasado, su importación y exportación, compra, venta y distribución, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional Provincial o Municipal e incluso Internacional en relación de con las actividades vinculadas con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 dividido en cuotas de $ 10 VN c/u. 8) La dirección, administración y representación legal estarán a cargo de todos los socios, como gerentes, con uso de firma, a la que deberán agregar "ADV. TECH. S.R.L.", Socio Gerente. Pudiendo actuar en forma indistinta, por 3 años. 10) 31/5 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 126.446

AGRICULTURA HIDROPONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 5-9-97. Socios: Alberto Eduardo Naso, argentino, casado, comerciante, 14-8-42, LE 4.397.036, domicilio Caracas 4315, Capital y Jimena Beatriz Naso, DNI 22.992.856, argentina, soltera, comerciante, 17-10-72, domicilio Caracas 4315, Capital. Duración: hasta el 4-9-2096. Objeto: agropecuario, compraventa productos agropecuarios, mandato, inmobiliaria, Capital, $ 3.000. Administración: Gerencia. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Alberto Eduardo Naso. Sede social: Caracas 4315.

Abogada - Beatriz Piacentini
Nº 126.525

AGUILAR PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celia Podgaetzky de Perelman, arg., 9-6-30, viuda, LC 1.294.517, empresaria, Av. del Libertador 2213 6 C.F. y Raquel Liliana Perelman, argentina, 27-12-52, soltera, DNI 10.965.205, comerciante, Gregorio Aráoz Alfaro 454 7 A C. F. 2) Bs. As., 5-9-97, esc. 470, Fº 1834, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 3) "AGUILAR PLAZA S.R.L.". 4) Billinghurst 2534 9 A C. Fed. 5) La adquisición del inmueble ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en la calle Aguilar números 2667/2669 y 2671 y las unidades funcionales que lo componen, su demolición y la edificación en dicho predio de un edificio, su afectación y división por el régimen de la propiedad horizontal, la comercialización y venta de cualquier modo, de las unidades funcionales que lo componen, la adquisición de cualquier lindero o remanentes que fuere necesario para el cumplimiento del objeto. 6) 20 años a contar desde la insc. R.P.C. 7) $ 10.000. 8) La administración y representación estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, duran toda la vigencia de la sociedad. Gerentes: Celia Podgaetzky de Perelman. 9) Corresponde a la gerencia en forma indistinta o individual. 10) 31/12 de c/año.

Escribano - Norberto R. Benseñor
Nº 126.614

ALPHA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Fecha de constitución: 1-9-97. 2.- Socios: Olga Susana Sulas, argentina, 15-4-63, DNI 16.245.864, casada, comerciante, Amenábar 242, Piso 4º "C" Capital y Estela Antonia Alup, argentina, 19-8-43, DNI 4.607.295, casada, comerciante, domiciliada en la Amenábar número 2242, Piso 4º "C". 3.- Denominación: "ALPHA CONSULTORA S.R.L.". 4.- Plazo: 50 años. 5.- Capital: $ 10.000. 6.- Objeto: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades. b) Desarrollo de mercados, investigaciones y servicios de ventas y post-ventas para empresas. 7.- Administración: Todos los socios quedan designados por el plazo de duración del contrato. 8.- Representación: Indistinta. 9.- Domicilio: Capital, Sede social: Amenábar 2242 Piso 4º C. 10.- Cierre de ejercicio: 31/7.

Abogado - Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 126.572

ALPHA SERVICIOS Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALPHA SERVICIOS Y SISTEMAS S.R.L. Acto privado del 27-3-96; Olga Wielesiuk, argentina, soltera, comerciante, de 45 años, LC 6.371.345, Avda. Corrientes 2330, piso 7º "709", Capital y Alberto Viggiano, argentino, soltero, comerciante, de 42 años, DNI 10.709.979, Lavalle 2331, piso 2º, Dpto. 2, Capital; Sede social: Lavalle 2331, piso 2º, Oficina "2", Capital. Plazo: 25 años. Obj.: Consultora: Consultorías a nivel nacional e internacional, exploración y desarrollo de recursos naturales. Estudios y servicios para la protección del medio ambiente. Corresponsalías: Consultoría de trabajo, recursos humanos, búsquedas especiales, selección de personal, evaluaciones psicotécnicas, personal temporario; técnico industrial administrativos y para eventos y promociones; análisis político, estudios económicos y sociales. Informes comerciales, laborales y ambientales; marketing, encuestas, censos, auditorías y controles de gestión; estrategias de negocios, inversiones bursátiles y estudios de mercado. Consultoría en servicios de ingeniería y revalúos técnicos. Asesoramiento integral a planta y proyectos industriales. Asesoría integral: Asesoramiento comercial, empresario e industrial. Asesoramiento agropecuario, contable, impositivo, económico, jurídico, inmobiliario y financiero; asesoramiento en arquitectura, ingeniería, en comercio exterior, en seguridad en higiene del trabajo, sobre seguros y asesoramiento y gestión sobre inversiones de riesgos; publicidad e imprenta: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, gráfico, mural y por los métodos usuales para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en vías o paseos públicos y en distintos medios de transportes; explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, megáfonos móviles, impresos y sus derivados, inclusive la realización y fabricación de todo lo relacionado con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Creación, producción y elaboración de campañas de publicidad, u otra actividad relacionada con la materia publicitaria y estudios de mercado. Venta de tinta, papeles, cartones, maquinarias, equipos, afines, reparaciones, service; impresora y editora de libros revistas y folletos, papelería comercial y particular; fábrica de sellos y venta de artículos de librería; cobranzas y mandatos; gestiones de cobranzas, recaudación de cuotas a domicilio, sociedades, clubes, entidades, vencidas y no vencidas, morosas y no morosos. Cobranzas a empresas, comercios, industrias y particulares. Custodia de valores en depósito, custodia de cobradores, seguimientos, vigilancia y servicios de seguridad sobre bienes de terceros; administración, gestiones y mandatos en general, habilitaciones, diligencias, trámites, impuestos y gestión integral del automotor. Negocios prendarios, inmobiliarios, créditos, seguros y corretajes, correo privado; mensajería y traslados: distribución de sobres, envíos y encomiendas, transporte de mercaderías, traslado de personas y fletes, remises. Mensajería en moto y servicios empresariales. Repartos mailing, entregas y correo privado. Correspondencia interna, trámites bancarios, particulares y cadeterías; computación: distribución y ventas de computadoras, accesorios, repuestos, insumos, equipamientos y muebles. Instalación, asesoramiento, análisis, desarrollo e implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos, consulta desarrollo y ventas de programas, sea con equipos propios o de terceros y en general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con soportes y componentes lógicos, hardware y software para sistemas de ordenadores y los dispositivos periféricos asociados. La organización de exposiciones, conferencias y cursos de capacitación en general; importación y exportación. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31-12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 67.192

ARA 69

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 4-9-97 entre Luis A. Harguintegui, Alejandro D. Mercadante y Diego L. Mazza, únicos socios, resolvieron: el primero cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a los restantes, por el precio de $ 2.000 y renuncia al cargo de gerente. Los actuales socios modifican la cláusula 5ª así: Capital: $ 6.000 en partes iguales.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 126.482

BAINVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 2-9-97 Reg 657. Socios: Hernán Prieto, arg., c.p.n. con Isabel Bayley, nac. 4-11-59, productor agropecuario, con DNI 13.417.202, con dom. Suipacha 194 6º Cap.; José Micelli, arg., c.p.n. con Sandra Irene Pitta, nac. el 2-11-52, comerciante, con DNI 10.616.406, dom. Paraguay 2342, Cap. Denominación: BAINVER S.R.L. Domicilio: Medrano 1650 piso 9 Cap. Objeto: comisiones, mandatos y representaciones. Capital: $ 3.000, representado por 3.000 cuotas $ 1 c/u. Plazo: 99 años. Administración: a cargo de ambos socios indistintamente con cargo de gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Miguel R. Solanet
Nº 67.168

CASTELLANI Y NOCELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Donación de cuotas sociales y aumento de capital. Escrit. 64 del 12-6-97. Resol. Social: 12-6-97. Capital Social anterior: $ 0,04, actual: $ 400.-

Escribana - María Enriqueta Fontán de Sánchez Citati
Nº 126.520

CATEXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 102 Fº 291 del 7-9-97, ante Santos E. Plaza, Reg. 29 Cap. Fed. 2) El socio Jorge Luis Restuccia Canavese, cedió vendió y transfirió las 900 cuotas de capital por un valor nominal de nueve mil pesos, que tenía y le correspondían en la referida sociedad, quedando totalmente desvinculado de la misma. 3) Las cuotas de capital fueron cedidas a favor del socio Sr. Rogelio Edgardo Porto, 850 cuotas por un valor de ocho mil quinientos pesos; y al señor Pablo Enrique Santos, solt., arg., nac. 26-1-72, Contador Público, DNI 22.503.411, dom. Piedras 1980, 10º, "A", Cap. Fed., 50 cuotas por un valor de quinientos pesos. 4) Quedan como únicos y exclusivos socios: Rogelio Edgardo Porto con 900 cuotas, y María Esther Cardoso, y Pablo Enrique Santos con 50 cuotas cada uno. 5) Se designa al socio Rogelio Edgardo Porto, con el cargo de gerente, con uso de la firma en forma unipersonal. 5) El capital social, de 10.000 pesos está representado por 1000 cuotas de diez pesos cada una.

Autorizado - Pablo Santos
Nº 126.584

CELULARMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 2 de septiembre de 1997. 2) Socios: Guillermo Eduardo Russo, argentino, de 24 años, soltero, DNI. 23.250.721, comerciante, domiciliado en Santa Fe 1240, 7º p. "D", Capital y Gracia Antonia Cauchi, italiana, de 50 años, divorciada, DNI. 93.636.912, comerciante, domiciliada en Av. San Martín 6380, 4º p. "10", Capital. 3) Denominación: CELULARMUNDO S. R. L. 4) Capital: $ 3.000. 5) Domicilio: Condarco 2312, Capital Federal. 6) Plazo de 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: a) Comercialización, distribución, industrialización, importación y exportación y cualquier forma de negociación de teléfonos celulares con o sin línea; sus accesorios y repuestos. b) Realizar operaciones de créditos con o sin garantías, efectuar préstamos o financiaciones en general. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) La dirección, administración, y uso de la firma social será ejercida por el señor Guillermo Eduardo Russo, quien queda designado Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio Social el 30 de junio de cada año.

Gerente - Guillermo Russo
Nº 126.591

DISTRIBUIDORA FAMILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 29/8/97. Socios: Jorge Rubén Quintana, comerciante, nacido el 26/8/43, LE. 4.601.123; Elina María Teresita Fontana, docente, nacida el 1/10/47, DNI. 5.702.619; y Paula Quintana, comerciante, nacida el 23/2/73, DNI. 23.125.168; todos argentinos, casados y domiciliados en Azcuénaga 2170, Martínez, Pcia. B. A. Domicilio: Franklin D. Roosevelt 2190, 7º, B, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente artículos para perfumería e implementos utilizados en el ramo de peluquería; b) Importación y Exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por su duración. Cierre: 31/7. Gerentes: Jorge Rubén Quintana.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 67.223

D.N.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 388 del 27-8-97 la Sra. Carla María Vizzeno de Iglesias dona a sus únicos hijos, Daniel Raúl Iglesias y Néstor Claudio Iglesias, la cantidad de 1.000 cuotas de $ 0,10 v/n c/u que tiene y le pertenecen de la sociedad. La Sra. Vizzeno de Iglesias renuncia a su cargo de gerente. Se resuelve modificar las cláusulas 4ta. y 5ta. del Contrato Social: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 200,00.-, dividido en 2.000 cuotas de $ 0,10, v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Daniel Raúl Iglesias, 1.000 cuotas, o sean $ 100,00; y don Néstor Claudio Iglesias, 1.000 cuotas, o sean $ 100,00; lo que totaliza el 100 % del capital suscripto mencionado. "Quinta; La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios quienes revestirán el cargo de socios gerentes y actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos, con mandato por el término de duración de la sociedad. En tal caracter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del decreto-ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos, cada uno".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 126.530

ENSAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. pública del 04/09/97, Reg. 42 se reformó el Contrato Social debido a la transferencia de cuotas sociales de una Socia Gerente. Los artículos reformados quedaron redactados de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos mil pesos, dividido en Dos mil cuotas de capital de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle; Geraldine Storch: 1900 cuotas, Horacio Andrés Jakel 100 cuotas. "Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo de la socia Geraldine Storch quien queda designada Gerente por tiempo indeterminado. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 67.183

ETIENNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. 3/9/97 se modifican cláusulas 4º, 5º, 7º y 8º, Horacio Victor Mastronardi vende 2.000 cuotas a Vilda Antonia Cerrella y 200 a Susana Marta Mastronardi, se aumenta capital a $ 6.000, se prorroga plazo de duración a 10 años desde su inscr., se nombra gerente a Vilda Antonia Cerrella.

Autorizada - Alicia Marina Stratico
Nº 126.587

EXXU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Juan Alberto Ferrari, argentino, casado, nacido: 23-11-55, DNI. 11.837.578, contador público nacional; María Inés Alvarez, argentina, casada, nacida: 12-12-58, licenciada en psicología, DNI 12.593.764, domicilio ambos; Virrey Arredondo 3062, Capital Federal. 2) Escritura del 8-12-97. 3) EXXU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Montevideo 451, piso 7 "71". Capital. 5) La sociedad tiene por objeto: Comerciales: Mediante el ejercicio del diseño publicitario y la publicidad y propaganda en todas sus formas, ya sea por medio de la televisión, cine, audiovisuales, radio, diarios, revistas, libros, folletos, murales, afiches en transportes de cualquier naturaleza, galerías y en la vía pública y por cualquier otro medio actual o que se creare en el futuro, preparación de campañas publicitarias en todas sus formas. Mediante la compra, venta, importación y exportación, almacenajes, distribución y alquiler de derechos, libros, "know how", papeles, tintas, pinturas, máquinas, accesorios y repuestos, herramientas, accesorios, documentación, fotografías y elementos afines y conexos con la publicidad y la industria gráfica en general. Industriales: mediante la confección de libros, revistas, periódicos, folletos y todo producto relacionado con la industria gráfica, incluso tintas y papeles. Mandatos y Servicios. Mediante la representación de empresas nacionales o extranjeras, comisiones, distribución y asesoramiento en los rubros de publicidad, diseño e imprenta en general, preparación de campañas publicitarias. Capital: $ 5.000. Administración. Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Juan Alberto Ferrari y María Inés Alvarez. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá.
Nº 126.577

FERGAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En instrumento privado del 8/9/97 se formalizó la cesión de cuotas de Gabriela Baranchuk a Claudio Markowicz, argentino, 12/3/65, D.N.I. 17.365.769, Contador, casado, domicilio French 3543, 1º A, Cap. Fed. y Marcelo Entenber, argentino, 7/9/61, D.N.I. 14.680.818, Contador, casado, domicilio Billinghurst 363, 5º C, Cap. Fed. Por acta de reunión de socios, del 8/9/97 por unanimidad se modifica la cláusula cuarta. "El capital social se fija en la suma de pesos ocho mil, representado por ochocientos cuotas de capital, valor nominal diez pesos cada una, totalmente integradas y suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle Fernando Sergio Tesler 400 cuotas de pesos diez valor nominal cada una, Claudio José Marcowicz 266 cuotas de pesos diez valor nominal cada una y Marcelo Eduardo Entemberg 134 cuotas de pesos diez valor nominal cada una". Por unanimidad se modifica la cláusula quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En el caso de ser nombrados dos o más gerentes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta cada uno de ellos en el ejercicio de toda clase de hechos y actos jurídicos, excepto en aquellos que impliquen adquirir, transmitir, o constituir por cualquier título, toda clase de derechos reales sobre bienes muebles o inmuebles, dar o tomar dinero prestado, con las garantías que convengan; otorgar poderes generales o especiales y revocarlos, celebrar toda clase de contratos financieros; contratar con los estados nacionales provinciales y/o municipales, así como también con países extranjeros, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, sean oficiales, privados o mixtas, del país o del extranjero, en los cuales se requerirá el uso de la firma social en forma conjunta. El gerente deposita en la sociedad, en concepto de garantía de la suma de un mil pesos. Por unanimidad se modifica la sede social a Av. Callao 420, 9, B, Cap. Fed. Por unanimidad se nombra a Claudio Markowicz gerente que integrara la gerencia junto a Fernando Tesler.

Abogada - Paula Markowicz
Nº 67.123

FLATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/8/1997 Beirysz Cede y Transfiere a Miguel Cramer, argentino, 62 años, casado, Médico, LE. 4.140.849, domiciliado en Av. C. Diaz 1815, Capital las mil cuotas sociales y se retira de la sociedad y se modifica la cláusula cuarta del contrato.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 67.150

F. SIMONETTI E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Inst. Priv. del 15/08/97 en Razón del vto. del plazo de duración del Cont. Soc. (Insc. Nº 4878, L. 96. SRL) de "F. SIMONETTI E HIJO S. R. L", se resolvió por unanimidad de Reconducción de la Soc. a fin de continuar en común con actividad product., para cumplir con el objeto social en el marco de la plena cap. jca., como soc. regular sin perjuicio de la responsabilidad solidaria e ilimitada entre 03/06/97 y la insc. de la Recond. en I.G.J. Modificación: Plazo 30 años desde Insc. de Recond. en I.G.J.

Abogada - Alejandra N. Fuster
Nº 126.458

I.T.K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 5/4/93 y 3/9/93. Martin Miguel Lozano, Gerardo Alfredo Saavedra y Marcelo Colanero ceden, venden y transfieren 2.250.000 cuotas en partes iguales a Carlos Daniel Sbocci, argentino, soltero, comerciante, 38 años, DNI 17.327.403, Blas Parera 986, Burzaco. El precio de las cesiones es de $ 225. Modifican el Art. 4º así: Capital: $ 900. Se designa Gerente a Carlos Daniel Sbocci.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 67.171

JANAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Moises Levy, LE 4.108.342, nacido 7/7/33, comerciante, domiciliado en Paso 359, Bs. As.; Miriam Mbazbaz, DNI 21.657.107, nacida 30/7/70, ama de casa, domiciliada en Tucumán 2247, Bs. As.; ambos argentinos, casados, 2) Esc. pub. 10/9/97. 3) JANAIA SRL. 4) Viamonte 2632, Bs. As. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotar garajes. Comprar, vender, importar y exportar, productos de regalería, ferretería bazar, juguetería y textiles. Compra y venta de automotores e inmuebles. 6) 20 años, desde su insc. en el R.P.C. 7) $ 3.000, div. en 3.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u, integradas en un 25 %. 8) Adm.: 1 o más gerentes, en forma indistinta. Gerente: Moises Levy, por tiempo indeterminado; se prescinde de sindicatura. 9) Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/1.

Gerentes - Moises Levy
Nº 67.209

LA INTERPROVINCIAL DE DOMINGO A. LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Leticia Isabel Cella, argentina, comerciante, casada, nacida el 6/5/59, domiciliada en Castro Barros 416, Hurlingham, DNI. 13.111.893 y Domingo Alfredo Lorenzo, argentino, comerciante, casado, nacido el 6/7/50, domiciliado en Castro Barros 416, Hurlingham, DNI. 8.480.527. Fecha de constitución: 5/9/97. Domicilio social: Caracas 712, P.B., Dto. "C", Capital Federal. Objeto: comercialización, distribución, y venta de artículos de goma, de plástico, artículos y repuestos para garrafas, para camping, electrodomésticos y artículos del hogar, maquinarias agrarias chicas, herramientas y afines. Importación y exportación, representaciones, mandatos y licitaciones. Duración: 99 años. Capital: ($ 150.000). Administración: los dos socios como Gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración de la so-

ciedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Verónica Lorena Barrago
Nº 126.555

LAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado el 29/4/97 el socio Juan Carlos Delise cede, vende y transfiere al Sr. Horacio Rubén Orrequia, 1.000 cuotas de capital de $ 1,00, V/N c/u., que tiene y le pertenecen y la socia Alicia Cora Besozzi cede, vende y transfiere a la Sra. María Yolanda Pedano, 1.000 cuotas de capital de $ 1,00, v/n. c/u., que tiene y le pertenecen. Se resuelve modificar la cláusula cuarta del contrato social: Cuarta: "El capital social se fija en la suma de Pesos dos mil dividido en 2.000 cuotas de $ 1,00 v/n. c/u., totalmente suscriptas e integradas por c/u. de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Rubén Orrequia, suscribe 1.000 cuotas o sea $ 1.000 y María Yolanda Pedano, suscribe 1.000 cuotas o sea $ 1.000." Se designa gerentes a: Horacio Rubén Orrequia y a María Yolanda Pedano.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 126.528

LECORBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Roberto Guthmann, arquitecto, 18/2/56, DNI. 11.955.604, Patricia Roxana Kerszenblat de Guthmann, psicóloga, 9/5/57, DNI. 13.754.418, arg., casados, Av. Córdoba 679, 7º 709, Cap. 2) 5/9/97. 3) LECORBU S. R. L. 4) 99 años. 5) $ 3.000. 6) 31/8. 7) Rep. Legal: indistinta por ambos socios como gerentes. 8) Av. Córdoba 679, 7º 709, Cap. 9) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior a) Constructora: Const., refacción y adm. de obras públicas o privadas y edificios en inmuebles propios o de 3os. destinados a oficinas, comerciales, viviendas o renta incluso las de P. Horizontal, urbanas o rurales. b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, explotación y adm. de inmuebles urbanos o rurales, consorcios, loteos, urbanización, fracc. clubes de campo, op. de P. Horizontal y tiempo compartido. c) Financieras; todo tipo de operac. excepto las de la ley de E. Financieras y las que requieran el concurso público.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 67.197

LIBRERIA GOETHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. pública del 4/9/97, Reg. 42 se reformó el Contrato Social debido a la transferencia de cuotas sociales de un Socio Gerente. Los artículos reformados quedaron redactados de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos, dividido en dos mil cuotas de capital de diez ($ 10) pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Gerardo Storch: 1900 cuotas y César Leonardo García 100 cuotas." y "Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo del socio Guillermo Gerardo Storch quien queda designado Gerente por tiempo indeterminado. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil." Inscripción en IGJ: 23/9/49, Nº 1896, Folio 81, Libro 18 de Contratos de S.R.L.

Autorizada - Marcela Villada
Nº 67.182

LINES CLUB COUNTRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) LINES CLUB COUNTRY S. R. L. 2) Julio César Urien, argentino, casado, comerciante, DNI. 7.827.836, 47 años, Río Negro 1430, Tigre, Pcia. Bs. As. y Guillermo Arturo Pértica, argentino, casado, comerciante, LE. 4.423.140, 54 años, Don Bosco 904, San Isidro, Pcia. Bs. As. 3) 29/8/97. 4) Manuela Pedraza 2450, 2 P. Dto. "8", Capital. 5) La explotación y administración de establecimientos de actividades deportivas, recreativas, gimnasia, servicio técnico y de mantenimiento, emprendimiento de infraestructuras, importación y exportación de equipos e insumos para el desarrollo de tales fines. b) Servicio de control médico, masoterapia, centro de belleza prestado por profesionales con título habilitante. c) Producción de medios gráficos y publicitarios, programas de televisión, cine, videos, radio e internet. Contratación de Sponsor. d) Transporte particular de persona por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima para los fines de la sociedad. d) Administración del complejo deportivo y restaurante. e) Actuar como representante, comprar y vender derechos inherentes a jugadores de rugby, fútbol, tenis, basquet, volley ball, jockey, pilotos de auto de competición de carrera, u otra actividad deportiva. f) Compra, Venta de propiedades. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Julio César Urien y Guillermo Arturo Pértica. 9) 31/7 de c/año.

Autorizada - Susana Cabali
Nº 126.461

MANUFACTURA DE CALZADOS NIC-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/9/97; Diego Domingo Lo Tartaro, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 10.139.940, Guardia Nacional 3126, Capital y Vicente Lo Tartaro, italiano, casado, comerciante, 48 años, CI. 6.402.492, Adolfo Carranza 2032, Dpto. "3", Capital; Sede legal: Albariños 2245, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Manufactura de calzados de seguridad y todo otro tipo, mediante el corte y costura de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero, el proceso de salado, secado, y teñido y su industrialización ya sea terminado o crudo. La compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de equipamientos para la indumentaria del calzado en general, de productos tradicionales o no ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 10.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Cierre ejercicio: 31/7.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 67.193

MA RICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 20 de julio de 1995, ante el Registro 13 de Capital. 2) Inscripción: 4/12/92, Nº 11.502, libro: 97 de S. R. L. 3) Denominación: MA RICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cedente: Marta Olga Kavaliauskas de Rius, cede gratuitamente a la cesionaria: Gabriela Silvana Rius, argentina, soltera, de 28 años, DNI. 18.381.753, Licenciada de Psicopedagogía, domiciliada en Suipacha 1226, 1º, Capital, la cantidad de 250 cuotas sociales. 5) La cedente renuncia al cargo de Gerente y es reemplazada por Gabriela Silvana Rius, quien acepta el cargo para el cual es designada.

Gerente - Gabriela Rius
Nº 126.592

MUEBLERIA BARRIO HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 4/9/97, todos los socios resuelven modificar arts. 1, 4 y 5: "Cuarta: Su duración es de treinta años, contados a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Com. IGJ", y "Quinta: La adm. y representación de la sociedad será ejercida por uno de los socios, en forma individual, quien revestirá el cargo de Gerente", y deciden: fijar el dom. social en Av. Rivadavia 5126, 12º "5", Cap.; y designar como gerente al Sr. Enrique O. D'Ascenzo, quien acepta el cargo. Ratifican las restantes cláusulas del ctto. social originario. Las decisiones fueron unánimes. Bs. As., 10/9/1997.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 126.597

ORGANIZACION P-A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirtha Amalia Pascutto, empresaria, 13/11/48, DNI. 5.945.636; Luciana Piudo, comerciante, 7/10/72 DNI. 22.991.155. Ambas argentinas, casadas, domicilio 11 de Septiembre 2802, 5º A, Cap. Fed. 2) Inst. Pdo. del 1/9/97. 3) ORGANIZACION P-A S. R. L. 4) 11 de Septiembre 2802, 5º A, Cap. Fed. 5) Préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes a particulares, asociaciones o sociedades, constituidas o a constituirse, privadas, mixtas o estatales, comprar, vender, ceder y negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligac., debentures y otros valores mobiliarios, operac. financieras en gral., con garantías personales o reales, constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranj.; por el plazo y cláusulas que convenga. No realizará operaciones de la ley de P. H. ni las que se requiera el concurso público. Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, o de cualquier modo adquirir y transmitir dominio, usufructo u otros dchos. sobre inmuebles, incluso en P. H. propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos, construcción civil, ampliación refacción de ellos. Compra, venta y/o permuta de prod. industriales, materias primas elaboradas, semielaboradas, a elaborarse, industrializadas o no. Fabricación, elaboración, manufactura e industrialización productos metalúrgicos, plásticos, sintéticos, químicos, vidrio y cerámica. Explotación establec. agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales, explotación de granjas. 6) 99 años desde su insc. registral. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de V$N 1 y 1 voto. 8) Administración: Dos gerentes socios o no p/toda la duración social, con firma indistinta. Gerentes: Mirtha Amalia Pascutto y Luciana Piudo. 10) 31/8 de cada año.

Abogada - Graciela A. Paulero
Nº 126.449

PALPA 2375

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 8/9/97. Modifica contrato. Duración: 10 años.

Autorizado - Jaime Nagorny
Nº 126.631

PARTHENOPE EDITORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 28/8/97, se constituyó la sociedad PARTHENOPE EDITORIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1º) Daniel Alberto Bozzone, licenciado en Psicología, 11/2/64, DNI. 16.519.746, domiciliado en Virrey del Pino 2556, Dpto. D, Cap. Fed. y Pedro Sebastián Kaufmann, abogado, 28/12/63. DNI. 16.473.471, domiciliado en la calle Cuba 651 de Villa Luzuriaga, Ptdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As., ambos casados y argentinos. 2º) 90 años desde su inscripción ante el RPC. 3º) a) Edición de libros, diarios, revistas y periódicos en todo su proceso de creación. b) Distribución y venta de lo editado de acuerdo a lo señalado en el punto A. c) Edición a través de cualquier tipo de medio y tecnología, de audio, texto e imagen, de materiales educativos, literarios, empresariales, publicitarios y/o de cualquier otro evento. d) Comercialización de los espacios de publicidad de los medios indicados en los puntos anteriores. a y c. e) Adquisición de derechos de autor nacionales y extranjeros para su explotación comercial a través de la edición de los mismos o su comercialización a terceros. f) Impresión sobre cualquier tipo de medio y comercialización y distribución de los productos impresos. 4º) $ 2.000. 5º) Cierre de Ej.: 30/6. 6º) Sede social: Angel H. Roffo 7005, Ps. 2, Of. 71, Cap. 7º) Gerente: Daniel Alberto Bozzone.

Socio Gerente - Daniel A. Bozzone
Nº 67.214

PESENTI Y PITA ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 239 del 2/6/97 los Sres. Alejandro Luis Pesenti y Horacio Atilio Pita ceden, venden y transfieren a los Sres. Antonio Kauffmann (soltero, arg., 11/1/32, comerciante, DNI Nº 5.790.200, Espinosa 82, Cap. Fed.) y Jorgina Graciela Acosta (soltera, arg., 7/2/73, comerciante, DNI Nº 23.189.150, Warnes 1056, Cap. Fed.) la cantidad de 2000 cuotas, que componen el 100 % del capital social. Los Sres. Alejandro Luis Pesenti y Horacio Atilio Pita renuncian a su cargo de gerentes. Los Sres. Antonio Kauffmann y Jorgina Graciela Acosta se designan socios gerentes, y resuelven modificar la cláusula primera del contrato social. Primera: La sociedad se denomina PESENTI Y PITA ARQUITECTOS S.R.L. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Se establece la sede social en Alvarez Thomas 2114, Cap. Fed. Las cuotas se reparten en partes iguales entre los socios.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 126.532

PLACITA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/9/97. Socios: Juan Carlos Gialdino, 64 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.099.956, Coronel Cabrer 4945, Capital; Claudio Napolitano, 54 años, argentino, soltero, comerciante, LE 4.410.994, Humboldt 1427, Capital. Denominación: PLACITA NORTE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas y toda actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración y toda forma de comercialización de productos alimenticios. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: French 2913, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 126.466

PUNTO B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20/8/97. Socias: Verónica María del Carmen Bucich, argentina, soltera, comerciante, 1/9/64, DNI 16.921.042, domicilio Crámer 3828, 3º "B", Capital y María Ofelia Otero, DNI 93.569.056, española, casada, comerciante, 11/4/32, domicilio Vidal 3334, 6º "B". Duración: Hasta el 20/8/2096. Objeto: Servicios de publicidad. $ 2.400. Administración: Gerencia. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Verónica M. del C. Bucich. Sede social: Cuba 2900. La Autorizada.

Abogada - Beatriz Piacentini
Nº 126.526

RAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 1/11/1996 se ha resuelto reformar la cláusula 5ª contrato social: Dirección, administración y uso de la firma social a cargo de 1 o más socios gerentes por tiempo indeterminado. Se designan gerentes a los socios Miguel Ramagnano, José Ramagnano, Nicolás Ramagnano, Antonio Ramagnano.

Autorizado - Julio C. Díaz
Nº 67.222

RTV NETWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. 2/9/97, ante esc. Alvarez Bor, Reg. 1739 de Cap. Fed., Antonio Francisco Armata, nac. 2/1/61, DNI 14.246.950, sol., comerciante y Carlos Alberto Verón, nac. 2/1/65, DNI 17.107.504, divorc., contador, ambos arg., y dom. S. J. Calazans 147, 2º D, C.F. constituyeron RTV NETWORK S.R.L., con dom. legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º a las siguientes actividades: a) La explotación de agencias de publicidad y toda otra actividad vinculada a la promoción de ventas. b) Producir, distribuir, adquirir, enajenar, explotar directa o indirectamente y arrendar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas, para televisión, diapositivas, documentales y argumentales, de dibujos animados, acción viva, fotometrajes y/o programas para televisión y en general toda producción audiovisual con fines publicitarios, comerciales y/o didácticos. c) La compra y venta de programas de televisión nacionales y/o extranjeros. d) La realización de publicidad en todos los medios de comunicación para terceros. e) La investigación de mercados mediante estudios y aplicación de las ciencias y disciplinas económico financieras. f) La prestación de servicios profesionales en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos vinculados a la programación, implementación y control de campañas publicitarias o de propagandas institucionales, como también la represen-

tación de firmas consultoras o asesoras de publicidad nacionales o extranjeras. g) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir, enajenar, tomar y dar en arrendamiento mercaderías, materiales y maquinarias relativas a la producción y/o distribución de películas cinematográficas, teatrales, deportivos y de entretenimientos en general, ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y materiales discográficos. Capital social: $ 3.000. Dirección y administración: Un socio gerente, por 3 ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/4 de c/año. Gerente: Antonio Francisco Armata. Sede social: Lavalle 2024, 6º, Cap. Fed.

Escribana - María E. Alvarez Bor
Nº 67.125

SAPIENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por reunión unánime en esc. púb. del 3/9/97 ante esc. Adrián Comas, se resolvió: Reformar 1º del contrato: Artículo Primero: La sociedad originalmente denominada SAPIENS S.R.L. continúa su giro social bajo la denominación de FLORENCIA PRADA S.R.L.. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 67.163

SE.DE.CA SPEED ROAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/9/97. Socios: Mario Alberto Buchter, 54 años, argentino, separado, comerciante, CI 5.006.513, Junín 339, 7º "B", Capital; Federico Javier Zanta, 21 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 24.923.890, Rivera Indarte 156, Haedo. Denominación SE.DE.CA SPEED ROAD S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de servicio de mensajería, transporte, distribución y/o entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, mercaderías, productos farmacéuticos, ensobrado, etiquetado, clearing, transporte de valores, caudales y/o personas, en moto o a través del servicio denominado remisería. Capital: 2.000. Administración: Mario Alberto Buchter. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Junín 339, 7º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 126.467

SIETE CACIQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instr. priv. 5/9/97. Socios: Julio Alejandro Canevaro, arg., soltero, decorador, DNI 16.583.839, Moldes 1881, 5º B, Cap.; Fabián Roberto Costa, arg., diseñador, casado, DNI 16.893.194, Dorrego 2699, 28º 4, Cap.; Hércules Vincini, arg., comerciante, solt., DNI 11.332.702, Cura Alievi 743, Boulogne; Luiz Redinger, brasilero, lic., solt., DNI 92.927.555, Arenales 2257, 1º H, Cap.; Horacio Ramón Robledo, arg., cocinero, solt., DNI 13.624.668, Crisóstomo Alvarez 4754, Cap.; Roberto Samuel Bernardo, arg., comerciante, solt., DNI 21.577.981, calle 121 e/528 y 529, La Plata; Eduardo Walter Ducasse, arg., musicalizador, solt., DNI 25.181.509, Plaza 3650. Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) Explotación comercial de locales de esparcimiento y/o recreación. 2) Locales de baile, expendio de bebidas, comestibles y afines. 3) Organización y producción de espectáculos y eventos deportivos, artísticos y culturales. 4) Toda otra actividad conexa o complementaria que ayude al cumplimiento del objeto social. Cap.: $ 10.000. Domic.: Moldes 1881, 5º "B", Cap. Adm. y repr. 2 socios gerentes en forma indistinta. Durac. 3 años desde la inscripción. Cierre ejerc. 31/6.

Autorizada - Lucila Inés Sagasta
Nº 126.567

T.I.Z.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/8/97. Socios: María Gabriela Tolomei, 34 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 16.492.744, Domingo Repeto 1132, Martínez; Florencia De Iriondo Rojas, 41 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI 11.986.668, Julián Alvarez 2487, 6º "14", Capital; Norma Graciela Zanbianchi, 51 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI 5.316.380, Av. Chenaut 1739, 9º "B", Capital. Denominación: T.I.Z. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 10 años. Objeto: Comerciales: Comercialización de productos relacionados con la belleza y la estética corporal, tocador, belleza, peluquería, masajes, gimnasia o similares, productos textiles y/o de la indumentaria. Industriales: Fabricación y envasado de los mismos. Servicios: Servicios de estética y belleza, masajes corporales, peluquería, gimnasia y de todo lo que haga al desarrollo y mejoramiento físico y estético. Inmobiliarias. Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.100. Administración: María Gabriela Tolomei. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: O'Higgins 1917, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 126.469

VIP AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/6/96 Nº 5144 Libro 105. Por escritura 388 del 7 de agosto de 1997, Folio 1231 del Registro Notarial 288 de la Capital Federal. Pedro José Tellagorri cedió a Miguel Angel Toma 1000 cuotas y Rogelio Ricardo Cirigliano cedió a Miguel Angel Toma, argentino, casado, nacido 18/9/49, LE 7.677.358, 11.500 cuotas y a Patricia Gloria Azura, argentina, casada, nacida 26/4/58, DNI 12.378.690, ambos domiciliados en Quintana 542, 4º, Capital Federal, 12.500 cuotas, todas valor nominal $ 1.

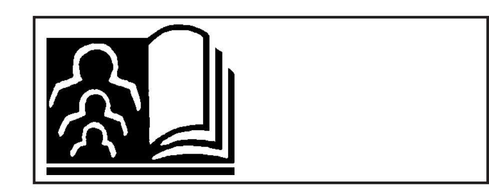
Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 67.172

WORKHOUSE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Marcelo Fernández, nac. 24/9/54, DNI 11.385.185 y María Teresa Marmo, nac. 25/5/54, DNI 11.176.302, ambos arg., casados, empresarios, dom. Cabot 1683, CF. 2) 9/9/97. 3) WORKHOUSE SERVICE S.R.L. 4) Inclán 3343, CF. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: usuario directo de Zona Franca, compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, fraccionamiento, comisión, consignaciones y distribución de materias primas y/o productos en general. Agente de cargas: La explotación comercial del negocio de agente de cargas, naviero, aéreo y terrestre; almacenaje de mercaderías. Representaciones y mandatos: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Industrial: Producción, elaboración, fundición y fabricación de materiales, mercaderías, partes y piezas de la industria electrónica, informática, fotográfica, gráfica, química, alimenticia y mecánica. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. 6) 50 años. 7) $ 20.000. 8) La administración y representación a cargo de dos socios gerentes designados a tal efecto, ejercerán sus funciones en forma indistinta. 9) 30/6 de cada año. 10) quedan designados gerentes: Osvaldo Marcelo Fernández y María Teresa Marmo, quienes aceptan los cargos.

Escribana - Haydée R. Barcan
Nº 126.479



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

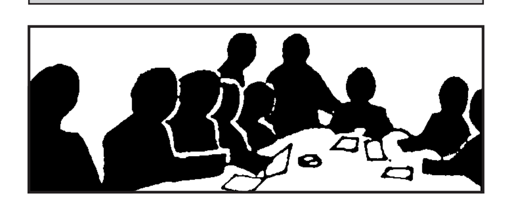
LA EXPERIENCIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscrip. RPC 24-12-74. Nº 586. Lº 252 Contratos Públicos). Por Asamblea General Extraordinaria 28-2-97, se aprobó el balance de transformación al 31-1-97, se transformó la sociedad: se aumentó el capital a $ 12.000.- se reformó arts. 1º y 4.

Presidente - E. Pieroni
Nº 67.212

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de octubre de 1997, a las 15.00 hs., en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Antonio Fernández
e. 15/9 Nº 126.233 v. 19/9/97

"C"

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR, de acuerdo a lo establecido en el Título IV - Arts. 12 al 15 del Estatuto vigente, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de septiembre de 1997, a las 18:30 horas, en el local social, Bernardo de Irigoyen 546 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos socios, para revisar y firmar el Acta, con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria - Balance - Cuenta de Gastos y Recursos - Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 42º Ejercicio, desde el 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.
3º) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: Vicepresidente 2º - Secretario General - Secretario de Actas - Cinco Vocales Titulares - dos Vocales Suplentes. Elección por un año por renuncia de: un Vocal Suplente - dos Revisores de Cuentas.
4º) Informe a la Asamblea del Art. 33 - Inc. "J" referente a la modificación de las cuotas sociales del Ejercicio.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.

Presidente - Domingo A. La Valle
Secretario General - Manuel Paredes

Del Art. 13 — No lográndose Quórum a la hora determinada en la convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.
Del Art. 16 — Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados ... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.

NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaría.
e. 15/9 Nº 126.369 v. 15/9/97

CAMARA DE IMPORTADORES MAYORISTAS DE RELOJERIA JOYERIA Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 1997, en la sede social sita en Leandro N. Alem 36, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Designación de dos (2) socios para realizar el escrutinio de la elección, de acuerdo al artículo Nº 32 del Estatuto.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Norberto Oscar García
e. 15/9 Nº 126.343 v. 15/9/97

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de octubre de 1997, en el local social, Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 12,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 89 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 295.060 (total remuneraciones), en exceso de $ 241.812 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no distribución de dividendo.
5º) Capitalización parcial del ajuste integral de capital hasta la suma de $ 7.000.000 en acciones ordinarias escriturales.
6º) Aumento del capital social de acuerdo a lo resuelto en el punto 3º y 5º del Orden del Día. Emisión de las acciones respectivas.
7º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los suplementos (art. 17 del Estatuto).
8º) Retribución al contador certificante del 89º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
9º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 90º Ejercicio y determinación de su honorario.

Presidente - Luis María Cavanagh

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 1º de octubre de 1997 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G" Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.
e. 15/9 Nº 126.270 v. 19/9/97

C&C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1997 a las 9:00 horas en la sede de Av. Córdoba 950 Piso 5to. A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.

Directora - María I. Claret de Chiappe
e. 15/9 Nº 126.329 v. 19/9/97

CIRCULO DE LA PRENSA PROTECCION RECIPROCA (INACYM Nro. 043)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria, de acuerdo al Art. 45 - inc. 1) del Estatuto Social, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Autorización para solicitar un crédito hipotecario sobre el inmueble de Rodríguez Peña 80. La Asamblea se realizará el día 25 de septiembre de 1997 a las 10.00 hs. en Perú 358 - Cap. Fed.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.

Presidente - Pascual Albanese
Secretario - Juan Maya
e. 15/9 Nº 126.400 v. 15/9/97

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO YUPANQUI

CONVOCATORIA

Señor consocio: Cumpliendo lo dispuesto por el art. 48 de nuestros estatutos, que se llevará a cabo en nuestra Sede social, calle Guaminí 4512, Capital Federal, el día 21 de septiembre de 1997, a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
2º) Homenaje a fundadores y socios fallecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario Cuadro de Gastos y Recursos e Informes de los sres. revisores de cuentas, Ejercicio 1.8.96 al 31.7.97.
3º) Consideración de los valores de cuota social.
5º) Designación de cinco socios para que se constituya la junta escrutadora art. 68.
6º) Elección parcial de Comisión Directiva por cesación de mandatos a saber: un presidente por (2) dos años, un secretario por (dos) 2 años, un tesorero por (dos) 2 años, un protesorero por (1) un año, tres vocales titulares por (2) dos años, seis vocales suplentes por un (1) año, dos revisores de cuenta por un (1) año.
7º) Proclamación de candidatos.
Buenos Aires, septiembre de 1997.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Daniel Baroni
e. 15/9 Nº 126.436 v. 15/9/97

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de octubre de 1997, a las 09,30 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer y cuarto punto del Orden del Día. Consideración del pago de dividendos en efectivo juntamente con dividendos en acciones y capitalización de cuentas de ajuste; en caso de que la Asamblea aprobara los mismos.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1997. El Directorio.

Presidente - Joaquín C. Viegener

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la sede social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 29 de septiembre de 1997 a las 16 horas.
e. 15/9 Nº 126.282 v. 19/9/97

CONFEDERACION ARGENTINA DE PATIN P.J. 4067/358402

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo determinado por los estatutos de la CONFEDERACION ARGENTINA DE PATIN, al H. Consejo Directivo convoca a las Federaciones afiliadas a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1997 a las 20 hs., en la sede de la Confederación, calle Uruguay 847, piso 5º ofs. 32/33, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación de poderes de los Sres. Asambleístas.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento y aprobación de la inclusión de la disciplina in line dentro del marco estatutario y representativo de esta Federación.
4º) Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
Buenos Aires, 2 de julio de 1997.

Presidente - Ernesto González Molina
Secretario - Tulio Almada Massey
e. 15/9 Nº 126.268 v. 15/9/97

"E"

EMPRESA BARTOLOME MITRE S.A.C.I.F. IGJ Nº 1351 Lº 116 Tomo A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 1/10/97 a las 12 horas en B. de Irigoyen 330, 2do. piso of. 43, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicios al 31/12/95 y 31/12/96.
4º) Informe del directorio y consideración de su gestión.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por directores en funciones ejecutivas.
6º) Elección de directorio y consejo de vigilancia. El Directorio.

Presidente - Enrique Rossi
e. 15/9 Nº 126.312 v. 19/9/97

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A. de C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca

a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de octubre de 1997 a las 15:00 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En carácter de Ordinaria se tratarán los siguientes puntos:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio 62º, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos por el período 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Integración del Directorio: determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
6º) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Consideración de la retribución a los integrantes de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
7º) Designación de contador, titular y suplente, certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo ejercicio 1997/98 y determinación de su remuneración.

En carácter de Extraordinaria se tratará el siguiente punto:
8º) Reforma de los artículos 6º, 8º y 15º del Estatuto de la Sociedad.
Director Delegado - Rodolfo A. Kirby

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por la Ley Nº 24.587 (nominativización de acciones) y su decreto reglamentario Nº 259/96, y depositar los certificados provisorios o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en la sede social, sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes entregándosele la respectiva cédula de entrada, venciendo este plazo el día 29 de septiembre de 1997 a las 16 horas.
e. 15/9 Nº 126.232 v. 19/9/97

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CANASTA

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo a lo establecido en el Art. 13 del Estatuto Social, se convoca a las Instituciones Afiliadas; a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de septiembre, a las 19.30 hs. En la sede Social del Club 17 de Agosto. Sito en la calle Avda. Albarellos 2935 - Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Delegados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al 32 Ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Designación de dos delegados para integrar la Junta escrutadora.
4º) Elección de las siguientes autoridades: A saber: Presidente - Secretario - un Protesorero y tres vocales titulares, por dos años, por terminación de mandato.
5º) Elección de cuatro vocales suplentes para llenar vacantes (por votos) por un año, por terminación de mandato.
6º) Elección de dos revisores de cuentas, por un año, por terminación de mandato.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Presidente - Guillermo Otero
Secretario - Hilda De Chapov
e. 15/9 Nº 126.283 v. 15/9/97

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de octubre de 1997, a las 10,00 horas, en Florida 40 piso 12, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Resultados, Distribución de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30.6.97.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.97.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.97.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración y destino de los resultados.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30.6.97.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1997. Determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades 19.550.
Presidente - Mario Girotti

NOTAS: 1) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 6to., Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 26 de septiembre de 1997. 2) La Asamblea no será realizada en la sede social.
e. 15/9 Nº 126.277 v. 19/9/97

"M"

MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 19/3/82, Nº 1379, Lº 96, Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de octubre de 1997, a las 16 horas, en la sede social, calle Malabia 2180 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Presidente - Víctor Miguel Vilcinskas
e. 15/9 Nº 126.288 v. 19/9/97

"P"

PILAGA S.A. Ganadera
Registro I.G.J. No. 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, la que se celebrará el 10 de octubre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 8vo. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 e Información Complementaria.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites que establece el art. 261, de la Ley de Sociedades Comerciales, si correspondiere.
6º) Fijación de los honorarios del síndico.
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la ley 19.550, sobre comunicación de asistencia. El Directorio.
Presidente - Héctor Francisco Pereda
e. 15/9 Nº 126.228 v. 19/9/97

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A.
IGPJ: Nro. Registro 1557616

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1997 a las 16 hs., en la Avda. Leandro N. Alem 1002 - 7mo. piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1997 y tratamiento de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración.
4º) Elección de Síndicos por vencimiento de mandato.
5º) Reforma de Estatuto por capitalización de resultados acumulados.
6º) Otros temas de interés de los Señores Accionistas.
Presidente - Aldo A. Perrotta

Los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 a L. N. Alem 1002 - 7mo. piso - Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
e. 15/9 Nº 126.371 v. 19/9/97

"V"

VOLCAMAQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VOLCAMAQ S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1997 a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria en el domicilio social de la calle Suipacha Nro. 921, 6to. "D" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la ratificación del acuerdo logrado por la sociedad con el Banco Mayo Cooperativo Limitado para la cancelación de la obligación a pagar a esa Institución.
Presidente - Omar Amílcar Bonsignore
e. 15/9 Nº 126.405 v. 19/9/97

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, que tendría lugar en el 02 de octubre de 1997, a las 16:00 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance consolidado, Estados de Resultados, Estado de Resultado Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentario relativo a los Estados Contables y reseña Informativa correspondiente al Ejercicio Nº 40 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1997/1998.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de $ 380.944, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-06-97, el cual arrojó quebranto.
6º) Designación del contador certificante de los Estados Contables, correspondiente al 41º ejercicio de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 40º ejercicio.
El Directorio, 04 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5to. piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 25 de septiembre de 1997.
e. 15/9 Nº 126.278 v. 19/9/97

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, para el día 02 de octubre de 1997, a las 17:30 horas y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después, en la sede social de Viamonte 1167, 5to piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social de acuerdo a lo dispuesto en el art. 206 de la Ley de Sociedades 19.550, de $ 42.406.250 a $ 8.900.000. Composición del patrimonio neto resultante. Su consideración.
2º) Delegar en el Directorio la facultad de establecer el mecanismo que se asegure que, con motivo de la reducción de capital, ningún accionista perderá su condición de tal.
El Directorio, 04 de septiembre de 1997.
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5to. piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 25 de septiembre de 1997.
e. 15/9 Nº 126.276 v. 19/9/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., Avisa que rectifica el edicto Número 123.707 del 26/8/97 al 1/9/97, de la calle AVENIDA JOSE MARIA MORENO NUMERO 144, de Capital Federal, siendo el nombre correcto de la compradora Angela Perri de Coppola. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 126.435 v. 19/9/97

"B"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público) oficinas Rivadavia 1342, piso 2º "4" Capital, avisan que "Mipac S.R.L." con domicilio en Bdo. de Irigoyen 96 Capital vende a Secundino Estévez y Jorge Oscar Pusineri, con domicilio en Libertad 956 Capital, negocio de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 96 P. B. Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 15/9 Nº 66.892 v. 19/9/97

"J"

Horacio Jorge Carulli con DNI 8.503.082, domiciliado en Plaza Este 4427 Capital Federal; titular del 100 % del fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía de "Radio Remises Palermo Chico", avisa que vende el 50 % indiviso de dicho fondo de comercio que funciona en la calle JERONIMO SALGUERO 2687 en Capital Federal, bajo el rubro "Agencia de Taxis y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera), (604011) - Expediente 97634-SSIG-94, Disposición 52370-DGC-95, Registro 266 SSTyT/96, a la Sra. Elvira Ana María Scapparoni con DNI 5.124.090 domiciliada en Av. Juan B. Justo 3437 PB Dto. 4 de Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Larrea 1354 Piso 4 Of. 65 de Capital Federal.

e. 15/9 Nº 126.313 v. 19/9/97

"L"

Josefina Caldelas Vaamonde de Rey transfiere a José Manuel Rey Caldelas, ambos domiciliados en Lavalle 3868, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Hotel, ubicado en la calle LAVALLE 3868, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

e. 15/9 Nº 66.935 v. 19/9/97

"S"

Algodonera Devoto S.R.L., con domicilio en la calle Simbrón 4851-71, Quevedo 3365 y José Pedro Varela 4862-66-70 de Cap. Fed. transfiere a Senderos Norte S.R.L. con domicilio en la calle Simbrón 4851-71, Quevedo 3365 y José Pedro Varela 4862-66-70 de Cap. Fed. el local ubicado en la calle SIMBRON 4851-71, QUEVEDO 3365 y JOSE PEDRO VARELA 4862-66-70 de Cap. Fed. que funciona como preparación fibras de algodón, limpieza, trituración, blanqueo, reparación y cardado, elaboración y esterilización de algodón hidrófilo, hilandería sin materia prima depurada, blanqueo, teñido y apresto de textiles, impregnación, encolado, engomado e impermeabilización de textiles, taller de quemados de tejidos e hilados, secado y lavado de trapos limpios o sucios, reclamos de ley en Alcaraz 5230 Cap. Fed.

e. 15/9 Nº 126.407 v. 19/9/97

"V"

El escribano Marcelo A. Lozano, con oficinas en Bmé. Mitre 1617 p. 7º of. 709 Cap. Fed., comunica que se realizará, con su intervención, la transferencia del fondo de comercio, libre de toda deuda y gravamen, del Garaje Comercial sito en VIRREY LORETO 3737 Cap. Fed., propiedad de "Anbele S.R.L." con domicilio en Virrey Loreto 3737 de Cap. Fed. a favor de Fernando Horacio Iglesias, DNI 14.772.882, y Mariano Martín Iglesias, DNI 16.639.613, domiciliados en Nicasio Oroño 1884 Cap. Fed. Reclamos de ley en Bmé. Mitre 1617 p. 7º of. 709 Cap. Fed.

e. 15/9 Nº 126.377 v. 19/9/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRADORA TORNQUIST
S. A. Gerente de Fondos
Comunes de Inversión

AUTORIZACION NUEVOS FONDOS COMUNES DE INVERSION

ADMINISTRADORA TORNQUIST S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION en su carácter de Sociedad Gerente y Banco Tornquist S. A. en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores por Resolución 11.865 del 21 de agosto de 1997, ha aprobado el Reglamento de Gestión correspondiente de Argen VI - Renta en Dólares - Fondo Común de Inversión, autorizando el funcionamiento del mismo. El Reglamento de Gestión del citado Fondo se encuentra a disposición del público en la sede de la Sociedad Depositaria Banco Tornquist S.A. sita en Bartolomé Mitre 531, Capital Federal.

25 de agosto de 1997.

Apoderado - Luis Juan Kuklis

e. 15/9 Nº 126.242 v. 16/9/97

ADMINISTRADORA TORNQUIST
S. A. Gerente de Fondos
Comunes de Inversión

AUTORIZACION NUEVOS FONDOS COMUNES DE INVERSION

ADMINISTRADORA TORNQUIST S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION en su carácter de Sociedad Gerente y Banco Tornquist S. A. en su carácter de Sociedad Depositaria comunican que la Comisión Nacional de Valores por Resolución 11.864 del 21 de agosto de 1997, ha aprobado el Reglamento de Gestión correspondiente de Argen V - Renta en Pesos - Fondo Común de Inversión, autorizando el funcionamiento del mismo. El Reglamento de Gestión del citado Fondo se encuentra a disposición del público en la sede de la Sociedad Depositaria Banco Tornquist S.A. sita en Bartolomé Mitre 531, Capital Federal.

25 de agosto de 1997.

Apoderado - Luis Juan Kuklis

e. 15/9 Nº 126.244 v. 16/9/97

AGENZIA ANSA

Nº 3104. Se informa que por Escr. Nº 509 del 5/9/97. Reg. 760 Folio 1282 se ha designado nuevo representante legal de la Sucursal al Sr. Francesco Indraccolo, Nacionalidad Italiana, Periodista, nacido el 24/10/43, DNI Nº 93.528.472, casado, domiciliado en San Martín 320 Piso 6º Cap. Fed. y se ha fijado nuevo domicilio social: San Martín 320 Piso 6º Cap. Fed.

Abogada - Alejandra Scaffino

e. 15/9 Nº 126.264 v. 15/9/97

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A.
S.A . de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de agosto de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al número:

1º Premio: 982 (nueve-ocho-dos)

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio

e. 15/9 Nº 66.974 v. 15/9/97

ANCO
Sociedad Anónima

Insc. 27.12.74, Nº 2560, Fº 378, Lº 80, Tº "A" de Est. Nac. Por Esc. 794 del 22.8.7, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. a Joaquín Pedro Helmut Zimmermann c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 15/9 Nº 126.258 v. 15/9/97

ARANY
S.A.
Nro. Registro: 1.609.346

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/8/96 aumentó su capital social de $ 12.000 hasta la suma de $ 86.500. Escritura Nº 283 del 24/7/97. Folio 666. Escribano Daniel E. Ahumada Nº Mat. 290. Modifica en consecuencia, estatutos.

Autorizado - Pablo D. Arendarczuk

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/9/97.

e. 15/9 Nº 125.665 v. 15/9/97

ASUDEPES
S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/4/1997 y Acta de Directorio de misma fecha se dispuso la elección del Directorio el que quedará distribuido de la siguiente manera. Presidente: Sra. Yang Jing Jing, Vice Presidente: Sr. Cai Wen Jun, Director Suplente: Sra. Teresa del Carmen Ortiz. 1-7-1993 Nº 5805 L. 113 Tomo "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 15/9 Nº 126.286 v. 15/9/97

"B"

BAGRO
S. R. L.

Por Escritura del 7/8/97 pasada en el Registro 1584 de Capital Federal Mariana Andrea Fernández renunció a su cargo de gerente.

Escribano - Rafael Enrique Vaini

e. 15/9 Nº 126.273 v. 15/9/97

BASF ARGENTINA
S. A.

Insc. RPC. 12.11.74, Nº 2254, Fº 336, Lº 80, Tº "A" de Est. de S. A. Por Esc. 831 del 2.9.97, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. de Administración a Thomas Sattler, como Apoderado Clase "B", en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 15/9 Nº 126.253 v. 15/9/97

BIG PLAN
S. A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de agosto de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes Números:

1º Premio: 982 - 2º Premio: 831 - 3º Premio: 423 - 4º Premio: 381 - 5º Premio: 353.

Presidente - Leonardo Nicolini

e. 15/9 Nº 66.973 v. 15/9/97

BOSTON SEGUROS DE VIDA
S. A.

Nº IGJ 1.608.040. Se hace saber que por medio de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31/7/97 se han designado como directores titulares a los señores James Orr III, Thomas G. Brown, Graham C. Silliman, Roxana Kahale y Horacio Sánchez Granel, y como directores suplentes a las señoras Adriana Ares y Alejandra Santurio. Se deja constancia que los señores Silliman, Kahale, Sánchez Granel, Ares y Santurio aceptan sus cargos en este acto, mientras que los restantes directores lo harán en forma escrita. Por medio de acta de directorio de igual fecha se toma conocimiento de lo dispuesto y se resuelve por unanimidad designar como presidente de la sociedad al señor Horacio Sánchez Granel y como vicepresidente al señor Graham C. Silliman.

Presidente - Horacio Sánchez Granel

e. 15/9 Nº 126.251 v. 15/9/97

"C"

CABRAMARCA
S. A.

Insc. RPC. 15.7.97, Nº 7366, Lº 121, Tº "A" de S. A. Por Esc. 753 del 11.8.97, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. Amplio a Horst Ultico Rahneberg y Teresa Tomasa Consolo de Rahneberg, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 15/9 Nº 126.255 v. 15/9/97

CAMPO AUSTRAL
S. A.

En cumplimiento de la Resolución Nº 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Art. 8, punto 5, se hace saber que CAMPO AUSTRAL S. A. ha solicitado la matrícula de Exportador e Importador, Cámara de frío, Fábrica de chacinados, Depostadero porcino y Matarife abastecedor porcino y bovino, ante el registro de matriculados de la O.N.C.C.A. Sede de sus negocios Calle 12 - Lote 2, Parque Industrial Pilar, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Su Presidente: José María Silleras, Directores: Javier Aitor Cortázar, Antonio José Rey y Javier Egido.

Presidente - José Maria Silleras

e. 15/9 Nº 126.421 v. 15/9/97

CAVOTEC LATIN AMERICA
S. A.

(Nro. 5164 Libro 118 Tomo "A"). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el l8 de abril de 1997 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de CAVOTEC LATIN AMERICA S. A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Lars Rune Hellman; Vicepresidente: Sra. Andrea Della Bianca; Director Titular: Sr. Eduardo Federico Ansaldo; Director Suplente: Dra. Marga Mónica Clavell.

Abogada - María Victoria P. Ureta

e. 15/9 Nº 126.309 v. 15/9/97

CONFECCIONES MELINA
Sociedad Anónima

Aviso Art. 60 Ley 19.550. Inscripta en IGJ el 22-12-93, Nº 13.057, Lº 114, Tº "A" de S. A. comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime, del 22/4/96, elevada a Escritura Pública Nº 1411, el Directorio queda formado: Presidente: Sr. Pedro Carlos Ruiz; Vicepresidente: Sra. Mónica Liliana Barni, ambos hasta el 22/4/99; Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Dra. Paula Cecilia Cabrera; Síndico Suplente: Dr. Roberto Cabrera, ambos hasta el 22/4/98.

Autorizada - Paula Cecilia Cabrera

e. 15/9 Nº 126.240 v. 15/9/97

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro y Capitalización

Comunica la adjudicación de préstamo al 31 de agosto de 1997. C.U.I.T. 30/55364191/4. I.G.J. Nº 16.597.

1938890, 1896500, 1958319, 1887702, 1922221, 11960871, 1974650, 1889256, 1978486, 1994462, 1973750, 1579436, 1988941, 1958555, 2005600, 1957290, 1952156, 1959721, 1910904, 1965561, 1928614, 1979422, 1970697, 1977720, 1975074, 1940325, 1957219, 1980359, 1874094, 1923930, 1909663, 1923663, 1976369, 1940176, 1963160, 1973075, 1955054.

Presidente - Arturo J. M. Grimaldi

e. 15/9 Nº 126.432 v. 15/9/97

"D"

DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT

Insc. RPC 11/5/1956, Nº 17, Fº 35, Lº 50, Tº "B" de Est. Extranjeros. Por esc. 648 del 18/7/97, Reg. 310 de Cap. Fed., Protocolizó la autorización conferida en Alemania el 18/4/97. a Rodolfo Leonardo Gerlinger para actuar en carácter de Gerente de la suc. Bs. As.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 15/9 Nº 126.256 v. 15/9/97

DOLLFUS, MIEG & CIE ARGENTINA
S. A.

Rectificando el aviso publicado el 28/8/97, (recibo Nº 124.257) se informa que la asamblea que dispuso el aumento y reducción de capital se realizó con fecha 28/12/96.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

e. 15/9 Nº 126.290 v. 15/9/97

DOMINGO E. FARINA Y CIA.
Sociedad Anónima

Se comunica por la presente la renuncia al cargo de directora de la Sra. Rosa Mirabella de Farina conforme a lo tratado en la A. G. O. de la sociedad del 29/12/95.

Vicepresidente - Mario A. Farina

e. 15/9 Nº 126.261 v. 15/9/97

"E"

ECO CONTROL
S. A.

28/10/93 Nº 10.579 Lº 113 Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/7/97, se aceptó la renuncia a su cargo de Presidente de Pablo Madanes; y quedó for-

malizada la elección de los nuevos Directores; y por Acta de Directorio de fecha 10/7/97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Reinaldo Edgardo Marguliz, Vicepresidente: Enrique Mauricio Marguliz.

Presidente - Reinaldo Edgardo Marguliz
e. 15/9 Nº 126.296 v. 15/9/97

EMPRESA CABALLITO
Sociedad Responsabilidad Limitada

Hace saber: a) Que por escritura 24 del 3/9/97, los socios integrantes de "EMPRESA CABALLITO S. R. L.", tomando por Unanimidad, la decisión de efectuar la Disolución Anticipada de la sociedad, según así lo prevé la cláusula 12, "inc. b)" del Contrato Constitutivo, ante la imposibilidad económica de continuar en la explotación del objeto social. La misma cláusula in fine expresa que producida la disolución será liquidador el socio gerente, correspondiendo a Héctor Oscar Panzitta, quien en este acto asume la obligación de dar cumplimiento a sus funciones como liquidador.

Escribana - Alejandra M. Colace de Meola
e. 15/9 Nº 126.434 v. 15/9/97

ENBERKER
S. A.

I. G. P. J. 13/11/1991, Nº 9612, Lº 110, Tº A de S. A. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/8/1997, eligió Directores Titulares de la Sociedad, a Enrique Kevorkyan, y Ana Liliana Potikian y Director Suplente a Sonia Kevorkyan, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha distribuido los cargos de la siguiente forma: Presidente: Enrique Kevorkyan; Vicepresidente: Ana Liliana Potikian

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 15/9 Nº 126.374 v. 15/9/97

"F"

FERNANDEZ, GUSTAVO MARCELO

FERNANDEZ, GUSTAVO MARCELO, con domicilio en Ciudad de La Paz 2540, piso 2, depto. A, de Capital Federal, peticiona la inscripción en el registro de matriculados de O. N. C. C. A. como Matarife Abastecedor.

Gustavo Marcelo Fernández
e. 15/9 Nº 66.947 v. 15/9/97

FIBOS
S. A.

Nº IGJ 200.046/31.958. Se hace saber que por medio de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31/7/97 se han designado como directores titulares a los señores James Orr III, Thomas G. Brown, Graham C. Silliman, Roxana Kahale y Horacio Sánchez Granel; y como directores suplentes a las señoras Adriana Ares y Alejandra Santurio. Se deja constancia que los señores Silliman, Kahale, Sánchez Granel, Ares y Santurio aceptan sus cargos en este acto, mientras que los restantes directores lo harán en forma escrita. Por medio de acta de directorio de igual fecha se toma conocimiento de lo dispuesto y se resuelve por unanimidad designar como presidente de la sociedad al señor Horacio Sánchez Granel y como vicepresidente al señor Graham C. Silliman.

Presidente - Horacio Sánchez Granel
e. 15/9 Nº 126.250 v. 15/9/97

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS
S. A. Capitalizacion y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de agosto de 1997 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente Número:

1º Premio: 982 (nueve - ocho - dos)

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 15/9 Nº 66.972 v. 15/9/97

"G"

GALICIA WARRANTS
S. A.

Por Asamblea Ordinaria celebrada el 4/9/97 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio y la Sindicatura de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Teófilo Hugo Veloso, Vicepresidente: José Luis Gentile, Vocal: Juan Pio Lavalle Cobo. Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico Suplente: Luis O. Oddone.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 15/9 Nº 126.412 v. 15/9/97

GOLDBRA
S. A.
Art. 118 Ley 19.550

Informa que por Acta del 15/8/97, resolvió establecer sucursal en la Rca. Argentina en los términos del Art. 118 - Ley 19.550 sin asignación de Capital. Fija el domicilio en la calle Uruguay 385 - Of. 505 - Cap. Fed. Nombró Representante al Sr. Luis María Cayetano Betnaza, DNI 11.506.316. Fija la fecha de cierre de los Ejercicios Económicos el 31/12 de cada año. Poder otorgado en la Montevideo-ROU el 15/8/97. Bs. As., 9 de setiembre de 1997.

Representante - Luis M. C. Betnaza
e. 15/9 Nº 126.427 v. 15/9/97

GRÜNENTHAL ARGENTINA
S. A.

Insc. RPC. 25/6/97, Nº 6601, Lº 121, Tº "A" de S. A. Por esc. 807 del 27/8/97, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. amplio a Ulrich Happel, c/ las facultades que surgen de la cita-da escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 15/9 Nº 126.254 v. 15/9/97

"H"

H. D. PRODUCTOS ARQUITECTONICOS
S. A.

13/1/95. Nº 447 - Lo. 116 - To. A 18/9/96 Nº 9008 - Lo. 119. To. A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordin. Unánime del 7/8/97, protocolizada por Esc. 110 del 5/9/97, Esc. de Bs. As. Inés R. Grinjot de Caillava, fo. 362, Reg. 1635, "H. D. PRODUCTOS ARQUITECTONICOS S. A.", por renuncia de los Directores Titulares Carlos Curt Gantz Buttinghausen y José Daniel Abelovich y el Director Suplente, Marcelo Héctor Fuxman, designó el siguiente Directorio: Directores Titulares: Presidente: Kurt Reichhard Barends. Vicepresidente: Jan Christoph Socha Calvo y León Carlos Rosenfeld. Director Suplente: Juan Segundo Amaya Díaz.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
e. 15/9 Nº 126.397 v. 15/9/97

HONORIO 723
S. R. L.

Reunión Extraordinaria de socios 27/1/1997 resolvió disolución anticipada designando liquidador y depositario de la documentación social a Genesio Nari.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
e. 15/9 Nº 66.905 v. 15/9/97

HYPERCOM ARGENTINA
S. A.
Número correlativo: 1.609.152

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria 8/8/97 se aceptó la renuncia del Sr. Presidente Fabio Tomás Pitarch y se eligió hasta la próxima Asamblea al Sr. Hugo Héctor Bolaños o Bolanos, quien acepto el cargo. Y por la misma acta la sociedad cambió su sede social siendo la nueva sede en la calle Cerrito 1054, Piso 3º, Unidad Funcional 20. No modificando la jurisdicción del domicilio.

La *Autorizada
e. 15/9 Nº 126.274 v. 15/9/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Registro Nro. 3 CNV
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de setiembre de 1997 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Telefónica de Argentina S.A. Se trata de acciones clase B de valor nominal $ 1. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 6.19, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena, teniendo en cuenta que la cobertura histórica de gastos financieros es de 6.00.
• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;
• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 8.83;
• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo.
• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;
• La liquidez de las acciones en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una buena liquidez y cuyos emisores muestran una sólida capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J.D. Perón 955, 5º piso, Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/9 Nº 126.440 v. 15/9/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Registro Nro. 3 CNV
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de setiembre de 1997 ha actualizado la calificación de las acciones de Pérez Companc S.A. con la categoría "1". Se trata de acciones ordinarias clases A y B de VN $ 1. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.98, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.
• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;
• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 7.50;
• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo.
• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J.D. Perón 955, 5º Piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/9 Nº 126.438 v. 15/9/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Registro Nro. 3 CNV
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de septiembre de 1997, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión - Transener S.A. cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.220 del 18 de enero de 1996, otorgándole la calificación de categoría "AA+". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de 85 millones de dólares estadounidenses. Dicha emisión fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 14/10/94 y Resoluciones de directorio de fechas 28/10/94 y 26/6/95. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 5.14, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 5.14; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.00; los indicadores financieros adicionales al 31/3/97 (liquidez 1.23, rentabilidad 6.7 % —ejercicio 96—, endeudamiento 0.34 y otros; la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación AA+ posee el siguiente significado: se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen que sustenta la citada calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/9 Nº 126.441 v. 15/9/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Registro Nro. 3 CNV
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de setiembre de 1997, procedió a efectuar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Empresa Distribuidora Norte S. A. (Edenor), cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 130 del 5 de noviembre de 1996, otorgándole la categoría de "AA+". Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo de 300 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas. La citada emisión fue resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23/9/1996, la cual ratificó lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 5/8/1994; siendo las condiciones de emisión fijadas por el Directorio en su reunión del 23/9/1996. A juicio del calificador, Edenor S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.66. Este nivel supera el examen de consistencia, se han considerado los importantes avances económicos y operativos que permitieron reducir costos y gastos y una mejora de las pérdidas de energía. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.66 por lo explicado anteriormente; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.67; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 0.93, rentabilidad 8.22 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.64, endeudamiento Neto 0.46 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA+" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mante-

ner dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 15/9 Nº 126.442 v. 15/9/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Registro Nro. 3 CNV
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta Sociedad reunido el día 5 de septiembre de 1997, ha actualizado la calificación de riesgo, manteniendo la calificación en categoría "AAA", del Programa de emisión de obligaciones negociables de Pérez Companc S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.106 del 22 de junio de 1993, modificada por Resolución 10.808 del 13 de enero de 1995 y Resolución 11.206 del 9 de enero de 1996. Se trata de un Programa Global de emisión en series de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 1.200 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años. El plazo máximo de amortización de las obligaciones negociables a mediano plazo es de treinta años. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 4.98, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 7.35; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 7.50; los indicadores financieros adicionales al 31/6/97 (liquidez corriente 1.35, rentabilidad 11.4 % —último ejercicio—, endeudamiento 1.22, endeudamiento a largo plazo 0.77 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado. Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. , Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 15/9 Nº 126.437 v. 15/9/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Registro Nro. 3 CNV
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 5 de septiembre de 1997, ha calificado con la categoría "AAA" las emisiones de Obligaciones Negociables de Telefónica de Argentina S.A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores en sus Resoluciones Nros. 10.143 y 10.689 del 22 de julio de 1993 y 13 de octubre de 1994 respectivamente. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociales simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de 300 millones de dólares estadounidenses aprobada por Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 10/12/1992 y por reunión de Directorio del día 10/5/93; y otra emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de 300 millones de dólares estadounidenses, aprobada por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1993 y por la reunión de directorio del día 2 de setiembre de 1994. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 6.19, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 6.19; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo, la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.83; los indicadores financieros al 30/6/97 (liquidez 0.74 %, rentabilidad 11.26 % —último ejercicio al 30/9/96—, endeudamiento 0.70 % y otros), la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 15/9 Nº 126.443 v. 15/9/97

"M"

MACO INVERSIONES
S.A.

Comunica que complementando las publicaciones del 14, 15 y 16/5/97 (recibo 35.319) de reducción del capital a $ 6.000.000, que el activo y pasivo de la sociedad al 31/12/95 ascendían a $ 13.426.271 y $ 1.543 respectivamente.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 15/9 Nº 66.893 v. 17/9/97

MALABE Y CIA S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 31/97, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, se informa a través del presente edicto que: Se ha solicitado la reinscripción en la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, en la Matrícula de Consignatario y/o Comisionista de Ganado de la firma MALABE y CIA. S.A., con domicilio en la Av. Corrientes 311, 3º piso CP 1043, de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/8/87, bajo el Nº 5839 del libro 104 Tº "A", de Sociedades Anónimas. Integrantes: Horacio Eduardo Madero L.E. 5.646.783; Miguel Ricardo Lanusse L.E. 4.359.894, Cristian Ricardo Belaustegui L.E. 8.319.315; Augusto Luis de Pablo Pardo L.E. 4.751.655; Juan Mario Sebastián Stallard L.E. 5.481.156.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997

Presidente - Horacio Eduardo Madero

e. 15/9 Nº 126.239 v. 15/9/97

M.I.M. ARGENTINA (Exploraciones)
S.A.
(Expte. Nº 1600431)

Se comunica que por Asamblea del 1/9/97 y reunión del Directorio del 2/9/97 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Horacio C. Soares; Vicepresidente: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro; Director Titular: David Zouch Royle; y Director Suplente: Gonzalo E. Cáceres.

Autorizada - María Gabriela Hahan

e. 15/9 Nº 126.248 v. 15/9/97

M.I.M. ARGENTINA
S.A.
(Expte. Nº 1600474)

Se comunica que por acta de Asamblea y reunión de Directorio del 1/9/97, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Horacio C. Soares; Vicepresidente: Alejandro J. Olivera; Director Titular: David Zouch Royle; y Director Suplente: Gonzalo E. Cáceres.

Autorizada - María Gabriela Hahan

e. 15/9 Nº 126.247 v. 15/9/97

MONSERRAT PRODUCCIONES
S. A.
(I. G. J. Nro. 129.541)

Conforme a Acta de Asamblea del 2/5/97 designando Directores por 1 año, por Acta de Directorio del 2/5/1997 se ha resuelto dejar integrado el Directorio como sigue: Presidente: Walter Díaz Aguirre, Vicepresidente: Nelson Díaz Aguirre, Director Suplente: Enrique Díaz. Todos por el término de un ejercicio. El Directorio.

Apoderado - J. C. Aramburu

e. 15/9 Nº 126.310 v. 15/9/97

MONSERRAT PRODUCCIONES
S. A.
(I. G. J. Nro. 129.541)

Conforme al Acta de Directorio de fecha 26/5/1997 se ha resuelto el cambio de domicilio de la sede social de la actual calle Esmeralda 875 Capital Federal, a su nuevo domicilio sito en Avda. de Mayo 975 piso 4to. de Capital Federal. Presidente: Walter Díaz Aguirre.

Apoderado - J. C. Aramburu

e. 15/9 Nº 126.311 v. 15/9/97

"N"

NICELL
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13, del 31/7/97 y Acta de Asamblea Nº 54, el directorio quedó conformado por un año por: Presidente Carlos Jorge Nicora, Vicepresidente Emilio Luis D'Ovidio y Director Titular Luis Francisco González Abad.

Presidente - Carlos Jorge Nicora

e. 15/9 Nº 126.229 v. 15/9/97

"O"

OLD FOLKS
S. R. L.

Por acta del 8 de julio de 1997 y Escritura del 20/8/97 ante la Esc. Elba Noemí Fernández, se resolvió la disolución y liquidación de la misma, nombrándose liquidador al Socio Salvador Ferraro.

Angel Moreira

e. 15/9 Nº 66.854 v. 15/9/97

"P"

PINTURERIAS ESTILO Y COLOR
S. A.
(Expte. IGJ 1.623.471)

Av. Juramento 2059, 3º piso, of. 302, Capital Federal. Comunica que la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 5 de septiembre de 1997 dispuso elevar el capital social de $ 100.000.- a la suma de $ 400.000.- mediante emisión y llamado a suscripción de 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una, a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso (art. 194, Ley 19.550).

Presidente - Pedro Victorio Zambelletti

e. 15/9 Nº 126.272 v. 17/9/97

PROVAR
S. A.

Comunica que por acta de Directorio del 8 de abril de 1997, y de Asamblea del 29 de abril de 1997, se ofrecen y aceptan respectivamente las renuncias de los Directores salientes: Presidente: Sr. Oscar Bianchi; Vicepresidente: Sr. Roberto Andrés Guidotti y Director Suplente: Sr. Luis Pablo Zaraboso quedando constituido el nuevo Directorio según fuera publicado el 22/7/97.

Presidente - Sergio Gustavo Barrera

e. 15/9 Nº 66.872 v. 15/9/97

"R"

RALDA
S. A.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 1997, en Asamblea General Ordinaria, la firma RALDA S. A., resolvió por unanimidad el nombramiento de un nuevo directorio, se resuelve designar a Catalina Wizelman de Groisman, Silvio Adrián Groisman y Eliana Gisela Groisman.

En Buenos Aires a los 10 días del mes de abril de 1997, se reúnen los directores de RALDA S. A. se resuelve la siguiente distribución de cargos: Presidente: Catalina Wizelman de Groisman, Vicepresidente: Silvio Adrián Groisman y Director Suplente: Eliana Gisela Groisman.

Abogada - Eliana G. Groisman

e. 15/9 Nº 66.870 v. 15/9/97

"R"

RANDY
S.A.
Nº de Registro: 1.603.563

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/7/96 aumentó su capital social de $ 12.000 hasta la suma de $ 540.600. Escritura Nº 280 del 24/7/97 Folio 670. Escribano Daniel E. Ahumada Nº Mat. 290. Modifica, en consecuencia, estatutos..

Autorizado - Pablo D. Arendarczuk

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/9/97.

e. 15/9 Nº 125.666 v. 15/9/97

RASIC HNOS.
Sociedad Anónima

Inscripta el 9/3/79 Nº 597 Lº 88 Tº A de Estatutos de S. A. Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 29/4/97 y acta de directorio del 29/4/97 elevadas a escritura pública el 4/9/97 Fº 1137 Esc. Emilio C. Perasso se designó nuevo directorio: Presidente: Emilio Rasic, Vicepresidente: Juan Antonio Rasic, Directores Titulares: Karina Andrea Rasic y John Richard Evans; y Director Suplente: Néstor Raúl Vidal.

Autorizado - Sebastián Perasso

e. 15/9 Nº 66.929 v. 15/9/97

RAVE-ON
S. A.

Insc. RPC 26/4/94, Nº 3772, Lº 114, Tº "A" de S. A. Por esc. 813 del 28/8/97, Reg. 310 de Cap. Fed. en Asambl. Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/7/97, dejó: a) Disuelta anticipadamente la sociedad y se procede a su liquidación conforme a los términos del art. 94 inc. 1º de la Ley 19.550 y a lo resuelto en la mencionada Asambl.; b) Designado como Liquidador a Sergio Morales Amadeo, DNI 14.547.898, quien actuará conforme a las disposiciones vigentes. c) Trasladó el domicilio legal de la calle Uruguay 546, 2º P, Of. "6", Cap. Fed. a la calle Talcahuano 750, P. 6º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 15/9 Nº 126.252 v. 15/9/97

"S"

SAN ANTONIO
SISTEMA MEDICO SOLIDARIO
S. A.

La sociedad denominada "SAN ANTONIO SISTEMA MEDICO SOLIDARIO S. A.", por escri. 26/5/97, pasada al folio 539, ante el Escribano Mario M. Rebasa Arrieta, ads. Reg. 701 de Cap. Fed. se protocolizó la siguiente acta: 1) De Asa. Extra. del 24/4/97 donde se decidió, atento a observar la inactividad societaria, traducida en el estado económico del último año; la innecesidad de mantener vigente la sociedad, por ello con su consiguiente costo en detrimento del interés de los accionistas, se llegó a la conclusión de la imposibilidad de lograr el cumplimiento del objeto social, de acuerdo a lo previsto en el art. 94, inc. 4), Ley 19.550, resolviéndose por unanimidad disolver SAN ANTONIO SISTEMA MEDICO SOLIDARIO S. A., poniéndose en estado de liquidación y designar como liquidador a Oscar Alfredo Saraceno.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta

e. 15/9 Nº 126.236 v. 15/9/97

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S. A. SIPSA

Insc. IGJ Nº 21/4/94 Nº 3629 Lº 114 Tº A de S. A. Se aumentó el capital dentro del quíntuplo: Por Asamblea del 9/12/96 $ 400.000 y por Asamblea del 21/4/97 $ 200.000.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 15/9 Nº 126.370 v. 15/9/97

SEVEL ARGENTINA S.A.

AVISO DE EMISION

PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SEGUNDA SERIE A EMITIR BAJO EL PROGRAMA

SEVEL ARGENTINA S.A. ("Sevel"), constituida en la ciudad de Buenos Aires el 21 de diciembre de 1964, bajo la denominación de "Sociedad Anónima Franco Argentina de Automotores, Comercial, Industrial y Financiera", con duración hasta el 5 de febrero del año 2055; fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 2 de febrero de 1965, bajo el número 40, en el libro 59, Tomo "A", de Estatutos Nacionales, modificaciones a los estatutos inscriptas en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: (a) el 29 de marzo de 1967, bajo el Nº 567; en el Folio 9, Libro 64; Tomo "A", de Estatutos Nacionales, (b) el 24 de abril de 1978, bajo el Nº 955; en el Libro 86; Tomo "A" y el 10 de agosto de 1979, bajo el Nº 2735, Libro 90, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: (c) el 11 de noviembre de 1980, bajo el Nº 4553, Libro 95, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; (d) el 20 de noviembre de 1981, bajo el Nº 5023, Libro 96, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (e) el 5 de noviembre de 1982, bajo el Nº 7687, en el Libro 96, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: (f) el 15 de julio de 1983, bajo el Nº 4575, en el Libro 98, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (g) el 24 de abril de 1984, bajo el Nº 2424, en el Libro 99, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (h) el 28 de agosto de 1987, bajo el Nº 6467, en el Libro 104, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; (i) el 20 de marzo de 1989, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en la Matrícula Nº 25.120 de Sociedades Comerciales, Legajo Nº 1/46694; (j) el 16 de junio de 1992, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, en la Matrícula Nº 25.120, Legajo Nº 46694; (k) el 12 de junio de 1992, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, en la Matrícula Nº 25.120, Legajo Nº 46.694; (l) el 22 de setiembre de 1992, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, en la Matrícula Nº 25.120, Legajo Nº 46.694; (m) el 18 de junio de 1992, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, en la Matrícula Nº 25.120, Legajo Nº 46.694; (n) el 10 de junio de 1992, en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 5013, del Libro 111, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, y (ñ) el 16 de mayo de 1995, bajo el Nº 4135, del Libro 116, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; tiene su domicilio en la Avenida Eduardo Madero 940, piso 15, ciudad de Buenos Aires, emitirá la segunda serie (la "Segunda Serie") de obligaciones negociables por un monto de valor nominal de U$S 70.000.000 (dólares estadounidenses setenta millones) bajo el programa de emisión de obligaciones negociables (el "Programa") por hasta un monto máximo de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones), o del equivalente a dicho monto en el caso en que existan en circulación obligaciones negociables emitidas bajo el Programa en otras monedas, en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa, que fuera creado por disposición de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Sevel del 24 de julio de 1996, cuyos principales términos y condiciones fueran determinados por el Directorio de Sevel, por delegación de la antes referida Asamblea, en su reunión de fecha 10 de octubre de 1996, y cuya creación fuera autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificado Nº 128 del 1º de noviembre de 1996. La decisión de emitir la Segunda Serie y la determinación de los términos y condiciones de la misma fueron efectuados por reunión del Directorio de fecha 15 de agosto de 1997. De acuerdo con su Estatuto, Sevel tiene por objeto: "realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Industriales: fabricación de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, sus repuestos, partes y autocomponentes, así como también productos y herramientas para automotores y máquinas para su elaboración. Comerciales: compra, venta, distribución, asistencia técnica, importación, exportación y comercialización de los productos antes indicados y de las materias primas componentes de los mismos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos de los mismos, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. Inmobiliaria: adquisición por cualquier régimen, construcción, locación, explotación, instalación, acondicionamiento, y venta de inmuebles, establecimientos industriales, fábricas, talleres, depósitos, escritorios y terrenos. Financieras: mediante el aporte, suscripción o inversión de capitales en Empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires u otras Bolsas del país o del extranjero inscribiéndose según corresponda o en los organismos de control de comercialización de valores en bolsas; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía real y toda operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los efectos antes indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".

A la fecha, la principal actividad de Sevel es la fabricación y comercialización de automotores.

Al 8 de setiembre de 1997 el capital social ascendía a la suma de $ 134.000.000 (Pesos ciento treinta y cuatro millones), compuesto por 339.570.000 (trescientos treinta y nueve millones quinientos setenta mil) acciones ordinarias Clase "A" de $ 0,10 de valor nominal y 5 votos cada una (Acciones Clase "A"), por 110.250.000, (ciento diez millones doscientos cincuenta mil) acciones ordinarias Clase "B" de $ 0,10 de valor nominal y 5 votos cada una (Acciones Clase "B") y por 890.180.000 (ochocientos noventa millones ciento ochenta mil) acciones ordinarias Clase "C" de $ 0,10 de valor nominal y 1 voto cada una (Acciones Clase "C"), todas ellas suscriptas e integradas.

El patrimonio neto de Sevel es de $ 338.987.163 (pesos trescientos treinta y ocho millones novecientos ochenta y siete mil ciento sesenta y tres) al 30 de junio de 1997, fecha de su último balance trimestral, el cual fuera revisado por Henry Martín, Lisdero y Asociados.

En ejercicio de las facultades que subdelegara en su favor el Directorio de Sevel de acuerdo con las facultades que para ello le otorgara la Asamblea antes citada, los Sres. Hugo Roberto Berdina y Mario Sciancalépore decidieron la emisión y los términos y condiciones de la Segunda Serie el 11 de setiembre de 1997. La Segunda Serie se denominará en dólares estadounidenses y se emitirá con garantía común, es decir que el patrimonio de Sevel responderá por el cumplimiento del empréstito, no contando con garantía flotante o especial, ni encontrándose avaladas o garantizadas por cualquier otro medio. La Segunda Serie se emitirá el 17 de setiembre de 1997 y se amortizará en un solo pago a su vencimiento que será el 16 de marzo de 1998.

La Segunda Serie se emitirá a descuento sobre su valor nominal y no devengará intereses. El precio de emisión de la Segunda Serie será del 95,4654 % (noventa y cinco coma cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro diez milésimos por ciento) del valor nominal de las obligaciones negociables.

Con anterioridad a la emisión de la Segunda Serie, el 7 de noviembre de 1996 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Sevel decidió la emisión de la primera serie de obligaciones negociables bajo el Programa por un monto total de U$S 70.000.000 (dólares estadounidenses setenta millones) con vencimiento el 26 de agosto de 1997. Las obligaciones negociables mencionadas fueron colocadas en su totalidad en su fecha de emisión y totalmente canceladas en su fecha de vencimiento.

A la fecha del presente, Sevel no tiene deudas garantizadas con garantía hipotecaria, habiendo constituido prenda en primer grado de privilegio en una operación vinculada con un préstamo por u$s 30.345.000 (pesos treinta millones trescientos cuarenta y cinco mil) destinado al equipamiento de la nueva planta de pintura ubicada en su establecimiento de Palomar.

Apoderado - Mario Sciancalépore
e. 15/9 Nº 126.798 v. 15/9/97

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SURFRI
S. A.

Con domicilio en Av. Corrientes 1373, piso 2, depto. K, de Capital Federal, peticiona la inscripción en el registro de matriculados de O.N.C.C.A. como Matarife Abastecedor. Presidente: Di Sessa Falagian Ramón. Director Suplente: Cabrera Carlos Roberto.

Presidente - Ramón Di Sessa Falagian
e. 15/9 Nº 66.948 v. 15/9/97

"T"

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS
S. A.

1) Escr. Públ. de Protocolización de Acta de Directorio Nº 31 del 12/8/97, Reg. 1602, Cap. Fed. 2) Nueva sede social. 4) Carlos Pellegrini 739, piso 10º "A", Cap. Fed.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster
e. 15/9 Nº 126.231 v. 15/9/97

TRUMPLER ARGENTINA
S. A.

FE DE ERRATAS

El 1º de septiembre de 1997, se publicó en la página 17, Recibo Nº 0043-00124370 por error de tipeo "Por Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 1997" debiéndose entender "Por Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 1996".

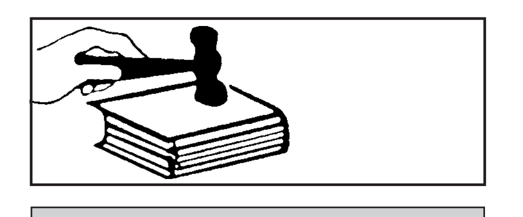
Apoderado - Oliver Lauer
e. 15/9 Nº 126.306 v. 15/9/97

"V"

VERDE Y NATURAL
S. R. L.

En reunión de socios de fecha 22/6/95, el Sr. Héctor Ariel Bremermann presentó la renuncia al cargo de Gerente, quedando el socio Sr. Omar Horacio Moschen a cargo de la Gerencia, sin necesidad de reforma contractual.

Contador - Juan Carlos Ferreyra
e. 15/9 Nº 126.380 v. 15/9/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Elina B. Coccio, el 25/9/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD1.9/96, motor Nº 10CUZ10001729, chasis Nº 8AD4BD9B2*T5250582, Dominio BAX 096, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 23.803. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/9 Nº 39.684 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Mario F. Tallarico, el 25/9/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedan 3 puertas, Clio RL/96, motor Nº E7JT716.DA01328, chasis Nº VF1C57B0514015635, Dominio AUK 910, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.528. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/9 Nº 39.686 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Gustavo A. Allal, el 25/9/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedan 4 puertas, 505 SR/93, motor Nº 939264, chasis Nº 2086675, Dominio B-2.567.219, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.174. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/9 Nº 39.687 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Mónica B. Conde, el 25/9/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TC/94, motor Nº 19CWN41004839, chasis Nº 8AS4BD2H2R5117674, Dominio B-2.709.218. en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 20.157. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/9 Nº 39.688 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Héctor O. Biscardi, el 25/9/97 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedan 4 puertas, Duna SL/93, motor Nº 159 A2 0388031783, chasis Nº 8AS146000*P5043471, Dominio B-2.478.849, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 5,695. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/9 Nº 39.690 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jacinto Zavala, el 25/9/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Regatta SC/95, motor Nº 159 A3 03882020/48, chasis Nº 8AS138 A00 001590309, Dominio ADZ 107, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martinez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.534. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/9 Nº 39.691 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Nora M. Gual, el 25/9/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno CSDAA (1.7/3P)/97, motor Nº 146B20005030091, chasis Nº 8AP146000*T8392067, Dominio BEA 351, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martinez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.784. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/9 Nº 39.692 v. 17/9/97

El martillero público Miguel A. M. Soaje hace saber por 3 días que por cuenta y orden del DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. y de conformidad con el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C. Com., rematará en pública subasta el 24 de setiembre a las 14 horas en el Salón de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, Dos (2) Automotores tipo transporte de pasajeros destinados a uso público: 1) Dominio N-094.895 o RRC827, marca Mercedes Benz, modelo 0 373 RSD, con motor marca Mercedes Benz Nº 345.952-10-137868, chasis marca Mercedes Benz Nº 364.299-11-003696, año 1992, con una base de u$s 49.445,82, y 2) Dominio C-1.648.495 o RDX 420, marca Mercedes Benz, modelo O 371 RSD, con motor marca Mercedes Benz Nº 345.952-10-657832, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM364298WC-0744437, año 1993, con una base de u$s 56.533,39, ambos en el estado en que se encuentran y exhiben en Codeal, Avda. Jerónimo Salguero Nº 3541 de esta Ciudad, los días hábiles de 10 a 12 horas. Esta venta se hace al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo se deberá integrar indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta en el lugar que el martillero indique bajo apercibimiento de darse automáticamente por pérdida la suma abonada. Asimismo se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las patentes que pudieren adeudar (Se informaron Rentas Pcia. Misiones: 1) $ 1.259,08 y 2) $ 7.90 al 8/9/97) y/o cualquier otra deuda que pese sobre los bienes y que la transferencia del dominio será a su cargo. En caso de no haber ofertas, se realizará acto seguido sin base. Informes 374-0173.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 15/9 Nº 126.308 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 10,45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Zanello, tipo Microómnibus, modelo MFAB-246-V, año 1994, motor Volvo Penta 58975, Chassis Zanello Nº ZO 106, Dominio C 1.790.162, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 66.797,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 126.316 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 10,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SD, año 1991, motor Fiat Nº 146B10003409802, Chassis Fiat Nº 8AS14600000092078, Dominio B 2.350.931, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 5.138. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 126.317 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 10,55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XSD TF, año 1996, motor Peugeot Nº 695.540, Chassis Peugeot Nº 5.368.589, Dominio ARS 231, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 8.144. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 126.318 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 10,40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo automóvil, modelo 19 TXE Chamade, año 1992, motor Renault Nº 1002264, Chasis Renault Nº VF1L53305084639896, Dominio SUN 798, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.642. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 15/9 Nº 126.319 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 10,50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automo-

tor marca Renault Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 18 GTL, año 1988, motor Renault Nº 2.724.282, chasis Renault Nº 932-25991, Dominio RCT 359, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.929,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.321 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Microómnibus, modelo OHL 1320/51, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 372.958-10-148504, chassis Mercedes Benz Nº 390.014-11-103604, Dominio S 703.798, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Hipólito Yrigoyen 11.723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base u$s 12.061. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.322 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo MB 180 D, año 1996, motor Mercedes Nº 616.963.10.231104, chasis Mercedes Benz Nº VSA631.374.13.187721, Dominio ASK 817, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 11.650. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.325 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Trafic, año 1989, motor Renault Nº 5601073, chasis Renault Nº TA52-001026, Domino N 083.131, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Automotores Haedo, Hipólito Yrigoyen 299, Morón, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base u$s 7.979. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.327 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo LS 1526/42, año 1987, motor Mercedes Benz Nº 347.917-10-112238, chassis Mercedes Benz Nº 351.087-12-076735, Dominio B 2.164.807, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Hipólito Yrigoyen 299, Morón, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base u$s 14.508. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.328 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 8,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo chasis con cabina, modelo F 4000, año 1994, motor Ford Nº 22904344814, chasis Ford Nº 8AFKTNT37RJ074275, Dominio C 1.807.347, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Av. Rolón 603, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base u$s 13.866. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.330 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11,05 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo camión mediano liviano, modelo F 14000, año 1994, motor MWM 22906137237, chassis Ford Nº 9BFXTNSMXPDB19804, Dominio C 1.723.729, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 15.565,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.331 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 10,35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor Fiat Nº 159A30388139636, chasis Fiat Nº 8AS138A000*00140310, Dominio B 2.631.972, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.684,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.332 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11,10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo camión liviano mediano, modelo F 14000, HD 4.93 m, año 1993, motor MWM 22906137689, chassis Ford Nº 9BFX TNSM3PDB19790, Dominio B 2.542.534, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 15.260. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.334 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11,15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GR TF, año 1994, motor Peugeot Nº 10CWJ51007854, chassis Peugeot Nº 8AS4BD2H2-P5084115, Dominio TPF 017, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 10.946. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.340 v. 17/9/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario, art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a las 11,20 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 21 TXE ABS, año 1994, motor Renault Nº 5543945, chasis Renault Nº 8A1L48ZZZRS001782, Dominio C 1.846.664, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 24 de setiembre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.982. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/9 Nº 126.342 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Salvador Stranieri, subastará el día 25/9/97 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9/96, motor Nº 10CUZ10006245, Chasis Nº 8AD4BD9B2T5273171, Dominio BFO 877, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 22.190. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.389 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Luis A. Raineri, subastará el día 25/9/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CL 1.6/95, motor Nº 159A30388212289, chasis Nº 8AS146000R5171437, Dominio AFJ 150, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 6.792. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.390 v. 17/9/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Guillermo Juan Fornari, subastará el 25/9/97 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, tipo furgón, modelo Boxer 320M Turbo Diesel, año 1997, motor Nº 10CUS46003834, chasis Nº VF3232B7215303136, Dominio BHU 045, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 6.500. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo de precio dentro de las 48hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.

e. 15/9 Nº 126.391 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Gustavo Costagliola, subastará el día 25/9/97 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA22628, chasis Nº 8A1L534ZZTS007459, Dominio AYI 006, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 26.243. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.392 v. 17/9/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Alfredo Norberto Fraga Mancini, subastará el 25/9/97 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Rover, sedán 5 puertas, modelo 214 SLI, año 1995, motor Nº 14K4FJ70947057, chasis Nº SAXXWYWHNBD177451, Dominio AKJ 354, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 6.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo de precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.

e. 15/9 Nº 126.393 v. 17/9/97

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE

GALICIA y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Jorge Enrique Pascale, subastará el 25/9/97 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, modelo 306 XR, año 1996, motor Nº 10KJD82005938, chasis Nº VF37ALFZ930978788, Dominio ARS 398, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 10.000. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo de precio dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Mario A. Duwavran, martillero.

e. 15/9 Nº 126.394 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra María del Carmen García, subastará el día 25/9/97 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Daewoo, sedán 4 puertas, Tico DX/95, motor Nº F8C-245310, chasis Nº KLY3S11BDSC208769, Domino AUW 569, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 3.920. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.395 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Antonio O. Suárez, subastará el día 25/9/97 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault berlina 5 puertas R-11TS/88, motor Nº 2800366, chasis Nº B373-029465, Domino B-2.218.075, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto I Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 1.837. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio a las 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.396 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra José E. Fitz Maurice, subastará el día 25/9/97 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C081364, chasis Nº VF1F40RP515008610, Dominio AWT 682, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.414. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.398 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Hugo A. Mazzini, subastará el día 25/9/97 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Nissan, sedán 4 puertas, Sentra/91, motor Nº E16-574365M, chasis Nº 3BAMB13M-001151, Dominio SIO 006, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.647. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.401 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Luis C. A. Puelles, subastará el día 25/9/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA16191, chasis Nº 8A1L534ZZTS006677, Dominio AWC 443, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.630. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.402 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Elsa María del Carmen Lloret, subastará el día 25/9/97 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, sedán 4 puertas, 190 E 26/92, motor Nº 103942-12-007048, chasis Nº WDBDA29D8HF387923, Dominio C-1.582.571, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 20.541. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.403 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Rebeca Kroszynsky, subastará el día 25/9/97 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 SRTCA/91, motor Nº 499140, chasis Nº 5264346, Domino SLX 286, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 5.401. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.404 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Claudio J. Dandolo, subastará el día 25/9/97 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán, tipo SX/95, motor Nº 159 A3 3000 9156619, chasis Nº ZFA 160000 05002328, Dominio ACU 794, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 12.767. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.410 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Carlos M. Cañadas, subastará el día 25/9/97 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SRII SC/85, motor Nº 426025, chasis Nº 2024551, Dominio SLG 819, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 9.029. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.411 v. 17/9/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Alberto M. Pacheco, subastará el día 25/9/97 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C068711, chasis Nº VF1F40RP514618442, Dominio AWS 453, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 10.224. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y los gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/9 Nº 126.417 v. 17/9/97

El martillero público Miguel A. M. Soaje hace saber por 3 días que por cuenta y orden del DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. y de conformidad con el Art. 39 de la Ley 12.962 y Art. 585 del C. Com. rematará en pública subasta el 24 de setiembre a las 14.30 horas en el Salón de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, cinco (5) automotores tipo transporte de pasajeros: 1) Un automotor marca Decaroli, modelo SL 704 (Arbus SL 704), carrocería Eurobus, Cap. 46 recl., con motor marca Mercedes Benz Nº 345.942-10-132500, chasis marca Decaroli Nº 0021, año 1992, dominio G-043.672 con una base de u$s 80.000; 2) Un automotor tipo Omnibus, carrocería Car-Bus, Cap. 40 recl., marca Mercedes Benz, modelo OH 1419/60, con motor marca Mercedes Benz Nº 347.941-10-076549, chasis marca Mercedes Benz Nº 345211-10-0000040, año 1982, con una base de u$s 10.000, dominio C-1.152.191; 3) Un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis sin cabina, Cap. 42 recl. modelo OH 1419/60, con motor marca Mercedes Benz Nº 347.941-10-080.726, chasis marca Mercedes Benz Nº 345211-10-0000082, año 1982, con una base de u$s 11.000, Domino B 1.771.387; 4) Un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, Cap. 41 recl., modelo 0 170/555, con motor marca Mercedes Benz Nº 341.943-10-062224, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.252-10-002747, año 1981, con una base de u$s 9.000, dominio V-013.811; y 5) Un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, Cap. 40, modelo OH 1419/60, chasis marca Mercedes Benz Nº 345211-11-533393, año 1982, con una sin base (no tiene motor, caja, etc.), domino C-1.143.518, todos en el estado en que se encuentran y se exhiben en la empresa Cury Hnos., con sede en el Parque Industrial de La Banda, Pcia. de Santiago del Estero. Esta venta se hace al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y el saldo se deberá integrar indefectiblemente dentro de las 48 horas de realizada la subasta en el lugar que el martilleo indique bajo apercibimiento de darse automáticamente por perdida la suma abonada. Asimismo, se hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de las patentes que pudieren adeudar (Se informaron Rentas Pcia. de Santiago del Estero 1) $ 5.919,44; 2) $ 2.315,45; 3) $ 3.459,89; 4) $ 6.828,02 y 5) $ 28.608,39) y/o cualquier otra deuda que pese sobre los bienes y que la transferencia de los dominios serán a su cargo. En caso de no haber ofertas, se realizarán acto seguido sin base. Informes 374-0173.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1997.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 15/9 Nº 126.444 v. 17/9/97



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

ARGEMOFIN S.A.
COMPAÑIA FINANCIERA

Balance General al 30 de junio de 1997

En la edición del 8 de agosto de 1997, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE:

b) Títulos Públicos: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al 30 de junio de 1997, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.

DEBE DECIR:

b) Títulos Públicos: tenencias para compra-venta o intermediación: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al 30 de junio de 1997, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.

En el punto 8, PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

DONDE DICE: Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8/8/1997, ...

DEBE DECIR: Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/8/1997, ...

Nº 125.249

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS ZABALO BARRERA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.
e. 15/9 Nº 66.839 v. 17/9/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 cita y emplaza a herederos de Modesto Román Justiniano para que se presenten a estar a derecho en el plazo de 5 días en los autos: "LOPRESTI, JUAN CARLOS c/ ROMANA JUSTINIANO, MODESTO y Otro s/ Ejecución de alquileres" en los términos de los Arts. 43 y 53 inc. 5 del Código Procesal, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria
e. 15/9 Nº 66.955 v. 16/9/97

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor Enrique Pena, sito en la calle Lavalle Nº 1212, piso 2º de la Capital Federal, notifica por este medio que en los autos "PELLEGRINI DE FARIAS, VIVIANA E. c/ FARIAS, JUSTO CESAR s/ Divorcio", Expediente Nº 047249, se ha dictado la siguiente sentencia. "Buenos Aires, diciembre 17 de 1996. Autos y Vistos: Considerando: ... Resuelvo: Convertir la separación personal de los cónyuges Viviana Elsa Pellegrini de Farías y Justo César Farías (fs. 102/104), en Divorcio Vincular con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil ... Fdo.: Graciela Adriana Varela, Juez Nacional en lo Civil. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, marzo 21 de 1997. I.- A los fines de notificar la sentencia de Conversión del Divorcio Vincular, publíquese edictos en el Boletín Oficial ... durante dos días ... Fdo.: Graciela Adriana Varela, juez nacional en lo civil.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Héctor Enrique Pena, secretario
e. 15/9 Nº 66.969 v. 16/9/97

Nº 98

Alberto Primero Narvaez, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 98 de Capital Federal, cita y emplaza a los causahabientes de don Juan Carlos Losoviz para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados LOSOVIZ JUAN CARLOS s/ Ausencia por desaparición forzada. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 10 bis de la ley 24.411, texto art. 9º de la ley 24.823.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
José Luis González, secretario
e. 15/9 Nº 198.918 v. 16/9/97

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO BANSUD S.A. c/ KROPP SARTORIO, MARIELA A. y Otros s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 75.221), cita al codemandado Carlos Martín Aranovich (D.N.I. Nº 7.608.658), para que comparezca por si o por apoderado dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario
e. 15/9 Nº 66.940 v. 16/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 7º piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CEREALES HUANCHILLA y Otros s/ Ejecución Prendaria", cita y emplaza a fin de que José Rafael Solezzi y Catalina Elvira Cordara comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en rebeldía y tener por habilitada la vía ejecutiva. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Alejandro Jorge Nobili, secretario federal
e. 15/9 Nº 198.837 v. 15/9/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que María Omelszenko con documento Nº 93.131.210, de nacionalidad Ucraniana, nacida el 16/4/1931 ha solicitado la declaración de la ciudadanía Argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.
Alejandro Jorge Nobili secretario federal.
e. 15/9 Nº 126.230 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que Alexandre Savchenko, con documento Nº 93.329.555 de nacionalidad ucraniana, nacido el 7/12/1973 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 15/9 Nº 126.354 v. 15/9/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a RODOLFO OSCAR JANIN, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.561, caratulada: "JANIN RODOLFO OSCAR s/ Art. 89 del CP", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braldot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.987 v. 19/9/97

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a GASTON HAMUD a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 12.435 caratulada: "HAMUD, GASTON y Otro s/ Art. 89 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenase su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.984 v. 19/9/97

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a MARCELO OSCAR FERNANDEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.680 caratulada: "FENANDEZ MARCELO OSCAR s/ Art. 89 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenase su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.982 v. 19/9/97

Buenos Aires, 22 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a NELLY DEL CARMEN GODOY STAY y a MONICA LILIANA FLORES, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 13.565. caratulada: "GODOY STAY y Otra s/ Art. 94 del CP", bajo apercibimiento de ser declaradas rebelde y ordenarse sus captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.972 v. 19/9/97

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997. ... cítese por edictos a SALVADOR MILIANO y a ESTEBAN, Encargado del Edificio de Rivadavia 3295 de esta Capital Federal, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 10.884, caratulada: "SALVADOR MILIANO y Otro s/ Art. 150 del CP", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 15/9 Nº 198.977 v. 19/9/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a RICARDO GUSTAVO DIAZ, D.N.I. 25.238.709, que en la causa Nº 9667/96 caratulada "DIAZ, RICARDO GUSTAVO s/ Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 4 de septiembre de 1997 ... Cítese mediante edictos a RICARDO GUSTAVO DIAS, quien deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia...". Fdo. P.R.S. Gabriel Cavallo, juez federal. Ante mí: interinamente Pablo D. Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco días.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal
e. 15/9 Nº 198.835 v. 19/9/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

///nos Aires, 17 de julio de 1997. Prosiguiendo con el trámite del presente Legajo. Líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, a los efectos de solicitar se publique en el Boletín Oficial por el têrmino de cinco días el edicto que se transcribe: El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica sito en Lavalle 1171, Piso 1ro., TE.: 382-6192, de Capital Federal, en los autos Nº 1740/s PEDROCINI, JORGE OSVALDO s/ Condena en suspenso con inhabilitación" ha dictado la siguiente resolución: Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de abril de 1996 en la que se condena en el punto I de la parte resolutiva a JORGE OSVALDO PEDROCINI, a la pena de Siete meses de prisión, de ejecución condicional, y un año y dos meses de inhabilitación especial para ser titular de cuenta corriente bancaria u operar en la de terceras personas, y costas por ser autora del delito de libramiento de cheques sin fondo, en concurso real (arts. 45, 55, 302 incs. 1, 2 C.P.). Néstor Andrés Narizzano, juez nacional de ejecución penal. Ante mí: Daniel G. Neuman, secretario
e. 15/9 Nº 198.942 v. 19/9/92

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a ALDO VICENTE ESPOSITO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. a la Ley 23.771 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 13 de agosto de 1997. /// A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 13 de agosto de 1997. Atento que el Superior ha resuelto revocar el cierre del sumario dispuesto por este Tribunal a fs. 524 y conforme lo dispone a fs. 566 vta. punto 3) cítese a prestar declaración indagatoria (art. 236 1º parte del CPMP) a ALDO VICENTE ESPOSITO, ANTONIO DANIEL ORLOV y NESTOR ENRIQUE SCIANI. Habiendo resultado negativas las diligencias de citación del primero de los nombrados (ver fs. 276, 278, 287, 306/7, 350 y 384) es que corresponde su citación por edictos en los términos de los arts. 139 y 141 del CPMP. Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 10/9/97
e. 15/9 Nº 198.125 v. 17/9/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. CARRASCO LEONARD, PATRICIO MARCELO, de nacionalidad Chilena, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "CARRASCO LEONARD, PATRICIO MARCELO s/ Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por La Ley 24.533, Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Palabra de Berazategui.

La Plata, 5 de septiembre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 15/9 Nº 126.292 v. 15/9/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber que la Sra. ROMERO ELGUETA SONIA DEL CARMEN de nacionalidad chilena, tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "ROMERO ELGUETA SONIA DEL CARMEN s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Boletín Oficial de Capital Federal.

La Plata, 19 de agosto de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/9/97.
e. 15/9 Nº 124.876 v. 15/9/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MORALES RICARDO ALBERTO s/ Ejecución" Exp. Nº 34.656, emplaza a Ricardo Alberto Morales, para que en el término de diez días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Art. 531 inc. 2º CPCC.

Bahía Blanca, agosto 28 de 1997.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria.

NOTA: El presente edicto, deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.
e. 15/9 Nº 198.867 v. 16/9/97

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el señor Juez Federal subrogante de primera instancia de la ciudad de Concepcion del

Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos caratulados "AGUIRRE LAUREANO - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO", expediente Nº 48.826 del Registro de la Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza al procesado NORBERTO GUSTAVO GUARRIELLO - argentino, casado, de 44 años de edad, mecánico de automotores, con último domicilio conocido en calle Bartolomé Mitre Nº 4456 de Capital Federal, DNI Nº 10.399.808 - para que dentro del plazo improrrogable de tres (3) días a contar desde la publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho en la causa supramencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura (Art. 148 del C.P.M.P.).

Secretaría, 26 de agosto de 1997.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 15/9 Nº 198.989 v. 15/9/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dr. Antonio G. Labate, juez federal Nº 2 de Neuquén, cita y emplaza a MAURO O MABRO MITROVICH D.N.I. Nº 12.425.082, que se presente al Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de inasistencia se decrete su captura en causa Nº 208 Fº 224, año 1995 caratulado: "N. N. s/ Pta. Infrac. art. 292 del C. Penal".
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario.

NOTA: Este Tribunal se encuentra en Santa Fe 318 Neuquén C.P. 8300, TE.: 099-424071/ 422005 FAX 099-486035/36.

e. 15/9 Nº 198.967 v. 17/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	02/09/97	GERARDO BUSTAMANTE	3	ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	04/09/97	OSVALDO SALVATICO	3	DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	12/08/97	ALEJANDRO LOPEZ DNI Nº 23.474.834	3	Nº 68.843/97-LESIONES GRAVES
6	118	Domingo Montanaro	05/09/97	ZAIRA ROLDAN DE CALAFE	3	77.974/96-ADMINISTRACION FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	05/09/97	DIEGO EDUARDO DE LULLO	3	Nº 33.338/97-DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	05/09/97	NORBERTO HUGO FERNANDEZ, LE 7.760.119	3	Nº 12.618/96-ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	08/09/97	JOSE MARIA GONZALEZ	3	Nº 40.399-PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	05/09/97	OSVALDO RAMOS	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	09/09/97	JOSE LUIS COCCO	5	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	03/09/97	JUAN ANTONIO AYALA	3	Nº 71.845/97-ROBO
17	153	Silvia S. López Crespo	04/09/97	JOSE BRANCATTI	3	Nº 89.252/96-ESTAFA
19	159	Gustavo M. Pierretti	01/09/97	JULIO ALBERTO GALEANO DNI 13.444.152	5	Nº 1089/97-ROBO
23	158	Gustavo M. Pierretti	01/09/97	ROBERTO DANIEL KAUFMANN	5	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	05/09/97	LEE DUK ELL	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	145	Carlos E. Parga	08/09/97	HECTOR DARIO CISNEROS	5	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	09/09/97	CALIXTO ROBERTO CESAR COGNIOUL HANICQ Y JUAN CARLOS BERRUECO	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
25	161	Julio Pablo Quiñones	02/09/97	CHARLES GREEN CANTO	3	45.686/96
29	136	Jorge A. De Santo	02/09/97	ROBERTO SAMPAYO, TITULAR DEL D. N. I. Nº 16.900.626, HIJO DE JESUS Y DE MABEL MARGARITA DEGIROLMO, NACIDO EL 29 DE OCTUBE DE 1963 EN LA CAPITAL FEDERAL	3	Nº33.161/97-ROBO
29	152	Daniel Mauro	02/09/97	EMILIO AYALA	3	HOMICIDIO
30	164	Ignacio Belderrain	01/09/97	MARIA NIEVES MONJE ARENAS	5	ENCUBRIMIENTO Y ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	27/08/97	ROXANA ELIZABETH GAMARRA	5	ROBO CON ARMAS
30	164	Ignacio Belderrain	26/08/97	CRISTIAN JAVIER GRAMONDI	5	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	20/08/97	GLADYS MORALES	5	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	05/09/97	ALEJANDRA NOEMI GIMENEZ	5	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
36	123	Walter A. Venditti	03/09/97	RAFAEL VICTOR HERNANDEZ	2	DEFRAUDACION (ART. 173 DEL CODIGO PENAL)
36	123	Walter A. Venditti	28/08/97	HUGO CARBONE	2	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263 DEL C. P.)
36	123	Walter A. Venditti	01/09/97	OLGA MARIA ZANCOCCHIA L. C. Nº 4.861.202	5	QUIEBRA
38	132	Pamela Bisserier	05/09/97	CARLOS MARTIN ALSINA	5	ESTAFA
40	139	Jorge A. Avila Herrera	25/08/97	EUGENIO CURATOLA	3	Nº 39.658/97
40	139	Jorge A. Avila Herrera	04/09/97	ABEL RAUL TOLABA	5	Nº 60.825/97
40	139	Jorge A. Avila Herrera	03/09/97	HUGO FERMIN EQUIZA (DNI Nº 20.043.317)	3	DEFRAUDACION

e. 15/9 Nº 121 v. 19/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
10	130	Fernando Schültze	08/09/97	ANA ISABEL CACERES Y CARLOS ALBERTO ORTEGA	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	03/09/97	FERNANDO JOSE BRUNO	2	Nº 36.650/97-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
26	134	Julián Subias	19/08/97	GUSTAVO DANIEL NIEVES, ARGENTINO, NACIDO EL 1º DE MAYO DE 1959, HIJO DE JULIO LOPEZ Y DE EDITH NIEVES	3	Nº 63.259/97-ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
27	106	Laura G. Bruniard	03/09/97	PROTO RAFAEL ACOSTA	3	ESTAFA
27	106	Laura G. Bruniard	03/09/97	SERGIO HORACIO CASTILLO	3	ROBO CALIFICADO
33	169	Julio Báez	06/08/97	AMELIA VICENTA ROMERO	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio Báez	27/05/97	CELIA MANUELA RAMOS DE CUETO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	169	Julio Báez	06/08/97	VICENTE ROMERO	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	19/08/97	DANIEL O. AMOROS	3	Nº 67.413/96-ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO

e. 15/9 Nº 122 v. 17/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	Valeria Rosito	27/08/97	JOSE ERNESTO QUIROGA	5	CONTRABANDO
1	2	Valeria Rosito	19/08/97	EDUARDO ORLANDO DA SERRA PARIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.
3	5	Sandra Viviana Goñi	03/09/97	ALEJANDRO GUSTAVO MENARDO, TITULAR DEL DNI Nº 11.634.709	3	Nº 10.817
5	9	Ernesto J. M. Florit	04/09/97	ANTONIO GENITO DNI 10.932.230	3	INF. ART. 302 DEL C. P.
5	9	Ernesto J. M. Florit	27/08/97	LEONARDO ALEJANDRO GARCIA (ARGENTINO, NACIDO EN CAPITAL FEDERAL EL 7/12/71, SOLTERO, COMERCIANTE, HIJO DE HECTOR ORLANDO Y DE A. R. MARTINEZ, DNI Nº 22.425.396)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	29/08/97	JAVIER BRESSAN	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C. P.

e. 15/9 Nº 123 v. 19/9/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 del Infrascripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "VILLALAGO S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 69.070), con fecha 7 de julio de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a VILLALAGO S.R.L., constituida mediante Escritura Nº 171 del 20/4/1992, Inscripta en la Inspección General de Justicia al Nº 4502, Libro 96, Tomo S.R.L. en fecha 22/5/92, con domicilio legal en la calle Sarmiento 2274, Piso 6º "B", Capital Federal y con domicilio comercial en la calle Lafinur 3132, Capital Federal y ha sido desginado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 19/8/97. El Síndico prensetará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31/ 10/97 y 15/12/97, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposicion del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/9 Nº 198.854 v. 19/9/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica que en los autos "VIRDIA, DANIEL HORACIO s/Quiebra" se decretó con fecha 8/8/97 la quiebra del Sr. DANIEL HORACIO VIRDIA con último domicilio en Thorne 1375, piso 2º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar hasta el día 20/10/97 a verificar sus créditos, contarán hasta el 3/11/97 para realizar impugnaciones y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 17/11/97 ante el síndico Contadora Andrea Rut Cetlinas, en Lavalle 1737, piso 9º "D". Al mismo tiempo ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega el síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Asimismo se informa a los acreedores la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 15/9 Nº 198.902 v. 19/9/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "SALVIA S. A. M. I. C. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", síndico Sr. Jorge Alberto Guaita con domicilio en Uruguay 385 piso 3º of. 301 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-11-97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4-2-98 y 20-3-98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 15/9 Nº 198.956 v. 19/9/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos "ROCARTEX S. A. s/Quiebra", que con fecha 15 de agosto de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de ROCARTEX S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de agosto de 1989 bajo el Nº 8442 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas. La fallida y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, Piso 10º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13 de octubre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 24 de noviembre de 1997 y 7 de febrero de 1998 respectivamente, con cumplimiento en éste último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se fija el día 9 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio y el recálculo de los créditos verificados. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de diciembre de 1997 a las 12.00 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 15/9 Nº 198.934 v. 19/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, hace saber que en los autos "TAWIL, AARON ENRIQUE s/Quiebra", que con fecha 17 de junio de 1997 se ha dictado resolución decretando la quiebra de AARON ENRIQUE TAWIL. El fallido y terceros deberán entregar al síndico los bienes propiedad del fallido que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Desígnase Síndico al Dr. Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, Piso 10º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores con título posterior a la presentación del concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico deberá presentar el informe conteniendo el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la L.C. el 29 de septiembre de 1997 y el informe del art. 39 de la ley 24.522 el 27 de octubre de 1997 con cumplimiento en éste último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Fijar el día 13 de octubre de 1997 para el dictado relativo al recálculo de los créditos verificados. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de octubre de 1997 a las 12.00 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 15/9 Nº 198.935 v. 19/9/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635 5º piso, Capital Federal, comunica que en autos caratulados "ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C. s/Quiebra - Incidente de venta por licitación" (Expediente 70024) se ha llamado a mejora de oferta respecto del remanente del lote pastoril Nº 110 de 555 ha. y fracción, que sale a la venta como unidad, del complejo conocido como "Villa Arelauquen", emprendimiento turístico, poblacional y de servicios ubicados en el faldeo oeste del cerro Otto en la zona denominada Los Cohiues sobre la orilla norte del lago Gutierrez y frente a la ruta nacional 237, a 14 km. del centro de San Carlos de Bariloche y a 7 km. del Cerro Catedral, Pcia. de Río Negro. Se llama a mejora de oferta, respetando la naturaleza de complejo turístico o emprendimiento urbanístico-turístico, que le fuera atribuido en su origen y en las condiciones primitivamente proyectadas. Existe un loteo de predios dentro del establecimiento, asi como se han construido tres baterias de Dormys que totalizan 24 unidades de viviendas, todas las cuales deberán ser escrituradas a favor de los compradores previa obtención —dentro del año— de planos de subdivisión debidamente aprobados con soportación de los costos de las obras necesarias y trámites correspondientes. Parcialmente ocupado. Deuda imp. inmobiliario y municipal $ 47.229.- y $ 894,30 respectivamente. Este llamado se lleva a cabo en razón de la aceptación de la oferta efectuada por Incopp S. A. y tomando como base el importe de $ 341.000.- al contado. Presentación: Las mejoras de oferta deberán presentarse en sede del Juzgado o en oficinas del Síndico, contador Omar A. Pantanali, Av. Corrientes 1585 3º of. 11 de Capital Federal en sobre cerrado, expresando en el exterior solamente "Oferta de Mejora en ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta por Licitación; Expediente Nº 70024", sin ningún otro dato que identifique al presente, conteniendo en el interior: a) nombre de persona de existencia ideal o visible oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nº de CUIT y en su caso profesión, edad, estado civil y Nº de documento; b) tratándose de Sociedades, copia auténtica del contrato social y documentos que acrediten personería del compareciente; c) expresa declaración de estar notificados de la resolución del Juzgado que ordena el presente de fecha 18/7/97 y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento, al igual que aquellas primigeniamente establecidas al disponerse la licitación pública; d) el original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse. Garantía de Oferta: Equivalente al 20 % de la oferta y se acreditará mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en cuenta abierta a la orden del Tribunal. Mejora de Ofertas: Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, imponiéndose como única condición que cada una represente un mínimo del 5 % con relación a la anterior, adjudicándose a la oferta más alta. Depósito del Precio: El precio deberá depositarse al contado en pesos o en dólares estadounidenses y dentro de los cinco días de citado el auto que adjudique los bienes. Cronograma: Se establece como fecha límite para la presentación de ofertas el 8 de octubre de 1997; audiencia de apertura de sobres y eventual proposición de mejoras 9 de octubre de 1997 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Fecha límite para el dictado de la resolución de adjudicación: 16 de octubre de 1997. Condiciones: Todas las resoluciones que dicte el Juzgado respecto de las condiciones para efectuar la enajenación, serán irrecurribles y quedarán notificadas ministerio legis. Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Los términos son perentorios e improrrogables. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Simultáneamente el Juzgado llama a licitación pública nacional e internacional, sin base, por el lote pastoril 109, vecino al anterior, con una superficie neta de 139 has. y fracción gravada con hipoteca, pudiéndose adquirir el pliego por $ 100.- en las oficinas del síndico. Deuda imp. inmobiliario y municipal $ 26.587.- y $ 2.925,30 respectivamente. Las ofertas bajo sobre, omitiendo datos que identifiquen al oferente, podrán presentarse en dichas oficinas o en sede del Juzgado rigiendo el cronograma previsto para el lote 110, debiendo el oferente presentar garantía de oferta equivalente al 10 % de la misma, en efectivo o mediante fianza bancaria exigible a primera demanda y que provenga de entidad crediticia de primera linea. Para ambos lotes, la exhibición será libre o podrá llevarse a cabo con el acompañamiento del síndico para lo cual corresponderá concertar su presencia en el lugar con cinco días hábiles de anticipación de 12 a 18 hs. en su estudio en Bs. As. (Tel./Fax 371-2407) haciéndose cargo el interesado de los gastos de traslado y estadía del funcionario. Para la posesión, eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio del inmueble, deudas de toda índole que existan sobre los bienes, etc. regirán las pautas dispuestas para la licitación.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria interina.
e. 15/9 Nº 198.894 v. 19/9/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Alemán, sede: Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "MOLINA DE LJUNGMANN TELMA ELICIA s/Quiebra" en los que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado, si no mediaran observaciones dentro de los 10 días sgtes. a la última publicación. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/9 Nº 198.921 v. 16 /9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Daniel Alemán, sede: Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "LJUNGMANN CARLOS ALBERTO s/Quiebra" en los que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado, si no mediaran observaciones dentro de los 10 días sgtes. a la última publicación. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/9 Nº 198.923 v. 16 /9/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de "DEL ESTERO S. A. C. I. F. I. F. A. G." con domicilio en calle Scalabrini Ortiz 950, Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 24 de octubre de 1997 a verificar sus créditos ante el síndico designado Contador Juan Angel Fontecha, en su domicilio de calle Vidal 3375, piso 2º "7", Cap. Fed. La Audiencia informativa se celebrará el día 4 de junio de 1998 a las 8 hs. en Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/9 Nº 66.930 v. 19/9/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica que con fecha 1 de julio de 1997 se decretó la quiebra de MAFFEZZINI, ERNESTO EDGARDO. Se designó síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851, p. 8º donde recibirá a los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 22 de de septiembre de 1997 (art. 88 in fine), el día 20 de octubre de 1997 el síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 1º de diciembre de 1997 el informe general determinado por el art. 39, (art. 88 in fine y art. 200). Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Entregue el fallido y terceros al síndico los bienes de aquél. b) Para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la con-

tabilidad que llevare. c) Para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se encuentra prohibido a terceros hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/9 Nº 198.904 v. 19/9/97

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica y rectifica, por el término de un día, que en el concurso preventivo de OSVALDO RAUL SANCHEZ TERUELO S. A., el plazo en que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos vence el 19 de septiembre de 1997.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/9 Nº 66.869 v. 15/9/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "CATTERING BRUCONI SRL", Exp. Nº 26.594. El síndico designado en autos es el contador Horacio Crespo con domicilio en la calle Maipú Nº 464, Piso 6º, "614" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 27 de noviembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 9 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/9 Nº 198.919 v. 19/9/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "DARO Y SAN PABLO S. A. s/Quiebra", que con fecha 5 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de: DARO Y SAN PABLO S. A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20-4-94, bajo el Nº 544 F. 288, L. 58 T.A., con domicilio en Santiago del Estero 217 6º de Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/9 Nº 198.834 v. 15/9/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

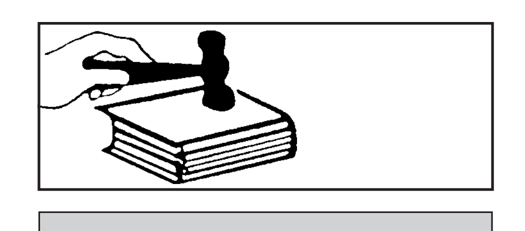
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/9/97 - Vence: 17/9/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	26/08/97	CONCEPCION GARCIA UZAL	66772
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/09/97	VICENTE OLIVETO Y MARIA ANGELA CAPORALE	66778
1	0	FEDERICO CAUSSE	3/09/97	MANUEL GUTIERREZ	66806
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/09/97	SUSANA ESTER CASTILLO	66812
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/09/97	JUAN CARLOS PRADA	66769
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	4/06/97	LORENZO DE PINTI AIDA Y PINTI EUGENIO MIGUEL	66816
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	5/09/97	ROSA CHATTAS VIUDA DE HASSE	126170
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/09/97	LINO GRANJA DURAN	66826
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/08/97	CLAUDIO RAFAEL SMUD	126126
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/08/97	OSCAR RODRIGUEZ	66712
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/08/97	PASQUA ALBERTO RUBEN	66808
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	5/09/97	JULIO CAMILLETTI	125992
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/08/97	MARIA TERESA GONZALEZ	66779
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	5/09/97	ROCA, SALVADOR	126125
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/09/97	JOSE ANTONIO ALBA	66823
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	1/09/97	ALBERTO ROQUE SOSA	66742
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	21/08/97	GUILLERMO PABLO JOLLY	66745
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	1/09/97	IGNACIO ALBERTO FERNANDEZ	66748
22	43	FERNANDO L. SPANO	25/08/97	EMMA BARREIRO	66810
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/08/97	NIDIA ESTHER RODRIGUEZ DE LAURINI	66845
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/08/97	ISAAC MUNDSTOCK Y BERTA FINKELSTEIN VDA. DE MUNDSTOCK	66841
29	U	FERNANDO CESARI	3/09/97	PABLO FIALA	66736
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	2/09/97	CLARA COHEN	126200
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	3/02/97	JUAN CARLOS BRACAMONTE	66846
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	5/08/97	COMBETTO, ROBERTO	126028
32		JOSE BENITO FAJRE	27/08/97	GUILLERMO ROBERTO MERLO Y AMPARO JUAN	66777
32		JOSE BENITO FAJRE	13/08/97	HECTOR EDUARDO BRAÑA	66831
34		JOSE MARIA PEREZ	2/09/97	TERESA DORA SCHUVAKS	125971
34		JOSE MARIA PEREZ	5/09/97	CHASKEL FRIEDEL SZENKMAN SZENKMAN STERNSCHEIN	126042
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/08/97	ARTURO IDOYAGA MOLINA	126106
39		GABRIELA MARIAL SCOLARICI	28/08/97	ALFREDO LINDOR EL HALLI OBEID	66798
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/08/97	MARIA IRENE BEATRIZ CANEPA	66751
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/07/97	JORGE JOSE ZAFFARONI	66731
45	U	MARISA S. SORINI	3/09/97	SOLEDAD MESA	66813
50	U	JUAN C. INSUA	29/08/97	MAXIMA QUESADA DE REYNA	126066
51	U	JORGE A. CEBEIRO	21/05/97	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ	66716
51	U	JORGE A. CEBEIRO	2/09/97	PERLA NELLY DOCAL	66746
51	U	JORGE A. CEBEIRO	8/08/97	ENRIQUETA MARGARITA TAPIA	126178
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	28/08/97	AMALIA VAISMAN	126208
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	19/06/97	AMALIA NOTTE	66757
63	U	JORGE E. BEADE	20/08/97	LUCIANA SOLIZ MELGAREJO Y TORIBIO PATIÑO	126161
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	15/07/97	RIVELLA OTILIA ANGELICA	66755
66		CARMEN OLGA PEREZ	5/09/97	AMALIA ROSA ROBLEDO	66833
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/08/97	NUNZIO LUIS LAVALLE	66807
68	U	PATRICIA BARBIERI	3/09/97	DOMINGA ALTOMONTE DE FLOCCARI	66750
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	27/05/97	MATILDE GEORGESCU	66717
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	2/09/97	LUIS JOSE PANE	66825
72		DANIEL H. RUSSO	5/09/97	RENE ZABALAGA CANELAS	66739
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/08/97	BAMBINA JULIA ZAPPACOSTO	66764
72	U	DANIEL H. RUSSO	2/09/97	CELINA SINGER DE YODER	66765
72	102	DANIEL H. RUSSO	26/08/97	RAQUEL MARGARITA MARROIG	66809
73	103	DOLORES MIGUENS	26/08/97	FUENTES MARIA SEMIRA	66800
73	U	DOLORES MIGUENS	3/09/97	MARIA TELLECHEA DE FERNANDEZ	66801
73	U	DOLORES MIGUENS	22/08/97	ELISEO MAZZOCATO	66830
73		DOLORES MIGUENS	1/09/97	IRMA HAYDEE HERRERA Y ANACLETO AYALA ROJAS	66844
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/08/97	OSCAR ALFREDO TOCCHETTON	125993
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/08/97	LAUREANO ALBERTO PEREZ	126074
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	16/07/97	BADINO JORGE ROMANO	66722
79	109	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/08/97	ELENA PASTORINO	125997
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	4/09/97	MARIA ESTHER ISTILART PATERNOSTER	66734
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	2/09/97	JOSE MIGUEL LLORENTE	66735
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/09/97	CONSTANTE CERASO	126137
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/09/97	ERCILIA ANGELICA FUNES	126138
91	U	ALBERTO UGARTE	21/08/97	RAMON CACHAZA	66763
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/09/97	ADELA DI VIRGILIO	66718
94	U	EDUARDO PARODY	4/09/97	CALIXTO POLLASTRI	66793
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	26/08/97	GUILLERMO RUBEN GALVAN	66754
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	22/03/95	CARMEN DELIA GRANILE Y JULIO GALVALISI	126097
96	U	EDUARDO E. CECININI	5/09/97	MAGDALENA CANONICO	66743

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	U	EDUARDO E. CECININI	4/09/97	JOSE CALVAR	66773
97		DEBORAH B. ALEANDRI	3/09/97	ANTONIO ROSARIO GIOVANELLI	66837
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/08/97	JOSE OLIVETO	126069
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/07/97	EDUARDO GARABEDIAN	66741
99	32	MARTA N. COCCIA	26/08/97	FRANCISCO ENRIQUE BALDI	66774
99	U	MARTA N. COCCIA	2/09/97	GARIBALDI ENRIQUE JOSE GENARO	66775
99	U	MARTA N. COCCIA	26/06/97	DANIEL PEREZ LOSADA	66803
99	U	MARTA N. COCCIA	22/08/97	CANDIDA FERNANDEZ VIUDA DE BOLADO	66811
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/97	HENACH BIALOGORSKI Y CLARA BRUSTIN	126011
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	2/09/97	ANA KUPERMAN	66732
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	3/09/97	ADOLFO MARIO SORIA	66713
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/09/97	DE FILIPPO ERNESTO MARCELINO	66727
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/09/97	ANA MARIA APARICIO	66719
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/08/97	MARIA ALICIA BEATRIZ VILLA RIBA	66782
108	96	DANIEL RUBEN TACHELLA	7/08/97	ALFREDO PEDRO ANTONIO MAZZA	66791
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	3/09/97	HECTOR BUSCARINI	66747
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	15/08/97	GERARDO FERREIRO	66740
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	26/08/97	AURELIO ROSALES	66815
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	3/09/97	RICARDO LUIS ZINGER	126071
110		MARIA CLARA LAGACHE	19/08/97	PEDRO DOMINIGHINI	126075

e. 15/9 Nº 171 v. 17/9/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GALACHE DE TORO UBALDO c/PEREZ JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 18.504 que el Martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 29 de septiembre de 1997 a las 9.45 horas, en la calle Talcahuano 479, de esta Capital. Una propiedad sita en la Av. Díaz Vélez 3441, Piso 3 U. F. 25 entre las calles Sánchez de Bustamante y Billinghurst de Capital Federal. El edificio posee dos ascensores no automáticos. Hay siete unidades por piso. El departamento consta de hall de entrada de 1.20 x 0.80 m, living de 2.50 x 2 m, baño de 0.80 x 0.90 m, un dormitorio de 3.50 x 3 m con vista a un patio interno, rodeado de otras propiedades. Con una superficie total de 24,19 m2. El bien se encuentra desocupado. (fs. 60). Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Parc. 32; Manz. 25; Matrícula FR 9-1002/25 Partida 1504920 (fs. 26). Deudas: Municip. Fs. 71 al 16/01/97 $ 497,77 Aguas Argentinas. Fs. 66 al 29/11/96 $ 233,13 O. S. fs. 103 al 22/08/97 $ 133,78. Expensas fs. 104 al 20/08/97 $ 1.728,90. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble a cuyo respecto, una vez resuelto en su caso el orden de privilegios no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentra a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra los ejecutados (fs. 85 vta.). Base: U$S 10.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales sin necesidad de interpelación o intimación alguna, y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado. No admitiéndose la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de septiembre en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

e. 15/9 Nº 66.906 v. 16/9/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, Talcahuano 550, 6º, comunica por dos días en autos "PETRACCA FRANCISCO s/Sucesión c/COHEN RAUL s/Ejecución Hipotecaria" (Nº 69.315/96) que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 23 de septiembre de 1997 a las 13.15 hs. en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 del inmueble tipo local sito en la Av. Boyacá 460/462/464 —con entrada por el 460— entre las de Avellaneda y José F. Aranguren de la Capital Federal. En el referido local que s/título tiene una superficie de 72 mt. 43 dm.2 el accionado lo ocupa en la fabricación de productos alimenticios, asimismo posee dos dependencias sanitarias y pequeño patio de ventilación, todo en regular estado de conservación. Base de venta; U$S 70.000.- Seña: 20%. Comisión: 3%. Contado, efectivo y mejor postor y de acuerdo a lo dispuesto en estos actuados las posturas no podrán ser inferiores a pesos 1.000.- Deudas: G. C. B. A. (fs. 124) al 16.1.97 $ 205,90. Expensas: (fs. 123) al 12.2.97 $ 103.- del último mes $ 50.- Visitar 22/9/1997 de 14 a 17 hs. Informes 381-3002.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 15/9 Nº 66.961 v. 16/9/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la doctora Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica de la Dra. Raquel Elena Rizzo, sito en Mitre 718, P. 7, comunica por dos días en el juicio PORTILLO, NESTOR ADOLFO y Otros c/GUEIMUNDE, JUAN MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 73.392/96, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 25 de septiembre de 1997, a las 10.30, el inmueble embargado, ubicado en Concepción Arenal 4837/39 (sin chapa municipal señalado por inscripción en la pared Nº 4839 o puerta s/número ubicado entre puerta s/número de cortina metálica naranja —hacia Warnes— y puerta subsiguiente Nº 4829 —hacia lado opuesto—, entre Boulevard Warnes y Montenegro. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 47; Manzana 41 a; Parcela 23. Partida 227.690. Matrícula 15-5581, Capital Federal. Buen estado de mantenimiento. Medidas: 8 mts. 66 cmts. de frente al S. E. por 62 mts. 10 cmts. de fondo en cdo. N. E. y 67 mts. 55 cmts. de fondo con el cdo. S. O. Base: dólares estadounidenses noventa mil (U$S 90.000.-). Seña: 8%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Visitas: 18 y 19 de septiembre de 1997, en el horario de 9 a 11. Según el acta labrada en la diligencia de constatación —fs. 116— por la escribana actuante, el inmueble está ocupado por el demandado, don JUAN MANUEL GUEIMUNDE, L. E. 4.526.615. Se compone de frente local con persiana metálica. Local: piso de cemento techo de mampostería, hay numerosos repuestos de auto; oficina separada del local por pared de madera, hay una mesa y 2 sillas; una escalera de material conduce al techo; una cocina y un baño y una habitación. Pasillo piso de cemento; garage piso de cemento, techo de mampostería sobre el que hay otro techo de chapa acanalada; un baño o una cocina. Depósito de gran dimensión que llega al fondo del lote: piso de cemento, techo de mampostería cubierta por otro techo de chapa acanalada. Hay repuestos y partes de automotores. Los repuestos y muebles no están incluidos en la subasta. El ocupante demandado fue intimado al desalojo. Deudas: Aguas Argentinas S. A.: fs. 93/5 son $ 1.391,28 al 8/5/97. Obras Sanitarias de la Nación: —fs. 97/8— sin deuda al 20/5/97. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires —Dirección General de Rentas y Empadronamiento Inmobiliario (Alumbrado, Barrido y Limpieza): —fs. 110/13— $ 2.255,90 al 9/5/97.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria

e. 15/9 Nº 126.336 v. 16/9/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, piso 6to. de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados FERRER DE GARRIDO LUISA ALICIA y Otros c/GONZALEZ MURGUIONDO WALTER DARIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 31.296/96 que el martillero Horacio N. Rodriguez Amoedo rematará el día 19 de septiembre de 1997 a las 9.20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la Av. Oeste 2032, entre las de 362 y 363, designado como lote 21 de la manzana 46, matrícula Nro. 58.049, localidad de Ranelagh, partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Superficie según certificado de fs. 63/65: 400 m2. Según constatación efectuada por el escribano (fs. 77/78) se trata de un local de negocio al frente, con su propia entrada y otra por una puerta lateral donde posiblemente se acceda a la vivienda, es una construcción de material en una buena ubicación que se encuentra cerrada, un vidrio se encuentra roto pero está tapiado con maderas desde el interior. Según constatación realizada por el martillero se encuentra frente a la estación de ferrocarril, en su frente posee dos locales de 4,70m x 7m aprox. con sanitarios, se encuentra actualmente desocupado según manifestaciones de los vecinos. Adeuda: Municipalidad de Berazategui (todo concepto) $ 6.278,22 al 22/7/96 (fs. 51/54); Red de Obra de Gas: $ 843,09 al 31/7/96 (fs. 56), Rentas Provincial $ 2.085,62 al 31-7-96 (fs. 49). Sin base. Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 15 y 16 de septiembre de 1997 de 15 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 15/9 Nº 126.414 v. 16/9/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría única, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos días en autos caratulados "GRECO, MARIA y Otro c/DIAZ, JOSE ELIAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Nº 74.162/96) que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 25 de septiembre de 1997 a las 10.15 horas en Talcahuano 479, Capital, la unidad 546 del inmueble sito en la calle Matheu 1705/25/63/65/91, Alberti 1764, Inclán 2432, Av. Brasil 2431 —con entrada por el 1725 de la primera citada— del piso 6º Nº 5. Matrícula 2-9836/546 de la Capital Federal y que según constatación de fs. 103/104 efectuada por el martillero, consta de: living-comedor con cocina americana (kitchinette) empotrada, dormitorio principal, otro dormitorio más pequeño. Baño y balcón lateral. El bien se encuentra en una de las cuatro torres del complejo de monobloques. Superficie total s/título: 55 mts.2 con 96 dm.2. A fs. 114/115 luce agregada acta del escribano Carlos I. Allende, informando que la referida unidad se encuentra desocupada y en buen estado de conservación. Base de venta: $ 28.500.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Contado, efectivo y al mejor postor. Deudas: Expensas (fs. 119) al 31-7-97: $ 192,36, siendo la última expensa al 31-7-97 de $ 92.- Aguas Argentinas (fs. 30) al 21-11-96: $ 17,24. O. S. N. (fs. 33) al 12-2-96: $ 10,14. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (fs. 116/117) no registra deuda. No procede la compra en comisión. Exhibición: 24 de septiembre de 1997 de 16 a 17 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o Tel. Martillero: 381-3002.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 15/9 Nº 66.960 v. 16/9/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia C. J. Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 Piso 1ro. comunica por dos días en autos: "HAMBRA ROSA y Otros c/ARTUSA, ALBERTO ENRIQUE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 117.784/95 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (tel. 371-2035) rematará el 19 de septiembre de 1997, a la hora 9,15 en Talcahuano 479 de la Capital Federal el 100 % del inmueble sito en Sanabria Nº 1529 de la Capital Federal. Nomenclatura Castral; Circ. 15, Secc. 79, Manz. 19-d, Parcela 11. Matrícula 15-46728. s/ Tít. 8,66 mts. en cada costado lindando al frente S.O. con la calle Sanabria, por el c/Fte. N.E., con el lote 18, al N.O., con lote 10. Según constatación efectuada por la Escribana Marta Edith Goldfarb, está ocupado por el demandado y su familia. Consta en P.B. de 2 ambientes (uno hacia la calle), un baño y una cocina y un pequeño patio. En entrepiso hay una habitación pequeña y en el primer piso un baño y dos ambientes (dormitorios). Se hace constar que se trata de una construcción antigua. El baño de P.B. tiene bañera, bidet, inodoro y pileta. La cocina tiene azulejos hasta la mitad y los muebles de cocina están algunos rotos. Base u$s 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, al mejor postor, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. Venta ad-corpus. Deudas: G.C.B.A. (ABL) $ 996 al 5/3/97; O.S.N . (En Liq.) $ 231,63 al 25/3/97. Aguas Argentinas $ 168,19 al 4/3/97. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 17 y 18 de septiembre de 1997 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario

e. 15/9 Nº 66.970 v. 16/9/97

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "BANCO RIO

DE LA PLATA S.A. c/ SOUTO BREY, DAVID", s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 1.053/97, que el martillero Enrique A. Bozzola rematará el día 30 de septiembre de 1997 a las 12:40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el siguiente bien que será exhibido los días 15, 26 y 29 de septiembre de 1997 en el horario de 14:00 a 16:00 horas respectivamente. Un inmueble ubicado en el partido de Almirante Brown a inmediaciones de la Estación Mármol con frente a la calle Grand Ville Nº 269, entre las arterias Conscripto Bernardi y Amenedo. Su nomenclatura Catastral es (fs. 3 vta.) Circunscripción I; Sección B; Manzana 49; Parcela 24. - Partida 29.864. matrícula: 33.286 (fs. 13 vta.). Mide 8,66 de Frente al S.O. por 46,15 mts. de Fondo. Constatación: (fs. 55) Construcción de material que consta de una planta baja, living comedor, con piso de madera y paredes empapeladas, desde el cual se accede a un hall con piso de cerámica que da a la cocina que también tiene pisos cerámico, y las paredes azulejadas hasta una altura de 1,80 mts. aproximadamente; y dos habitaciones con piso de madera y el baño tiene lavatorio, inodoro, bidet y bañera; saliendo tiene una galería y una habitación que la requerida manifiesta se destina a depósito. La propiedad tiene además un patio y un jardín en el hay dos construcciones, una ubicada en el medio que tiene un hall con piso de mosaico, desde el que se accede a la cocina y también tiene piso de mosaico, las paredes azulejadas hasta la altura de 1,80 mts. aproximadamente. Hay además un baño con lavatorio, inodoro, bidet y bañadera, y una habitación con piso de madera y la otra construcción ubicada al fondo, con un ambiente en piso cerámico y una escalera semi-cubierta. En el jardín hay además una pileta de natación de 2,00 mts. de ancho por 5,00 mts. de largo aproximadamente, y en el frente de la propiedad tiene una galería y una entrada de vehículo con piso de cerámico, dejando constancia que el inmueble se encuentra en "muy buen" estado general, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Brey como propietario con su esposa y 2 hijas. Base: $ 13.618. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Más IVA. Deudas: Dirección de Rentas de la Municipalidad de Alte. Brown (fs. 70) al 11/6/97 $ 670,21; Municipalidad de Alte. Brown (Tasas de Servicios Generales fs. 89), al 30/5/97 $ 570,63; O.S.N. (fs. 83) Servicios cedidos a favor de Aguas Argentinas; Aguas Argentinas (fs. 86) al 4/6/97 $ 49.87. Conste: Que las deudas estarán a cargo del adquirente. Que la actora se encuentra exenta de pagar seña. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 133 del Código de Ptos. para consulta de datos, ver el expediente por Secretaria y/o al martillero al teléfono 811-7771.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria

e. 15/9 Nº 126.408 v. 16/9/97

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º de Capital Federal, en autos: "COBEP S.A. c/ RIVERO ZELMAN OMAR s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 43.308/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 26 de septiembre de 1997, a las 10:15 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Paraje denominado "El Alto de Castelar", de la Localidad de Castelar, Pdo. de Morón, formando esquina a las calle Chivilcoy y López Lecube, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral; Circunscripción V, Sección A, Manzana 121, Parcela 13, Pda. 37.686, Matrícula Nº 68.976. El mismo consta de: Living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño, saliendo por una puerta de la cocina hacia un costado lateral de la casa hay un fondo descubierto con una construcción tipo un cuarto en el mismo, y saliendo por la puerta principal de la casa hacia su otro costado lateral hay un terreno libre más pequeño de superficie que el citado precedentemente. El estado de conservación del inmueble en general es malo, faltando colocación de pisos y otros elementos de construcción. Ocupado por el demandado, su cónyugue y dos nietos menores de edad, según constatación de fs. 149 y 150. Superficie según título 358,50 m2. Base Dólares Estadounidenses Treinta y Cuatro mil Setecientos Ochenta y Ocho, con treinta y nueve centavos (u$s 34.788,39). Seña 30 %. Comisión 34 %. Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. procesal. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Deudas, con OSN a fs. 155 se encuentra libre de deuda, con A.A. a fs. 126, $ 995,96 al 25/4/97, con Rentas a fs. 132, $ 297,09 y a fs. 133, $ 110,93 al 12/5/97, con Municipalidad de Morón a fs. 147, por Tasa de Servicios Generales $ 933,12 a la cuota 6ta. del año 1996. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de septiembre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

e. 15/9 Nº 66.910 v. 16/9/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 5º Piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "ALBARRACIN SARMIENTO, CARLOS HORACIO y Otros c/BONET, LUIS FEDERICO y Otro s/Cobro Ejecutivo (Exhorto proceso especial)", Expte. Nº 120.786/96 (Reservado), que la martillera Norma A. Montenegro, rematará el día lunes 22 de septiembre de 1997 a las 10,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Libertad 1637 entre Av. del Lib. Gral. San Martín y Posadas, Planta Baja, Unidad Funcional 01, de esta Capital, propiedad sometida al régimen de la Ley 13.512. Según constatación (fs. 54/56) se trata de un departamento de dos ambientes con dependencia de servicio, ubicado sobre el frente de edificio. Consta de un dormitorio con placard, hall interno, living-comedor, cocina instalada c/lavadero incorporado con puerta de acceso de servicio a la unidad, baño completo, dependencia de servicio con baño y patio común de uso exclusivo. Superficie total: 58,6090 m2. (fs. 29), porcentual 6,07 % sobre el conjunto del edificio (fs. 29). El estado de conservación es bueno, con detalles de pintura. El inmueble está alquilado y ocupado por el esposo de la locataria. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 9, Parcela 10, Partida 1.030.525. Matrícula Nº 20-161/1 (Registro de la Propiedad de la ciudad de Bs. As.). Títulos en autos a fs. 28/32. Deudas: O.S.N. (E.L.): $ 382,22 al 15/04/97 (fs. 49); Aguas Argentinas S. A.: s/ deuda al 14/03/97 (fs. 14/15); Municipalidad de Bs. As.: $ 714,12 al 17/03/97 (fs. 45); Expensas: $ 3.337,01 al 01/04/97. Condiciones de la Subasta: Base $ 14.150; Seña 30 %; Comisión 3 %, en efectivo, al contado y al mejor postor. El saldo del precio deberá abonarse conforme lo establece el art. 580 y conc. del CPCCN y lo dispuesto por el art. 1º de la ley 23.928 con más los intereses y forma de aplicación ordenados en autos a fs. 58. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, de no hacerlo se aplicarán las normas del Art. 41 del mismo cuerpo. Exhibición: Días Jueves 18 y Viernes 19 de septiembre de 1997, en el horario de 14 a 16 hs. Informes Tel. 832-8803.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 15/9 Nº 126.349 v. 16/9/97

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría única a mi cargo, con sede en la calle Uruguay Nº 714 de piso 4to. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. PJE. DEL SIGNO 4085/87/89 c/GOMEZ DE BRESSAN CARLOTA OLGA s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 6097 que el día 26 de septiembre de 1997 a las 11,15 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: La Unidad Funcional Nº 15 letra "C" ubicada en el piso 4to. de la finca sita en Pasaje del Signo Nº 4085, hoy 4085/87/89 con entrada común por el Nº 4085, entre las de Jerónimo Salguero y Medrano de Cap. Fed. Superficie cubierta 35,53 m2. semicubierta de 1,54 m2., lo que hace un total por piso y por Unidad Funcional de 37,07 m2. Porcentual 3,68 %. Matrícula 18-7373/15 y que según informe obrante en autos posee las siguientes comodidades: Living-comedor con un pequeño balcón francés; un dormitorio; cocina y baño completo y lavadero. El inmueble consta de 8 pisos de 3 unidades por piso; 2 ascensores, palier de entrada y común en todos los pisos, servicios de luz eléctrica, agua corriente y gas natural. Deudas: Aguas Argentinas fs. 90 $ 16,97

al 11/02/97; O.S.N. fs. 96 $ 20,77 al 18/02/97; Municipales fs. 100/103, no registra deuda; Expensas fs 116 $ 4.752,62 al 22/05/97 sujetas a reajuste. Condiciones de venta: Ocupada, Ad-Corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 23 y 24 de Setiembre de 1997 en el horario de 10 a 12 hs. Base: $ 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 de la misma norma legal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 15/9 Nº 126.323 v. 16/9/97

Nº 41

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría a cargo del Dr. José Antonio Charlin, sito en Uruguay 714, 1º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos GOLER JORGE ARNALDO y Otro c/QUERCIOLA ORLANDO y Otro s/Ejec. Hipot. (Expte. 13420/95) que el martillero Roque Mastandrea subastará el día 19 de septiembre de 1997, a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: un inmueble, con frente a la calle Catamarca 3705 del partido de Gral. San Martín, a inmediaciones de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa de cuatro dormitorios-cocina comedor baño, living, comedor, patio y terraza. Nomenclatura catastral: Circ. II, sec. L; manz. 100; parcela 17; matrícula 34.529. Ocupada por el demandado con su familia. Superficie según título en autos: 329,75 m2. Deudas: Municipalidad Gral. San Martín $ 1.201,56 a fs. 150 al 1-2-3/97; Aguas Arg. $ 1.030,88 a fs. 152 al 4/7/97; OSN sin deuda, a fs. 151 al 30/6/97; Rentas $ 2.814,12 a fs. 153/54/55/56, al 7/7/97. Visitar los días 17 y 18 de septiembre de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 26.700. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de realizada la subasta, en caso de no hacerlo así, lo será con más los intereses que devenguen dicha suma conforme la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91. Procede la compra en comisión , y el comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CP.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 15/9 Nº 126.348 v. 16/9/97

Juzgado Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos CONS. PROP. AVDA. OLAZABAL 4233/35/37 c/ DIAZ, ELSA AURORA s/Ejecución de expensas (Expte. Nº 112907/95) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 19 de septiembre de 1997 a las 11 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento letra "F", U. F. 10, Piso 1º de la propiedad de Olazábal 4233/35/37, Capital Federal, superficie total 31,81 m2. Porcentual 1.86 % N.C.: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 98, Parc. 23, U.F. 10. Matrícula 16-27720/10. Según informa el Oficial de Justicia se encuentra desocupado en buen estado. Se trata de un departamento de un ambiente amplio, cocina, baño y balcón. Deudas: Ag. Arg. S.A. al 30/10/96 $ 23,77; O.S.N. al 29/10/96 $ 198,64, Municipales al 30/10/96 $ 933,86; Expensas al 10/6/97 $ 5.685,53. Base $ 18.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. De no abonarse dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud asumida por las partes deberá oblarse el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el Dec. 941 del P.E.N. Visitar 17 y 18 de septiembre de 1997 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 15/9 Nº 126.338 v. 16/9/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: GONZALEZ DE APODACA, MARIA TERESA c/CONSTANTINI, LUIS PEDRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 113.271/94), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de septiembre de 1997 a las 9.15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. San Martín Nº 4954 esq. Bolivia Nº 3178, 3º piso, U.F. 8, Capital Federal; Nom. Cat.; Circ. 15, Sec. 17, Manz. 76, Parc. 25b, Matrícula 15-6282/8, superficie según título 85,21 m2 "ad corpus"; porcentual 5,96. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, al inmueble se accede por la calle Bolivia Nº 3178, 3º piso, individualizado internamente con la letra "A" y consta de living comedor, 2 dormitorios, uno de ellos con vestidor, baño principal, cocina, toilette y pieza de servicio con lavadero, todo en buen estado de conservación y está ocupado por los demandados en calidad de propietarios. Deudas: a la Municipalidad de la Capital Federal la suma de $ 1.075,16 al 14/6/96 (fs. 85/86); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 372,07 al 30/5/96; a OSN la suma de $ 209,16 al 28/6/96 y conforme de oficio recibido de los autos que promoviera el Consorcio de Copropietarios adeuda en concepto de expensas comunes la suma de $ 18.000. Base $ 40.000. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A. hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 19 y 22 de septiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 15/9 Nº 126.353 v. 17/9/97

Nº 46

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos MARTINEZ SUSANA BEATRIZ y Otros c/MALDONADO ORLANDO JOSE y Otro s/Ejec. Hip. (expte. Reservado 122907/96) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 19 de septiembre de 1997, a las 11,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble ubicado en Serrano 2240 (entre las de Paraguay y Charcas), piso 1º, Unidad funcional 10, de Capital Federal, matrícula FR 18-412/10. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Manz 141; Parcela 12 c. El inmueble consta de: un departamento de tres ambientes amplios compuesto de living-comedor, de aprox. 7,50 x 4 mts, por un pasillo a la derecha, dos dormitorios amplios con profusión de placards, baño completo, a la izquierda hay una cocina de aprox. 2x2,50 m que da a un lavadero y una habitación y baño de servicio. Todos los ambientes con amplios ventanales al contrafrente, con vista a 2 patios de planta baja. Ad. corpus. Desocupado. Deudas: O.S.N. Sin deuda informe a fs. 69, al 23/5/97; A. Arg. $ 118,53 a fs. 70 al 14/5/97; Gobierno Ciudad Bs. As. $ 1.137,04 a fs. 71 al 10/6/97. Superficie s/títulos en autos: 99,36 m2. Visitar: los días 17 y 18 de septiembre de 1997, en horario de 15 a 18 horas. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base $ 47.723. El comprador en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que pesen sobre el inmueble, debiendo constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC; además dentro de los diez días de efectuada la subasta deberá depositar el saldo de precio, caso contrario devengará un interés igual a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Art. 563-565-566-571-572-575-576-578 y ccs. del Cód. Procesal). Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Tel. y Fax 983-2178/1793).

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 15/9 Nº 126.350 v. 16/9/97

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días, en autos TRZEBINSKI DE VON WIDMANSTETTER, NINA c/DEMARIA, BEATRIZ INES s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo (Reservado), expediente 38.626/95 que, el martillero Patricio W. Quinos (342-4264/7179) subastará el 25 de septiembre de 1997, a las 10 y 20 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, la mitad parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 10 o departamento letra "C" del piso 3º y la Unidad Complementaria número X del sótano (baulera) de la calle Nicasio Oroño Nº 1509 de esta Capital, entre las de Luis Beláustegui y Tres Arroyos, superf. 51,78 m2 y 1,05 m2, porcentuales 4,37 % y 0,08 % respectivamente; nomenclatura catastral: circ. 15, sec. 59, mzana. 129, pcla. 22; dominio F.R. 15-23.432/10. Título a fs. 80. Se encuentra desocupado. Base $ 10.960. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Se compone de living, cocina, 2 dormitorios, baño y pasillo; luminoso y en deficiente estado de conservación y cuidado. Visitas: 18 y 19 de septiembre de 1997, de 10 a 12 horas. Deudas: Municipalidad: $ 256,92 al 7/10/96, fs. 89; Obras Sanitarias: sin deuda al 26/8/96, fs. 69; Aguas Argentinas: $ 30,88 al 14/8/96, fs. 66; expensas: $ 197,86 al 23/8/96, fs. 70. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que, las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio, al contado, en el Banco correspondiente; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 15/9 Nº 126.337 v. 16/9/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría a cargo del Dr. Javier Fernández, sito en Paraguay 1457, 1º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos COBEP S.A. c/TOLISANO ABEL JOSE y Otro s/Ejec. Hipot. Expte. 44621/96 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 26 de septiembre de 1997, a las 9 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Trenque Lauquen 866, localidad de Francisco Alvarez, partido de Moreno, lote 1 "C"; de la provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. A; Manz. 18b; Parcela 1 c; Quinta 18; Matric. 34642. La propiedad consta de: Una casa de material con techos de tejas y madera; compuesta de un living comedor a medio terminar; 2 dormitorios, cocina y baño con pisos de baldosas, jardín alrededor de la propiedad y entrada para coches; en regular estado de uso y conservación; Ad Corpus, ocupada por el demandado con su familia. Superficie según títulos en autos: 540 m2. Deudas: Munic. Moreno $ 3.307,52 al 23/4/87 a fs. 94. Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 277,56 al 21/8/96 a fs. 51; O.S.N. y O.B.S.A., libre de deuda s/auto de S.S. haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en el Art. 598 del CPCC., del 11/4/97 a fs. 83. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente, se hará cargo del pago de las mismas. Visitar los días 24 y 25 de septiembre de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo al contado en el acto del remate. Base u$s 15.000. No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Tel. y Fax 983-2178/1793).

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Javier Fernández, secretario.

e. 15/9 Nº 126.351 v. 16/9/97

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, en el expte. MATANZA SAIC c/PALOMAR, MARIA L. y Otro s/Desalojo por falta de pago (Expte. Nº 84.195/92) comunica por 1 día que el día 26 de septiembre de 1997 a las 11.30 hs. la martillera pública María Laura Catoggio rematará en el salón sito en la calle Humberto 1º 2042, Cap., en el estado en que se encuentran: 1 centro musical Aiko, modelo RC 1003 s/n de serie visible, con 2 parlantes Philips, 1 fotocopiadora Sanyo color crema sin Nº visible; 6 computadoras Power Turbo, 6 teclados, 6 pantallas marca Datas y 5 unidades centrales; 1 impresora Citizen modelo 200 GX; 1 Impresora Epson Action Printer 2.000; 1 órgano musical con doble teclado marca "Allegro" modelo A-125 con su banqueta. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 10 %. Los bienes se exhiben en el lugar de remate los días 23, 24, 25 de septiembre de 1997 de 10 a 12 hs. Entrega previo pago total del precio que deberá depositar de acuerdo a lo establecido por el art. 574 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplirá en los demás arts. 579 y 580 del C. P. El retiro y acarreo de los bienes, es por cuenta exclusiva del comprador. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 15/9 Nº 126.315 v. 15/9/97

Nº 93

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos MEJALELATY, TEOFILO c/CANO EVA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria. Expte. 60.308, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 23 de septiembre de 1997 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, inmueble sito en la calle Lima Nº 1901/39; Quince de Noviembre de 1889 Nº 1101/49; Vieyra Nº 1910/88 y Pedro Echagüe Nº 1104/44, Unidad 13, Planta Baja (mat. 3-366/13) de Capital, con entrada por Pedro Echagüe Nº 1144 y por Pasaje Vieyra Nº 1910. Tiene una superficie total de 131,17 m2 y un porcentual de 3,99 % Ad Corpus. Se trata de una propiedad muy antigua, desarrollada en un edificio de dos plantas, dentro del barrio Constitución, muy deteriorado, destinado a comercio, que consta de: local a la calle, entrepiso, baño y un cuarto de depósito (anteriormente se encontraba la cocina). Posee línea telefónica. Su estado de conservación es malo. Ocupada como surge de autos por Rafael Abenamar Rodríguez DNI 10.432.439, en calidad de inquilino (sin título justificativo alguno o contrato de locación). Registra deudas por $ 3.177,23 al 29/7/97; de O.S.N. por $ 347,75 al 30/6/97 y de Aguas Argentinas por $ 1.002,54 al 19/6/97. Base $ 22.000 al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 % más IVA, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del tribunal. Se exhibe los días 19 y 22 de septiembre de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Marta Susana H. Gastaldi, secretaria.

e. 15/9 Nº 126.324 v. 16/9/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, por la Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en los autos FAIRSTEIN JUAN CARLOS y Otros c/GOMEZ ENRIQUE CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 3.438/96) (reservado), que el martillero Gastón Luis Labourdette rematará el 24 de septiembre de 1997, a las 10.40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la localidad de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, calle Dr. Amadeo Sabattini 4460, matrícula 21713 (117), Nom. Catastral: Circ. IV; Secc. N; Mzana. 31; Pcla. 5º. Se trata de un inmueble con vivienda contando sobre su frente con un quiosco y un local destina a bar. Se accede a la vivienda a través del quiosco, entrando a una galería cubierta donde abren 2 dormitorios y 1 baño, hacia el contrafrente hay un patio descubierto por donde ingresamos a la cocina y a otra habitación. Cuenta con servicios de red de gas, agua corriente y cloacas, la propiedad se encuentra en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado, su cónyuge y dos hijos menores de edad. El inmueble se subasta al contado y mejor postor, con una base de u$s 27.500, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta, seña 30 %; comisión 3 %; reposición fiscal 0,5 %, todo en dinero en efectivo y asimismo constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Bco. de la Nación suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley. Deudas: Aguas Argentinas $ 458,04 al 19/2/96; Rentas de la Pcia. $ 408,14 al 31/12/96; OSN sin deudas al 26/12/96; Municipalidad $ 3.118,13 al 14/1/97. Exhibición 19 y 22 de septiembre de 1997, de 15 a 17 hs. Informes 372-9616; 371-5396.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 15/9 Nº 126.346 v. 16/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha M. Bellusci de Pasina, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal. Comunica por dos días en el juicio "DUARTE ESTEBAN RAMON y FERNANDEZ ELBA SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/Quiebra" Expediente Nº 57.914 que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 22 de septiembre de 1997 a las 11:00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 3069/71 entre las de Helguera y Argerich, Capital Federal. Se trata de un chalet de dos plantas, con ventana y verja a la calle y balcón corredizo. La planta superior. Planta baja dos (2) amplios ambientes con arcada, piso de mosaico, living y comedor; jardín de invierno. Amplia cocina y antecocina. Lavadero y baño

completo, garaje, jardín y habitación precaria en éste. Planta alta escalera y porch de mosaico. Baño completo; dos (2) dormitorios a la calle con balcón corrido y un dormitorio interno. El estado de conservación del inmueble es regular; ocupado por el fallido. Según título mide 6 ms. 70 cms. de frente sobre calle Ricardo Gutiérrez, 7 ms. 50 cms. de confrafrente, 27 ms. 30 cms. por un costado y 30 ms. 78 cms. por el otro. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. Sección 71. Manzana 21. parcela 16 B. Matrícula 38.689. Los organismos oficiales y privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de la quiebra. Los créditos posteriores serán soportados como gastos de concurso, debiendo solicitar su pago en el expediente. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104, inc. 6 del Reglamento para la justicia comercial. Los que serán admitidos hasta dos días hábiles anteriores a la subasta. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Venta ad corpus. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base: $ 67.500. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. Se dispone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición días 16 y 17 de septiembre de 1997 de 10:30 a 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/9 Nº 199.305 v. 16/9/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Lavalle 1211, 3º piso, comunica por cinco días en autos CERAMICA SEVILLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de inmuebles (Expte. 64.863) que los martilleros Mariano Espina Rawson (372-6414), Miguel Pedro de Elizalde (393-1450) y José María García Arecha (373-3372) rematarán el miércoles 24 de septiembre de 1997 a las 12 hs en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, lo siguiente: El inmueble ubicado en los partidos de Quilmes y Lomas de Zamora en que se halla instalada la planta industrial identificada como: 1) Circ. IV, Secc. G, Fracc. V Pa. 1 de 3.471,31 m2 del Pdo. de Lomas de Zamora; 2) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, pa. 3º de 2.840,94 m2; 3) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III Pa 2b de 2700 m2 y 4) Circ. VIII, Secc. D, Fracc. III, Pa 7 de 10.130 m2, del Partido de Quilmes, lo que hace un total de 19.142,25 m2, con frente a las calles 100, 199 bis, Cnel Lynch, Caaguazú, Av. de Circunvalación, de los Partidos antes mencionados, en la localidad de Monte Chingolo. La venta incluye todas las construcciones y galpones que se encuentren en la fracción, con superficie cubierta alrededor de 13.450 m2. Son tres naves con cubierta parabólica de chapa, con portones, canaletas de desagüe, edificios de oficina, administración y recepción, cerramiento perimetral externo, cabinas de transformadores de energía, calles con pavimento. Asimismo incluye las líneas de producción que se encuentran en planta, hornos (3, marca Nassetti), prensas, secaderos, seleccionadora, atomizador, trituradoras para molienda, balanza con cap. 10 ton., cinta transportadora, molino c/revestimiento común y de goma, bombas de vascas, agitadoras de vascas, vibradores, tanque de agua, cintas y tableros varios, silos metálicos, elevador a cangilones, cintas, silos, molino romaer, molinos sin marca, torre de enfriamiento, herramientas, repuestos y todos los elementos necesarios e instalados para la fabricación de cerámicas. La venta se realiza en bloc. Base $ 900.000. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado 0,5 %. En efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Será a cargo del comprador el importe del IVA correspondiente sobre 55 % del monto de la venta, suma que se deberá abonar en el momento de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del inmueble. Se hace saber a los interesados que el adquirente queda liberado del pago de impuestos, tasas y contribuciones entre la fecha del auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El inmueble se podrá visitar a partir del 15 de septiembre de 1997 todos los días hábiles de 10 a 13 hs.

Buenos Aires,4 de septiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 15/9 Nº 198.891 v. 19/9/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º comunica por dos días en autos RUTISOL S.A. s/Conc. prev. por FORNERO, MIRTA N. y Otro s/Conc. esp. art. 209 Ley 24.522, exped. 55.028, que el martillero Don Manuel Lastra (412-6859) rematará el 29 de septiembre de 1997 a las 9.30 hs en el salón de Humberto Primo 2042 de esta ciudad, lo siguiente: inmueble sito en Ceretti 2450-60-70 entre vías Ferrocarril Mitre y F. D. Roosevelt, de esta ciudad, con matrícula FR 16-42781. Según constatación en autos es una edificación compuesta por 3 galpones c/techo cinc y cabriadas hierro, piso hormigón y paredes mampostería; faltando aberturas y en regular estado de conservación. Conexa, otra construcción c/techo fibrocemento, parte en 2 plantas. Acceso p/camiones y playón adoquinado. Ocupado en la planta alta por el sereno Alejo Pereira y su esposa. Base: $ 184.000; Seña 30 %; Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio (70 %) deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes del remate, conforme art. 212 ley 24.522. Deudas c/M.C.B.A. a fs. 110 $ 6.808,90 (16-4-97) y f. 111 $ 1.472,20 (16-4-97); c/ex OSN a f. 100-1 $ 24.495,83 (26-5-97) y con Aguas Arg. a f. 102-4 $ 297,13 (25-4-97). El terreno tiene 27,10 de frente al NE x 27,25 al cfte. SO y 75 m de fondo, según Reg. Prop. Inm. (f. 123) N.C.: C. 16-S.63-M.29b-P.15. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado. Se exhibirá los días 24 y 25 de septiembre en horario de 15 a 17 hs. Más informes en el Tribunal o al martillero Lastra.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario..

e. 15/9 Nº 126.345 v. 16/9/97

Nº 7

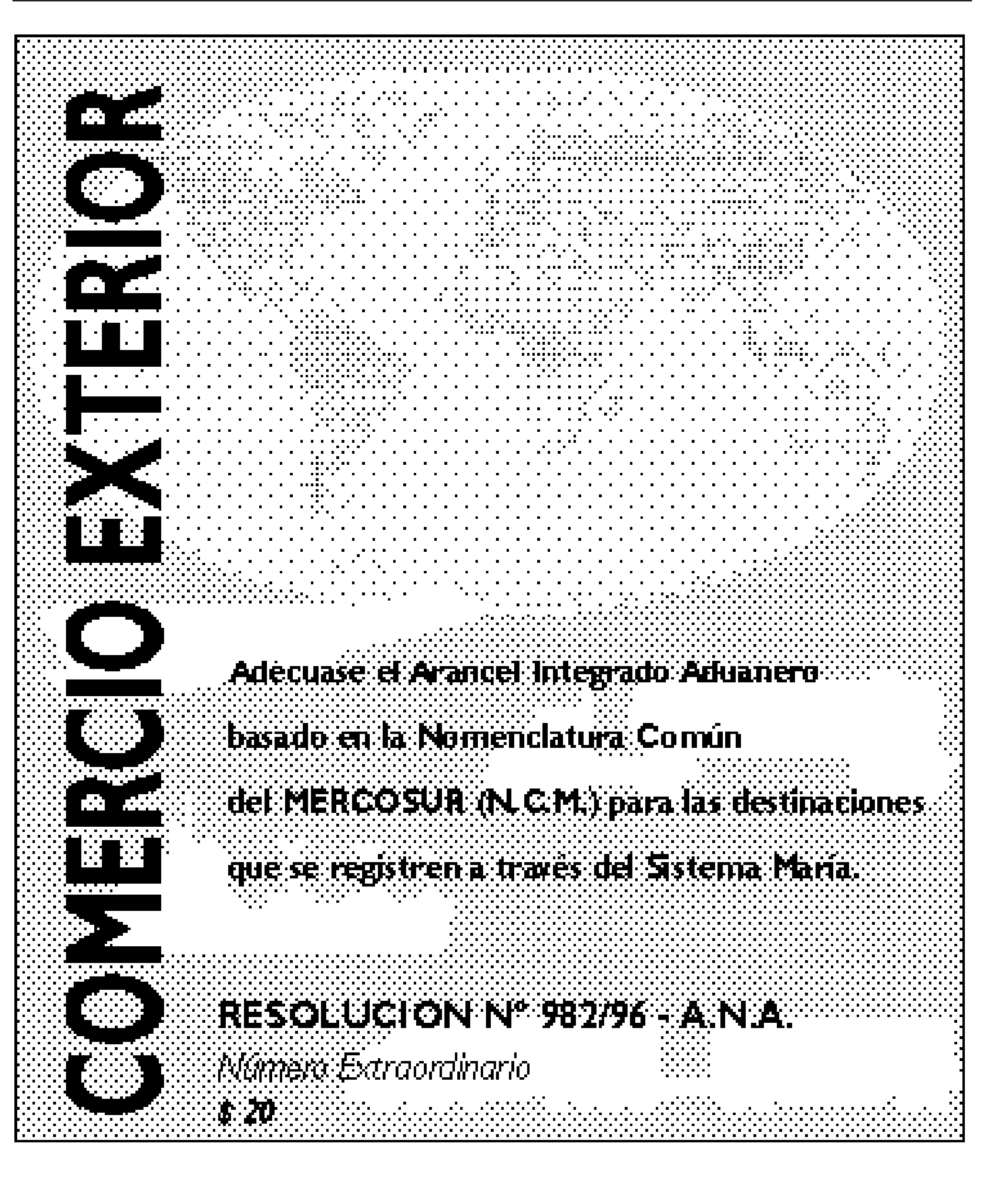
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de la Cap. Fed. hace saber por dos días en los autos LAINO ALFONSO, c/LARROSA, HECTOR DOMINGO s/Ejecutivo Expte. Nº 57541/95 que la martillera Carmen Bruzza subastará el día 22 de septiembre 1997 a las 12 hs en el salón de la calle Humberto I 2042 de Cap. Fed., los siguientes bienes: Un piano Munster vertical con butaca; una videocasetera Panasonic Omnivisión Serie CVC -1AA13653 c/remoto; un minicomponente Sharp modelo Nº 56.750 CD (BR); un televisor color Grundig 29" Pant. 55,5 Modelo CVC 220 c/remoto Tele Pilot 370 Serie 16 F 26 Elefanz 8235; un bar antiguo en (L) c/ vidrio; un video Panasonic V.H.F.; un aire acondicionado York ACH 36 Modelo 43-33 A Serie 12.022; un televisor color Grundig de 20"; una caja de seguridad Borges (con franja de clausura en puerta); un fax Panasonic KXF50; un aire acondicionado Surrey. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta; bajo apercibimiento del art. 580 del C.P.C.C. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos. Habida cuenta lo prescripto en el Art. 579 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Cap. Fed. dispónese que se aceptarán ofertas bajo sobre. Fíjase como fecha y hora hasta la cual se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría el día 19 de septiembre de 1997 hasta las 9.30 hs y a los efectos de la apertura de los mismos el mismo día a las 12.30 hs. Exhibición 18 y 19 de septiembre de 1997 de 15 a 17 hs. en la calle Añasco 2257 de Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 15/9 Nº 126.416 v. 17/9/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, (Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B.) hace saber por 2 días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/FERNANDEZ ISABEL NELIDA s/Ejecutivo" (Exp. Nº 54.679) que el día 25 de septiembre de 1997 a las 10.20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y por intermedio del martillero Martín Disnaldo Tunstall se subastará el inmue-



ble sito en Virrey del Pino 2350/52/54 esq. Cabildo 1577/79, piso 1º, Unidad Funcional Nº 9, matrícula 17-4338/9 de la Capital Federal, un departamento de 109 m2 que consta de living comedor, balcón corrido sobre Av. Cabildo, pasillo de entrada, hall de distribución, 3 dormitorios, 2 baños, cocina y patio interior y que se encuentra ocupado por la demandada. Base de venta $ 26.939. Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir el comprador domicilio en el radio del Juzgado. Se visita los días 18 y 19 de septiembre de 1997 de 10 a 12 hs. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de la subasta el nombre de su comitente en escrito suscripto por ambos, depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta con más los intereses devengados entre la fecha de remate y de depósito, calculados a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a 30 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Para el caso de no depositarse el saldo de precio en el plazo indicado, se aplicarán intereses moratorios, equivalente a dos veces y media la tasa señalada precedentemente hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 párrafo 2º y 584 CPCC. Asimismo se hace saber al comprador que a los fines de la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la prevista por el art. 1185 del Cód. Civil mediante la escritura de protocolización de actuaciones. Deudas A.B.L. (fs. 76) $ 1.234,72 O.S.N. (fs. 77) $ 59,25, AA (fs. 75) $ 374,20, Expensas (fs. 62) $ 6.759. Venta sujeta a aprobación judicial. Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/9 Nº 66.959 v. 16/9/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5º piso de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "MURALLON S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes", Expte. Nº 67.434, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día viernes 3 de octubre de 1997, a las 12:40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Yerbal 3850/98, Chivilcoy 9/99 y Rivadavia 8345/99, unidad número 5 —con entrada independiente por Yerbal 3874 desarrollada en planta baja y sótano de ésta— en Capital Federal, en el barrio Floresta. Conforme constatación realizada, la superficie de la planta sótano cubierta y total de 37,45 m^2 y 14,04 m^2 de superficie superpuesta interior de entrepiso y total y en planta baja cubierta y total es de 68,64 m^2, lo cual hace una superficie total para la unidad funcional de 106 m^2 con 9 dm^2 (se descontó 1,73 m^2 por vano rampa). Valor porcentual 4 enteros 07 centésimos porciento. Matrícula: 1-73.391/005. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 77; Manz. 98; Parc. 4C. Actualmente desocupado. El estado de conservación es regular, tiene pisos de cemento y al fondo del local hay una pileta de lavar y un pequeño bañito con lavatorio y water. En medio del local hay una escalera de cemento que baja hasta el sótano, también de cemento. Deudas: O.S.N. al 12/11/96 (fs. 97): partida sin deuda por aplicación de pagos. A.B.L. al 7/5/97 (fs. 212) $ 297,98. Deuda por expensas a enero de 1997 $ 4.277,94, siendo la cuota correspondiente a ese mismo mes de $ 298,01. El adquirente sólo deberá tomar a su cargo los impuestos devengados con posterioridad a la toma de la posesión. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Sin base: Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni se admite la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89), hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien, el día siguiente antes del horario fijado para la apertura, los presentará en el Juzgado. La Actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11:00 hs., con presencia del martillero y la sindicatura. Se seleccionarán las mejores ofertas que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentación anterior. Exhibición: Los días lunes 29 y martes 30 de septiembre de 1997 en el horario de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 15/9 Nº 199.222 v. 19/9/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, y de la Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación" Exp. 68.417, que en los autos caratulados "SUCARI HECTOR DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Enajenación Esteban Bonorino 293/299 esq. José Bonifacio, Piso 3º, U.F. 3" que el martillero Juan Martín Legorburu con T. 672-4822, rematará el día miércoles 24 de septiembre de 1997 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital. El piso ubicado en el barrio de Flores a mts. de la plaza y de la Av. Rivadavia calle Esteban Bonorino 299, esq. José Bonifacio, Piso 3º al frente con cochera y baulera, consta: Hall entrada, living comedor el L, con ventanales y balcón corrido, una habitación principal en suite, dos habitaciones, todas al frente, cocina equipada, habitación de servicio, dos baños, lavadero y teléfono, un pasillo alfombrado que da a todos los ambientes, una baulera en el subsuelo, una cochera con entrada por E. Bonorino 293. Tiene una sup. de 136 m2, 22 dm2. Porcentual 14 con 17 centésimos. Unidad Complementaria IV, Sup. total: 14 m2 con 18 dm2. Unidad complementaria IX, Planta Baja, 38 m2, 49 dm2. El piso está ocupado por la Sra. Roxana Lía Guitelman, que se comprometió en escrito presentado en el Juzgado a desocupar el inmueble dentro de los (10) diez días posteriores a la fecha que el martillero fije de subasta. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección 48, Manzana 123, Parcela 32, Matrícula FR 5-17138/3, Complementaria IV y parte indivisa complemen. IX. Base: 75.000. Seña 10 %, Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. Está prohibido la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá ingresar el saldo de precio a las resultas del planteo. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Solamente en caso de existir oferta se labrará acta por Secretaría. El actuario procederá a la apertura, de las mismas el día anterior al fijado para la subasta, en audiencia pública, fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la subasta. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "Ad-Hoc". Vencido dicho plazo la quiebra, no se hará cargo de ningún gasto. Los gastos que por cualquier tipo irrogue, la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Todos los impuestos, gravámenes, impuestos, tasas, etc. adeudados serán abonados obligatoriamente por el adquirente. De esto se deberá dejar constancia en los edictos y boleto de compraventa. La exhibición se realizará los días 20-22-23 de septiembre de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 15/9 Nº 198.895 v. 19/9/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo, con sede en Av. Callao 636, 3º Piso, Capital, comunica por cinco días en el juicio "COHEN ELIAS s/Quiebra s/Inc. Conc. Esp. por SAID MARCOS JOSE" que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el miércoles 24 de septiembre de 1997 a las 11.40 hs. en el hall de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad Funcional Nº 8 del piso 4º letra "A" del edificio ubicado en la calle Avellaneda 2814/16; de esta Capital Federal, posee una superficie cubierta de 84,62 m2, semicubierta de 1.93 m2 y balcón de 7,14 m2. Sup. total 93,69 m2 porcentual 7,83 %. Nomenclatura Catastral Circ. 5, Secc. 65, manz. 34, Parc. 2, Matrícula FR-53699/8 se trata de un departamento de vivienda, que cuenta con hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, pasillo de circulación, baño completo, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. Con balcón corrido a la calle. Muy luminoso y con placares. En regular estado de conservación. Desocupada. Venta al contado, ad corpus y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30 %, Comisión 3 % en dinero efectivo. El impuesto sobre la venta de inmueble que establece el art. 7º de la ley 23.905 será a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Dicho saldo se ajustará al momento de su efectivo pago, en pesos o en su equivalente en dólares USA —art. 1º de la ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión, deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre del/los comitente/s. Para el caso que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá/n integrar el saldo de precio a las resultas del planteo modificatorio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Deudas: OSN informa al 12/12/97 que no registra deudas; a fs. 63 Expensas comunes al 8/3/96 $ 6.253,10 siendo las del mes de feb'96 de $ 225; Aguas Argentinas informa a fs. 92/93 al 12/2/97 de $ 498,86. Visitar la propiedad miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de septiembre de 10.30 a 13.00 hs. El presente edicto deberá ser publicado a más tardar los días lunes 15 al viernes 19 de septiembre.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Héctor Hugo Viale, secretario.

e. 15/9 Nº 126.381 v. 19/9/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, de Capital Federal, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/ORTEGA, VICENTE RAMON s/Ejecutivo" Expte. Nº 38.093, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de septiembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Gral. Rodríguez Nº 1927 (con frente pintado de blanco) entre los Nros. 1933 y casa sinnúmero, entre las calles Héctor Guidi y Gral. Ferré, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección F, manzana 16, lote 17, parcela 4, matrícula 25.581. Según Acta de Constatación efectuada por el martillero, el bien se trata de una propiedad construida en dos plantas. En planta baja tiene dos locales, uno dedicado a taller mecánico y el otro destinado a guardacoche. Al fondo de este último se halla una habitación con cocina y baño, ocupada por otra persona que dice ser inquilina del lugar sin acreditar tal extremo. Por escalera se accede al primer piso, el que es ocupado por el demandado en autos, y se compone de dos habitaciones, cocina, comedor y baño, todo en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra y exhibe los días 17 y 18 de septiembre de 1997 de 10 a 12 hs. Base $ 30.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Hay constancia en autos de deudas en Obras Sanitarias de la Nación (fs. 88/89) por $ 1.049 al 15/1/97, en la Municipalidad de Lanús (fs. 81) por $ 10.340,40 al 13/1/97, y en Rentas de la Pcia. de Bs. As. (fs. 75) por $ 144,33 al 30/12/96. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 15/9 Nº 126.320 v. 16/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado "RUBIÑOS DE MACEDA, MARIA RAMONA s/Quiebra s/Incidente Liquidación de Bienes", Expediente Nº 29.180, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 24 de septiembre de 1997 a las 12:30 horas en el salón de ventas de Uruguay 666, Capital Federal, un inmueble sito en calle Santiago del Estero Nº 1602 esquina Avda. Garay, Capital Federal, tratándose de un local en esquina, con entrada y dos vidrieras laterales; con una superficie aproximada de 32 m^2, hallándose el mismo en un sólido edificio de departamentos. Venta ad corpus. Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Los bienes muebles y mercaderías existentes, sin base; IVA incluido en el precio de venta, al contado, comisión 10 %. Exhibición del inmueble y mercadería días 19 y 20 de septiembre de 1997 de 10:30 a 12:30 horas. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Se dispone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C., en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha del remate. Los informes de los procedimientos a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Los organismos oficiales y privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de quiebra y los créditos posteriores serán soportados como gastos del concurso, debiendo solicitar su pago en el expediente. El local se halla desocupado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 15/9 Nº 199.306 v. 19/9/97

Nº 21

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, Piso 7º Cap. Fed., Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "LAFNE S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 23.481 que el martillero Isaac Joaquín rematará el 19 de septiembre de 1997, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Automotor marca Peugeot 505 SR s/c 1989, tipo sedán 4 puertas, Dominio B 2.236.027, Motor Peugeot Nº 497021, Chasis Peugeot Nº 2062385. En el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El bien se entregará de inmediato. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 15 y 16 de septiembre de 1997, de 16,30 a 18 horas, en el garaje de la calle El Salvador 3848, Cap. Fed. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/9 Nº 198.893 v. 16/9/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos "CIADEA S.A. c/MANSILLA LUIS ANGEL y otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 26.621 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el 29 de septiembre de 1997, a las 9,20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, un automotor marca Renault, año 1993, modelo Trafic, motor Nº 5533754, carrocería 8A1TAICUZPS000626, Dominio B 2.529.964. Base: $ 16.518,27. De no haber postores, media hora más tarde. Sin base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Exhibición días 24, 25 y 26 de septiembre de 9 a 12 horas, en Piedrabuena 3740-3780, Capital Federal.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/9 Nº 126.314 v. 16/9/97

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "CASTRO NILDA s/Quiebra s/Incidente subasta de acciones" Expte. 18.727, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 19 de septiembre de 1997 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el 6,74 % del paquete accionario perteneciente a la fallida de las acciones de Cambio Internacional S.A. Las acciones de la fallida representan el 6,74 % del capital social y votos de la Casa de Cambio Internacional S.A. y son las siguientes; 1º) Título 17, acciones 100.001 al 200.000; 2º) Título 30, acciones 1.350.001 al 1.400.000; 3º) Título 55/3, acciones 2.660.141 al 2.668.700; 4º) Título 60, acciones 3.170.001 al 3.205.000; 5º) Título 69, acciones 10.726.001 al 11.226.000; 6º) Título 76, acciones 12.051.001 al 12.076.000; 7º) Título 79, acciones 12.100.001 al 12.109.000; 8º) Título 85, acciones 37.312.174 al 40.000.000. Venta sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA s/Comisión todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado el art.

584 del Cód. Proc. El adquirente deberá dar cumplimiento a lo estipulado en la circular Runor-1-116 (Comunicación "A" 2138) del Banco Central de la República Argentina y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 15/9 Nº 198.890 v. 16/9/97

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/GUTIERREZ EMILIO MAURO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 17.750, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 24 de septiembre de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días 19, 22 y 23 de septiembre de 1997 a las 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: Automotor marca Volkswagen, modelo GOL GL, motor UN971198, chasis 8AWZZZ3OZPJ078829, Dominio B 2.595.325, el que se encuentra en buen estado de conservación: tiene 4 cubiertas armadas en buen estado, herramientas usuales y antena; sin radio pasacasette; guardabarros delanteros con abolladuras; sin auxilio; tapizado regular. Al contado y mejor postor. Base: $ 4.000 (pesos cuatro mil) comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 21/3/97 $ 1.753,33 (fs. 51). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 15/9 Nº 126.339 v. 17/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "Expte. 7697 FONTAINA PARGA JAIME s/Quiebra", que el martillero Fulvio Galimi rematará el 22 de septiembre de 1997, a las 12 hs. en el local de Humberto Primo 2042, de Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda. San Martín 2803, 3º Piso de Capital Federal, Unidad Funcional 24, Letra B y Complementaria XXIV. Se trata de un departamento que consta de tres ambientes, baño, cocina completa, contrafrente con pequeño balcón, pisos de parquet, servicios centrales, buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Haydée Fontaina Parga y un hijo de 19 años. Baulera en el sótano. Nomenclatura catastral: Circunscripción XV, Sección 59, Manzana 74, Parcela 007. Deudas: Rentas: al 28-9-94 $ 1.134,51; (Fs. 731) y $ 48,95, (Fs. 732) OSN al 20/10/94 $ 220,05 (Fs. 755) y $ 32,32 (Fs. 756). Aguas Argentinas al 19-8-94 $ 46,58 (Fs. 656) y $ 4,45 (657) 25-5-95. Deudas por expensas 31/7/97 $ 3.791,54. Expensas del mes de julio de 1997 $ 110,44. Sin base. Seña 20 %, comisión 3 %. Al contado y al mejor postor, todo en efectivo y en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 48 hs. antes de la subasta. De acuerdo al art. 104 Reglam. de Justicia Comercial. Serán abiertas en la Secretaría a las 12 hs. del día anterior al remate. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan relación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores no resultando comprendidas las deudas, impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo del concurso y hasta la fecha que debiera hacerse efectiva la posesión de dicho inmueble, por los compradores. A efectos de evitar equívocos, déjase constancia en los edictos que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que afectan el inmueble subastado hasta la toma de la posesión del mismo, por parte del adquirente deberán ser verificadas, si son anteriores a la declaración de quiebra o ser sujetas a la previa comprobación por parte del tribunal, de ser posteriores, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieran efectuarse a los adjudicatarios. Exhibición: 18 y 19 de septiembre de 1997 de 15 hs. a 17 hs. Informes TE 373-4793.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Gonzálo Ballester, secretario.
e. 15/9 Nº 126.344 v. 17/9/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 49 a cargo de la Dra. Silvia Susana Pincini, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Navarro, sito en Lavalle 1268, 4º Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "CANTERO, CARLOS ALBERTO c/CATANIA, ORLANDO CARMELO s/Despido" Expte. 41.055/91 que la martillera Irma Elida Genta rematará el día 18 de septiembre de 1997 a las 11 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor marca National de 14" s/nº visible; un televisor marca Phillips de 14" s/nº visible. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán una vez aprobada la misma por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhibirán días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en el domicilio de Humberto Primo 2042 de Capital Federal.
Buenos Aires, de septiembre de 1997.
María Cristina Navarro, secretaria.
Silvia S. Pincini, juez nacional.
e. 15/9 Nº 198.824 v. 15/9/97

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

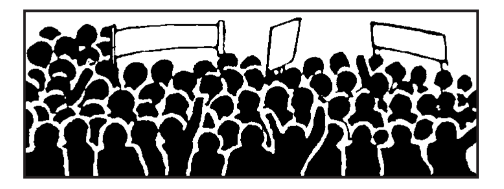
El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HAURE DE WAGNER MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 41.443/94) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tº III, Fº 119 del CMBB rematará el 26 de septiembre de 1997 a las 10 hs. el siguiente bien: Un lote de terreno, con todo lo en él clavado y plantado que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Secc. "A" Manz. 36; parc. 10; Partida nº 89.026; Matrícula Nº 1551; con una superf. total de 800 mts2. La subasta se efectuará sobre el mismo sito en la localidad de Stroeder, Partido de Patagones, Pcia. Bs. As. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Hay 1 casa prefabricada en Reg. estado de 1 dorm. com. cocina y baño y una construcción de 2 dorm. hasta el encadenado y 1 dorm. terminado. Se adeudan impuestos, tasas y contribuciones. Títulos en Expte. la venta se efectuará con la base reducida en un 25 % $ 7.987 de contado y al mejor postor en el acto del remate, comisión 3 % a cargo del comprador. Revisar desde una hora antes de la subasta. Comprador debe constituir domicilio en radio Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de esta Ciudad. Conste.
Bahía Blanca, 1 de septiembre de 1997.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.
e. 15/9 Nº 198.880 v. 15/9/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis H. Vila, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Patagónico" de esta ciudad, que en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JENKINS, DANIEL LOYD s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 22.060, el martillero público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 24 de septiembre de 1997 a las 13,00 horas en el lugar de su ubicación, calles Rosario Vera Peñaloza y San José Obrero de la ciudad de Caleta Olivia, Pcia. de Santa Cruz, el inmueble individualizado como Solar "a" de la manzana 38, con una superficie de 677,57 mts.2 con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo, libre de ocupantes. Horario de visitas: Diariamente en horario diurno consultando previamente en la sede del banco accionante sito en calle Senador Almendra y Eva Perón de Caleta Olivia. El bien se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre del Sr. Daniel L. Jenkins bajo matrícula 0053, Departamento VI, Deseado. Adeuda en la Municipalidad de Caleta Olivia en concepto de impuestos inmobiliarios (Tasa de alumbrado, barrido, limpieza y recolección de residuos) la suma de $ 3.490,71 comprendiendo los períodos desde el año 1990 a la 3ª cuota del año 1997, todo ello al 23-6-97. La deuda Municipal vencida estará a cargo del deudor, antiguo propietario, o bien cancelare antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. Condiciones de venta: Al contado con la base de $ 27.194,14 (2/3 de la valuación fiscal) y al mejor postor. Seña 10 % a cuenta del precio; Comisión 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: Dentro de los 30 días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, pagadero directamente al acreedor hipotecario: Banco de la Nación Argentina, Suc. Caleta Olivia. No procederá la compra en comisión (art. 75 de la Ley 24.441, art. 3936 del Cód. Civil). La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizados para diligenciar el presente edicto.
Comodoro Rivadavia, septiembre 3 de 1997.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 15/9 Nº 198.836 v. 16/9/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta ciudad, que en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RANDAZZO CARMELO OSCAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 26.199, el martillero público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 20 de septiembre de 1997 a las 11.00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, el inmueble hipotecado individualizado como Lote "H" de la Manzana 422 del Bº Pueyrredón de esta ciudad, con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo. Posee una superficie de 450 mts. 2 y hay edificada una vivienda que se encuentra desocupada. Horario de visitas: lunes a viernes de 13.00 a 14.00 horas. Ubicación: Calle 44 Nº 836 del Bº Pueyrredón de Comodoro Rivadavia. Condiciones de venta: Al contado, con la base de $ 79.575,51 y al mejor postor. Seña 10 % a cuenta del precio; Comisión 3 % a cargo del comprador en el acto de la subasta. Saldo del precio: Dentro de los 10 días de notificado el comprador de la aprobación del remate. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 75 de la Ley 24.441 y art. 3936 del Código Civil). El bien adeuda en la Municipalidad local impuestos inmobiliarios correspondientes a la partida inmobiliaria nº 7351 por los períodos 11/94 a 04/97 por la suma de $ 761,31; Red colectora cloacal cuota vto. 9-5-97 por $ 3; pavimento 600 cuadras caducó por resol. Nº 289/96; y en cobros judiciales registra boleta de deuda nº 01-4379 por impuestos inmobiliarios y tasas por servicios períodos años 88 (I) 90 (8-9-10), 91 (1-4-6-12), 92 (1 a 12), 93 (1 a 9-11-12), 94 (1-2-3), 95 (1 a 3) por $ 1.294,87. La deuda municipal es a cargo del deudor (antiguo propietario) o bien podrá ser cancelada antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. El bien se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble por Escritura nº 682 de fecha 24-12-986 bajo Matrícula (03-6) 9.975. Informes: Italia Nº 846, Of. 19, TE: 473059, domicilio del martillero actuante. Se deja constancia que la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe, se encuentran autorizadas para diligenciar el presente edicto.
Comodoro Rivadavia, septiembre 2 de 1997.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 15/9 Nº 198.909 v. 16/9/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ALIANZA PARA EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACION

Distrito Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

A los fines dispuestos en el artículo 14 de la Ley Nacional Nº 23.298, el juzgado federal con competencia electoral de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a cargo por subrogancia legal del Dr. Eduardo Antonio Reyes, Secretaría Actuaria a cargo de la Dra. Andrea Sun, comunica por el término de tres (3) días en el expediente Nº 560/97, caratulado: "ALIANZA PARA EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACION s/reconocimiento", que la denominación adoptada por dicha Alianza en el acta de constitución de fecha 21/7/97 es la de "ALIANZA PARA EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACION". Secretaría electoral, hoy 3 de septiembre de 1997.
Andrea Sun, secretaria electoral
e. 15/9 Nº 198.946 v. 17/9/97

AL PUBLICO

Comunicamos a los señores usuarios, que a partir del día

8 de septiembre de 1997,

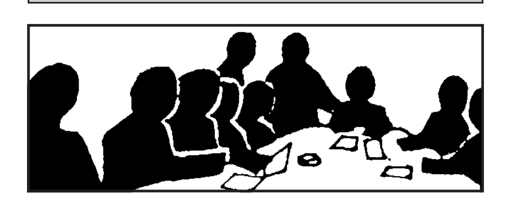
en nuestra Sede Central, Suipacha 767, el nuevo horario de atención será de

11,30 a 16 horas

y continuará con su horario habitual de

8,30 a 14,30 horas, nuestra Delegación Tribunales sita en Libertad 469

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARCUBITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARCUBITA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1997 a las 15.00 y 15.30 hs. respectivamente, en Cerrito 836, 3º Piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6/2/97. Plazos de suscripción e integración.
3º) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.
4º) Aceptación de renuncia y nombramiento de directores representantes de la categoría accionaria C.
5º) Plan de acción y marcha de negocios sociales.

Presidente - Alejandro Guillermo Bain
e. 11/9 Nº 125.933 v. 17/9/97

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de octubre de 1997 a las 9.30 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el salón Auditorio de la Unión Industrial Argentina sito en la Av. Leandro N. Alem 1067, 2do. Subsuelo, Capital Federal, que no reviste el carácter de Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de Navarro S.A. por parte de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., suscripto el 4 de setiembre de 1997.
3º) Aprobación del Balance Consolidado al 30.06.97, confeccionado con motivo de fusión.

Director - Jorge N. Videla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 30 de setiembre de 1997 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

e. 12/9 Nº 125.985 v. 18/9/97

ALBERTA TECHNOLOGY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1997, a las 15 hs. en Primera Convocatoria y a las 16 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, sita en Florida 234 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/96;
3º) Resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
5º) Consideración de los honorarios de los directores y síndicos;
6º) Expiración del mandato de los directores y síndicos. Nuevas designaciones.

Director - Ricardo Bazán
e. 12/9 Nº 126.098 v. 18/9/97

"B"

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 30 de setiembre de 1997 a las 10 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Revisión de la determinación de la prima de emisión fijada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de julio de 1997 con relación a la emisión de 20.095.210 acciones ordinarias clase B de valor nominal $ 0,10 cada una, dispuesta en dicha asamblea. El Directorio.

Director en ejercicio de la Representación Legal - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 25 de setiembre de 1997. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 11/9 Nº 125.950 v. 17/9/97

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 30 de setiembre de 1997 a las 13:00 horas, que se llevará a cabo en el Hotel Intercontinental sito en la calle Moreno 809, Ciudad de Buenos Aires, (Tel.: 340-7100), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del programa de reestructuración global del capital y los pasivos de la Sociedad, y estado de las negociaciones con los bancos acreedores.
3º) Consideración de la realización de los activos en Brasil: Sociedades Pepsi Cola Engarrafadora Ltda. y Pce Bebidas Ltda. y/o su controlante, Baesa Capital Corporation.

Director Titular - Enrique Garrido

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 3678, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Ciudad de Buenos Aires, a partir del día 11 de setiembre de 1997 hasta el día 23 de setiembre de 1997, inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Se informa a los Señores Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho a voto.

e. 12/9 Nº 126.013 v. 18/9/97

"C"

CLAN FELDTMANN S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre 1997 a las 11 horas en la sede social de Cucha Cucha 77 P. B. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Retribución a Directores (art. 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Guillermo Jorge Feldtmann
e. 9/9 Nº 125.567 v. 15/9/97

CERVECERIA BIECKERT S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CERVECERIA BIECKERT S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1997, a las 15.00 en la Cámara de la Industria Cervecera Argentina, sita en Diagonal Norte 637, piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los siguientes documentos, referidos al ejercicio Nº 68, cerrado el 30 de junio de 1997: estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y anexos, demás documentación contable, memoria y reseña informativa del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.
3º) Consideración del resultado del ejercicio Nº 68, cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la actuación del Directorio durante el ejercicio Nº 68, cerrado el 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio Nº 68, cerrado el 30 de junio de 1997.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante en relación al ejercicio Nº 68, cerrado el 30 de junio de 1997.
7º) Designación del Contador Certificante en relación al ejercicio Nº 69 iniciado el 1º de julio de 1997 y fijación de su remuneración.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes integrantes del Directorio y elección de los que correspondan, en ambos casos por un plazo de dos años.
9º) Elección de un miembro de la Comisión Fiscalizadora para cubrir la vacante producida por la renuncia del Dr. Juan Diego Finsterbusch, por el plazo que reste de la designación del miembro renunciante.
10º) Absorción de pérdidas acumuladas con los montos remanentes de reservas, primas de emisión de acciones, ajustes de aportes irrevocables de capital y ajustes de capital.
11º) Reintegración del capital social por parte de los accionistas para adecuarse a lo dispuesto por el art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
12º) En caso de no haberse dispuesto en el punto 11 el reintegro de las pérdidas, reducción obligatoria del capital social por un monto de $ 34.000.000 con efectos al 1º de julio de 1997, considerando el aumento de capital en curso por un monto total de $ 32.000.000.
13º) Retiro del régimen de oferta pública y de la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobar que a los efectos de la determinación del valor de reembolso de las acciones pertenecientes a los accionistas que ejerzan el derecho de receso, se utilice el estado de situación patrimonial correspondiente al ejercicio Nº 68 cerrado el 30 de junio de 1997, a que se refiere el punto 2º del Orden del día; aprobación del valor de reembolso por acción. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1994.

Presidente - Diego E. Wade

NOTAS:
(A) A los efectos de la consideración de los puntos 12 y 13 de orden del día, la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.
(B) En relación al punto 13 del Orden del Día, se deja constancia que: (i) la resolución sobre retiro de cotización deberá ser aceptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de voto.
(ii) Los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la asamblea, podrán ejercer el derecho de receso.
(C) Depósito de acciones:
(i) El depósito podrá efectuarse en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Tte. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 32, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00.
(ii) Los accionistas que tengan sus acciones incorporadas al régimen de depósito colectivo de la Caja de Valores S.A. deberán depositar la constancia correspondiente emitida por dicha institución.
(iii) El plazo para efectuar el depósito vencerá el día 23 de setiembre de 1997 a las 17.00.

e. 11/9 Nº 39.571 v. 17/9/97

CIFEBA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIFEBA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1997 a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes;
8º) Cambio de la denominación social. Reforma del artículo 1º del Estatuto Social.

Presidente - Oscar José Falleroni

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 26/9/97 a las 17 horas.

e. 11/9 Nº 125.894 v. 17/9/97

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1997 a las 15.00 hs. en la calle Sarmiento 299, 1º Piso, Capital Federal, Edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires, lugar que no es el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de Obligaciones Negociables en dólares estadounidenses, escriturales, no convertibles en acciones y con oferta pública, hasta la suma de u$s 47.000.000 y la constitución de hipoteca sobre los inmuebles de la sociedad Plan-

ta Munro y Planta San Luis, a efectos de dar cumplimiento al acuerdo aprobado por los acreedores, con las conformidades presentadas en el expediente judicial, y homologado por el Magistrado que interviene en el concurso preventivo con fecha 12 de diciembre de 1996.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan Carlos Apóstolo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores S.A., las que serán recibidas en Reconquista 1166, piso 11, Capital Federal y en Juramento 5853, Munro, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 1º de octubre de 1997 en el horario de 9 a 13:00 hs.
e. 11/9 Nº 125.934 v. 17/9/97

COUNTRY MI REFUGIO
S.A.
Registro: 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª y 2ª convocatoria el día 30 de setiembre de 1997 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Absorción de resultados acumulados negativos con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rubén Potap
e. 11/9 Nº 125.878 v. 17/9/97

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 1997, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de CERVECERIA SANTA FE S. A., sita en Av. Corrientes 330, Piso 4º, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta;
2º) Aumento del capital social mediante capitalización de aportes irrevocables realizados por los accionistas;
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
Presidente - Guillermo Luksic Craig
e. 12/9 Nº 126.198 v. 18/9/97

CLUB BAU
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de setiembre de 1997, a las 18 hs. en el local de la calle Vieytes 1517 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Inventario y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1996.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Directores por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Francisco E. Vinci
e. 12/9 Nº 126.046 v. 18/9/97

COLONY
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 41.686

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de octubre de 1997, a las 11 horas y a las 12 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 03 de septiembre de 1997.
Director - José Luis Fernández
e. 12/9 Nº 125.983 v. 18/9/97

COMERCIAL EL GRILLO
S.A.
I.G.J. 925.817

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1997 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Uruguay 292 1º Piso, Oficina "6", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 30 de abril de 1997 y los correspondiente Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Presidente - Ernesto Colón
e. 12/9 Nº 125.975 v. 18/9/97

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO
Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clase "A", "B", "C", "D", y "E" a ser celebrada el día 30 de setiembre de 1997 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Destino a los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos; determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 1997/1998 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la sociedad.
Presidente - Alfredo Mirkin

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 284 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Capital Federal.
e. 12/9 Nº 126.032 v. 18/9/97

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 86.716

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de octubre de 1997, a las 15.30 horas y a las 16.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 03 de setiembre de 1997.
Presidente - Carlos Gutiérrez García
e. 12/9 Nº 125.981 v. 18/9/97

"D"

DOMINGUEZ, SALGADO y ALVAREZ
S. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DOMINGUEZ, SALGADO y ALVAREZ S. A. C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1997, a las 17 horas, en el domicilio social de Gascón Nº 392, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Nº 16 de la sociedad cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Designación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los mismos por dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Contador Público (U. B. A.) - Jorge E. Maceratesi
e. 9/9 Nº 66.418 v. 15/9/97

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de setiembre de 1997, a las 15.00 hs. en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1996 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
Presidente - Noemí Beatriz Cattorini
e. 10/9 Nº 125.683 v. 16/9/97

DELI BEST
S.A.

CONVOCATORIA

(Inscrip. RPC 24/3/94 Nº 2574, del libro Nº 114, Tomo "A") Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1997, a las 16.00 hs. en 1ª convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Matienzo 1599, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos, por la cual la Asamblea es llevada a cabo fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de sociedades, referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y 1996 y consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio.
5º) Ratificación del Aumento del capital dentro del quíntuplo y emisión de acciones resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/8/1994.
6º) Aumento del capital a $ 160.000. Emisión de Acciones.
7º) Ratificación de lo resuelto por AGO de fecha 29/12/95.
8º) Reforma del Estatuto, de estatutos. El Directorio.
Presidente - J. Shussheim

Se recuerda a los señores accionistas, que atento que las acciones son ordinarias nominativas no endosables, deberán comunicar su asistencia, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.559 con tres días de anticipación.
e. 11/9 Nº 66.657 v. 17/9/97

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.
Nº de Registro: 193.455

CONVOCATORIA

Convócase a Asamble General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1997, a las once horas, en Corrientes 980 piso 5º B/C, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación citada en el artículo 234 inciso 1º ley 19.550.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Fijación número miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura.
6º) Modificación del artículo 2º del Estatuto. El Directorio.
Presidente - Raúl Oscar Alonso

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5º B/C de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 23 de setiembre inclusive.
e. 9/9 Nº 125.600 v. 15/9/97

EDIFICIO QUEQUEN
S. A.
Registro Nº 88.451

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1997 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3º P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de transferencias de acciones.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Marta Silvia Cardona de De Haenen
e. 10/9 Nº 125.742 v. 16/9/97

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1997, a las 11.00 horas, en la calle Av. de Mayo 645, 1º piso, Capital Federal (no es la sede social), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, la Reseña Informativa (Resol. Nº 195 Anexo I), el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexos, información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-97. Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Liquidadora (pesos 90.000,-) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (pesos 18.000.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30-6-97 el cual arrojó quebranto.
4º) Confirmación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Liquidadora. Fijación de los honorarios de la Comisión Liquidadora hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certifica el Balance General, correspondiente al ejercicio a cerrarse el 30-6-98. Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1997.
7º) Realización de los activos remanentes de la Sociedad y cancelación de las deudas y litigios pendientes.
8º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad.
Al considerar los puntos 7 y 8 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria y los requisitos para dicha clase de Asambleas.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Presidente - Jorge Ricardo Galli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán acreditar con la constancia de acciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 221, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 30 de setiembre de 1997, a las 17.00 horas.
e. 10/9 Nº 125.731 v. 16/9/97

Eg^3
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de los accionistas Clase "A" de Eg^3 S.A. a celebrarse el día 8 de octubre de 1997 a las 10 horas, en calle Suipacha 268, piso 5º, Sector "A" (Sala de Reuniones de Eg^3 S.A.), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Designación de dos Directores Titulares y del Director Suplente.
3º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y del Síndico Suplente de la Clase "A" y designación de sus reemplazantes.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos renunciantes.
Presidente - José María Ranero Díaz

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación (Art. 238, Ley 19.550) para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 11/9 Nº 39.588 v. 17/9/97

EDITORIAL LA RAZON
S.A.
Nº de Registro I.G.J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1997, a las 10:00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndicos;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Retribución al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Juan E. Alemann
e. 12/9 Nº 126.191 v. 18/9/97

ESFERIS CONSTRUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESFERIS CONSTRUCCIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1997 a las 16:00 horas en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1o. del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 23º ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1997 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por igual período.
3º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance general cerrado al 30 de abril de 1997.
4º) Consideración y resolución acerca de retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: En la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, se encuentra a disposición de los accionistas la documentación aludida en el punto 2º).
e. 12/9 Nº 126.105 v. 18/9/97

"F"

FRENITHE
S. A. C. I. F.
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 11.774

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Zuviría 5626, Capital Federal para tratar.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación correspondiente (Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550) al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31/12/1996.
4º) Designación de Directores y duración de los mismos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

5º) Modificación de Estatutos Art. Nº 8.
6º) Aprobación Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
7º) Consideración y medidas a tomar con respecto a la situación económica financiera de la Empresa.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Vicepresidente - Julio M. de Gyldenfeldt
e. 9/9 Nº 125.528 v. 15/9/97

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGICA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de octubre de 1997 a las 9.00 horas en primera convocatoria para la misma y 30 minutos después en la segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/6/97 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (sin asignación) frente a lo reducido de las utilidades y al Consejo de Vigilancia ($ 9.600, importe asignado en la Asamblea del 3/10/96, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997).
6º) Consideración del destino del saldo de cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1997/1998.
10) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio de 1997 y determinación de sus honorarios.El Directorio.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Joaquín Conrado Viegener

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5º Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 26/9/1997 (1º párrafo, art. 238, Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 125.908 v. 17/9/97

FRIGORIFICO GEPA
S.A.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 del mes de setiembre de 1997, a las 18 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 19 hs. en segunda convocatoria en Esmeralda 1066 6º I, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la transferencia del permiso de pesca a la Empresa Laspez Argentina S.A., para el buque Ulises, Mat. 5885;
3º) Aprobación de la compra de la empresa Laspez Argentina S.A.
4º) Aprobación de la cesión de acciones de Laspez Argentina S.A.
5º) Asignación de las nuevas acciones emitidas, derivadas del aumento de capital inscripta en la Inspección General de Justicia, no reclamada hasta la fecha por sus titulares.
6º) Consideración de la renuncia de la Sra. María Cristina Márquez, presentada con fecha 22 de abril de 1997.
7º) Elección del nuevo Directorio.
Presidente - Liliana Beatriz Márquez de Lupi
e. 12/9 Nº 126.133 v. 18/9/97

"G"

GAS URUGUAY
S. A.
(Registro I.G.J. 1.602.518)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GAS URUGUAY S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1997 a las 11 hs. en Primera convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en Fitz Roy 1692 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actual situación societaria.
3º) Aumento de capital en exceso del art. 188 de la Ley 19.550 mediante ajuste por revalúo, respetándose la proporción de cada accionista de acuerdo a lo establecido por los arts. 189 y sig. de la L.S.C. y mediante aportes efectuados con anterioridad por los accionistas, limitando de esta forma el derecho de preferencia y de acuerdo a la facultad prevista por el art. 197, inciso 2º de la L.S.C.
4º) Reforma de estatutos en su artículo Cuarto y autorizaciones al respecto.
Buenos Aires, setiembre de 1997.
Presidente - Graziela Hebe Perrotto
e. 10/9 Nº 125.680 v. 16/9/97

GARANTIZAR
S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de GARANTIZAR S.G.R. a Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria para el día 21 de octubre de 1997, a las 14 horas en Av. Corrientes 345, 1er. piso, Capital Federal, las que celebrarán en forma sucesiva. Si no se reuniera el quórum estatutario exigido, se realizarán en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta de ambas asambleas;
b) Establecimiento de la garantía que deben otorgar los miembros del Consejo de Administración;
c) Determinación del capital mínimo exigible a quienes deseen incorporarse como nuevos socios.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de los nuevos socios incorporados por el Consejo de Administración ad referéndum de la Asamblea;
b) Aumento del capital social dentro del quíntuplo;
c) Fijar la política de inversión de los fondos sociales;
d) Establecimiento del costo de las garantías;
e) Determinación de la cuantía mínima de garantías que la sociedad podrá otorgar durante el corriente ejercicio;
f) Aprobación de la gestión del Consejo de administración de la Comisión Fiscalizadora, y de los gastos e inversiones realizados hasta el 30 de junio de 1997;
g) Designación de nuevos integrantes de la Comisión de Riesgo.
Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán acreditar su calidad de tales y, en su caso, presentar los poderes otorgados a los fines de las asambleas, en Avda. Corrientes 345, 1er. piso, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para las asambleas.
e. 12/9 Nº 66.733 v. 18/9/97

"H"

HOTELES ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A.
I. G. J. 8650

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "HOTELES ARGENTINOS ASOCIADOS S. A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de setiembre de 1997 a las 20 horas en primera convocatoria y 20.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Córdoba 890 5º Piso - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para suscribir el presente Acta.

2º) Aprobación de todos los Estados Contables, Cuadros Anexos y Memoria del Directorio, correspondientes a todos los Ejercicios Económicos cerrados hasta el 31 de julio de 1997 inclusive.
3º) Tratativas referidas al juicio con el Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional.
4º) Elección de los miembros del Directorio y Distribución de cargos.
5º) Aumento de Capital Social y destino de los fondos aportados.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Presidente - Francisco Mosquera
e. 9/9 Nº 125.686 v. 15/9/97

HECTOR PERES PICARO
S. A.
Inscripción en la I.G.J. Nº 10.169

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1997, a las 10 horas en Navarro 2125, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de la demora a la presente citación de Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Elección de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Distribución de dividendos en efectivo y en especie. Adjudicación de estos últimos. Instrumentación.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente respectivamente.
Presidente - Héctor María Peres Pícaro
e. 10/9 Nº 66.523 v. 16/9/97

"I"

INMOBILIARIA CARDALES
S.A.
Registro 47.890.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 octubre 1997, 12 hs., en P. Lucena 2516, 7º P. Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Consideración estado contable al 31/3/97 y resultados;
3º) Aprobación gestiones directorio y sindicatura;
4º) Designación directores y síndicos;
5º) Aumento de capital, emisión acciones y su destino;
6º) Reforma estatutos sociales. Los accionistas depositarán sus acciones según art. 238, Ley 19.550 en sede social hasta día 30/9/97. El Directorio, setiembre 1997.
Director - César Camusso
e. 12/9 Nº 126.132 v. 16/9/97

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Nro. Inscripción en I. G. P. J.: 6357. El Directorio de INSTITUTOS MEDICOS S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará el día 30 de setiembre de 1997 a las 12 hs. en primera Convocatoria y a las 13 hs. en segunda Convocatoria en Viamonte 1328, piso 5to., Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga de plazo social. Modificación de estatuto social.
2º) Consideración de aumento de capital social, emisión, canje de acciones, y rescate de fracciones. Reforma de estatuto.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea. Para asistir a la asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Presidente - Daniel A. Gómez
e. 12/9 Nº 125.866 v. 18/9/97

"K"

KEY CLUB
Sociedad Anónima Comercial
I.G.J. Nº 20.000

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1997 a las 20 horas, a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 21 horas, en la sede social J. F. Kennedy 2970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos arts. 234, inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30-6-97.
2º) Elección de directorio: Titulares y suplentes por un año.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Presidente - Luis Maronese
e. 12/9 Nº 126.184 v. 18/9/97

KORMAN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria 10-10-97, 9.00 horas, local social, Los Patos 2433, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. I, al 30-04-97, evaluación gestión del Directorio;
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura por sobre art. 261;
3º) Elección de 1 Síndico Titular y de 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio;
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Segunda Convocatoria: 10-10-97, 9.30 horas. El Libro de Asistencia en sede de 10:00 a 12:00 horas.
Presidenta - Clara Korman
e. 12/9 Nº 126.175 v. 18/9/97

"L"

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 26/9/97 a las 19.30 hs. en Castelli 207 7º B Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de tres fracciones de campo de aproximadamente 325 Has. ubicadas en el Partido de Carlos Casares.
Presidente - Adolfo Víctor Layana
e. 9/9 Nº 125.489 v. 15/9/97

LAND DEVELOPER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LAND DEVELOPER S.A. para el día 30 de setiembre de 1997 a las 19.00 horas en primera y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en el local social de Paraguay 610 piso 10º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 respecto del ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Carlos Molinari
e. 10/9 Nº 125.733 v. 16/9/97

LEEA
S. A. I. C.
Nº de Registro en la I.G.J.: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1997 a las 17 horas en Av. Dr. R. Balbín 4335 - Capital Federal, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto 28 de 1997. El Directorio.
Presidente - Julio Nicolás Mabragaña
e. 10/9 Nº 125.784 v. 16/9/97

LEEA
S. A. I. C.
Nº de Registro en la I.G.J.: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1997 a las 18 horas en Av. Dr. R. Balbín 4335 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del Directorio por el término de dos años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, agosto 28 de 1997.
Presidente - Julio Nicolás Mabragaña
e. 10/9 Nº 125.783 v. 16/9/97

LAS HERAS 2901
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3/10/97 a las 19 hs. en 1ª convocatoria en Av. Las Heras 2901, P.B., Capital Federal y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/5/97.
2º) Distribución del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Jorge Tuya
e. 11/9 Nº 39.573 v. 17/9/97

LA BIELA
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 44.815

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA BIELA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de octubre de 1997, a las 14.30 horas y a las 15.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Fijar número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 03 de setiembre de 1997.
Presidente - Carlos Gutiérrez García
e. 12/9 Nº 125.982 v. 18/9/97

"M"

MODO
S. A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1997, a las 19 horas, a los accionistas de MODO S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social Av. San Isidro 4812, de esta Ciudad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de consejeros titulares y suplentes por el término de dos años. El Directorio.
Vicepresidente - Horacio O. Desiata
e. 9/9 Nº 125.569 v. 15/9/97

MAMMA CONCERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1997, a las 10 horas y para las 11 horas en segunda convocatoria, en Montes de Oca 1150 7º piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Destino del resultado. Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 y tendrán a su disposición en la sede social de la calle Montes de Oca 1150 7º "A" Capital de 12 a 16 horas la documentación considerada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, a partir del día 9 de setiembre de 1997.
Presidente - Marcelo Diego González
e. 10/9 Nº 125.792 v. 16/9/97

MEDICA HNOS. & CIA. S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social Avda. Juan Bautista Alberdi 3139, Capital Federal, para el 1 de octubre de 1997 a las 16 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1997.
4º) Retribución a Directores y Síndico Titular Artículo 261 Ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Juan José Médica
e. 10/9 Nº 125.741 v. 16/9/97

MARGAB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Paraguay 1307, piso 4, oficina 36 el día lunes 6 de octubre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General, Estado de Resultados y consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios vencidos el 30 de junio de 1995 y 30 de junio de 1996;
2º) Razones de la Convocatoria ex temporis.
3º) Designación de Directores por vencimiento de mandato;
4º) Aumento de capital hasta el quíntuplo (art. 188 LC);
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y a Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará a las 19 horas de igual día y en igual lugar para el tratamiento de los siguientes puntos: 1) Solicitud de designación de auditores para auditoría legal y contable de los períodos 1993, 1994 y 1995; 2) Solicitud de disolución de la sociedad; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los ejemplares de la documentación citada se encuentran a disposición de los accionistas con 15 días de antelación a la Asamblea en el lugar indicado de lunes a viernes a partir de las 18 horas bajo recibo. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles antes para concurrir a las Asambleas (art. 238, ley 19.550).
Presidente - Gabriel Osmar Maldonado
e. 11/9 Nº 125.904 v. 17/9/97

MetroGas
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 1.566.446. Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" a celebrarse el 7 de octubre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Montes de Oca 1120, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista para firmar el acta.
2º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por la Clase "A" de acciones.
3º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por la Clase "B" de acciones. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social sita en Avda. Montes de Oca 1120, Capital Federal, hasta las 13 horas del día 1º de octubre de 1997, en el horario de 9 a 13 hs. dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.
e. 11/9 Nº 39.587 v. 17/9/97

MICROOMNIBUS TIGRE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de octubre de mil novecientos noventa y siete, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de la validez de las Actas de Directorio de fecha 14/4/97, 29/4/97, 21/5/97 y 6/6/97;
3º) Aumento del Capital social y emisión de acciones;
4º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;
5º) Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Héctor Alberto Palacios
e. 12/9 Nº 126.159 v. 18/9/97

"N"

NOVAG
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NOBAG S. C. A. para el 29/9/97 a las 16.30 hs. en Avda. Belgrano 634 10º A Cap. Fed. a Asamblea Gral. Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
4º) Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
Socio Solidario - Rodolfo M. Mendonça Paz
e. 9/9 Nº 125.475 v. 15/9/97

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Negocios y Participaciones Sociedad Anónima a celebrarse el día 29 de setiembre de 1997 a las 16.00 horas en Esmeralda 130 piso 6º Buenos Aires (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión y colocación de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, carturales o escriturales (las "Obligaciones Negociables") con la posibilidad de emitirlas en dólares estadounidenses o en pesos o en otras monedas, por un monto total máximo en circulación de hasta u$s 20.000.000 (veinte millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos o en otras monedas. Las Obligaciones Negociables podrán estar garantizadas, con garantía especial, flotante o común, o no garantizadas, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea.
2º) Determinación por la Asamblea del destino de los fondos de acuredo a las normas en vigor.
3º) Delegación en el Directorio, y subdelegación en uno o más de sus integrantes, conforme la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: (i) de la determinación de todas y cada una de las condiciones de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables, incluyendo pero no limitando, la época, precio, forma y condiciones de pago de las mismas; (ii) del pedido o no de oferta pública de las Obligaciones Negociables, según sea el caso, en la Argentina y/o en el exterior, (iii) del pedido o no de cotización de las Obligaciones Negociables en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior; (iv) de la determinación del destino de los fondos de la emisión de las Obligaciones Negociables a emitirse, dentro del marco del destino de los fondos resuelto por la Asamblea; (v) de la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación que correspondan, así como toda otra documentación necesario y/o conveniente, incluyendo, pero no limitado a, aquellos acuerdos relativos al pago de comisiones de colocación y/o suscripción, agencia, fideicomiso, asunción de gastos y a la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales extranjeros y sometimiento a la ley extranjera, si fuera el caso.
4º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente - Carlos A. Rohm

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada a tal efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Esmeralda 155 3º piso of. 15/17 Buenos Aires, (con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea) hasta el día 23 del mes de setiembre de 1997, en el horario de 11 a 16 hs. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 10/9 Nº 125.766 v. 16/9/97

NEWLAB
S.A.

CONVOCATORIA

Comunica que el día 19 de setiembre de 1997 a las 18 hs. se realizará la Asamblea General Extraordinaria en la sede social en calle Córdoba 3515, 1º B, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los Directores Adriana Ida Cignola, Susana Mónica Panelli y Eduardo Mosca.
2º) Considerar la reducción del número de Directores.
3º) Modificación del artículo octavo del Estatuto sujeto a lo resuelto en el punto 2.
4º) Designación de Directores adecuado a lo resuelto en el punto 2.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Adriana Ida Cignola

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/9 al 5/9/97.
e. 11/9 Nº 124.455 v. 17/9/97

"O"

ORGANIZACION MEDICA ASISTENCIAL
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26/9/97 a las 16 hs. (primera convocatoria) y a las 17 hs. (segunda convocatoria) en Crámer 1764, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico al 31/3/97.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio al 31/3/97.
5º) Designación de Directores.
6º) Consideración de razones por tratamiento fuera de término.
Presidente - Reinaldo Tomasini
e. 9/9 Nº 125.720 v. 15/9/97

"P"

PATRICIOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1997 a las 17,00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 54 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 por $ 160.663,27.-, en exceso de $ 149.868,13 sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartir dividendo.
5º) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 54.
6º) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social Nº 55 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 incs. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas adreferéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 1997-1998. El Directorio.
Presidente - Juan Spanje

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, hacer el depósito de acciones de la entidad pertinente hasta el 23 de setiembre de 1997, a las 15.00 horas, a la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.
e. 9/9 Nº 125.544 v. 15/9/97

PERKINS ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de setiembre de 1997, a las 15:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en el local social de Cerrito 1136, piso 10º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo período.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97 por $ 362.585.- en exceso de $ 349.943.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 1997/1998 y determinación de la retribución a fijar al Contador certificante por el ejercicio 1996/1997.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Director - Alberto A. Gasquet

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S. A. en Cerrito 1136, piso 10º Capital Federal, en el horario de 12:00 a 16:00 hs. hasta el día 22 de setiembre de 1997.
e. 9/9 Nº 125.565 v. 15/9/97

PUERTO VIAMONTE
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.549.919. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del estatuto social se convoca a Asamblea Extraordinaria Conjunta de ambas sociedades, para el día 26 de setiembre de 1997, a las 12 hs. en 1º Convocatoria, y a las 13 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550 a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma de las actas.
2º) Informe sobre acciones judiciales contra las sociedades.
3º) Reconsideración, revisión y eventual modificación de lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de las sociedades celebradas con fecha 23/10/96, su continuación con fecha 30/10/96 y la de fecha 15/5/97. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 9/9 Nº 39.558 v. 15/9/97

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.596.618. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del estatuto social se

convoca a Asamblea Extraordinaria Conjunta de ambas sociedades, para el día 26 de setiembre de 1997, a las 12 hs. en 1º Convocatoria, y a las 13 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550 a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma de las actas.
2º) Informe sobre acciones judiciales contra las sociedades.
3º) Reconsideración, revisión y eventual modificación de lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de las sociedades celebradas con fecha 23/10/96, su continuación con fecha 30/10/96 y la de fecha 15/5/97. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.

Síndico - Angel M. Cordero
e. 9/9 Nº 39.560 v. 15/9/97

PIEDRA GRANDE
S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de octubre de 1997 a las 8.30 horas, en la sede social de Balcarce 880, 5º Piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados al 30 de junio de 1997.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y Fijación de sus honorarios para el Ejercicio iniciado el 1º de junio de 1997.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Joaquín Conrado Viegener

Según el primer párrafo del art. 238 de la ley 19.550, los Accionistas deberán cursar la respectiva documentación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia antes del día 26 de septiembre de 1997 en el horario de 10 a 15 hs. El Directorio.
e. 11/9 Nº 125.906 v. 17/9/97

"S"

SANATORIO PROFESOR ITOIZ
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26/9/97 a las 18 hs. (primera convocatoria) y a las 19 hs. (segunda convocatoria) en Crámer 1764, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Redefinición de funciones, componentes y honorarios del Directorio.

Presidente - Guillermo Tomasini
e. 9/9 Nº 125.721 v. 15/9/97

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACLARACION

(R.P.C. 28/8/1918, Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tº A Estatutos Nacionales). Se comunica a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, que en los avisos publicados desde el 29 de agosto hasta el 4 de setiembre, bajo recibo Nº 004300124325, se ha deslizado un error involuntario:
DONDE DICE: "Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de setiembre de 1996"
DEBE DECIR: "Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de setiembre de 1997"

Presidente - Federico Braun
e. 9/9 Nº 125.751 v. 15/9/97

SEKHMETAR
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEKHMETAR S.A. tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 1997, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 125, 9º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado el 31 de agosto de 1997.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Pago de dividendos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - César María Castex

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el art. 238 de la Ley de Sociedades.
e. 12/9 Nº 126.163 v. 18/9/97

SERMIX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 setiembre de 1997 a las 16 hs. en la sede legal de la sociedad, Uruguay 560, Piso 1º "B" de la Cap. Fed., en los términos del Art. 237, primer párrafo de la Ley 19.550, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmas el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico (irregular) No. 1, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del Directorio y elección de los nuevos directores titulares y suplentes. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación. El Directorio.

Presidente - Daniel Nieto
e. 12/9 Nº 66.787 v. 18/9/97

SIDERAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1997, a las 16:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2do. Subsuelo, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario General, Balance General, Notas y Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio durante el trigésimo sexto ejercicio social;
2º) Tomar nota del estado contable anual consolidado al 30 de junio de 1997;
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han sido previsionados en la suma de $ 1.286.000 con cargo al resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la Auditoría de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1997;
5º) Distribución de utilidades; Consideración del pago de un dividendo en efectivo del 8 % a favor del capital social emitido y en circulación, y que representa ocho centavos por acción. Fijación de la fecha de pago del dividendo;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 12º del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones; 7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 20º del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones;
8º) Información relacionada con el artículo 33 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997. El Directorio.

Presidente - Agustín Rocca

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 24 de setiembre de 1997, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución. Número de Registro en Inspección General de Justicia: 14.510. Inscripción en Registro Público de Comercio: 07.03.62, Tº A Nº 509 Fº 29 Libro 56.
e. 12/9 Nº 126.077 v. 18/9/97

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S.A.
Insc. 1/8/79 Nº 2611, Lº 90 "A"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de octubre de 1997, a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en la sede social Viamonte 1328, 5º Of. 20, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de aumento de Capital Social, emisión, canje de acciones y rescate de fracciones, Reforma de Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta que se levante. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Presidente - Silvina E. Gómez de Ranwez
e. 12/9 Nº 126.064 v. 18/9/97

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1º de octubre de 1997, a las 18,00 horas en el local de la calle Moreno Nº 809, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.12.96;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aumento del Capital (art. 188 Ley 19.550);
8º) Autorización para hacer oferta pública de las acciones de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Luis Carral
e. 12/9 Nº 126.021 v. 18/9/97

"U"

URBANIZADORA DEL TIGRE
S. A.
Registro I. G. J. Nº 260.546

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de URBANIZADORA DEL TIGRE S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la calle Corrientes Nº 1145 4º Piso Oficina 49, Capital Federal, el día 26 de setiembre de 1997 a las 12 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los Directores y de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 Ejercicios 31/12/75 al 31/12/96.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
De acuerdo a lo previsto en el art. 12 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. El Directorio.

Presidente - Hernán Eduardo Cassini

NOTA: Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 17 de setiembre de 1997 a las 18 horas en la sede de Corrientes 1145 4º Piso Of. 49 Capital Federal.
e. 9/9 Nº 66.421 v. 15/9/97

"V"

VISA ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 92498

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de octubre de 1997 a la hora 9.00, que se celebrará en Av. Corrientes 1437 piso 11º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la Memoria anual, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
5º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente;
6º) Distribución de los resultados del ejercicio;
7º) Retribuciones pagadas al Presidente y síndico;
8º) Retribución de los integrantes del Directorio;

Presidente - Egidio Iannella
e. 12/9 Nº 126.043 v. 18/9/97

"W"

WALDORF
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios el día 6 de octubre de 1997, a las 12:00 horas en Rivadavia 1367, 5º B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración de los administradores.
3º) Constitución de Reserva Facultativa.

4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio Comanditado - Jorge Zagdañski
e. 12/9 Nº 126.188 v. 18/9/97

"Z"

ZANELLA MARE S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANELLA MARE S.A. para el día 30 de setiembre de 1997, a las 15 horas en la sede social de la calle Viamonte 1167, piso 5º, de la Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados. Honorarios de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de los mismos por un período estatutario de tres ejercicios por vencimiento de los mandatos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un ejercicio para integrar la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de los mandatos. El Directorio. 1 de septiembre de 1997.

Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las obligaciones estatutarias para concurrir al acto.
e. 12/9 Nº 126.091 v. 18/9/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Señor Paolo Armando Rossetto, con domicilio en la calle Pte. Gral. Juan D. Perón 2134, 9º "F", transfirió su local sito en la AV. CORRIENTES 2141, que funciona en el carácter de Elaboración de helados, con venta directa al público, al Señor Juan Rossetto, con domicilio en la calle Pte. Gral. Juan D. Perón 2134 9º "F", Capital Federal. Reclamo de Ley en Av. Corrientes 2141, Capital Federal.
e. 9/9 Nº 125.481 v. 15/9/97

Carmen Lucía Isabel Di Paola domicilio Av. Hipólito Yrigoyen 4098 Cap. Fed. transfiere Agencia Remises (sin vehículos en espera) sito en AV. HIPOLITO YRIGOYEN 4098 PB Cap. Fed. a Geos Sadhan Letona Canteros domicilio Hidalgo 733 Cap. Fed. Reclamos de Ley Av. Hipólito Yrigoyen 4098 C. F.
e. 9/9 Nº 125.550 v. 15/9/97

Eduardo G. Gowland, escribano, con domicilio en la Avda. Corrientes 587 4º piso, Capital Federal, comunica a los fines previstos por el Art. 2º de la Ley Nº 11.867, que Sociedad Comercial del Plata S. A. y Puma Petrolera S.A., con domicilio legal en Avda. Alicia Moreau de Justo 400, 3er. Piso, Capital Federal, entidades autorizadas a operar en el rubro de Estación de Servicio, transfieren a Eg3 Red S. A., con domicilio legal en la calle Suipacha 268, 5º Piso Cap. Fed., las siguientes Estaciones de Servicio:
Capital Federal:
(1) AVDA. RIVADAVIA 3084/3100 ESQUINA URQUIZA 10/42
(2) AVDA. CORDOBA 2701/35 ESQUINA ECUADOR 1020
(3) AVDA. SANTA FE 2866/2900 ESQUINA AGÜERO 1589/93
(4) AVDA. COSTANERA Y PAMPA
(5) AVDA. COSTANERA Y SALGUERO
Provincia de Buenos Aires.
(1) BARADERO: Ruta 9 Km 134
(2) ESTEBAN ECHEVERRIA: CAMINO DE CINTURA Y FLORIDA
(3) LA MATANZA: AVDA. ROJO 1695 ESQ. SAN ROQUE - La Matanza
(4) LOMAS DE ZAMORA: M. RODRIGUEZ Y 10 DE SEPTIEMBRE 1861
(5) MORON: AVDA. CAÑADA DE JUAN RUIZ E/AV. VERGARA Y TUCUMAN
(6) PIPINAS: RUTA 36 KM. 155 (CALLE 18 y 5 de ACCESO A PIPINAS).
(7) SAN ISIDRO: FONDO DE LA LEGUA Y THAMES
(8) SAN MIGUEL DEL MONTE: RUTA 3 KM. 104,500.
(9) SAN NICOLAS: AUTOPISTA ARAMBURU Y PERON.
Las oposiciones de ley se atienden en Escribanía Gowland, Avda. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.
e. 9/9 Nº 125.476 v. 15/9/97

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto P. Schaer martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal avisa que: Eduardo Angel Stefanetti domiciliado en Cabildo 3544, Capital Federal vende a Carlos Jorge Pereyra domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) sito en la AV. CABILDO Nº 3544, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 125.714 v. 16/9/97

San Juan y Mena S.R.L. Héctor J. San Juan, corred. púb. Tucumán 834 Cap., avisa que Santiago Antonio Manoni, domic., Av. Caseros 2450 Cap. vende a Juan Delvalle, domic. Tucumán 834 Cap., elab. y vta. de masas, postres, emparedados. Com. minor.: Vta. de comestibles en gral. desp. de pan con depósito complem. hasta 10 operarios y 5 (cinco) kwts., sito en AV. CASEROS Nº 2450/52, PB de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 125.632 v. 16/9/97

El Sr. Ramón La Cruz Obelar, domiciliado en la calle Ruiz Huidobro 3321 Capital Federal, avisa que vende al Sr. Enrique Francisco Remoli, domiciliado en la calle Balbastro Nº 5237 de la Capital Federal, el negocio de Fabricación de Pan y Envasados, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y productos similares, etc. Sita en la AV. CABILDO Nº 3902 de la Capital Federal libre de toda deuda, embargo y gravámenes, etc. Reclamos de Ley en la calle Añasco Nº 2432 de la Capital Federal.
e. 12/9 Nº 126.213 v. 18/9/97

Américo Spinoso, domiciliado en Av. Rivadavia 3132 Cap. Transfiere Fdo. de Comercio de: Oficina de prest. de serv. de comunic. urbana, suburbana, intern. télex y fax. Sito: AV. CNEL. ROCA 1309 P.B. Cap. a Antotel Comunicaciones S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 2310 Cap. Reclamo de ley en el local.
e. 12/9 Nº 126.181 v. 18/9/97

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: José Fernández, dom. Moreno 2975 Cap. vende a José Peteiro y Manuel Fernández, dom. Punta Arenas 1875 Cap. su hotel (SSC) Cap. 17 hab. y 32 alojados sito en AV. RIVADAVIA 1176 P. 1º, 2º y E/P. sobre 2º P. Cap. Libre deuda rec/ley n/ofic.
e. 12/9 Nº 126.104 v. 18/9/97

Antonio Américo Spinoso, con domicilio en Av. Rivadavia 3132 Capital y Pedro Francisco Spasari, con dom. en Sánchez de Loria 98 Capital. Transfieren Fdo. de Comercio de: Agencia taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículo en espera). Oficina de prest. de serv. de comunic. urbana, suburbana, intern. télex y fax. Sito: Av. RIVADAVIA 2310 P.B. Cap. a Antotel Comunicaciones S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 2310 Cap. Reclamo de ley en el local.
e. 12/9 Nº 126.182 v. 18/9/97

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap. avisa que Diego Pablo Levinton, Montañeses 1954 Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. RIVADAVIA 3089 Cap., dedicado a: Com. Min. de bebidas envasadas en general, golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Art. óptica y fotografía, Art. de librería, papeler. cartoner. juguet. discos y grab. Art. de perf. y tocador, Art. de regalos, Art. del hogar y afines. Exte: 093322/93, a Daniel Alejandro Tavormina Av. La Plata 241, P. 9 "A". Cap. Reclamos de Ley Av. Corrientes 818 P. 13 Of . 1304 Cap.
e. 12/9 Nº 125.972 v. 18/9/97

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Daniel Armando Rizzo, dom. J. Mármol 251 Cap. vende a Claudio Oscar Bausone, dom. San Pedrito 2738 Cap. su hotel (SSC) sito en AV. SAN JUAN 2083 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas en término legal.
e. 12/9 Nº 126.103 v. 18/9/97

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., avisa, Gabriel Alberto Hernández. domicilio José M. Moreno 144, Cap., vende a Leonardo Greco, domiciliado en La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwich y prod. similares, churros, empanadas y papas fritas, etc. hasta 50 m2 y 2 operarios. Comercio minorista; Desp. de pan, desp. de masas, bombonería, sandwichs. Sup. total 153,15 m2", sito en AVENIDA JOSE MARIA MORENO Número 144, P.B., Sótano, E. P., Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/8 al 1/9/97.
e. 12/9 Nº 123.707 v. 18/9/97

"B"

Daniel M. Vázquez, abogado, con of. en Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que "Garage Don Tomás S.A.", con domicilio en Antequera 1729 Cap., vende su negocio de Garage, sito en BARTOLOME MITRE 2060/64 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a Octavio D'Ippolito, con dom. en 15 de Noviembre 2678 Cap. Reclamos de ley en N/oficinas.
e. 11/9 Nº 125.815 v. 17/9/97

"C"

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74 Capital, avisa: Catalina Noemí Ermocida con domicilio en Catamarca 465 Capital vende a Jorge Pereda domiciliado en 24 de Noviembre 229 Capital, vende su negocio de hotel (ssc) sito en CATAMARCA 463 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/9 Nº 125.748 v. 16/9/97

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Olga Noemí Casale, dom. Humberto 1º 1457 Cap. vende a Yolanda Amalia Garbero Pauloskys, dom. Mario Bravo 514 Cap. su hotel (SSC) Cap. 10 hab. y 30 alojados sito en CHILE 1171, P.1º, Cap. Libre deuda y gravamen rec/ley n/of. Término legal.
e. 12/9 Nº 126.102 v. 18/9/97

"E"

Ready Cars S.R.L. representada por César Gustavo Kilzi con D.N.I. Nº 20.728.519 con domicilio en Av. Corrientes 4676 P. 14 Dpto. "E" de esta Cap. y Leonardo Alberto Albarracín con D.N.I. 8.264.005 con domicilio en A. Figueroa Nº 217 P. 4 Dpto. "C" de esta Cap., ambos Socios Gerentes, venden el Fondo de Comercio del negocio que funciona en carácter de Agencia de Remises sin vehículos en espera, sito en la calle ESMERALDA 536 P. 1º Dpto. "D" de Capital Federal a los señores Adolfo Fernández con L. E. Nº 4.754.623 con domicilio en Av. Pedro Goyena Nº 606 P. 6, Dpto. "D" de Cap. Fed. y Julián Luis Disabato con L. E. Nº 7.613.191, con Domicilio en Tarija 4214 PB Dpto. "2" de Cap. Fed. Reclamos de Ley en Domicilio, Av. Corrientes 4676, P. 14 Dpto. "E" Cap. Fed.
e. 12/9 Nº 126.209 v. 18/9/97

"F"

San Juan y Mena S.R.L. Héctor J. San Juan, corred. púb. Tucumán 834 Cap. avisa que Leonardo Joaquín Messina, domic. French 2185 Cap. vende a Francisco Esteban Montaiuti, domic. Tucumán 834 Cap., Industria: Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc. (500200) Com. minor. de pro. alimentic.: Despacho de pan y prod. afines (601020), de masas bombones, sandwichs (sin elab.) (601030), calle FRENCH Nº 2185 - UF 3 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 125.633 v. 16/9/97

"G"

Nicolás Gerónimo Rúfolo D. N. I. 240.926 con domicilio en Guillermo Udaondo 1350 Piso 1º, Capital, avisa que vende a Osvaldo Nicolás Rúfolo D. N. I. 4.435.387 domiciliado en Guillermo Udaondo 1350 Piso 1º de Capital, el negocio de Exposición de venta de automóviles, embarcaciones y aviones, sito en GUILLERMO UDAONDO 1350 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes Guillermo Udaondo 1350 PB Capital. Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
e. 9/9 Nº 125.473 v. 15/9/97

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor, con of. en Tucumán Nº 1484 4C - Capital. Avisa: Taneo S.R.L. dom. Gorriti Nº 3944 Cap. vende a Aurora Marina Alvarez y Ceferino Alvarez dom. Lerma Nº 71 - Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en GORRITI Nº 3944 - Capital. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro 75, folio 279, Nº 394.
e. 11/9 Nº 125.887 v. 17/9/97

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Raúl Antonio Domínguez y Ricardo Omar Abud dom. Granaderos 174 Cap. venden a Shui Shu Yang (en comisión) dom. Gallo 1064 Cap. su negocio de Hotel sito en GRANADEROS 174 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 12/9 Nº 126.101 v. 18/9/97

"H"

Sánchez Mourente Vilar S.A.M.C. (Roberto Sergio Sánchez, Abogado C.S.J. Tº XX - Fº 47), con oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, cap. avisa: el Sr. Tomas Cetkovic domic. Humberto 1º Nº 1254, Cap., vende a las Sras. Hilda Rosa Arzua, Norma Haydee Silva, Mirta Noemi Micheletti y Norma Isabel Coto, domic. Bacon Nº 5047, Cap., su negocio de: Garaje (Expte. 50948/71), sito en HUMBERTO 1º Nº 1254, Cap. Libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 125.717 v. 16/9/97

"J"

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74, Capital, avisa: Carlos Alberto Gómez con domicilio en Sarandí 17 4º A Capital, vende a Héctor Eduardo Díaz domiciliado en Pueyrredón 3389, Ciudadela Prov. de Bs. As. su negocio de garaje sito en JEAN JAURES 44 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamo de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 10/9 Nº 125.750 v. 16/9/97

Antonio Américo Spinoso, domiciliado en Av. Rivadavia 3132 Cap. Transfiere Fdo. de Comercio de: Oficina de prest. de serv. de comunic. urbana, suburbana, intern. télex y fax. Sito: JUNIN 44 P.B. Cap. a Antotel Comunicaciones S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 2310 Cap. Reclamo de ley en el local.
e. 12/9 Nº 126.180 v. 18/9/97

"L"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. Capital, avisa: Que la Sra. Lidia Beatriz Zabala, domicilio Franklin D. Roosevelt 2707, 4º "A", Capital, vende a la Sra. Karina Sandra Angeli, domicilio Bartolomé Mitre 190, 6º "C", Ramos Mejía, Prov. Bs. As., el negocio del ramo de Casa de Lunch (602010), café bar (602020), despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030) sito en esta ciudad, calle LAVALLE 1465 PB, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 11/9 Nº 125.949 v. 17/9/97

Darío Andrae Mart. Público of. Alsina 710 Cap. Avisa: Nélida Merlo dom. Bartolomé Mitre 2028 Piso 5 Cap. vende a: Mabel Langiotti dom. Av. Córdoba 4041 Cap. su negocio de Garaje Comercial, sito en LAMBARE 918 PB Cap; libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en n/of. en término legal.
e. 12/9 Nº 126.063 v. 18/9/97

"M"

Se comunica que Jorge Moreno, con domicilio en Maza Nro. 272 Piso 7 "B" Capital Federal, transfiere Fondo de Comercio Agencia de Turismo bajo nombre "Gretel Turismo" sito en MAZA 272 PISO 7 "B", a Raúl Oscar Diez con domicilio en Alvarez Thomas 115 Piso 13 Dto. "E" de Capital Federal. Reclamos de ley dentro de término legal en Av. Santa Fe 1219 Piso 7 de Capital Federal.
e. 11/9 Nº 125.892 v. 17/9/97

"Bernal Norberto Hugo, DNI Nº 18.337.254, con domicilio en Calle Montiel Nº 2127, Planta Baja de Capital Federal, transfiere a Brizuela Jara Alberto, DNI Nº 92.782.523, con domicilio en Av. Gaona Nº 2275, 4to. piso, Departamento 7, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Fondo de Comercio de local Remisería, habilitado, sito en calle MONTIEL Nº 2127, Planta Baja, de Capital". Reclamos de Ley en el mismo.

e. 11/9 Nº 125.898 v. 17/9/97

"N"

Jorge Alberto Gayoso domicilio Neuquén 2363 Cap. Fed. transfiere taller de corte de géneros y confección de ropa por medios mecánicos con depósito y oficinas complementarias y guarda y estacionamiento vehicular y espacio para carga y descarga disposición Nº 5213/DGHP/88 sito en NEUQUEN 2363 y ALFREDO R. BUFANO 1021/23 P. B. y 1º 2º P. y Azotea a Suspiros S. A. domicilio Neuquén 2363 C. F. Reclamos de Ley Neuquén 2363 Cap. Fed.

e. 9/9 Nº 125.551 v. 15/9/97

"P"

Ernesto Arroyo Arroyo, DNI Nº 92.471.678 con domicilio en Honduras 4801 Capital y Marcelo Fabián Genaisir, DNI Nº 16.765.629, domiciliado en Alvarez Thomas 2326 Capital; avisan que venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravámenes o impuestos a favor de "Esega S. R. L." con domicilio en Av. Corrientes 1257 2º of. "C" de Capital todos los derechos que tienen sobre el Fondo de Comercio dedicado a la explotación comercial correspondiente a la Estación de Servicio, bajo la sigla comercial Y. P. F., sita en la calle PTE. JUAN DOMINGO PERON 3301 PB Capital y transfieren habilitaciones correspondientes y contrato de suministro con YPF. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Pte. Juan Domingo Perón 3301, Capital Federal.

e. 9/9 Nº 125.543 v. 15/9/97

"Q"

Los que suscriben Graciela Silvia Rovira y Daniel Néstor Rovira, con domicilio en Moldes 1423, piso 7º, "28", Capital, transfieren a los señores Jorge Leónidas Bril, con domicilio en Larrea 1059, piso 5º "A", Capital y Mario Roque D'Ottavio, con domicilio en Pasaje Valderrama 4033, Capital, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 093274/94, sito en QUINTINO BOCAYUBA 18, Capital, retroactivo al 10 de junio de 1997. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Quintino Bocayuba 18, Capital.

e. 12/9 Nº 126.172 v. 18/9/97

"S"

La Dra. Mónica A. Szlak Tº 28, Fº 784, Congreso 2501, Cap. avisa que Alicia E. Sabaris y Juan C. Corrado, Soc. de Hechodom. Av. Libertador 5484 4º "D". Cap. transf. el loc. de Telefónica de Arg. sito en Suipacha 722, Cap. y asimismo Vanesa A. Cabezal, domic. en SUIPACHA 722 Cap. transf. el Fdo. de com. Lavandería, ubicado en el mismo dom. a Sergio Caldarola dom. Martínez Castro 567, Cap. libres ambos de gravámes e inhibiciones y de personal. Op. de Ley en Congreso 2501. Cap.

e. 10/9 Nº 66.591 v. 16/9/97

"U"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Hsiu Luan Lin dom. Moreno 1954 Cap. vende a Carlos Martín Nápoli y Claudio Liborio Spataro dom. Virrey Loreto 3596 Cap. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en URQUIZA, GRAL. 377 PB. PU 381 PI. EP. 1 y 2. Capacidad 48 alojados y 22 habitaciones. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras of. en término legal.

e. 12/9 Nº 126.100 v. 18/9/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLUB BAU
S.A.

Registro Nº 83.206. Se comunica a los señores accionistas de "CLUB BAU" S.A., que como consecuencia de la Ley Nº 24.587 (de Nominatividad de Títulos Valores Privados), deberán canjear los certificados provisorios por los títulos definitivos, dentro de los tres días posteriores a la última publicación en el horario de 15 a 17 hs., en el domicilio de la calle Vernet 1150 de Banfield, Provincia de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Francisco E. Vinci

e. 11/9 Nº 125.910 v. 15/9/97

CORPOSA CORPORACION INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad Anónima

Inscripción R.P.C. 7/3/1957 Nº 268, Fº 236 Libro 50 Tº A de Estatutos Nacionales. Comunica que por AGE del 17/7/97 se confirmó reducción de capital de $ 0,0001 a $ 0,000005. Antes de reducción Activo $ 1.713.066 Pasivo $ 149.842. Después de reducción Activo $ 1.113.066. Pasivo $ 149.842. Actualmente Activo $ 1.203.955 Pasivo $ 123.700. Reclamos de ley Juramento 1700 Local 10 Capital Federal.

Escribana - Silvina A. Calot

e. 11/9 Nº 66.709 v. 15/9/97

"H"

HUTCHINSON ARGENTINA
S. A.

CESTARI ARGENTINA
S. A.

Se comunica por el término de ley (art. 83 ley 19.550) que HUTCHINSON ARGENTINA S. A. ha resuelto su fusión por absorción con CESTARI ARGENTINA S. A., quien se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a HUTCHINSON ARGENTINA S. A., con efectos al 1 de abril de 1997. Datos de inscripción: HUTCHINSON ARGENTINA S.A.: Inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 15/5/62 bajo el Nº 900, Fº 189, Lº 55, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas; CESTARI ARGENTINA S.A.: Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/10/90 bajo el Nº 7713, Lº 108, Tº A de Sociedades Anónimas. Domicilios de HUTCHINSON ARGENTINA S.A. y CESTARI ARGENTINA S.A.: Suipacha 268, piso 12º, Capital Federal. Capital de HUTCHINSON ARGENTINA S. A.: $ 2,5. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balance especial al 31 de marzo de 1997: HUTCHINSON ARGENTINA S.A.: activo: $ 13.224.842, pasivo: $ 11.097.653; CESTARI ARGENTINA S. A.: activo $ 3.033.619, pasivo: $ 3.670.330. Fecha de compromiso previo de fusión: 17/6/97. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: HUTCHINSON ARGENTINA S. A.: 13/6/97; CESTARI ARGENTINA S. A.: 13/6/97. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Capital Federal.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9 al 10/9/97.

e. 12/9 Nº 125.374 v. 16/9/97

"P"

PROGRAMAS SANTA CLARA
S.A.

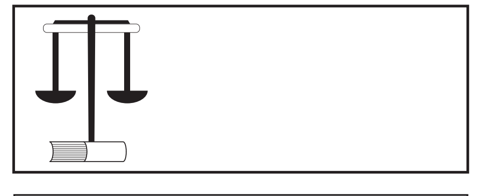
TV QUALITY
S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 28 de agosto de 1997, se resolvió la escisión del patrimonio de PROGRAMAS SANTA CLARA S.A. para que se destine a la creación de una nueva sociedad que girará en la plaza bajo la denominación "TV QUALITY S.A.", con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la ley de Sociedades Comerciales en forma tal que la nueva sociedad sea sucesora de los derechos y obligaciones de PROGRAMAS SANTA CLARA S.A. y continuadora de sus actividades respecto de la parte del patrimonio de la misma que se le transfiera. Sociedad escindente: PROGRAMAS SANTA CLARA S.A. Sede social: Av. Belgrano 634, piso 7º, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de agosto de 1979, bajo el No. 2.824, del libro 90 Tomo "A" de S.A.; Sociedad escionaria: TV QUALITY S.A. que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, su sede social en la calle México 2153, Capital Federal y su capital social será de $ 653.934. La escisión se efectúa en base a los balances especiales de escisión al 31 de mayo de 1997, fecha a la cual las valuaciones respectivas en las siguientes: (I) Antes de la escisión: 1) Total de Activos: Programas Santa Clara S.A.: $ 3.027.967. 2) Total de pasivos: Programas Santa Clara S. A. $ 1.910.891. 3) Total de patrimonio neto: Programas Santa Clara S.A.: $ 1.117.076. (II) Luego de la escisión: 1) Total de activos: Programas Santa Clara S.A.: $ 1.689.244; TV Quality S.A.: $ 1.338.723. 2) Total de pasivos: Programas Santa Clara S.A.: $ 1.230.718; TV Quality S.A.: $ 680.173. 3) Total de patrimonio neto: Programas Santa Clara S.A.: $ 458.526; TV Quality S.A.: $ 658.550. Reducción de capital de la sociedad escindente: Programas Santa Clara S.A. reduce su capital en la suma de $ 653.934 y modifica el artículo cuarto de sus estatutos conforme el siguiente texto: El capital social es de $ 455.312 (Pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos doce), representado por igual cantidad de acciones ordinarias clase A nominativas no endosables, de $ 1 (un Peso) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 debiéndose elevar a escritura pública la decisión asamblearia.

Vicepresidente - Carlos F. Soriano

e. 12/9 Nº 126.062 v. 16/9/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

La Corte Suprema de Justicia de la Nación Secretaría Judicial Nº 7, cita y emplaza a herederos del Sr. Arturo Armando Verno Costa para que dentro del plazo de 15 días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarles el Defensor Oficial ante el Tribunal para que los represente, en autos "RECURSO DE HECHO DEDUCIDO POR ARTURO ARMANDO VERNO COSTA en la causa "Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y otros Inmuebles c/ Banco Central de la República Argentina" (D. 871.XXXII). Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.

Claudio Miguel Serra, secretario.

e. 12/9 Nº 199.189 v. 15/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ ANA MARIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, Juez.

e. 11/9 Nº 66.487 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSEFA FERNANDEZ para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, Juez.

e. 11/9 Nº 66.540 v. 15/9/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a Don ALFREDO LORAT, para que comparezca a estar a derecho, en los términos y con los alcances de los artículos 5º y 6º de la ley 24.321. El presente edicto deberá pubicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1997.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 11/9 Nº 198.530 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA LUCRECIA ALICIA PICAREL de ARGERICH. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 11/9 Nº 198.598 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, en los autos "PONCE, MARIA EUGENIA s/ Ausencia por desaparición Forzada de Persona", cita y emplaza por el término de sesenta días a MARIA EUGENIA PONCE DE BIANCO a que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 11/9 Nº 198.541 v. 15/9/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO RASNOSCHIK. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 11/9 Nº 198.595 v. 15/9/97

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE MOLLA MONTESINOS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.

Roberto Parrilli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9 al 10/9/97.

e. 11/9 Nº 66.112 v. 15/9/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, cita y emplaza a fin que la Sra. MONICA GRACIELA SOCOLSKY comparezca por el plazo de 60 días a estar a derecho Beatríz Arean, Juez". La presente publicación se hará por tres días en el Boletín Oficial. Hágase saber que de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321 esta publicación se realizará en forma gratuita.

Buenos Aires, agosto 28 de 1997.

José Benito Fajre, secretario.

e. 11/9 Nº 198.868 v. 15/9/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 Secretaría Unica, en los autos caratulados DUNAYEVICH, GABRIEL EDUARDO s/Su desaparición forzada cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de don GABRIEL EDUARDO DUNAYEVICH a comparecer a estar a derecho. Publíquese por dos días en forma gratuita (Ley Nº 24.823).

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.

Miguel Angel Grispo, juez.

e. 12/9 Nº 198.673 v. 15/9/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE MERCURY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1997.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 11/9 Nº 198.594 v. 15/9/97

Nº 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714, Entre piso, cita por cinco días al Escribano Luis Horacio Vertanessian para que se presente a contestar la demanda incidental entablada, en los autos caratulados "GRECO, ALBERTO c/ PESCE, JUANA MARIA y O. s/ Incidente de redargución de falsedad", bajo apercibimiento de darle intervención a la Señora Defensora Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.

María Cristina Espinosa de Benníncasa, secretaria.

e. 12/9 Nº 66.762 v. 15/9/97

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, sito en Paraguay 1457, piso 1º, de Capital Federal, en los autos: "AIMETTA, LILIANA ESTER s/Ausencia por desaparición forzada", cita por el término de 60 días a AIMETTA LILIANA ESTER, en los términos del art. 5º de la ley 24.321, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial y declarar la ausencia por desaparición forzada. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1996.
Javier Fernández, secretario.
e. 12/9 Nº 198.745 v. 16/9/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don DONATO AMADOR MANUEL CEBEIRO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997
Guillermo Ehrlich Moreno, juez.
e. 12/9 Nº 66.621 v. 16/9/97

Nº 66

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica de la Capital Federal, en los autos "VALERI SILVIA s/Desaparición Forzada de Personas" el 30 de mayo de 1997 se ha dictado la siguiente resolución a ser publicada para que la mencionada esté a derecho: "Líbrese a SILVIA VALERI a estar a derecho en el término de 60 días por edictos a publicarse por 3 días en el Boletín Oficial. Firmado Enrique Horacio Alvis. juez.". Todo ello en virtud del art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.700 v. 16/9/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTO AGOSTA y Doña ENRICA DI BELLA. Publíquese por tres días. en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9 al 10/9/97.
e. 11/9 Nº 66.140 v. 15/9/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BAROLO, CATALINA EMILIA. s/ Sucesión Ab-Intestato. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 11/9 Nº 198.635 v. 15/9/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ARGUIÑARIZ a los fines de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto 1997.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/9 al 8/9/97.
e. 11/9 Nº 65.939 v. 15/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a MONICA MOSCOVICH DE INDIK por el término de cinco días comparezca personalmente a reconocer que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlas por reconocida conforme art. 526 C. Procedimiento. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en Eco. Comercial. — Fdo. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.
Buenos Aires, agosto 13 de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 12/9 Nº 66.724 v. 15/9/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Callao 635, piso 1, Capital Federal, cita y emplaza a DAVID RUBEN CIADIELACHUIL para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra CIADIELACHUIL, DAVID RUBEN sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente (artículo 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 12/9 Nº 126.068 v. 15/9/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25, comunica por 15 días en autos: "COMCOR S.R.L. s/Cancelación", que con fecha 19 de julio de 1996 se dispuso la cancelación de 15 pagarés emitidos por CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A. a favor de PAPELERA ROMANO y endosados por ésta, de $ 1450 catorce de ellos y $ 1480 el último, con vencimientos el 1/7/96, 5/7/96, 12/7/96, 17/7/96, 24/7/96, 26/7/96, 31/7/96, 6/8/96, 8/8/96, 13/8/96, 15/8/96, 20/8/96, 22/8/96, 27/8/96 y 29/8/96, numerados del 6082 al 6096 inclusive; y un pagaré librado por Orlando Turano SRL. a la orden de COMCOR SRL. por $ 977,48 con vencimiento el 3/10/96. Transcurridos 60 días desde la última publicación se autorizará la emisión de duplicados, de no mediar oposición.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/9 Nº 125.422 v. 29/9/97

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, notifica en autos "TITO CHUNGARA, J. L. s/Cancelación" que se ha decretado la cancelación del certificado de plazo fijo: Nº: 14792-0 intransferible del 24.2.97 con vto. 26.5.97, de U$S 15.206, a nombre de José Luis Tito Chungara y otra, constituido en el Banco Francés, suc. Mataderos. Publíquese en el Boletín Oficial por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/9 Nº 66.217 v. 25/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ LOPEZ SILVA, GUILLERMO s/ Ej., Expte. Nº 25.952, cita y emplaza a GUILLERMO LOPEZ SILVA, D.N.I. Nº 11.018.700, nacido el 22/08/53, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 Nº 66.725 v. 15/9/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, hace saber y comunica que ha dispuesto la cancelación, después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos y de no mediar oposición, de un pagaré libado por AEROLINEAS ARGENTINAS S. A., identificado con el número 06/08 a favor de BANCO COMAFI S. A., por la suma de U$S 100.000 (dólares estadounidenses cien mil), con vencimiento el 11 de noviembre de 1996, número de referencia 965-4 y cedido a favor de JORGE AMARO MENDEZ. Publíquese edictos en el Boletín Oficial haciéndose saber esta resolución por el término de quince días. Publicar en el Boletín Oficial por quince días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Silvina Vanoli, secretaria.
e. 9/9 Nº 125.511 v. 29/9/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JACOBO SALOM, a fin que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra SALOM, JACOBO sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente (artículo 343 del C. P. C. C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997
Darío Melnitzky, secretario.
e. 12/9 Nº 126.070 v. 15/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3 a cargo de la Dra. María S. Nocetti de Angeleri, Secretaría Nº 60, a cargo de la Dra. Victoria Zorzi de Mori, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Marcos Ramón Vergara y a Juan Martín Real Salas, para que comparezcan en la sede del Tribunal, sito en Lavalle 1638, piso 1º de esta ciudad, a fin de recibírsele declaración informativa en la causa Nº 3142, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Victoria Zorzi de Mori, secretaria.
e. 10/9 Nº 198.269 v. 16/9/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ADALBERTO SERGIO STRUNIA (C. I. 9.072.490), en causa Nº 14.503 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C. P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C. C.).
Secretaría, 3 de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.687 v. 18/9/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a LUIS ALBERTO MENDOZA, a estar a derecho en la causa Nº 17.883, que se le sigue por el delito de Infracción a la ley 13.944, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C. P. P. N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.690 v. 18/9/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a HWAN KUI CHO, a estar a derecho en la causa Nº 18.498 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 94 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C. P. P. N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.702 v. 18/9/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JULIO SPRINCHART, (D.N.I. 20.379.246), en causa Nº 5.686 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C. P.— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C. P. C.).
Secretaría, 29 de agosto de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.694 v. 18/9/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS CESAR NIEVAS y a LEONARDO MENDOZA en la causa Nº 14.361 que se le sigue por el delito de lesiones leves por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 67, de setiembre de 1997
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.695 v. 18/9/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CESAR AUGUSTO CISNEROS CUELLAR, en causa Nº 11.570 que se le sigue por el delito de lesiones y amenazas, arts. 89 y 149 bis del C. P., ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C. P. C.).
Secretaría, 2 de setiembre de 1997'
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.684 v. 18/9/97

Nº 7

María Laura Garrigos de Rebori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 2486 seguida por el delito de Usurpación.Cita y emplaza a: ISABEL MELGAREJO FLORES, LUIS ZALAZAR MUÑOZ, ANGELA DEL CARMEN LEIGTON, JOSE FRANCISCO SEPULVEDA SEPULVEDA, y CARLOS ALBERTO VELARDI ZAPATA con último domicilio conocido en la calle José Bonifacio 3614, Capital Federal, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1997 ... cítese nuevamente a ISABEL MELGAREJO FLORES, LUIS ZALAZAR MUÑOZ, ANGELA DEL CARMEN LEIGTON ESPEJO, JOSE FRANCISCO SEPULVEDA SEPULVEDA, y CARLOS ALBERTO VELARDI ZAPAT, mediante edictos para que comparezcan a estar a Derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde en la presente causa. (Art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: María Laura Garrigos de Rebori, Juez; ante mí: Sandra Verónica Guagnino, Secretaria".
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
e. 11/9 Nº 198.534 v. 17/9/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GENARO SGRO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.728 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/9 Nº 198.262 v. 16/9/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO FABIEN BECERRA y ANITA AMELIA BECERRA para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 15, que se le sigue por inf. 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse sus paraderos y traslados mediante la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/9 Nº 198.259 v. 16/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 3º piso, Capital Federal. Causa Nº B-2821/96, caratulada: "CALVAGNO, NUNCIO y Otros s/ Falsificación de moneda extranjera". Cítese y emplácese por el término de cinco días, a contar de la fecha de la última publicación a MARIO ALBERTO ZAK (D.N.I. Nº 16.245.557), para que comparezca por ante los estrados de este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento, en el caso de incomparecencia por causa injustificada, de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.

e. 9/9 Nº 198.144 v. 15/9/97

Nº 4

Emplacése a JULIO PERALTA para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 9411, caratulada "PERALTA JULIO s/Violación de correspondencia agravada" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Caballo, Secretaría Nº 7 de la Dra. María Teresa F. de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.

María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.

e. 10/9 Nº 198.350 v. 16/9/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a NELSON IBEL SIERRA, DNI Nº 8.555.123, a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 4623/97 que se le sigue por defraudación contra la administración pública, dentro de los cinco días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 9/9 Nº 198.124 v. 15/9/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. LUCIANO COLLA que con fecha 23 de marzo de 1997, en causa 2812/97, se resolvió I) Declarar inimputable a LUCIANO ANDRES COLLA en razón de lo dispuesto por la ley 22.278. II) Sobreseer en la presente causa y respecto de Luciano Andrés Colla, por existir una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inc. 5to. del C.P.P. Fdo. Jorge A. Urso, juez federal, ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.

e. 11/9 Nº 198.531 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. MANUEL ANTONIO VARAS, que con fecha 11 de marzo de 1996, en causa 1976/95, se resolvió archivar las presentes actuaciones registradas bajo el Nro. 1976 del registro de la Secretaría Nro. 15, en la que se encontrara imputado MANUEL ANTONIO VARAS, en razón de no constituir delito los hechos referidos (art. 195, segundo párrafo del C.P.P.). Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal, ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario federal.

e. 11/9 Nº 198.533 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a ERNESTO PERSTACH de la resolución recaída en la causa Nro. 6752/97, que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo del C.P.P. y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 10 de julio de 1996. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar inimputables a los Sres. ... ERNESTO PERSTACH ... II) Sobreseer en la presente causa respecto de los Sres. ... CARLOS ERNESTO PERSTACH ... por obrar causales de inimputabilidad previstas por el art. 336 inc. 5to. del C.P.P.N., haciendo expresa mención de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los mencionados...". Fdo. Jorge A. Urso, juez federal, ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario.

e. 11/9 Nº 198.524 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica a MAXIMILIANO ALBERTO ACUÑA, de la resolución recaída en la causa Nro. 6752/97, que se le siguió en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo del C.P.P. y cuya parte resolutiva a continuación se transcribe: "///nos Aires, 12 de agosto de 1997. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer en la presente causa respecto de ... MAXIMILIANO ALBERTO ACUÑA ... de figuración en la causa, por considerar que el hecho no fue cometido por los nombrados, de conformidad con el art. 336 inc. 4to. del C.P.P. y con la declaración de que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozaran con anterioridad...". Fdo. Jorge A. Urso, juez federal, ante mí: Alejandro A. Leighton, secretario.

e. 11/9 Nº 198.528 v. 17/9/97

Nº 10

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nro. 19, cita y emplaza a TERESA MICAELA GUTIERREZ TORRES, de nacionalidad peruana, pasaporte nro. 0050995, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Jorge L. Cerfoglio, prosecretario.

e. 11/9 Nº 198.579 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nro. 19 a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nro. 4202/97, cita y emplaza a Sr. DAVID CRISTIAN MONTENEGRO, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 11/9 Nº 198.587 v. 17/9/97

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 70.785/97 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C. P. P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 10/9 Nº 198.651 v. 16/9/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por un (1) día a contar desde esta publicación a GONZALEZ MARCELO OMAR (argentino, divorciado, C. I. Nº 5.986.770, mayor edad, presidente del Directorio de la firma "GRIMPOLA S. A."), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P., fijándose audiencia para el día 11 de setiembre próximo a las 10 horas, debiendo comparecer el nombrado bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 10/9 Nº 198.719 v. 16/9/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5343 "SEIDALE, MIGUEL ANGEL s/Estafa", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 24 de octubre de 1996, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, por el cual se condenó a MIGUEL ANGEL SEIDALE, por ser autor penalmente responsable del delito de defraudación en perjuicio de la administración pública (art. 174, inc. 5º del Código Penal) en función del art. 173 inc. 7º del mismo cuerpo legal, en concurso ideal con el de falsificación de documento privado, a la pena de dos años de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación especial perpetua. Fdo. Dr. Martín Irurzum, Dr. Horacio Rolando Cattani, Dr. Eduardo Luraschi, Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, Sala II." Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 9/9 Nº 198.197 v. 15/9/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

El Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a WALTER OSCAR TOLEDO, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por Robo en Poblado y en Banda, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires, 27 de agosto de 1997. Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside Walter Oscar Toledo... citeselo por edictos a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Firmado: Dra. Adriana Leiras.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Mercedes del C. Blanco, secretaria.

e. 9/9 Nº 198.189 v. 15/9/97

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a ATILIO ARIEL MERCADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robo en Poblado y en Banda, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 27 de agosto de 1997. Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside Walter Oscar Toledo ...citeselo por edictos a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Firmado: Dra. Adriana Leiras.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Mercedes del C. Blanco, secretaria.

e. 9/9 Nº 198.187 v. 15/9/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en causa MOYA OMAR ROQUE s/Su denuncia pta. inf. art. 282 del C.P." Expediente Nº 204/96 cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil de publicado este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al S. Armando Jesús Marques, alias Péndulo— registra como último domicilio la ciudad de General Pico, La Pampa; imputado por infracción al art. 282 del C.P. Publíquese cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).

Santa Rosa, 29 de agosto de 1997.
Rosaura Barrio, secretaria.

e. 10/9 Nº198.396 v. 16/9/97

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 1413 "FONSECA JORGE ADRIAN s/Inf. a la Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días hábiles —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a JORGE ADRIAN FONSECA (D.N.I. Nº 22.049.355) para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de imputársele el delito previsto en el art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 22 de agosto de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 10/9 Nº 198.864 v. 16/9/97

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo interinamente del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 1399 instruida por infracción a la ley 23.737 cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles —conf. art. 150 del CPPN— a CARLOS ALBERTO SOSA (D.N.I. 20.684.484) para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737 (ley de estupefacientes) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 29 de agosto de 1997.
Martín Bava, secretario.

e. 12/9 Nº 198.685 v. 18/9/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dr. Antonio G. Labate - Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén. Cita y emplaza: a WALTER DOMINGO BUSTOS, DNI Nº 12.144.406, a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 77/1996 caratulada "BUSTOS, WALTER DOMINGO s/ Infracción Ley 23.737".

Neuquén 25 de agosto de 1997.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 12/9 Nº 198.775 v. 16/9/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a STELLA MARYS CORTIZAS SALICE, o STELLA MARYS CORTIZA SALIS nacida en Montevideo, República del Uruguay el 15 de agosto de 1967 y Cédula de Identidad Uruguaya Nº 1.170.187-0 ó 1.171.187-0, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 29 de agosto de 1997.
Luis M. Vila, Juez Federal.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 12/9 Nº 198.776 v. 18/9/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a "CELIA CUBAS" o "N.N. SUSANA" a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura en la causa Nº 1474 caratulada "PREFECTURA NAVAL ARGENTINA —Depto.

Narcotráfico y Operaciones Especiales s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 1º de setiembre de 1997. Habiéndo sido diligenciadas las distintas citaciones cursadas y no pudiendo darse con "CELIA CUBAS" o "N.N. SUSANA" cítesela mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, por haber incurrido en la presunta comisión del delito previsto en el artículo décimo de la Ley 23.737, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria, debiendo presentarse la nombrada dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura (art. 150 del C.P.P.) Fdo. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Alberto Adrián Marie Gentili, secretario federal. Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, al un día del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.

e. 10/9 Nº 198.352 v. 16/9/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, hace saber que se ha dispuesto con fecha 11 de agosto de 1997 la apertura del concurso preventivo de HOMERO FONDA Y CIA. S.A.I.C., designándose síndico al Estudio Viscarret, Panelli y Asociados, con domicilio en Perón 1605 - 3º p. Dpto. "10" de Capital Federal ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1997, venciendo el día 21 de octubre de 1997 la fecha para la impugnación de los créditos insinuados, fijándose el día 18 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1998 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522, habiéndose fijado para el día 20 de abril de 1998 a las 11,30 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/9 Nº 66.419 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco día s que ha sido decretada la quiebra de B.M.I. BENEFICIOS MEDICOS INTERNACIONALES S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado José Luis Bugueiro con domicilio en Paraná 539 Piso 6to. Of. 36/37 de Cap. Fed., hasta el día 3 de noviembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 11/9 Nº 198.586 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1997, se decretó la quiebra de POCHINTESTA CLEMENCIA, en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro con domicilio en Paraná 539 Piso 6º "36/37" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de octubre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). B) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/9 Nº 198.585 v. 17/9/97

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de MINERA POMAN S.A., expediente Nº 65.601; Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º C de Capital Federal, teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 6 de octubre de 1997, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 20 de octubre de 1997 y para contestar las mismas hasta el día 3 de noviembre de 1997. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 9/9 Nº 198.190 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vasallo, en los autos caratulados SEVERINO GONZALEZ E HIJOS S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 8 de Agosto de 1997 se ha decretado la quiebra de SEVERINO GONZALEZ E HIJOS S.A. y que hasta el día 20-10-97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones contarán hasta el 3-11-97 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 17-11-97. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1-12-97 y 16-2-98, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/9 Nº 198.188 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal 1211, 3º piso, Capital, comunica por el término de cinco días que en los autos M'CBER S. R. L. s/Concurso se ha fijado hasta el 27 de octubre de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Cayetano A. Gigliotti con domicilio en Ecuador 1460, 13º "C", Capital. El Sr. Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC los días 9 de diciembre de 1997 y 23 de febrero de 1998, respectivamente. Convócase para el día 29 de abril de 1998 a las 10 hs. en la Sede del Juzgado a la audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Para ser publicado en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/9 Nº 125.715 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Roque Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 20 de agosto de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de "ASCENSORES CONCORD S. R. L.", de "HERNANDEZ CARDOZO GUSTAVO ANDRES", y de "SELIBARA OSCAR MARIO", en procesos independientes fijándose a todos ellos idénticos plazos y sindicatura: plazo hasta el día 20 de octubre de 1997 para que los acreedores presenten al Síndico, Cayetano Agustín Gigliotti, en Ecuador 1460, 13º piso "C", Capital Federal, tel.: 826-3821, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Hasta el día 4 de noviembre de 1997, para impugnar las insinuaciones y para contestar las impugnaciones hasta el día 26 de noviembre de 1997. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 ley Concursal, el día 18 de mayo de 1998, a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado, o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/9 Nº 66.552 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS JOSVAL S. R. L., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 6 de octubre de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 20 de octubre de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 3 de noviembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1º de diciembre de 1997 y 9 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 12/9 Nº 198.755 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de SEGURIDAD PRONTO SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 2 de octubre de 1997 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 16 de octubre de 1997 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 30 de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de noviembre de 1997 y 5 de febrero de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 12/9 Nº 198.753 v. 18/9/97

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, sito en la calle Callao 635, piso 6to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, que en autos: "GRAF COMPANY S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 81454)", se ha decretado con fecha 19-8-97, la apertura del concurso de GRAF COMPANY S.A. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7-11-97, ante el Sr. Síndico designado Cdor. Eduardo Simón Akoskin, con oficinas en la calle Viamonte 1453, piso 8vo., depto. 54. Los informes de los arts. 35 y 39 deberán presentarse por el Síndico los días 22-12-97 y 5-3-98. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22-6-98.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 9/9 Nº 66.417 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 17 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "PACHTER, ERNESTO NATALIO s/Quiebra", Expte. Nº 73.708, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 27 de octubre de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná 224, piso 6º "22" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de diciembre de 1997 y 20 de febrero de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/9 Nº 198.233 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 1997 se decretó la quiebra a COMPAÑIA GENERAL DE ESPECTACULOS AUSTRALES S. A., habiendo sido designado Síndico el Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141, P. 1º "0", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 21 de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tenga bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, y de corresponder, los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberán abstenerse sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/9 Nº 198.425 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, por la Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, hace saber por cinco días que en fecha 18 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra de JAVIER ALBERTO WILFREDO ALONSO. Se ha fijado plazo hasta el 23 de octubre de 1997, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo Raúl Juárez, domiciliado en Ciudad de La Paz 2372, 2do. piso "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de diciembre de 1997 y 17 de febrero de 1998, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entre-

gue al síndico los libros y documentos de la sociedad dentro de las 24 horas. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, a 19 días del mes de agosto de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 11/9 Nº 198.640 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, sito en Av. Callao 635 P. 6º), Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1997, se ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de GEUZI KARAIAN, CARLOS SIMON; habiendo sido designado síndico el contador Americo Pedro Despuy, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312, piso 4º Of. "404", de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/10/1997. Fíjanse los días 28/11/1997 y 12/2/1998, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. La audiencia informativa tendrá lugar el 15/5/1998 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal y el período de exclusividad finaliza el 22/5/1998.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/9 Nº 66.629 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Miguel A. Fabrizio (sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal CP 1022) comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1997 se dejó sin efecto la sentencia de quiebra de fecha 30 de mayo de 1997 de INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F. y se declaró la apertura del Concurso Preventivo en virtud de la conversión prevista en los arts. 90 a 93 de la ley 24.522. Se ha dispuesto que continúe el mismo Síndico Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Rivadavia 5040 Piso 9º Dto. C, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 29 de octubre de 1977. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de diciembre de 1997 y 24 de febrero de 1998 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18 de junio de 1998 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 12/9 Nº 66.805 v. 18/9/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h), comunica por cinco días la quiebra de CISCA DE CIERI Y SCALISE S.C. y de sus socios con responsabilidad ilimitada MIGUEL DONATO CIERI y DOMINGO SCALISE Expte. Nº 66.215, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-10-97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la ciudad de Buenos Aires a 29 de agosto de 1997.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 9/9 Nº 198.174 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ARGENRUTAS S. A. s/Quiebra", expte. Nº 54.220, con fecha 22/8/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Silvia Beatriz Ferruelo, con domicilio en Tucumán 1539, 7º piso "71", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/10/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/9 Nº 198.356 v. 16/9/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Libertad 533 P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20-6-97 se decretó la apertura del concurso preventivo de SPINOX S.A.I.C. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15-10-97 en el domicilio del Síndico Eduardo Facciuto sito en Arévalo 3070, Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 26-11-96 y 11-2-98 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 5-5-98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/9 Nº 66.399 v. 15/9/97

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "INDUFOR S.A.I.C. s/Quiebra" (Expte. 54.126), se ha dispuesto el llamado abierto a mejorar de la oferta presentada a fs. 2065, hasta el día 26 de setiembre de 1997, a las 13,30 hs. en las condiciones establecidas en el expediente. El día 29 de setiembre de 1997, a las 9 horas, se procederá en acto público en la Sala de Audiencias del Juzgado a la apertura de las ofertas que hubiere, conforme al procedimiento establecido a fs. 2083/89. La oferta a mejorar comprende: a) la compra de la totalidad de los bienes muebles inventariados a fs. 1847/59, que consiste en numerosa e importante maquinaria, repuestos y elementos para forja, entre otros: sierra de banda "Marvel"; cortadora "Erfurt", capacidad 1000 Tn., con tablero de comando y tren para rodamiento con herramientas y repuestos; importante lote de aceros especiales; recalcadora "Eumuco" y repuestos; horno a inducción con alimentador vibratorio "Ven", y tablero; dos cajas conteniendo un inversor "Estati Power" de 300 Herz; balancín "El Galeón", capacidad 2.500 Tn; prensa "Erfurt", capacidad 2.500 Tn. con motor 170 HP, con tableros y repuestos; máquina de ensayo universal "Cific", capacidad 30 Tn. y accesorios; péndulo para ensayo de resistencia "Cific"; cortadora metalográfica "Prazis"; pulidora metalográfica "Prazis", con tablero de control; incluidora metalográfica "Prazis"; microscopio metalográfico CZJ mod. Epytyp, marca Carl Zeiss; durómetro "Petri"; dos flotametros; varillas de bombeo de pozos de petróleo, etc. y b) el inmueble individualizado a fs. 1978 lotes 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Manzana tres, Localidad Gregorio de la Ferrere, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires, calle Calderón de la Barca 307, Mat. 19.643. Se trata de una planta industrial con diversas naves, con sectores para talleres, depósitos, laboratorio, oficinas, baños, vestuario, comedor, cocina, amplia playa de maniobras con entrada para camiones, etc. Superficie total aproximada 7.118m2 93dm2. Oferta a mejorar: para la totalidad de los bienes muebles: pesos doscientos veinte mil ($ 220.000), más IVA, comisión 10 %; para el inmueble: pesos doscientos mil ($ 200.000), comisión 3 %, sellado de ley. Venta "ad-corpus". En el acto de la puja las ofertas deberán superar el 3 % del importe que se pretende mejorar. El importe de las ofertas deberá abonarse al contado dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación definitiva, bajo apercibimiento de tenérselo por postor remiso, perdiendo en favor de la quiebra el monto de la garantía que se depositare en concepto de seña y a cuenta de precio, siendo la misma el 10 % del importe ofertado. Los oferente deberán constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar, a su vez, el domicilio real. Los bienes muebles deberán retirarse del inmueble dentro de los veinte (20) días hábiles, a partir de la fecha en que se disponga la adjudicación definitiva, quedando a cargo del adquirente la totalidad de los gastos. Exhibición: los días 10, 11, 12 y 15 de setiembre de 1997, de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 9/9 Nº 125.485 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CONSTRUCTORA LOMAS S. R. L. s/Quiebra". El síndico designado es Vila Perbeils, Juan Manuel con domicilio en la calle José Hernández 2564, piso 1, dto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de octubre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/9 Nº 198.346 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MANDATARIA FARMACEUTICA S. A. s/ Quiebra (Exp. Nº 47.156) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon $ 2000 a la síndico designada Dra. Mirta Noemí Andrada. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 12/9 Nº 126.030 v. 15/9/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "HAMPTON SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Piedras 778/80 Capital Federal. Se ha designado Síndico a la Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de diciembre de 1997 y 12 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme al art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, agosto 28 de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/9 Nº 198.172 v. 15/9/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzón, comunica por cinco días, que con fecha 1º de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de: STILING S. A. (inscripta bajo el número 10.507, del libro 112 de To. A de S. A., el 30 de octubre de 1992) con domicilio legal en Avda. Corrientes 2330 piso 1ro. Of. 107 de Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en calle Cuenca 1464 de Capital Federal (Tel. 639-5560). Fíjase plazo hasta el 12/11/97 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de octubre de 1997, a las 12,00 horas a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.714 v. 18/9/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RICHAIR'S INC. S. A." con fecha 22 de agosto de 1997 informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 10 de octubre de 1997 ante el Síndico Cdor. Peinado Juan Alberto con domicilio en la calle Posadas 1544 piso 2º of. 200 sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos ó entreguen efectos de aquel bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 21 de noviembre 1997 y 4 de febrero de 1998. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "RICHAIR'S INC. S. A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/9 Nº 198.657 v. 18/9/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROR S. R. L. (Expte. 69.607), habiendo sido designado síndico al contador Oscar Guarini con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-10-97. Se deja constancia que el 14-11-97 y el 30-12-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/9 Nº 198.434 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARDITI ELIAS ROLANDO (Expte. 47.944), habiendo sido designado síndico al contador Daniel Alberto del Castillo con domicilio en Perón 1558, 5to. Piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-10-97. Se deja constancia que el 2-12-97 y el 16-02-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 10/9 Nº 198.435 v. 16/9/97

Juzgado Nac. 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría 22, hace saber por 5 días la conversión en concurso preventivo de la quiebra de EDICIONES BRAGA S.A. Verificación créditos hasta el 7.X.97, ante el Síndico Daniel Alberto del Castillo, Tte. Gral. J. D. Perón 1558 piso 5º Cap. Fed., de 13.30 a 17.30. Informe Individual: 18.XI.97. Informe General: 2.2.98.

Audiencia Informativa (Art. 45) 28.5.98, h. 10, en Callao 635 piso 5º Cap. Fed.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/9 Nº 66.674 v. 17/9/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1997, en los autos caratulados "MONZON CARLOS ALBERTO s/su propia quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO MONZON (D. N. I. 5.822.253), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de octubre de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 2 de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Silvia Diana Koutnoyan, con domicilio en Lavalle 1678, 4º "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/9 Nº 198.279 v. 16/9/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de SANTORO, NATALIO ARMANDO, D. N. I. 4.432.294 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º "I", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22-10-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. nº 89 inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 10/9 Nº 198.278 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/08/97, en los autos caratulados MEDITERRANEA DE COMERCIO EXTERIOR S. A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MEDITERRANEA DE COMERCIO EXTERIOR S. A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, asi como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º Piso, Dto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 10/9 Nº 198.266 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de COMPAÑIA GENERAL DE PIZZAS S. A. haciéndole saber a esta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lydia Elsa Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119 E. P. "5", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/10/97. El presente edicto deberá ser publicado por el termino de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. nº 89 inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 12/9 Nº 198.679 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza al Sr. BERNARDO CREIMERMAN, a fin de que tome intervención en los autos caratulados "CREIMERMAN BERNARDO ISAAC (Su Quiebra) c/ CREIMERMAN BERNARDO ISAAC y Otro s/ Sumario", dentro de lo diez (10) días posteriores a la última publicación de este edicto, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/9 Nº 198.793 v. 15/9/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de julio de 1997 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de CORCLIMA S. A., con sede en Monteagudo 432 de esta Capital. Asimismo se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Manuel Bol, con domicilio en Alsina 2080, piso 8º, dpto. 59, de Capital Federal hasta el día 3 de octubre de 1997. Se fija hasta el 17 de octubre de 1997 para que los acreedores impugnen u observen las solicitudes de verificación. Y los días 14 de noviembre de 1997 y 30 de diciembre de 1997 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal. La audiencia informativa se celebrará el día 14 de abril de 1998 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/9 Nº 125.705 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Av. Callao 635 piso 2, Cap. Fed., hace saber y comunica la apertura del concurso preventivo de PARQUE A. DIANA S. A. el día 14 de marzo de 1997 y nueva fecha para la verificación de créditos. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el Síndico Mónica Cristina Esquenazi en calle J. D. Perón 1509, 5to. "A", Capital Federal. Te/Fax 372-8792, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. y hasta el día 30/10/97, fijándose el 12/12/97 para el informe del art. 35; 26/2/98 para el informe del art. 39 y del 11/6/98 a las 10 hs. para la audiencia informativa, que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal. Publíquense edictos haciéndose saber esta resolución por el término de cinco días haciéndose constar en los mismos los datos indicados en el art. 27. Publicar en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 Nº 126.029 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 22/8/97 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma: "LORENZO A. PALESTRINI S. A. s/ Concurso Preventivo", habiéndose designado Síndico del concurso a la Contadora Susana Laura Britti, con domicilio en Paraná 467, piso 7º, of. "26", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 24/10/97. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5/12/97 y 19/2/98, respectivamente. Se ha señalado el día 2/6/98 a las 10 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días. Firmado: Angel O. Sala, juez.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 Nº 126.224 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28/8/97, en los autos caratulados: "URRUTIA, HECTOR DANIEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de HECTOR DANIEL URRUTIA, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7/11/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/12/97 y el 6/3/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 1/10/97, a las 9,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/9 Nº 198.653 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de agosto de 1997, en los autos caratulados: "GOLDBERG, JOSE MARIO s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JOSE MARIO GOLDBERG, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de octubre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de noviembre de 1997 y el 3 de marzo de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 15 de octubre de 1997 a las 11 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, las requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080 Piso 8º 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/9 Nº 198.742 v. 18/9/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, situado en Callao 635 piso 3ro. a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CLAUDIA MONICA SCHLIAK", que tramita por ante la Secretaría Nº 30. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante el síndico Jorge Alberto Guaita en su domicilio de la calle Carlos Calvo 839, PB. Dto. "C", hasta el 8 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/9 Nº 125.466 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en Callao 635 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 22 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de BERGES MABEL NORMA, en la cual se designó síndico a la Señora Alicia R. Romeo con domicilio en la calle Paraná 425 6º "2", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7 de noviembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 19 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C.:11:2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit. b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.:95:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:107). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/9 Nº 198.150 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Ni Noto, Secretaría Nº 29, en autos "MASSUH CARLOS ELIAS s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso Civil Preventivo del Sr. MASSUH CARLOS ELIAS con DNI Nro. 5.3901.303. Fíjase hasta el día 6 de octubre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus

garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos por ante el Sr. Bernardo Faingol, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 9 of. 901 de la Capital Federal. Informe art. 35 día 18/11/97, art. 39 día 30/12/97, art. 32 día 6/10/97, art. 34 17/10/97. Fíjase la audiencia informativa para el día 28/4/98 a las 9,30 hs. en la sede del Tribunal sito en Av. Callao 635 P. 3ro. de la Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/9 Nº 66.804 v. 18/9/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, hace saber en autos caratulados "COMPARETTO, MARIANA LAURA; MOLINA DE COMPARETTO, GRACIELA DEL MILAGRO Y COMPARETTO, RODOLFO OSCAR s/ Quiebra", Expte. Nº 27.754, que con fecha 25/8/97 se ha decretado la quiebra de: "COMPARETTO, MARIANA LAURA", D. N. I. Nº 22.781.225; "MOLINA DE COMPARETTO, GRACIELA DEL MILAGRO", D. N. I. Nº 5.112.897; y "COMPARETTO, RODOLFO OSCAR", D. N. I. Nº 4.358.141, todos con domicilio en Av. Montes de Oca 819 y Av. Montes de Oca 729, Piso 3º Dpto. "A", ambos de Capital Federal. Se pone en conocimiento de los fallidos, sus administradores y responsables, que deberán: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L. Q.). Abstenerse de salir del país sin autorización de tribunal (art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en el término de 24 hs. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 10 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7 de noviembre de 1997 y 19 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.711 v. 18/9/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días que en autos "IESA S. A. s/ Quiebra", se presentó el informe final, proyecto distribución de fondos y se regularon honorarios.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/9 Nº 198.693 v. 15/9/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1997 se decretó la quiebra de GUILLERMO ALFREDO DIAZ con domicilio en Sinclair 2992 4º piso de Capital Federal, en autos caratulados DIAZ GUILLERMO ALFREDO s/ Quiebra, Expte. Nº 26.201, siendo el síndico designado Nélida Manuela Schub con domicilio constituido en Paraguay 1307 6º piso Of. 51, Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 13 de octubre de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 24 de noviembre de 1997 y el 9 de febrero de 1998 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 39 LC), respectivamente. Se intima a la fallido para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/9 Nº 198.608 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de agosto de 1997 se decretó la quiebra de EMIRIAN ARTIN, con domicilio en Arias 3396 Capital Federal en los autos caratulados EMIRIAN ARTIN s/ Quiebra, Expte. Nª 26.652 la cual se designó síndico al Señor Santas Miguel Ramón con domicilio en la calle Uruguay 1037 7º piso Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20 de octubre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 1º de diciembre de 1997 y 16 de febrero de 1997 respectivamene. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/9 Nº 198.612 v. 17/9/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DALFER S.R.L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 19 de agosto de 1997 se procedió a la apertura del concurso preventivo de DALFER S.R.L., haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 4 de Noviembre de 1997 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dr. Carlos F. Pissa Barros García, con domicilio en Av. Corrientes 3150, piso 18, "D" de Capital Federal, el que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998 respectivamente, celebrándose la junta informativa en la sala de audiencias del Juzgado el día 11 de junio de 1998 a las 10,30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 11/9 Nº 125.846 v. 17/9/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nro. 42 sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1997 se ha ordenado la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE DANIEL ANIBAL ORTIZ. Se ha designado síndico al señor contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105 Depto. "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 28 de octubre de 1997, el informe individual será presentado por la Sindicatura el día 12 de diciembre de 1997 y el informe general el 25 de febrero de 1998. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1998 a las 9 horas en la Sala de Audiencia del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/9 Nº 66.708 v. 17/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de "CENTRO DE COMPUTACION DE DATOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL de ORGANIZACION MANDATO Y ASESORAMIENTO", en la cual ha sido designada síndica la Dra. Yolanda Susana Oronel, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L. C. fíjase hasta el día 5 de noviembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L. C.). La síndica presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Citada el día 22 de diciembre de 1997 y el informe general del art. 39 de la L. C. el día 6 de marzo de 1998. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquel, de los cuales queda desapoderado en los términos de la L. C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3 4 y 5, en su caso 1, 6 y 7 de la L. C. Intímase a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/9 Nº 198.699 v. 18/9/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que se ha dispuesto con fecha 22 de agosto de 1997 la apertura del Concurso Preventivo de NORBERTO VICENTE PINGITORE, designándose síndico a la C. P. N. MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en Montevideo 725, piso 2º, Of. "4", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 1º de octubre de 1997, fijándose el día 12 de noviembre de 1997 y 29 de diciembre de 1997 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 8 de abril de 1998 a las 9 horas para la audiencia informativa prevista en el art. 45, párrafo 8º del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 10/9 Nº 66.586 v. 16/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29-8-97 se decretó la quiebra de RECALEY S.A., cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo, cuyo síndico actuante es el contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en San Martín, piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-10-97. El art. 35 LC vence en fecha 17-11-97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 3-2-98. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 12/9 Nº 198.706 v. 18/9/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de Capital Federal, en los autos caratulados "BARREIRA, MARCELA I. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 18.06.97 se decretó la quiebra de BARREIRA, MARCELA I.; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Guillermo E. Oliva, con domicilio constituido en Reconquista 1011 P. 6º Of. "1" de Capital Federal, hasta el día 08.09.97; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 21.10.97 y 02.12.97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/9 Nº 198.355 v. 16/9/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CAVADA JUAN, Exp. Nº 29.677, habiendo resultado designado síndico el contador don Aída Israelson, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 1º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 10 del mes de diciembre de 1997 y el día 25 del mes de febrero de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/9 Nº 198.667 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de WYDOSKI, RUT AIDA, Exp. Nº 29.991, habiendo resultado designado síndico el Contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 1º, Of. 14, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los ars. 35 y 39 de ley 19.551, el día 21 del mes de noviembre de 1997 y el día 4 del mes de febrero de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/9 Nº 198.669 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de FLOTA PESQUERA ESTATAL DE LITUANIA JURA, Exp. Nº 27.972, habiendo resultado designado síndico el Contador don Rodríguez Raquel Elena, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 833, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de ley 24.522, el día 15 del mes de diciembre de 1997 y el día 2 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/9 Nº 198.668 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "VILLA JOSE LUIS s/Quiebra", causa Nº 22.048 ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de $ 18.000 del inmueble de la calle Carlos Calvo 2813, lote 35 A, conforme certificado de dominio obrante a fs. 418/20. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 17 de setiembre de 1997, a las 11.30 hs. procediéndose a la apertura de los sobres a las 12.00 hs. del mismo día, adjudicándose el bien a la oferta más alta realizada. Los importes deberán ser depositados en la cuenta de la quiebra de la agencia Tribunales agregando la boleta dentro del sobre. Los ofertantes deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, en caso de presentarse por apoderado acompañar el poder respectivo y si fueran sociedades el instrumento legal que acredite la representación de la sociedad.

Buenos Aries, 25 de agosto de 1997.
Matilde E. Ballerini, Juez.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/9 Nº 198.771 v. 15/9/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos "SASSONE RICARDO ELOY s/Concurso Preventivo" hace saber por cinco días, que con fecha 15 de agosto de 1997 se ha decretado la conversión de la quiebra de RICARDO ELOY SASSONE, domiciliado en Echeverría 2336, piso 6, dpto. C, Capital Federal en concurso preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado contador Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, hasta el día 3 de octubre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de noviembre y 30 de diciembre de 1997 respectivamente. La resolución del art. 36 L.C. la dictará el tribunal hasta el 28 de noviembre de 1997 y se señala el día 28 de mayo de 1998, a las 9,30 horas para la celebración de la audiencia prevista en el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522, haciéndose saber que el período de exclusividad vence el 4 de junio de 1998.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/9 Nº 66.728 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "OVECO S.A." Exp. Nº 26.894. El síndico designado en autos es la contadora Clara B. Falcov con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 4, of. 34 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 21 de noviembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 12/9 Nº 198.801 v. 18/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de RANQUELES S.A." Exp. Nº 26.683. El síndico designado en autos es la contador Gustavo Pagliero con domicilio en la calle Adolfo Alsina Nº 2260, Piso 6º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de octubre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de noviembre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 2 de febrero de 1998. Se intima al fallido y su órgano de administración para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 12/9 Nº 198.800 v. 18/9/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de COSMIC S. A., con domicilio en Espinosa 1491, 1º piso, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13 de octubre de 1997 ante el síndico Luis Hugo Di Cesare, quien constituye domicilio en Azcuénaga 517, 2º piso, "203/204", Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 24 de noviembre de 1997 y el informe general el día 6 de febrero de 1998. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/9 Nº 198.390 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ROCEWE S. A., con domicilio en Pasco 1255, 4º piso "D", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de octubre de 1997 ante el síndico Alicia Beatriz Suriano, quien constituye domicilio en Iberá 5244, quien presentará el informe individual de créditos el día 1º de diciembre de 1997 y el informe general el día 13 de febrero de 1998. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/9 Nº 198.387 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, hace saber en los autos SARAGO de ZEN, HAYDEE s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 4 de julio de 1997 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico. Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, oficinas "36" y "37", hasta el día 26 de setiembre de 1997, fijándose para las observaciones a los pedidos de verificación el día 10 de octubre de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de octubre de 1997 y 5 de diciembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de marzo de 1998 a las 9.00 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/9 Nº 125.796 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, hace saber en los autos HRABINA de ZEN, ANALIA INES s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 4 de julio de 1997 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al síndico. Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, piso 6º, oficinas "36" y "37", hasta el día 26 de setiembre de 1997, fijándose para las observaciones a los pedidos de verificación el día 10 de octubre de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de octubre de 1997 y 5 de diciembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13 de marzo de 1998 a las 9.00 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/9 Nº 125.797 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, hace saber en los autos "FREEZEN S. A. s/Concurso Preventivo", "ZEN S. A. s/Concurso Preventivo", "ZEN, EDGARDO GERONIMO s/Concurso preventivo", "ZEN, ANGEL s/Concurso preventivo" se han unificado las fechas con el cronograma fijado en los autos "HRABINA DE ZEN ANALIA INES s/Concurso preventivo", y "SARAGO de ZEN HAYDEE s/Concurso preventivo" a partir de la fecha prevista para el informe individual. Asimismo se hace saber a los acreedores la ampliación del plazo para presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Augusto Luis Fiorillo, domiciliado en Paraná 539, piso 6º oficinas "36" y "37", hasta el día 22-9-97 sólo para aquellos acreedores de FREEZEN S. A. con domicilio en San Luis. Se disponen las siguientes fechas: hasta el 6/10/97 el plazo para que los acreedores de los integrantes del agrupamiento o garantes, efectúen las observaciones a las solicitudes de verificación que se presenten por esta ampliación. Para el Informe del art. 35 el día 24/10/97. La resolución del art. 36 se dictará el día 7/11/97, la revisión podrá ser pedida hasta el día 5/12/97. Informe Art. 39 unificado con ZEN S. A. el día 5/12/97. Hasta el día 21/11/97 propuesta fundada de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles (arts. 41 y 67). Las observaciones al informe general (art. 40) hasta el día 22/12/97. La resolución del artículo 42 se dictará el día 5/2/98. Hasta el día 20/2/98 el deudor deberá hacer pública las propuestas e informará el régimen de administración e integración del Comité de Acreedores (art. 45). Hasta el 20/3/98 el deudor deberá presentar por escrito las conformidades a su propuesta, conforme arts. 45 y/o 67 párr 6º Ley 24.522. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 13/3/98, a las 10.00 horas. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/9 Nº 125.799 v. 16/9/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/97 - Vence: 15/9/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/09/97	RIVAS MANUEL	66.506
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	25/08/97	IGNACIO INFESTA Y CELIA AVELINA LEIS	66.458
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	1/09/97	BERTHA IGNACIA NIOI DE DONATO	66.509
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	1/09/97	OSCAR JULIO GIBELLINI	66.548
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	22/08/97	INES ROMERO	66.519
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/08/97	OSVALDO OSCAR SIVALE	66.544
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	27/08/97	JOSEFA SEIVANE DE MENENDEZ	66.572
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/06/97	FRANCO IGNACIO GOBETTI	66.522
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	2/09/97	MARIA ARNALDO DE ALONSO	125.671
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/08/97	JUAN CARLOS MELEGA	66.536
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/08/97	EMILIA JULIA PAULA MASCIAS DE CAMPERO	66.485
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/06/97	PEDRO MAZZEI	125.735
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	1/09/97	MIGUEL FRANCISCO LOBRIGLIO	66.567
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/08/97	ALFREDO FERRARI Y VICTORIO AGUSTIN FERRARI	66.518
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	27/08/97	MIGUEL MARMORATO	66.497
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	2/09/97	DAMIAN ENZO DAMIANI	66.551
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/08/97	JULIO WAIDKUNS	66.585

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	2/09/97	MIGUEL INTRIERI Y VERITE FABIANO DE INTRIERI	66.467
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	3/09/97	GASPARINI, LEDA JOSEFINA Y CEBERIO, ALBERTO RAMON	66.510
30	U	ALEJANADRO L. PASTORINO	28/08/97	HECTOR ALDO LEZCANO	125.613
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	2/09/97	DI PAOLA DOMINGA VDA. DE AQUINO	125.687
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	19/08/97	MARIA DEL CARMEN ZORZANO	66.568
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/08/97	ANTONIO DE LUCA	66.541
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/09/97	ANA LANG	66.471
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/08/97	JUAN MIGUEL MILA	66.461
34		JOSE MARIA PEREZ	27/08/97	ESPERANZA MANUELA SANTOS	66.569
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	13/08/97	AMALIA FLORENCIA BACIGALUPO	66.524
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/09/97	ROBERTO NESTOR TURSI	66.545
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	29/08/97	RE ANTONIA	66.500
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/08/97	FIDALGO CELESTINA	66.515
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/08/97	VICENTE MARTINEZ Y MARIA ROSA FERNANDEZ	66.531
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	20/08/97	JULIO CARLOS BERTE	66.520
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	2/09/97	JOSEFA TORREBLANCA Y PEDRO CARLOS CRESPO	125.636
42	U	MARIA ELENA UCAR	5/08/97	MIGUEL ANGEL GIORDANO	66.547
42	U	MARIA ELENA UCAR	25/06/97	DOMINGO ANTONIO COBELLO Y ANGELA MARIA CIRAUDO	125.734
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/08/97	RAGAZZI, JOSEFINA	125.649
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/08/97	ESTELA DIAZ	66.472
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	2/09/97	PEDRO LUIS HARDOY	125.716
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/97	MARTA INES GILL	66.584
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/08/97	DELIA LAMAS DE TILLI	125.746
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/08/97	GRIECO, ROBERTO	66.507
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	2/09/97	BERARDINO LUONGO	66.570
50	U	JUAN C. INSUA	3/07/97	CRISTOBAL VARELA	66.525
50	U	JUAN C. INSUA	3/09/97	MOISES MANDEL NAJDORF	125.706
53		MARIA CLARA LAGACHE	27/08/97	SAMUEL SANTOS CAPPONI	66.514
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	20/08/97	JORGE ALFREDO PLEROS	66.528
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	28/08/97	SARA CABALLERO DE NAJMIAS	66.557
53	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/08/97	PEDRO ANGEL BOTTINI	66.562
54		JAVIER FERNANDEZ	7/08/97	BLIMA ENOCH	66.577
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	15/08/97	DONATO MARAGLIANO	66.501
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/06/97	ELENA HUMBERG	66.527
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/08/97	HORACIO ERNESTO ARCAL	125.781
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	2/09/97	LUISA CLARA BIANCHI DE FILIPPETTI Y ANTONIO FILIPPETTI	66.459
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/08/97	JULIA PORTILLO	66.475
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/08/97	PLACERES PEDRO MARIANO	66.476
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/08/97	ELENA LUCERO	66.513
63	U	JORGE E. BEADE	11/08/97	CIANCIARULO MIGUEL ANTONIO	66.512
63		JORGE E. BEADE	27/08/97	STAVROS CYRIOPOULOS Y DESDEMOLA SALVATORE	66.537
63	U	JORGE E. BEADE	26/08/97	NELIDA ESTHER ROSA DANDRAYA	125.703
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/08/97	LORENZO FERNANDEZ JAIME	66.517
65	U	RUBEN D. ORLANDI	29/08/97	ALFREDO MARIO MOLINARI	66.484
65	U	RUBEN D. ORLANDI	22/05/97	ELVIRA ZITA GUADALUPE RION	66.486
65	U	RUBEN D. ORLANDI	28/08/97	BARBAS, MARTIN	66.555
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/08/97	MABEL MARTINA DABOGLIO	66.463
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/08/97	GERARDO FERNANDEZ ZANOTTI	125.743
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	27/08/97	DORA, MATILDE	66.464
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	25/08/97	RAMON BLANCO IGLESIAS	125.694
70		JULIO ALFREDO AULIEL	20/08/97	MARIO RODOLFO MONACHESI	66.474
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/08/97	ALICIA MARIA ROBLES DOWLING O ALICIA MARIA ROBLES Y ROBERTO ESTEBAN JUAN JULIAN LUIS NAZARIO CONVERSET O ROBERTO ESTEBAN CONVERSET	66.469
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/08/97	JOSE MERA	66.479
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/08/97	ROSA AMALIA GAROFALO	66.505
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/08/97	GERTRUDIS CRISTINA STOCOVAZ	66.496
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/08/97	ELENA LOMBARDO	66.554
78		ISABEL E. NUÑEZ	7/08/97	BRUNO ZOCCHI	125.749
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	19/08/97	JORGE ENRIQUE NASTRI	125.764
79	109	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/08/97	JOSE MARIA CARIDE	125.691
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	1/09/97	LABBATE ANGELA	66.543
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	21/08/97	MARIANA ETCHENIQUE	125.673
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/08/97	VERA CIMARELLI	66.480
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/10/96	AGUSTINA ROSA SASTRE O'RYAN DE BALLESTER	66.587
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	25/08/97	ROVETA, ROMEO	125.648
96	U	EDUARDO E. CECININI	28/08/97	LAUREANO MAZAS MONTERO Y CATALINA ROMERO	66.491
96	U	EDUARDO E. CECININI	25/08/97	ANTONIO ARTIGAS Y MARIA ARTIGAS GRACIA	66.498
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/08/97	JOSE KROT	66.526
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	26/08/97	MARIA DIEGUEZ	66.483
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	26/08/97	NELIDA CARMEN AGNESE DE ARENA	66.530
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	29/08/97	SATURNINA CANDIDA GUTIERREZ	66.553
107		PABLO M. AGUIRRE	19/08/97	SARA EMILIA PEREYRA	125.727
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/08/97	HECTOR DANIEL MIRO	66.473

e. 11/9 Nº 169 v. 15/9/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

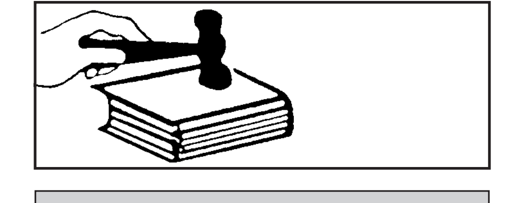
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/97 - Vence: 16/9/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	2/09/97	RODOLFO FERNANDO RIVA	66625
1		FEDERICO CAUSSE	6/08/97	MARIA MAGDALENA LOPARDO DE CAPPIELLO	66655
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/09/97	DORA ELSA BENITEZ	66636
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	29/08/97	JAIME SOKOLOWSKY	66608
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/08/97	MARIA ASUNCION VILLANUEVA DE GOLDSTEIN	125874
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	2/09/97	VICENTE ESPOSITO	66654
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/08/97	JOSEFA OLIVEIRA O JOSEFA OLVEIRA VDA. DE CULOTTA	66652
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/08/97	EDUARDO JORGE MADAR	66653

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	2/09/97	MARIA EVANGELINA FAILDE LEDO Y CASANOVAS	66643
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/08/97	OSVALDO PEREYRA	66610
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	2/09/97	NELLY INES MARIA COPPINI	125896
22	U	FERNANDO L. SPANO	1/09/97	JOSE GORGO	125813
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/08/97	JOSE ORDOÑEZ	66616
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/08/97	RAMON LUIS SICILIANO	39551
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	25/08/97	JOSEFINA VICTORIA LICCIARDONE	66609
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	27/08/97	GUIDO MOZZON	66649
29	U	FERNANDO CESARI	1/09/97	LOPEZ SOLEDAD MAXIMA	66601
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	2/09/97	ANDREA VANINA PALMAZ DE FONTANA	66637
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	25/08/97	SEVERINA BARRERA	66645
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/08/97	CATALINA PANTANO	66602
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/08/97	JORGE ANDRES MAREQUE	66633
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/09/97	CESIRA CAISSUTTI	66688
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	2/09/97	AMERICO POMATI	125867
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/09/97	ALFREDO FRATTAROLI	66687
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	1/09/97	GUILLERMO JORGE ALBERTO POLIT	66599
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/08/97	MARIA TERESA PAGNI Y SCORNELLI	66690
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/08/97	SZAJNBAUM SAUL JAIME	66679
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	4/09/97	ZULEMA CLELIA GIBERTI	125875
50	U	JUAN C. INSUA	3/09/97	ELSA MARTHA ISOLINA GOROSTARZU	66614
52	82	SILVIA N. DE PINTO	4/09/97	CARLOS HUGO NARDELLI	66707
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	1/09/97	AMALIA ESTHER BROUCA	66650
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/09/97	MARIA LICCIARDELLO	66628
65	U	RUBEN D. ORLANDI	26/08/97	AMALIA CATALINA JUDITH CARUBIO	66627
65	95	RUBEN D. ORLANDI	19/08/97	ISAURA ARES	66685
66		CARMEN OLGA PEREZ	1/09/97	ELVIRA MARTINEZ	66598
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	2/09/97	ANUNCIACION CONCEPCION MANGIONE	66613
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/08/97	JAIME MOISES HENER	125802
71	U	SUSANA A. NOVILE	3/09/97	JOSEFA MANTOVANI Y ROBERTO GIORDANO	66606
72		DANIEL H. RUSSO	2/09/97	ANTONIO FELIPE BLAZQUEZ	66691
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/08/97	ANA MARIA ANZIL	66664
75		MARIA INES LEZAMA	11/06/97	LESTI GUIDA FRANCISCA	66665
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/08/97	BERTA KAPLAN	39550
80		GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	1/09/97	ADOLFO CHIMENTI	66612
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	29/08/97	JULIO GROSSMAN	66632
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	26/08/97	BEATRIZ BUFFARD	66615
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	26/08/97	MARIA DJARAKIAN Y HERANT TOROSSIAN	66646
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/08/97	AURORA LAURIA	66607
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/08/97	JUAN DEL GROSSO Y MARISA TURCI	66640
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	22/08/97	FERNANDES RAMOS MARIA ADELA	66651
91		ALBERTO UGARTE	28/02/91	MARIO ROSARIO POMPEO PECORELLA	66595
91	U	ALBERTO UGARTE	2/09/97	ANTONIETA GERACE Y CARLOS RIVERA	66618
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	28/08/97	MIGUEL MAXIMO ZABALA	66659
94	U	EDUARDO PARODY	29/08/97	MANUEL FERNANDEZ BRAÑA	66630
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/08/97	JOSEFA RUBIO	66631
96	U	EDUARDO E. CECININI	26/08/97	PERRONE FELIPE MARIO	66596
96	U	EDUARDO E. CECININI	28/08/97	ANSELMO ARTIDORO RUSSO	66626
96	U	EDAURDO E. CECININI	3/09/97	TREBINO, MARIA MARTA	125885
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	14/08/97	PEDRO JUAN ZABALA	66611
98		JOSE LUIS GONZALEZ	17/07/97	ELIAS DANA	66620
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/97	JUAN CARLOS CIRILO PESCETTO BANCHERO	125951
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/09/97	OLGA FILOMENA LOMBI	66647
103	U	EDUARDO E. VILLANTE	29/08/97	GAMMA AMANDA ESTHER	66597
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	29/08/97	NIEVES CERNI	66600
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	27/08/97	ROSA SINELLI	66619
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/09/97	MERCEDES ANGELICA DELLA BIANCA	66683
107		PABLO M. AGUIRRE	4/09/97	VICTORIO DRAGONETTI	125919
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	29/08/97	FLORINDA INES BASILIA URRUTIA	66593

e. 12/9 Nº 170 v. 16/9/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría del Dr. Federico Causse, con sede en Talcahuano 550, 6to. Piso, Palacio de Justicia, comunica por 3 días en el juicio "SCHETTINO AZUCENA YOLANDA c/ BOHNE ROBERTO LUIS s/ Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 110.499/95, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 18 de septiembre a las 9,20 horas, en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en calle Los Pozos (hoy) 4585, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. El inmueble consta de comedor al frente, pequeño hall, pasillo, dos dormitorios, comedor de diario, baño, cocina, lavadero, patio y fondo, en buenas condiciones físicas. Mide según su título (fs. 119/26) 8,66 m de frente, 22,96 m de fondo noroeste, 23,18 m al sudeste. Superficie total 199,78 m^2. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Cristina Fortunato, con sus tres hijos menores (2 varones y una niña) en carácter de inquilina que manifiesta abonar un alquiler mensual de $ 400,- (cuatrocientos pesos), no exhibiendo contrato alguno ni otra documentación que acredite el carácter invocado (mandamiento y acta de constatación de fs. 148). Deudas: Aguas Argentinas (fs. 107) del 12-9-95 al 26-11-96 $ 339,51; Municipalidad de San Martín cuota 6 de 1992 a la cuota 5 de 1996 $ 721,52; Rentas Prov. Bs. Aires al 29-8-97 $ 408,20; O.S.N. (fs. 114) del 7-10-92 al 2-04-93 $ 64,56. Base de venta $ 50.000.-; Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Asimismo se hace saber que las eventuales deudas que pudieran pesar sobre el bien a subastar, sean ellas impuestos, tasas, servicios, contribuciones, etc., quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último a repetir contra el titular del bien subastado las sumas que abonara por esos conceptos por la vía y forma que corresponda y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta a favor del deudor. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales) dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., y en virtud de lo establecido por el art. 598 inc. 7mo. del mismo Código, no se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. La propiedad podrá ser visitada los días 16 y 17 de septiembre en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. Se deja constancia que en el acto del remate no se aceptarán posturas inferiores a $ 300.-

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Federico Causse, secretario.

e. 11/9 Nº 125.868 v. 15/9/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, Bartolomé Mitre 718 piso 9º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GOVEA DE ALVAREZ MARTHA SUSANA c/CASSANO ANGEL ANTONIO s/Ejecución Hipotecario", Expediente Nº 105.362/95, que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 25 de setiembre de 1997 a las 8,30 hs. en el Salón de Ventas Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Conesa hoy Nº 1059/61, entre Milán y Sócrates, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una vivienda integrada por living-comedor, 3 dormitorios, cocina-comedor diario, baño completo, patio con lavadero, espacio guarda coche al frente, hay línea telefónica. Se halla ocupada. A fs. 74 se decretó el lanzamiento de sus ocupantes, que se encuentra firme. El lote tiene una superficie de 302,37 m2. La superficie cubierta del inmueble es de 87,78 m2, semi cubierta 9,77 m2, descubierta 46,57 m2. Venta "ad-corpus". Nomenclatura Catastral: circunscripción III; sección F; manzana 446; parcela 14; sub-parcela 1; polígono 00-01; matrícula FR 80 793/1. Deudas: Municipales $ 1.142,36 al 14/5/97 (fs. 96); Aguas Argentinas $ 153,11 al 23/4/97 (fs. 84); Rentas $ 693,23 al 30/4/97 (fs. 76); no hay expensas. Base $ 33.192, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá fijar su domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. No se aceptará la compra en comisión. El Martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de setiembre de 15 a 16 hs. Para mayor información los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar el expediente.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 12/9 Nº 126.047 v. 15/9/97

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 4º, comunica por dos días, en los autos: "NARIO, HECTOR JORGE c/SPECTOR, JORGE ABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 5366/96, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 3 de octubre de 1997, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: un lote de terreno ubicado en la localidad de Hurlingham, Paraje de Villa Tesei, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Granada entre las de El Zorzal y Desaguadero, designado con el número 27 de la manzana "E", Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. P, Manz. 22 d Parc. 4, Matrícula 45.506, que según informe de fs. 44 vta., se trata de un lote con frente a la calle Granada Nº 1154 que tiene aprox. 12 m de frente por 36 m de fondo, sobre el que se encuentra al frente una vivienda en construcción que consta de dormitorio, baño, cocina-comedor, y al fondo hay dos galpones uno de prox. 9 m. por 4 m. y otro de 7 m. por 5 m., una habitación, una oficina, y tres baños. Todo de material y techo de chapa. En regular estado de conservación. Habitado por el Sr. Domingo Casella y su cónyuge Lorenza Marcela Garrijo, en su carácter de ex-empleado del demandado. Base: $ 23.000 (fs. 85). Seña: 30 % Comisión: 3 %, Sellado de

Ley: 0,5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D.P. de Rentas $ 771,86 al 29.01.97 (fs. 54/7); O.S.N.: no tiene radio servido de agua y cloaca (fs. 60); Municipal: $ 577,79 al 23.01.97 (fs. 52). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones existentes en la época de la subasta, están a cargo del adquirente. Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber al adquirente que dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. El inmueble podrá visitarse los días 29 y 30 de setiembre, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 12/9 Nº 126.141 v. 15/9/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Pastorino, sito en la calle Inmigrante 1950 Entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DOTRO JOSE LUIS c/TRUGLIA JOSE VICENTE" s/Ej. Alquileres Expte. Nº 8716/93 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 25 de setiembre de 1997 a las 10,45 hs. en el local de la calle Talcahuano 479 Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Campana 3715 esq. Mariscal Solano López 3299 de Cap. Fed. matrícula 15-77692. Se trata de una propiedad compuesta en planta baja por living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y garaje en la planta alta una habitación y una pequeña terraza. Tiene una línea telefónica. Está habitada por el Sr. Truglia José V. y la Sra. Brandi Brunilda Cristina quien, en atención al dominio de fs. 400, resulta ser la propietaria, exhibición los días 23 y 24 de setiembre de 15 a 17 hs. Deudas en autos, Municipales $ 181,67 al 8/8/95 Aguas Argentinas $ 365,72 al 20/7/95. OSN $ 290,20 al 28/7/95 Base $ 50.000, si fracasara por falta de postores, a los treinta minutos saldrá con la base de $ 37.500, y si tampoco existieren postores saldrá sin base. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco Nación de la República Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 Cód. Proc., y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Alejandro Pastorino, secretario.

e. 12/9 Nº 126.160 v. 15/9/97

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría a mi cargo, en los autos "Exp. Nro. 10.742/96 "FERRETI, RICARDO c/ROYO, CARLOS ANTONIO s/Ej. Hip." comunica por dos días que el martillero Sr. Miguel Agustín León rematará el día 29 de setiembre de 1997, a las 10 y 40' horas, en el Salón de Remates de la Coorporación de Rematadores, sito en la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el estado físico en que se encuentra: La Unidad Funcional Nro. 21 del piso 3º, Depto. "D", del inmueble sito en Formosa 743, entre San José de Casalanz y Pje. Bertres, Cap. Fed. Se encuentra desocupado y consta de un solo ambiente, con placard, piso de parquet, baño y cocina, superficie 21,51 m2, 1,86 % porcentual, y está en buenas condiciones. Circ. 6, Sec. 40, Man. 40, Parcela 23, Matr. 6-868/21. Deudas: a Municipalidad (fs. 58) $ 300,91; a O.S.N. $ 72,45 (fs. 54) a Aguas Argentinas (fs. 51) $ 17,41. Libre de expensas, en razón de que el Consorcio no dio cuenta de ellas, pese al requerimiento que se le hiciera al efecto oportunamente. Base al contado y al mejor postor: $ 10.000. Seña 30 %, Comisión 3 % ambas en efectivo. Saldo dentro de los diez dais hábiles de aprobada la subasta, con los intereses equivalentes a la tasa pasiva fijada por el Banco Central, oportunidad en que el comprador dará cumplimiento a todas sus obligaciones fiscales inherentes a esta subasta, incluidos IVA s/venta y s/Comisión bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del C.P.C.C. e indicará su condición CUIT ante la D.G.I. No se autoriza la venta en comisión, debiendo indicar el comprador domicilio teléfono dentro del radio de la Capital Federal. Visitas al inmueble: días 19, 20, 21 de setiembre de 1997, de 10 a 13 horas, exhibiendo documento de identidad, el que será registrado por razones de seguridad. Más datos en autos o al Martillero Miguel Agustín León - Roseti 792 (1427) Cap. Fed. Tel. 553-3122 de 16 a 21 horas. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho el 8 de setiembre de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/9 Nº 126.152 v. 15/9/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay Nº 1457, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GALLARDO DE CEJAS, ASUNCION CRISTINA c/FERRARIO o FERRARIO Y PEDEVILLA, HUGO RICARDO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 86.516/95) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de setiembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Galván Nº 3257, U.F. 3, Planta Baja y Azotea, Capital Federal, Matrícula 16-7168/3, superficie según título 197,50 m2; "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble consta de una cocina comedor, un living, una habitación, un baño y lavadero y en los fondos pequeño patio y se encuentra completamente desocupado y en muy mal estado de conservación. Deudas: a la Municipalidad de la Capital Federal la suma de $ 1.144,18 al 12/9/96 (fs. 85/86) sujetas a los reajustes de práctica; a Aguas Argentinas S. A. no registra deudas al 21/8/96 (fs. 75) y a O.S.N. no registra deudas (fs. 77). En cuanto a expensas comunes se subastará como si el bien no registrara deudas. Base: $ 20.250. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día en una cuenta del Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales a nombre de estos autos. Se deja constancia que el martillero deberá abstenerse de tomar posturas inferiores a cien pesos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 22 y 23 de setiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 12/9 Nº 126.148 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ESPINOZA, SILVIA GLADYS s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 1049/97) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de setiembre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 330 hoy 1256, entre las calles 362 y 363, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. III, Sec. C., Manz. 54, Parc. 29, Matrícula 85.385, superficie según título 253,45 m2.; "ad corpus". Conforme acta de constatación realizada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 12/6/97 obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle 330 sin número entre los Nos. 1244 y 1268 y consta de dos inmuebles en construcción, uno al frente y otro al fondo. El del frente es de material y tiene garaje semicubierto, living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina y la construcción del fondo es de material, no fue colocado el techo y está menos avanzada que la del frente. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas: a la Dirección Gral. de Rentas la suma de $ 132,94 al 30/5/97 (fs. 91); a la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 404,02 al 5/6/97 (fs. 115) y a Aguas Argentinas S.A. al 20/6/97 la suma de $ 366,42 (fs. 128 bis). Montos adeudados sujetos a reajustes. Base: $ 21.679. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día en una cuenta del Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales a nombre de estos autos. El inmueble registra embargos judiciales (fs. 82). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 12/9 Nº 126.164 v. 15/9/97

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "RODRIGUEZ, MARCELO CLAUDIO c/FALLOCA DE MULLER, NELLY s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 87.273/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 18 de setiembre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Av. Triunvirato 5570, UF 7, ubicada en el 2do. Piso; superficie total 41,83 m2, porcentual 3,37 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 108, Parcela 25, Matrícula FR 16-45389/7. Este bien, según informe efectuado por el martillero, está compuesto por un dormitorio de 3 por 3 m. con placard, (falta ventana y persiana), un baño de 2 por 2 m. con bañera sin sanitarios, existiendo un boquete donde se encontraba el botiquín, un living de 4 por 5 m. (falta ventana y persiana), cocina de 3 por 2 m. sin ningún accesorio, todo en pésimo estado y desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 16 y 17 de setiembre próximos de 9 a 11 hs. Base: u$s 25.948,12. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Existen constancias de que el inmueble registra deudas por A.B.L. (fs. 172) por $ 359,57 al 15/1/97; en Aguas Argentinas (fs. 159) por $ 97,78 al 17/10/96; por expensas (fs. 177) por $ 264 al 21/3/97; y en OSN (fs. 166) por $ 11,26 al 29/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/9 Nº 126.162 v. 15/9/97

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57 del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º Capital, comunica por dos días en autos: "MAFFEI ALICIA SILVIA c/GONZALEZ SANTOS ERIBERTA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 126.911/96, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 26 de setiembre de 1997 a las 11,30 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sita en Soldado de la Frontera 5004/08/12/16/20, Unidad "29", piso 7º Capital, inscripta en la Matrícula FR 1-91075/29, entre las de Nicolás Descalzi y Gral. Conrado Excelso Villegas. Según mandamiento de constatación de fs. 44 la finca se encuentra ocupada por Santos Eriberta González, DNI. 10.156.689 y una hija menor de edad, Angela González en su calidad de propietarios de dicho inmueble y consta de living comedor, pasillo, dos dormitorios, baño, cocina y se encuentra en buen estado de conservación. Según certificado de dominio de fs. 52 la unidad tiene una superficie total de 51,26 mts. cuadrados. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 33 no se adeuda suma alguna por impuestos al 7-5-97; oficio contestado de expensas comunes de fs. 36 vta, se adeudan $ 630,00 desde setiembre de 1996 a mayo de 1997, importe mensual de mayo de 1997 es de $ 70,00; Oficio Municipales de fs. 41 se adeudan al 26-5-97 $ 59,28; Oficio de O.S. Nación de fs. 74 no registra deudas al 30-5-97. Se exhibe los días 22 y 24 de setiembre de 1997 en el horario de 16,00 a 17,30 horas. Se deja constancia que la unidad a subastar se encuentra inscripta en el Registro de la Propiedad como unidad "29" del piso 7º (Dto. "C") y que dicha unidad se encuentra ubicada en el edifico en el Piso 6º y que tiene entrada por Av. Soldado de la Frontera por el Nº 5012. En consecuencia el piso 6º del edificio pasó a figurar en el Registro como Piso 7º. Base $ 10.000. Seña 30 % del precio de venta. Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión, debiendo depositarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de quedar aprobado el remate, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y decretarse un nuevo remate. Tampoco procede la indisponibilidad de los fondos. Dicha unidad se subasta en el estado de distribución, ocupación y físico en que se encuentra la misma. Buenos Aires, 2 de setiembre de 1997. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria, al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro que establece el art. 3934 del Cód. Civil. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Carlos Alberto Garibaldi, secretario.

e. 12/9 Nº 126.190 v. 15/9/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "RUBIO, BEATRIZ c/CASELLAS, DOMINGO EDUARDO e IRMA AVELINA LOPEZ DE CASELLAS s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 43.534/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de setiembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Olivera Nº 1066/68 entre San Pedro y Gral. Eugenio Garzón, Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 6, Parc. 16; Matrícula 121.505; "ad corpus". Conforme acta de constatación realizada por la Escribana M. Marcela Martínez La Rocca con fecha 30 de mayo de 1997 obrante en autos, se trata de 2 departamentos de 3 ambientes cada uno, un patio cerrado común y un patio abierto común; el frente tiene 2 entradas una para la vivienda y otra para un local desocupado; el estado de conservación es mediano. La ocupación de un departamento es de un matrimonio con sus 4 hijos y en el otro departamento 2 matrimonios, una hija menor de edad y también la abuela de la Sra. Casellas. En el mismo acto la escribana actuante intimó a desocupar el inmueble dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 7,84 al 9/4/97; a la Municipalidad de la Capital Federal, suma de $ 186,42 al 9/4/97 y a O.S.N. la suma de $ 29,68 al 22/4/97, todas las cuales estarán a cargo del comprador. Base: $ 25.000. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto de remate. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 17 y 19 de setiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 12/9 Nº 126.154 v. 15/9/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ASSAD, ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 1046/97), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 23 de setiembre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Arenales Nº 1137, Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. A, Manz. 100, Parc. 15a, Matrícula 43.059; Superficie según título 351,7692 m2, "Ad Corpus". Conforme acta de constatación realizada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 12/6/97 el inmueble consta de living comedor, un pasillo que lo comunica con 2 habitaciones, baño, cocina y comedor diario, entrada para coches, garaje y a los fondos patio con jardín en el cual existe una construcción precaria con techo de chapa, ocupado por el demandado en calidad de propietario y su familia. El inmueble posee una línea telefónica con el Nº 242-2326 (fs. 71/72). En ese mismo acto intimó a desalojar el inmueble dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: a la Dirección General de Rentas la suma de $ 705,98 al 20/6/97 (fs. 94/95); Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 14,06 al 16/6/97 (fs. 116); a O.S.N. no registra al 20/6/97 (fs. 111) y a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de $ 729,68 al 20/6/97 (fs. 109). Base: u$s 32.000. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido todos los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 12/9 Nº 126.151 v. 15/9/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en autos "COMPAÑIA FINANCIERA ATARI S.A. c/PIRAY, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte.: 76.358/93) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 19 del mes de setiembre de 1997, a las 11 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en calle Rioja entre Las Heras y Güemes, del partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. C. Manz. 37. Parc. 33. Matrícula: 4528. Superficie del terreno: 400 m2. Se trata de una vivienda ocupada por el demandado y su grupo familiar, en carácter de propietario. El bien consta de jardín al frente, cocina comedor, baño y dos habitaciones. Se encuentra en regular estado de conservación con faltantes en baño, paredes sin revocar y partes del cielorraso con loza a la vista. Visitar los días 17 y 18 del mes de setiembre de

1997, de 10 a 15 hs. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 7.500. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 1 %. Se hace saber que en el supuesto caso de que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de los impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Asimismo, se hace saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le sea imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). Deudas: Municipalidad de Cañuelas (fs. 97) $ 278,79 al 16/10/96 + (fs. 96) $ 251,40 al 16/10/96 + (fs. 95 vta.) $ 530,19 al 31/10/96; Rentas Bs. As. (fs. 92 vta) $ 64,82 al 30/9/96.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 12/9 Nº 66.822 v. 15/9/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 6, Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados DI CORATO, ALBERTO JOSE c/HOFER, JULIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria expediente Nº 78.327/94 que el 19 de setiembre de 1997 a las 09:00 horas en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal "Ad Corpus" al contado y mejor postor se subastará una finca sita en la calle 371 Nº 2751 de Quilmes Oeste Provincia de Buenos Aires, sobre lote de 10 metros de frente al nordeste sobre la calle 371, 31,65 metros costado sud este, superficie total del lote 318,55 m2, Nomenclatura Catastral: C. III, Sec. F. Mz 24, Parc. 4 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula 52.579. Desocupado. Se compone de Living con la cocina integrada, habitación donde se ubica la cisterna, baño con ducha y dos dormitorios, parte de la construcción es de material y parte "prefabricada". La finca puede visitarse todos los días hábiles judiciales de 09:00 a 12:00 horas y en especial los días 17 y 18 de setiembre de 1997 de 09:00 a 12:00. Condiciones: Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 1 % todo al contado al bajar el martillo y al mejor postor. Base u$s 10.209. Para el caso de no haber ofertas a los 30 minutos se ofrecerá el bien con reducción de la base en un 25 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo el apercibimiento previsto en el art. 133 del CPCCN. Deudas: Aguas Argentinas al 10/9/96 $ 702,83 fs. 85/86; Municipalidad de Quilmes al 10/9/96 $ 1.385,19 fs. 87/88/89; Rentas Pcia. Buenos Aires, al 10/9/96 $ 50,84 y Fondo Educativo Provincial $ 2 al 10/9/96 fojas 90/94.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 12/9 Nº 66.843 v. 15/9/97

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos: "JUGUERA, VERONICA GABRIELA c/OJEA, JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: Nº 8325/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 22 de setiembre de 1997 a las 8,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Presidente Bernardino Rivadavia Nº 3180/84/92 esq. Manuel Castro Nº 4579, Villa Caraza, Pto. de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, Unidad Funcional Uno, polígono 00-01, con una superficie de 237,48 m2 P.H. 25-302-89, matrícula 34878/1. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección L, manzana 171, Parcela 1a, Subparcela 1. El inmueble consta de: living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y garaje. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por Jorge Alberto Ojea, Sra. e hijo en calidad de propietario como consta en autos. Registra deudas de Aguas Argentinas a fs. 47 por $ 61,13 al 16.10.96 de OSN a fs. 54 por $ 47,52 al 1.11.96 de Rentas fs. 51 por $ 92,97 al 31.10.96 y a fs. 52 por $ 334,20. Base: $ 19.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 % quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña, Comisión 3 % - sellado impuesto fiscal 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc.; y hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones. Se exhibe los días 18 y 19 de setiembre de 1997 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 12/9 Nº 126.169 v. 15/9/97

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Parody, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: NORTH PARKER S.A. y Otro c/RIZZI CANO, LUISA ELENA y Otro s/Ejecución Hipotecaria que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar (fs. 130) el día 18 de setiembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la localidad y Ptdo. de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., con frente a calle Paseo 147 S/N, esquina futura Avda. Costanera S/N (Parc. 6 de la Manz. 33), Matrícula Nº 5189/1, Superficie Polígono 00-01 45,87 mts. y polígono 01-01 54,19 mts. total 100,62 mts. cdos. (fs. 103). Según informe efectuado por el martillero (fs. 112), el bien se encuentra libre de ocupantes, y está compuesto en Pta. Baja por dos entradas, una por el frente y otra por el contra fte., posee living comedor en desnivel, cocina, escalera de cemento que lleva a la planta alta, donde hay tres habitaciones, dos de ellas con placards, un baño compartimentado con ducha todo en buen estado de conservación (fs. 107). Subastándose tal como se halla en exhibición (fs. 130) pudiendo visitarse los días 16 y 17 de setiembre próximos de 10 a 12 hs (fs. 107). Base $ 27.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133, conforme art. 579 del Código Procesal. Hay constancias en autos de deudas: O.S.N. Fs. 66 por $ 542,24 al 23-10-96, en Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 59 por $ 597,04 al 11-09-96, en Municip. de Villa Gesell fs. 43 por $ 1.663,67 al 30-9-96 y por Expensas Fs. 54 por $ 2.701,76 al 30-09-96. Deudas por expensas fs. 123 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado Interviniente.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 12/9 Nº 126.165 v. 15/9/97

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "GONZALEZ LOIZAGA LUCINDA NILDA c/AVALLONE EMILIO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 31.147/95; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel/Fax: 863-0273 374-3930); rematará el 18 de setiembre de 1997 a las 10.00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 13, 14, 15, 16 y 17 de setiembre de 1997 de 14 a 16 hs.; ubicado sobre Senador Morón 1721, localidad de Bella Vista, Pdo. de San Miguel (Ex Pdo. Gral. Sarmiento) Pcia. de Bs. As.; cuya nomenclatura catastral es: Circ. I; Secc. E; Mza. 233; Parcela: 1ª, Matrícula 71.799. Ocupado por Genoveva Renkos y su cónyuge Emilio Avallone propietario de la casa y habitada por ambos y que al mismo tiempo funciona como inmobiliaria. El inmueble consta una planta con desnivel hacia arriba y otro desnivel hacia abajo. Cinco dormitorios, tres baños, sala de estar, living comedor, en buen estado de conservación, cocina completa, funcionando en los fondos de la casa hay jardín donde se encuentra el garaje para dos autos con lavadero y cuarto de servicio, la entrada de vehículos es por la calle 20 de Junio que es la que hace esquina con Senador Morón, donde se ubica el inmueble en la parte de atrás hay un lavadero y un cuarto de servicio; todo ello s/fs. 87/90. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base u$s 99.845. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en los términos y bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: Rentas: s/fs. 146/150 $ 4.913,47 al 15-4-97 Municipalidad s/fs. 162 $ 4.428,06 al 3-4-97 O.S.N. s/fs. 142 $ 846,52 al 3-4-97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por el término de dos días con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 12/9 Nº 126.128 v. 15/9/97

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica del Dr. Pablo M. Aguirre, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/FERREYRA PEDRO H. y Otra s/Ejec. Hipotecaria, Expediente 68.864/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 24 de setiembre de 1997 a las 10.20 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien que será exhibido los días 19, 22 y 23 de setiembre de 1997 en el horario de 14.00 a 15.30 hs. Un inmueble sito en la calle Magariños Cervantes Nº 3211/3215 con entrada por el Nº 3211 de Capital Federal, entre las calles Cuenca y Almagro, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, se identifica así: Matrícula FR 15-51150/2. Circunscripción 15, Sección 79, Manzana 140, Parcela 22. Superficie total: 130,42 mts. 2º A fs. 169 en el acta de constatación efectuada por el Oficial de Justicia, consta que el inmueble tiene tres habitaciones, un cuarto de baño, una cocina, un patio cubierto con toldo desplegable confeccionado con chapas plásticas con un armario de madera en el bajo escalera. Una escalera de material que da acceso a la terraza. En su descanso, hay otra habitación. Al final de la escalera se llega a la terraza donde existe un cuarto precario "Guardatrastos" dejando constancia que el estado general del inmueble es regular faltándole mantención. Conste que el inmueble está habitado por el demandado de autos, su esposa y dos hijos de los mismos. Base: $ 35.000. En caso de no haber postores a la 1/2 hora siguiente saldrá a subasta con una base de $ 17.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Rentas, Gobierno de la Ciudad de Bs As. (Fs. 209) $ 677,28, OSN al 18/10/95 (Fs. 152) $ 88,67. Se deja constancia que la propiedad no eroga gastos en concepto de expensas por ser auto-mantenible. Aguas Argentinas, registra según comprobantes al 13-6-97 $ 341,91. Conste que no procede la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas de acuerdo a lo previsto por el Art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 12/9 Nº 126.003 v. 15/9/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica que por dos días en autos "GUIDO RUBEN FERNANDO s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por GUTIERREZ DELIA MAGDALENA", exp. 70.559/97, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día lunes 18 de setiembre de 1997 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 3915, entre Chivilcoy y Mercedes de la Capital Federal. Matrícula 1-73.330. Nomenclatura catastral: circ. 1, secc. 77, manzana 95, parcela 30. Base: $ 60.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, IVA sobre la comisión. El saldo lo depositará el comprador en autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo, bajo apercibimiento art. 584 CPCC. Si la aprobación de la subasta se demorara más de 30 días corridos de la fecha de remate se abonará el saldo, a partir del día del remate y hasta el efectivo pago, con más los intereses que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del R.J.C. El comprador quedará libre del pago de impuestos y tasas anteriores a la fecha de posesión del mismo. El inmueble se encuentra ocupado por el fallido y consta de tres plantas: en P.B. garaje 2 autos, hall, living con chimenea, comedor, cocina con comedor diario; en P.A. 2 dormitorios al frente dividido por puerta corrediza, 2 baños completos, dos dormitorios al contrafrente y lavadero; en terraza quincho con techo corredizo y parrilla. La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días 15 y 16 de setiembre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/9 Nº 126.140 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 4, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º Capital, comunica por dos días en autos "RENKALA S.A. c/CONVERSO, ANDRES GENARO s/Ejecutivo", Expte. Nº 63.345 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará al contado y al menor postor el día 19 de setiembre de 1997 a partir de las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, un automotor marca BMW 3251 año 1995, sedán 4 puertas Dominio ADI 231, motor Nº 30250764 BMW, Chasis Nº WBACB-31010FD84956 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 15 y 17 de setiembre de 13 a 14 hs. en Lavalle 1149 Capital Federal. Base: $ 30.000, comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. Entrega previo pago total de precio. Deudas en concepto de patentes de $ 4.477,80 al 14-08-98 (fs. 73), las que serán deducidas de lo que se perciba en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, asimismo deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 12/9 Nº 126.110 v. 15/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "MENDONCA ZITA JOSE M. s/Q. s/Incidente de subasta", exp. 64.997, que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el día jueves 18 de setiembre de 1997 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, las 3/12 avas partes de los siguientes inmuebles: a) Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz Nº 3054, e/Lafuente y José Martí, Capital Federal. Mide 17,34 en su frente por 39,64 y 38,86 en sus costados. Nom. catast. circ. 1, secc. 52, manzana 42, parcela 4 a. Matrícula 1-11958. Es un galpón antigüo, en mal estado con piso irregular y desniveles. Desocupado. Deudas: Gob. Aut. Ciudad de Bs. As. al 23/1/97 $ 5.538,59 (fs. 86/87), Aguas Argentinas $ 4.405,37 al 27/11/96 (fs. 36/38) y OSN (E.L.) al 27/2/97 $ 3.696,71 (fs. 78/79). Base $ 8.000 y b) calle José Martí Nº 3046 e/Av. F. F. de la Cruz e Itaquí, Capital Federal. Mide 8,66 por 39,82 m. Nom. cat. circ.1, secc. 52, manzana 42, parcela 11. Matrícula 1-11966. Es un galpón antigüo en mal estado con piso irregular y desniveles. Desocupado. Adeuda al Gob. Aut. ciudad de Bs. As. $ 1.031,91 al 23/1/97 (fs. 84/85). Base $ 5.000. En ambos casos seña 30 %, comisión 3%, IVA s/comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. El comprador en comisión deberá denunciar su comitente dentro del 3º día de realizado el remate con los recaudos art. 571 mismo código. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y será abonado por el comprador y retenido por el martillero. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Venta "ad-corpus". Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 15 y 16 de setiembre de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 12/9 Nº 126.144 v. 15/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "VACCARO ROBERTO SILVESTRE c/CACERES JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecutivo", (Expte. Nº 62.274/95), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila (Te: 823-7671) rematará el día 19 de setiembre de 1997, a las 13,30 hs., en la calle Uruguay 666, de esta Capital Federal: El 50 % del inmueble sito en: Tucumán 1872; Bella Vista; Ptdo. de Gral. Sarmiento; Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. F, Parcela 15, Manz. 53, Matrícula: 25.805. Propiedad de Cáceres Jorge Alberto (50 %); el in-

mueble se compone de dos plantas de material (ladrillo) y techo de tejas, con un jardín al frente de 3 mts. x 10 mts. aproximadamente de frente, garaje, entrada principal, living-comedor chico, hall, baño, 2 dormitorios, cocina comedor, jardín en el fondo de 7 mts. x 10 mts. Aproximadamente, parrilla, baño y un cuarto, en la planta alta, tiene un play-room amplio. El estado general es regular. Se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Alberto Cáceres y su hijo. Superficie del terreno: 302,70 m2. Deudas: Municipal: $ 1.164,35 al 26-12-96 fs. 137; Rentas: $ 321,48 al 31-12-96 fs. 120; Base: $ 15.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado fiscal: 0,50 %. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de lo dispuesto, por el art. 580 del C.P.C.; el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.; visitar: los días 13 y 14 de setiembre de 1997, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 12/9 Nº 126.219 v. 15/9/97

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F Determinados c/ALVAREZ, JOSE OMAR y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 71.779, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, al contado y al mejor postor, el 29 de septiembre de 1997, a las 9,40 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, motor m. Fiat nº 159A20388108348, chasis m. Fiat nº 147BBO007273476, Dominio B-2594584. Base: $ 2.341, de no haber postores media más tarde se ofrecerá nuevamente con la base de $ 1.500. Comisión: 10 %.: Adeuda por patentes $ 368,80 al 28.4.97 (Fs. 62). El comprador deberá indicar dentro del 3º día el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder pago de IVA por la presente compra-venta, el mismo deberá ser abonado por el Comprador, como así también las patentes impagas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: días 24, 25 y 26 de setiembre de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/9 Nº 126.150 v. 15/9/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO MACRO S. A. c/SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR LA RECONQUISTA LIMITADA s/Ejecución Prendaria", (Expediente Nº 36.413) que el martillero Oscar José Ramírez, rematará el 18 de setiembre de 1997, a las 9,30 horas en la calle Tucumán Nº 3616, Capital Federal, los siguientes vehículos para el transporte público de pasajeros, marca El Detalle motor Deutz, año 1993: 1) dominio B 2.557.179, motor SL 705.516, chasis OAF 21.767, Base: $ 22.500,-; 2) Dominio B 2.557.182, motor SL 705.513, chasis OAF 21.766, Base: $ 21.750,-; 3) Dominio B 2.557.183, motor SL 705.515, chasis OAF 21.772, Base: $ 22.500,-; 4) Dominio B 2.557.181, motor SL 705.517, chasis OAF 21.768, Base: $ 22.000,-; 5) Dominio B 2.557.180, motor SL 705.172, chasis OAF 21.693, Base: $ 22.250,-; 6) Dominio B 2.557.178, motor SL 705.426, chasis OAF 21.766, Base: $ 22.500,-. Condiciones generales: al contado y al mejor postor, en dinero efectivo. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Los vehículos salen a la venta en el estado en que se encuentran y se exhiben, por lo que no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Las deudas por patentes están a cargo de los adquirentes. La venta está exenta del impuesto al valor agregado. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal y en caso de efectuar la compra en comisión deben denunciar en autos el nombre de su eventual comitente, dentro del tercer día de la subasta, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Procesal. Exhibición: calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, los días 12, 15 y 16 de setiembre, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 11/9 Nº 125.946 v. 15/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 P. baja Capital, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/AUGUSTO, SUSANA CRISTINA y Otro s/Ejecutivo" Exp. Nº 34.590, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 25 de setiembre de 1997 a las 13,30 hs. en el Salón de ventas de Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en la ciudad de Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Malaspina esq. Torello Circ. IV - Secc. E - Manz. 5e - Parc. 21 - Matr. 36.199. Sup. 214 m2 s/ informe obrante en autos calle Malaspina 2599 esq. Torello. Se trata de casa de material techos de ladrillo con vigueta, consta de 1 habitación de 4x4 mts., living de aprox. 4x4 mts.; cocina comedor de 4x3 mts., baño; lavadero; terraza con pequeño galpón; pequeño jardín; patio en sus 2 frentes con entrada para autos, todo en regular estado de conservación. Ocupada por el Sr. Eduardo José Martín en carácter de cuidador, su esposa, 6 hijos menores y suegra. Venta Ad-corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 18.750. Seña 30 %, comisión 3%, Sellado 0,5 %. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. $ 108,33 al 29-11-96; Munic. Hurlingham al 3-9-96 $ 199,10 más tasa ejercicio $ 170,01, Tasa ejerc. anterior $ 393,67. Total $ 563,68 más recargos $ 90,40 y multa $ 99,53. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El adquirente deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Visitas 22 y 23 de setiembre de 1997 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 12/9 Nº 66.744 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, comunica por dos días en los autos: "ZEZZA HNOS. S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 37.911/, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 22 de setiembre de 1997, a las 13,15 horas, en la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, los siguientes bienes muebles detallados en el inventario agregado a fs. 156/163, consistentes en: Lote 1: Alfombras originales de automóviles, Lote 2: Burletes de parabrisas de automóviles, ambos para diversas marcas de automotores, sin base, al contado y al mejor postor, IVA a cargo del comprador, los que se detallan en catálogo que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del martillero. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de subasta las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPC. Los bienes se exhiben los días 18 y 19 de setiembre de 14 a 16 horas en el depósito de la calle Zubiría y Santa María de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 12/9 Nº 126.156 v. 15/9/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º piso Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A. c/EMPRESA 20 DE FEBRERO SRL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 31.621), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de setiembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo microómnibus, modelo OH1316/46 Diesel, año 1993, motor Nº 372.906-10-142627, chasis Nº 390.001-11-098904, Dominio C-1.710.681, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Ruta 8 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 20.000. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 27.624,44. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el punto 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes al de la subasta los que se abrirán el día anterior a las 10,30 hs.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 12/9 Nº 126.146 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "GMAC DE ARG. S. A. c/TRUCCO, ERNESTO PABLO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 18 de setiembre de 1997, a las 12.40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor el siguiente bien: un automóvil Chevrolet, Sedan 4 puertas (Tipo). Modelo Monza GLS 2. OE.FI - Año 1995. Motor: Chevrolet. Número de motor B20NZ31098370, Chasis: Chevrolet. Chasis nº: 9BGJK69RSRB003921. Color: Cinza Bartok. Dominio AGN102, Nº Insc. 01427576. Fecha 4/ 4/95. Sin base. Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de corresponder el I. V. A. en la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta, y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571, Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado con una antelación de 48 horas previas a la subasta, procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a la subasta, a las 10.30 horas. Dichas ofertas deberán reunir los requisitos del artículo 104 del Reglamento de la Justicia Comercial. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 72/82 Impuesto al Automotor: $ 1.279,26. El bien a subastar se exhibirá los días 16 y 17 de setiembre de 1997, de 10.00 a 12.00 horas en Avenida Piedrabuena 3750, Capital Federal. Previo al pago total del precio, procederá el martillero a la entrega del bien. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997. Nota: El presente edicto deberá ser publicado en forma urgente los días 12 y 15 de setiembre.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 12/9 Nº 126.367 v. 15/9/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL S. A. c/VILTE, MARCELINO ANTONIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.806), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 22 de setiembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Combi, modelo MB 180 D, año 1994, motor Nº 61966310193820, chasis Nº VSA63137413151622, Dominio C-1.750.362, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: $ 10.000. Comisión 5 %. Entrega previo pago total. No existen constancias de deudas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/9 Nº 125.924 v. 15/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por dos días en el juicio "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de automotores" (Expte. nº 70.483), que los martilleros Raúl Amadeo, Miguel Carrera Baliero, y Alberto E. Bieule rematarán el día jueves 18 de setiembre de 1997 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores de la fallida en el estado en que se encuentran, a saber: a) camión Ford 400 Diesel 1989, B2258355, Base $ 6.000, camión Mercedes Benz 608/1983, B1902767, Base $ 3.000, semirremolque furgón/1991, C1551348, Base $ 1.000, los que se exhiben en la calle México 4242, Cap. Fed.; b) camión Mercedes Benz 1114/ 1978, V1471823, base $ 3.000, camión Ford 700/1988, C1425142, Base $ 7.000; camión Mercedes Benz 1114, V029810, Base $ 3.000, los que se exhiben en la calle Díaz Colodrero 2305, Cap. Fed.; y c) Renault Traffic/1988, C 1439386, Base $ 2.700, que se exhibe en la calle Teodoro García 2419, Cap. Fed.. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. Habiendo sido exhibidos los bienes, no se aceptará reclamo de ningún tipo con respecto a los mismos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, en el Tribunal o en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", de 11:00 a 13:30 hs. Lugares donde se podrá recabar la modalidad de las mismas. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. y retirar los bienes indefectiblemente en los días y horarios que fijen los martilleros en el momento del pago de saldo de precio. Exhibición: en los domicilios indicados los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1997 de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 12/9 Nº 198.708 v. 15/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por dos días en el juicio "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" (Expte. nº 70.482), que los martilleros Raúl Amadeo, Miguel Carrera Baliero, y Alberto E. Bieule rematarán el día jueves 18 de setiembre de 1997 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida en el estado en que se encuentran, a saber: A) 14 carretas, tarimas de madera, estanterías metálicas, cinta transportadora Michelotti, carretillas p/transporte de tarimas, cajones de plástico duro para bebidas y comestibles vs. medidas, 51 damajuanas de vidrio, cajas conteniendo botellas de plástico, porta bandejas con ruedas de acero inox., máq. de moler granos Argental, horno Cambon, mezcladora Talmet c/motor y aspiradora industrial Alonia, cajas conteniendo bandejas de aluminio, muebles sierra de carnicería c/mesa, amasadora de acero inox. c/motor, balanzas, 2 termotanques Gaselex Cap. 160 lts. c/u y otro Rheem cap. 300 lts., máq. para rallar, hornos Argental para pan c/ sus tableros, mezcladoras, máq. Cerrini para fabricación de ravioles, máq. alimentadora, cocina, equipos de refrigeración, etc. C) heladeras Market exhibidoras, freezers Market, balanzas digitales, máq. registradoras. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. Habiendo sido exhibidos los bienes, no se aceptará reclamo de ningún tipo con respecto a los mismos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, en el Tribunal o en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", de 11:00 a 13:30 hs. Lugares donde se podrá recabar la modalidad de las mismas. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán retirar los bienes indefectiblemente en los días y horarios que fijen los martilleros en el momento del pago de saldo de precio. Exhibición: A) México 4242, y B) Federico Lacroze 1733, Capital Federal, los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 12/9 Nº 198.717 v. 15/9/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, en los autos "LACO, MONICA INES s/Quiebra s/Inc. de subasta", del inmueble sito en la calle Riobamba 486, piso 9º (Exp. 57.148/95), comunica por el término de cinco días, que el martillero Carlos María Manson, Av. Santa Fe 2847, 1º B (538-1252 y 744-5761) subastará el día 23 de setiembre de 1997, a las 10 y 30 horas en el Salón Ubicado en la calle Uruguay 666. Dos oficinas desocupadas, frente una a la calle Riobamba 486, piso 9º, y la otra contrafrente, Unidades Funcionales 18 y 19 compuestas: la del frente un recibidor amplio, tres despachos, cocina y toillete. La del contrafrente: hall, tres despachos, toilette y

kichinette. Los inmuebles se subastarán en el estado que se encuentran y en buen estado de uso. Base: $ 50.000.- cada Oficina. Seña 20%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11. Sección 19. Manzana 70. Parcela 458. Deudas: Expensas a fs. 195/6 $ 1.586,20. MCBA a fs. 75/84 $ 7.049,07. OSN a fs. 37/38. $ 1.102.05. A. Arg. fs. 18 $ 1.812. Total de ambas Oficinas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. y que el mismo deberá adicionarse el 14% anual, desde el quinto día de la fecha del remate Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del C. Civil. Título agregado en autos. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil judicial a la fecha del remate señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11.30 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero, y recibir ofertas en el domicilio constituido del martillero en el horario de 10 a 12 horas. Las Oficinas se podrán visitar los días 17 y 18 de setiembre de 1997, en el horario de 9.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 12/9 Nº 198.682 v. 18/9/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado "MARTIN MUNSTER S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta Inmueble de la Provincia de Tucumán", Expte. Nº 62.135, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 23 de setiembre de 1997 a las 14.00 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Lastenia, Dpto. de Cruz Alta de la Provincia de Tucumán, con frente a la Avda. Tornquist sin número, con una superficie, según plano de mensura aprobado por Catastro Parcelario de la Provincia de Tucumán, bajo el Nº 1108-Serie K, de once hectáreas (2.648.348 m2.), con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Matrícula Nº A - 05563. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. C; Manzana 75; Parc. 12a. En dicho predio, el que se encuentra desocupado, existen implantadas diversas construcciones, como ser vivienda, dos depósitos de materiales, baños y vestuarios para el personal, un edificio donde funcionaban laboratorio, enfermería, almacén, pañol, oficinas, taller y depósito de material refractario, depósito de máquinas, garaje para mantenimiento de rodados, depósitos de materiales y repuestos, galpón de recupero, galpones varios (once), todos ellos construidos aproximadamente a fines del siglo pasado y sumamente deteriorados. Se deja constancia que el inmueble de referencia conjuntamente con los bienes muebles, maquinarias y dos vehículos inventariados en autos, a saber: un autoelevador marca Yale incompleto y sin funcionar y un camión Chevrolet incompleto y sin funcionar, tres aparejos manuales a cadena, 14 zorras y carretillas, un equipo de arenado incompleto, un horno Sinter BBU incompleto, tolvas y cintas transportadoras, ollas de plomo, tres bombas centrífugas, etc., hallándose los elementos y maquinarias en general incompletos y en pésimas condiciones de mantenimiento y prácticamente inservibles, serán subastados en block, conforme a lo ordenado en autos, dejando también constancia que en un sector del predio se encuentren afincados intrusos. Base: $ 156.000. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Comisión 4 %. Sellado de Ley 30 %. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la Ley 24.522, 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13/12/89, aplicable al caso ya que la nueva Ley no modificó el régimen anterior, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se hace constar que no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, art. 598 C.P.C.C. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, Art. 564 C.P.C.C., sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas, los días 17 y 18 de setiembre de 1997, de 13.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Marcelo Félix Blastre. Secretario.

e. 10/9 Nº 198.334 v. 16/9/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, con asiento en Av. Callao Nº 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "RENKA S. A. c/ASPREA, MABEL CONCEPCION y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.347), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de setiembre de 1997 a las 11 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volvo, tipo NL10-340/4250, modelo tractor, año 1993, motor Nº TD102FS1308-29599, chasis Nº 9BVN282AOPE 637.275. Dominio B-2.552.229, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex-República Oriental del Uruguay - Camino de Cintura) Nº 1621, San Justo, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria actora). Base: u$s 32.315. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 5.863,88 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el punto 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 48 hs. antes al día de la subasta los que se abrirán 24 horas antes a las 11 hs.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 11/9 Nº 125.920 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en Av. Callao nº 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/GARCIA, DELICIA ANTONIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.857), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 22 de setiembre de 1997 a las 9.25 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1993, motor Nº UI026668, chasis Nº 8AFZZZ54ZPJ059648, Dominio B-2.553.445, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Capital Federal. Comisión 10%. Entrega previo pago total. No existen constancias de deudas las que serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el 18-9-97 los que serán abiertos el día 19-9-97 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/9 Nº 126.143 v. 16/9/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, Callao 635, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días en autos "REY DOMINGO y Otros c/MICO Y SEVILLA SCC s/Ejecución Hipotecaria", exp. 52.350, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día jueves 18 de setiembre de 1997 a las 12.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos Nº 832/836, Unidad Funcional Nº 1, planta baja y sótano, de la Capital Federal. Se trata de un local comercial desocupado, con dos baños y una superficie total de 214,86 m2 (107,43 m2 en P. B. e igual superf. en el sótano), porcentual 19,54%. Base $ 63.750.- al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, IVA sobre comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 C. P. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la subasta y la apertura de los sobres se realizará el día anterior a la misma a las 12 hs. Adeuda por expensas al 7/3/96 $ 3.487,44 (fs. 242); al Gobierno Aut. de la Ciudad de Buenos Aires $ 13.604,41 al 20/2/96; Aguas Argentinas $ 830,69 al 19/2/96 y OSN $ 7.669,84 al 20/2/96. La venta se realiza adcorpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 15 y 16 de setiembre de 1997 de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 12/9 Nº 126.171 v. 15/9/97

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital, comunica por 5 días en autos: "LAPOLLA PEDRO NORBERTO s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco Río de la Plata S. A." Exp. Nº 69.777, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 19 de setiembre de 1997 a las 11 hs. en Uruguay 666, Capital; el inmueble sito en la calle Lugones 2715/19, Uni-

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/09/97

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 8/09/97.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 11.30 a 16.00 Horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque o giro postal extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412. Transferencia bancaria extendida a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, CUENTA CORRIENTE Nº 96383/35 - SUCURSAL CONGRESO.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$ 200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$ 225.-
3a. Sección Contrataciones	$ 260.-
Ejemplar completo	$ 685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

dad 2, Planta Baja y 1er. Piso Matr. 16-5349/2 de la Capital Federal. Sup. total 189,02 m2. Porc. 49,42 %. Con entrada por Nº 2715. Se trata de un duplex con pequeña reserva de jardín al fte. con entrada de autos. Consta en P. Baja liv-comedor, cocina toilette, patio y habitación. En 1er. Piso por escalera 2 dormitorios, baño completo y balcón, en muy buen estado de conservación. Ocupado por Ariel Martín Lapolla, Maximiliano Lapolla y la madre de ambos Amanda María Tedesco de Lapolla en carácter de propietarios. Deudas: Munic. Bs. As. $ 3.372,14 al 23-5-97; O.S.N. $ 72,75 al 22-5-97 y Aguas Arg. $ 55,58 misma fecha. Venta Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 74.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercib. de tenerlo por adjudicatario definitivo art. 571 CPCC. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán superar la base al menos en 10 % y serán presentadas en autos hasta 2 días antes y se procederá a su apertura en el acto del remate. Visitas 16 y 17 de setiembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 9/9 Nº 125.566 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "YANKELEVICH de ZILVERBAG, AIDA C. c/CREACIONES LEONARDO S. A. C. I. F. s/Ejecutivo —Concurso Especial—", Expte. Nº 69.857, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 22 de setiembre de 1997, a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, de esta Ciudad, lo siguiente: "100% del inmueble Virrey Ceballos 153/55/57 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina de esta Ciudad", que según informe de fs. 151 se trata de un inmueble de planta baja y tres pisos. En la planta baja hay un salón de exposición y venta, y baños. En el primer piso, al frente, hay cuatro privados, baño, cocina, salón para administración, y al fondo, vestuarios, baños para el personal, y salón de trabajo. En el segundo piso hay dos salones de trabajo y baños para el personal. El tercer piso es ídem que el anterior. Hay montacarga y dos escaleras una al frente y otra en la mitad de las plantas por las cuales se accede a las mismas. Cada planta es aprox. de 550 m2. El inmueble se encuentra en regular estado de mantenimiento y desocupado, no existiendo líneas telefónicas". Base: $ 450.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: O. S. N.: $ 4.971,86 al 28.11.96 (fs. 115); Aguas Arg.: $ 7.960,44 al 14.11.96 (fs. 113); y M. C. B. A. $ 27.295,77 al 15.04.97 (fs. 203). Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. Al suscribirse el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C. P. N.), bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C. P. N. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 C. P. N.). El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de setiembre, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 12/9 Nº 126.139 v. 18/9/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2º, comunica por dos días en los autos: "SU PROVEEDURIA RURAL S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Ubicación y realización de automotor", (Expt. Nº 64.959) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E 383-7143) rematará el día 26 de septiembre de 1997 a las 10,40 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Un automotor Volkswagen Senda/92 Dominio C-1577899, en buen estado general con algunos deterioros. Usado y en el estado que se encuentra y exhibió. Base: $ 3.000 - Al contado y mejor postor - Comisión: 10 % - El bien se entregará previo pago total del precio. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, la apertura de las mismas tendrá lugar el día hàbil anterior a la subasta a las 12.000 horas en audiencia pública, debiendo requerirse sus, modalidades al Tribunal o a los Martilleros. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal siendo por su cuenta los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para el retiro del bien. Exhibición: Los días hábiles de 9 a 12 horas en Juncal 2638, Capital. De corresponder el IVA será a cargo del comprador.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/9 Nº 198.723 v. 15/9/97

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6º P (Palacio de Justicia), Cap. Comunica por dos días en autos "HERCULE S.A. c/ RAMOS LUIS VISANTINE s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 17.533/96, que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) procederá a subastar el día 17 de septiembre de 1997, a las 12:30 hrs., en el Salón de la calle Montesquieu 551, Cap. El Siguiente bien: Un vehículo tipo transporte de pasajeros Marca: Mercedes Benz, Dominio: C-1785699, Modelo SL 704, Año: 1994, Motor Mercedes Benz Nº 347.943-50-661.740R Chasis: Decaroli Nº 0146, de dos ejes. Base $ 137748,83 Al contado y mejor postor Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta Adeuda Rentas a febrero de 1997 $ 4158,14. En caso de no hallarse postores se realizará pasada media hora una segunda llamada rebajando la base en un 50 %. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra, exhibiéndose los días 15 y 16 de septiembre de 1997 en la calle Montes Quieu 51, de esta Capital, en el horario 09:00 a 12:00 hrs. Acta de Constatación por el Martillero obrante en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado interviniente. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del quinto día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 12/9 Nº 126.072 v. 15/9/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nro. 33, con sede en la calle Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "EMPRESA BERNASCONI DE EXCURSIONES S.R.L. s/ Quiebra s/ Concurso Especial por Banco Piano" Expte. Nro. 27472, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11.00 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Atuel 758/64/68 entre Famatina y Grito de Asencio, edificado en un terreno cuyo frente es de 17,50 mts. al O sobre la calle Atuel, 46,96 mts. en su costado al N. 55,09 mts. en su otro costado al S y en su contrafrente al E formado por tres líneas que tienen 8,53 mts., 8.66 mts., y 8.63 mts. N. Catastral: circunscripción 2. Sección 32. Manzana 78. Parcela 16 B. Ad-corpus. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ocupado por personas que carecen de contrato y no abonan alquiler alguno. Al contado y al mejor postor. Base: $ 55.000.- Seña 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado en el plazo establecido por el art. 580 del C. de Ptos., sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de que el comprador sea considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 de la misma norma anteriormente citada. Se aceptan ofertas en los términos del art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin dos días antes de la fecha de la misma en la sala del Juzgado a las 12.00 horas. Exhibición los días 18 y 19 de septiembre de 9 a 13.00 horas, el que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 12/9 Nº 126.145 v. 18/9/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nro. 39 sito en Talcahuano 550 Piso 7 Capital Federal comunica por cinco (5) días en autos "ONCE DEL ONCE SRL s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación de bienes" expediente Nro. 30.342 que el día 3 de

AL PUBLICO

Se comunica, que a partir del 8 de septiembre de 1997, en la Sede Central (Suipacha 767), el nuevo horario de atención será de **11,30 a 16 horas.**

La Delegación Tribunales continuará la atención en el horario habitual **de 8,30 a 14,30 horas.**

octubre de 1997 a partir de las 15:00 hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, los martilleros Delia Estela Rovati de Brown y Julio Norberto Melnitzky subastarán los siguientes bienes propiedad de la fallida: a) Camioneta Mercedez Benz modelo MB 180 D 1994 Chapa C 1742552. b) Bienes muebles detallados según catálogo: computadora, máquinas de oficina, mesas de corte, estanterías, máquinas de coser y de planchar, ascensor montacarga para máximo de 1500 kg (El comprador deberá responsabilizarse por los deterioros a la propiedad). Condiciones de venta para el rodado al contado y al mejor postor en dinero en efectivo Base: $ 12.214 Seña 30 % Comisión 10 % IVA Saldo dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta. Los impuestos y/o patentes que pudieran adeudarse hasta la fecha de posesión será a cargo de la fallida y del comprador a partir de aquella. Dentro de los 30 días de aprobado el remate deberán efectuar la transferencia de los mismos. Vencido el plazo el tribunal no se hará responsable ni tomará intervención en los problemas que puedan suscitarse a los adquirentes. Bienes muebles: Al contado y al mejor postor en dinero en efectivo con y sin base seña 30 % Comisión 10 % IVA. Los lotes Nro. 9-11-20-31-69 y 85 sin base. Los lotes Nro. 73-74-75 y 76 c/ base de $ 165 c/u, y los lotes nro. 77-78 y 80 c/ base $ 180 c/u. Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal y abonar el saldo de precio en efectivo indefectiblemente el día 6 de octubre de 1997 de 10 a 12.30 hs. en Talcahuano 479 Capital bajo apercibimiento de ser declarados Postor remiso y perder los importes entregados en el acto del remate asignándose en ese acto día y hora para la entrega bajo apercibimiento de ser considerado abonados y subastados nuevamente. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Exhibición: 30 de septiembre de 11 a 13.30 hs. en Chivilcoy 461/63 Capital. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10.50 hs. del día anterior a la subasta procediéndose a su apertura por el actuario con la presencia de los martilleros y sindicatura a las 13.20 hs. del mismo día los que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial. El procedimiento a seguir se podrá requerir en secretaría o a los martilleros. El comprador del rodado deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 12/9 Nº 198.731 v. 18/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en autos "LOPEZ RAUL c/ GURY JORGE LUIS s/ Preparación Vía Ejecutiva", exp. 23.475/94, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el jueves 18 de septiembre de 1997 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el departamento ubicado en la calle Artilleros 2105/25, esq. Juramento, Piso 5º "E", Unidad Funcional 27, de la Capital Federal. Matrícula 16-46536/27. Superf. total 78,59 m2. porcentual 2,38 %. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, toilette y baño completo. Está ocupado por la hermana del demandado y una dama de compañía. Manifiesta el demandado ser curador de su hermana y haber firmado un comodato con la dama de compañía. Base $ 16.500, al contado en dinero en efectivo, seña 30 %, comisión 3 %, IVA sobre la comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 del Cód. Proc. Adeuda al Gob. Aut. Ciudad de Bs. As. $ 387,73 al 21/2/97 (fs. 385), Aguas Argentinas $ 17,12 al 27/11/97 (fs. 350), OSN (E.L.) $ 36,12 al 12/6/96 (fs. 219) y expensas $ 203,00 al 17/12/96 (fs. 364). Se vende "ad corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar 15 y 16 de septiembre de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 12/9 Nº 126.153 v. 15/9/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, juez nacional, secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "TILLAND S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 29.175, que el martillero Néstor Barthe, subastará el día 25 de setiembre de 1997, a la hora 14, en el local sito en la calle Humberto 1º 2042 de Capital Federal, lo siguiente: Planta industrial sita en Darragueira Nº 648 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., en block con sus maquinarias e instalaciones que se detallan a Fs. 468/69 Matrículas Nº 24.214/15/16. Base $ 232.500 seña 30 %, comisión 4 %. Teniendo en cuenta que la planta se subastará en block tributará el Iva sobre un porcentaje del 10 % de valor total de venta. Cinco lotes de terreno situados en la manzana 46 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., los que se subastarán individualmente y con las siguientes bases; Lote 6 Mat. 24.227; Lote 17 Mat. 24.236 y Lote 18 Mat. 24.237. Base $ 11.250 cada uno; Lote Nº 13 Mat. 24.232. Base $ 7.500. Lote Nº 10 Mat. 24.229 Base $ 15.000; seña 30 %, comisión 3 %. 100.000 kg. (aprox.) de materia prima y productos terminados. Base $ 18.750 más Iva seña 30 %, comisión 10 %. Marcas: Finkelon - finkelene - Finkelana - Finkelana (torta c/1 oveja) - Finkelana (1 oveja-etiqueta) - Finkelana (vs. ovejas etiquetas) - Niágara (todas clase 15) y Royal (clase 24). Base $ 7.500 seña 30 %, comisión 10 %. Todos los bienes serán entregados en las condiciones que se encuentran, exhibiéndose los días 19 y 22 de setiembre de 1997 de 14 a 17 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 104 del Reglamento del Fuero, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta procediéndose a la apertura de las mismas a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/9 Nº 198.192 v. 15/9/97

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en autos "SILVA MANUELA ROSARIO s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes. Exp. 29.398 hace saber que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5. p. of. 66, Bs. As. Tel. 382-0226 subastará el día martes 30 de setiembre de 1997 a las 9 hs. en Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233, Bs. As. un lote de terreno baldío desocupado, ubicado Villa Vitacal, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Gabino Ezeiza entre las de Felipe Boero y de la Guitarra y mide 15 mts. frente por 40,05 y 46.95 mts. en sus costados. Matrícula 18.625. Nom. Cat.: Cirs. IV. Sección H. Manzana 14. Parc. 17. Base $ 4.000 (cuatro mil pesos), Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo efectivo acto de la subasta. Los impuestos son a cargo del comprador a partir de la posesión. Se reciben ofertas bajo sobre art. 104,6 Reglamento Cámara Comercial. Exhibición libre. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto se publicará por cinco días en el B.O. y un día en diario "Clarín". Conste.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/9 Nº 125.678 v. 16/9/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nro. 41, comunica por cinco días en los autos: "RASELLI S.A. s/ Quiebra s/ Conc. Especial por B.N.A. (Escritura Hipoteca Nro. 76)" Expte. 24.869, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de septiembre de 1997 a las 11.20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mentruyt, entre Rivera y Pereyra Lucena, planta de la fallida sita en Mentruyt esquina Rivera (esquina noreste), la que se identifica de esta forma porque las tres entradas de la planta carecen de chapa municipal, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Edificado en un terreno parcela 19 c. de la manzana 33, compuesta de 27,40 mts. de frente al sur sobre la calle Rivera 4,34 mts. en su ochava al sudoeste, 36,21 mts. en su otro frente al oeste sobre la calle Mentruyt, 47,86 mts. en su costado al norte, lindando con la parcela 22 a, estando formado su costado al este por una línea quebrada en tres tramos que miden; partiendo de la línea del costado norte y en dirección al sur, 20,73 mts. desde allí y en dirección oeste 17,32 mts. y desde allí nuevamente en dirección al sur, hasta cerrar la figura 18,52 mts. lindando por el este costado con parte de la parcela 16 y con el contrafrente y el costado este de la parcela 17 b, todo lo que hace una superficie de 1.553,29 mts. Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción. I. — Sección B. Manzana 33. Parcela 19 c. La planta consta de las tres entradas antes indicadas, dos de ellas tienen entrada para vehículos, una con amplio portón de hierro y la otra de chapa. La tercera entrada es una puerta de hoja metálica. La planta baja se encuentra desarrollada en un galpón y dentro del mismo, separado por una mampara de hierro y vidrio se encuentra instalada la caldera. Existe otro depósito en la parte posterior. Asimismo, a la derecha de la entrada existen dos ambientes utilizados como oficinas administrativas y una casilla de control. El lugar registra un amplio patio interno, y hacia la derecha se encuentran los baños y vestuarios del personal. Separada por una puerta metálica corrediza se accede a la planta fabril propiamente dicha en la que se encuentran tres sectores separados por paredes de mampostería. En el fondo del último sector un ambiente más, desde éste se tiene acceso a un jardín. Por las escaleras que salen del patio interno se accede al primer piso: un ambiente que se encuentra frente a las oficinas administrativas, otro que se ubica en el fondo del patio y consta de dos ambientes pequeños, un baño, un depósito y ventanal a la terraza de la planta, en la venta se incluye un horno Termax incompleto (sin tapa y otros accesorios) y una caldera Fontanet, superficie 35 mts. presión máxima 10 kg. año 1976, presión de prueba 16 kg. con su tanque de tratamiento de agua. Al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Desocupado. A continuación se venderán los siguientes bienes muebles: 1) Una máquina forjadora a martillo múltiple IBS I Braun 's Sohnn, tipo SM 402, año 1986, potencia 15 KW; 2) una máquina Blumberg tipo E 600/3, Nro. 11.876/78, para rectificación de limas y 3) lote compuesto por picadoras, amoladoras, rectificadoras, estanterías, tambores, laminadora y dos hornos. Sin base al contado y al mejor postor, pago total en el acto de remate. IVA incluido en el precio, Comisión 10 %. Entrega inmediata. Exhibición los días 22 y 23 de Septiembre de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Dario Melnitzki, secretario.

e. 12/9 Nº 126.167 v. 18/9/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ REY FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 26.261), que el martillero Mario A. Duwavran, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de septiembre de 1997 a las 11,15 hs., en Lima Nro. 265, Capital, un vehículo marca Belavtomaz, tipo Tractor, modelo BTM 54323, año 1994, motor marca JAMZ 238 B, chasis Belavtomaz XTM543236ROO19822, Dominio B-2.677.710, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs., en la calle Pasco Nº 1330, Cap. Fed. Base: $ 22.704. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.191,98 al 31/7/96. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 9,30 hs., del día hábil anterior a la subasta las que se abrirán a las 12 hs., del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/9 Nº 126.196 v. 15/9/97

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ CABALLERO, FACUNDO y Otro s/ Ejec. prendaria", Expte. Nº 12.257, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, al contado y al mejor postor, el 29 de septiembre de 1997,a las 9,50 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, un automotor marca Fiat, modelo Spazio TRD, año 1992, motor m. Fiat Nº 146 B1 0003486546, chasis m. Fiat nº 147 BBO 07221141, dominio R. 089871. Base: $ 260. Seña 30 %. comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 624 al 15.4.97 (hasta 2/97). Exhibición: Días 24, 25 y 26 de septiembre próximo de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Cap. Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 12/9 Nº 126.149 v. 16/9/97

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sr. Juez Juzgado Federal Nro. 3 de Cba, en autos FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ GALETTO CARLOS ALFONSO. Ejec. Fiscal (Expte. 1510-D-95), el martillero Giurda Mat. 01244, rematará el próximo 19/09/97 a las 10 hs. en los estrados de Tribunales, sito en calle Concepción Arenal esq. Wenceslao Paunero, Piso 8vo. Cba lo siguiente. 1 – Un televisor color Grunding 21 pul. c/ control remoto. 2 — Una Video reproductora Grunding mod. VCR 294. 3 — Un Centro musical Phillips c/ parlante y compacdisck compuesto de 5 módulos mod. FP 9300, sin base dinero de contado efectivo en el acto de la subasta, más comisión de Ley al martillero y al mejor postor. Informes al Te.: 051-250200 ... Edicto La Voz del interior. Fdo.: Dr. Carlos D. Bunge Secretario. Of. 01/09/97. El martillero Ricardo Giurda, se responsabiliza por la publicación fuera de término.

Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 12/9 Nº 126.044 v. 15/9/97